



CIÓN C

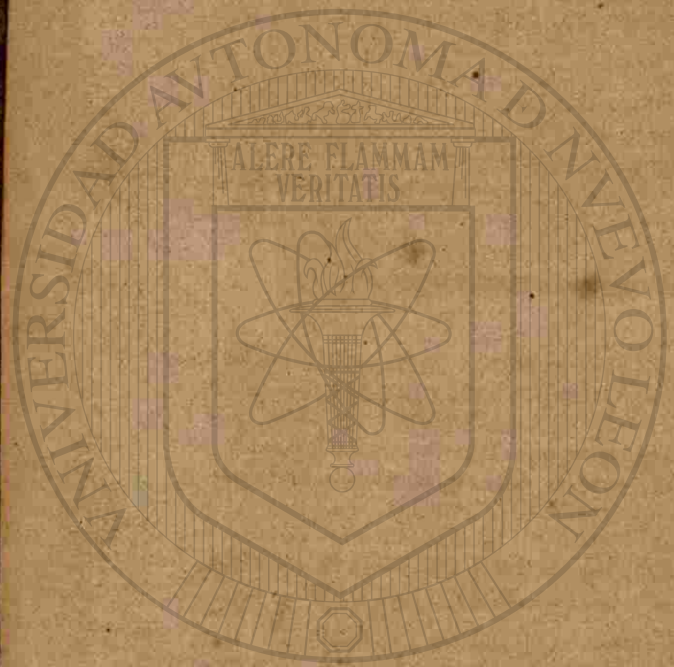
Handwritten text on a scroll, likely a manuscript or record, written in a cursive script. The text is arranged in horizontal lines across the length of the scroll. The ink is dark, and the paper is aged and yellowed. The text is difficult to decipher due to the cursive style and the condition of the scroll.

BX1428
J5
V.1
C.1

135932



1080042927



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FIN DEL INDICE.

Vendea: expedición y desastres de la campaña de 1793, IV, 28; mananzas de Quiberon, 6f.
Venerable, se da este título a Benedito José Labre I, 111, 310; a María Clotilde de Francia, reina de Cerdeña, IV, 285.
Vicarios apostólicos; en Alemania, I, 111; en Holanda, 153; en Inglaterra, 173; en Escocia, 183; en las Indias, 205; en China, 210.

V.

375; desechada por algunos después de la muerte de Luis XIV, 399; apellamientos, 401; testimonios de obispos extranjeros, II, 12; acomodamiento de 1720, 21; carta de siete obispos contra la bula, 45; decreto del concilio romano, 93; mandato del cardenal de Noai-les, 141; y de su sucesor, 150; conclusión de la facultad, 152; declaración de 1730, 161; decreto del consejo del 10 de marzo de 1731, 176; decreto de replantamiento del Parlamento contra la constitucion, 406; breve del Papa, 428; rescriptos de José II contra esta bula, III, 291. Véase *Jansenismo*.

Ulrecht. Véase *Cisma*.

INDICE.

la casa de Sorbona recibe la bula, 88; toda la facultad sigue este ejemplo, 152; censura dos escritos jansenistas, 232; consulta de treinta doctores apellantes contra las convulsiones, 235; conclusiones suprimidas por el parlamento, 246; la facultad de las artes revoca su apellamiento, 268; la Sorbona examina el libro de los *Poetas legitimos*, 303; proyecta una censura contra el *Esprit de las leyes*, 334; recibe las esphicaciones de Bullion, 347; censura la *Historia del derecho publico eclesiastico*, 353; conclusion de Prades, 354; las dos partes de la *Historia del pueblo de Dios*, de Berruyer, 387; está reprehendida por el Parlamento, 408; quiere adherir al mandato de M. de Beaumont, en 1756, 427; es maltratada por el Parlamento, 443; censura el libro de Helvetio, 463, y el *Banillo*, IV, 20; adhiere a las actas de 1765, 87; censura el *Banillo*, 113; recibe una nueva declaracion de Bullion, 273; censura el libro de Raynal, 295; y los *Principios de la moral* de Mably, 317; consultada por los catolicos ingleses sobre el juramento

439.

Sublevacion, en Thorn contra los catolicos, I, 89; en Edimburgo y en Londres, III, 278.

Suisa (Iglesia de), I, 141; invasion de la Suisa, IV, 105; su estado en 1800, 168; en 1815, 463.

Suplica de veintiocho benedictinos, III, 72.

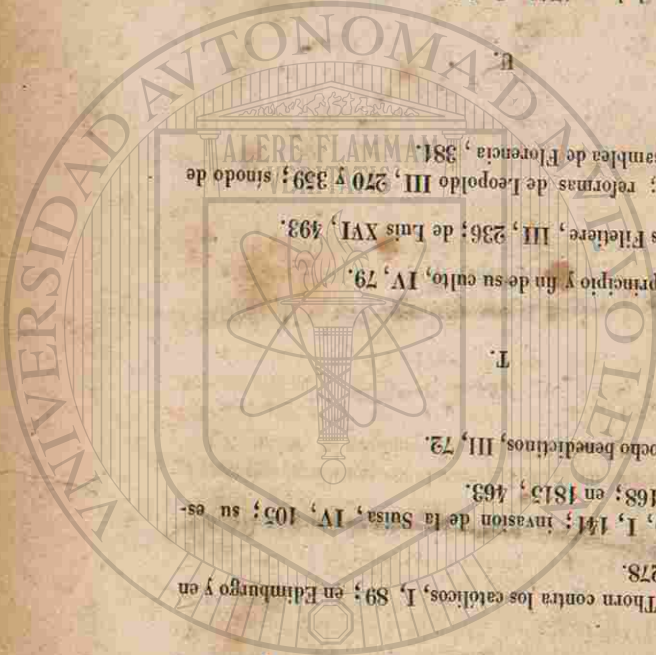
T.

Teofiantropos; principio y fin de su culto, IV, 79.

Testamento de las Filistere, III, 236; de Luis XVI, 493.

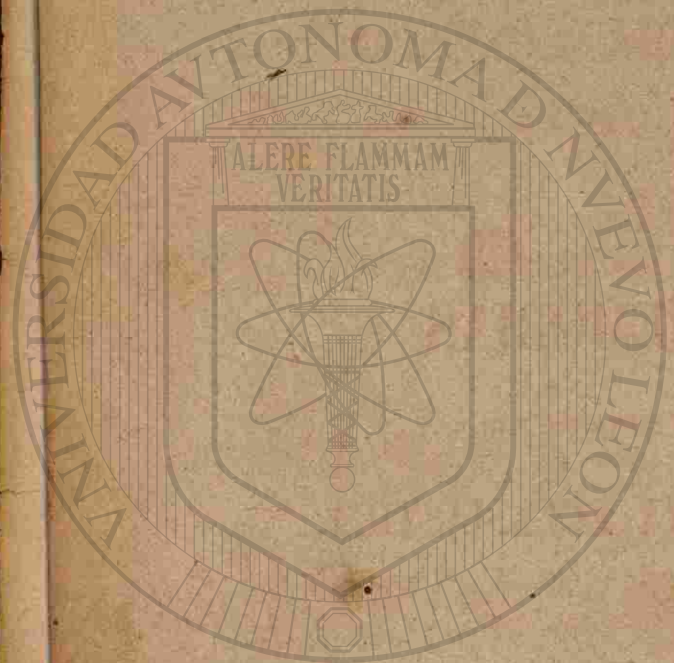
Toscana, I, 76; reformas de Leopoldo III, 270 y 359; sinodo de Florencia, 341; asamblea de Florencia, 381.

Unigenitus (bula), dada en 1713, I, 362; recibida por la asamblea del clero, 366; por el Parlamento, 373; por la facultad de teologia



E/ 6-6/ 130

282



MEMORIAS

PARA SERVIR A LA

HISTORIA ECLESIASTICA.

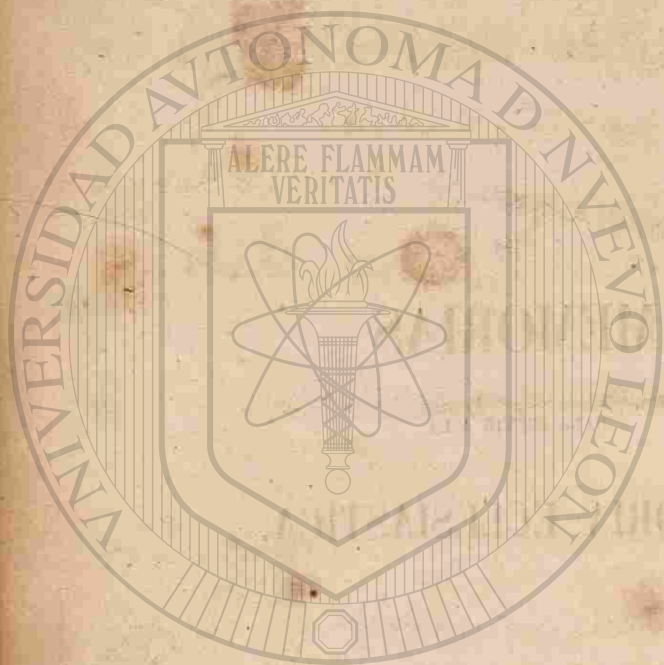
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

130

27.



MEMORIAS

PARA SERVIR A LA

HISTORIA ECLESIASTICA

DURANTE EL SIGLO XVIII;

ESCRITAS EN FRANCÉS : Y TRADUCIDAS AL CASTELLANO

POR DON VICENTE JIMENEZ,

Canónigo de Gerona.

NUEVA EDICION MUY AUMENTADA.

TOMO I.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARIS, LIBRERIA DE ROSA. MEJICO, LIBRERIA DE GALVAN.

1840.

PARIS. — DECOURCHANT.

38430



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

135932

PROLOGO.

Pocas épocas hay que ofrezcan para la historia eclesiástica una materia tan abundante, como el siglo que acaba de pasar. Ni las hay tampoco que presenten acontecimientos mas variados, ataques mas numerosos, agitaciones mas violentas. El nacimiento y progresos de la incredulidad, los disturbios promovidos en la Iglesia por un partido bullicioso, los embates de una revolucion que ha estremecido la Europa entera abastecen una serie abundante de detalles por lo comun aflictivos, pero siempre curiosos, y facilitan al mismo tiempo una division asaz natural para nuestras *Memo-rias*. La historia eclesiástica de este siglo puede, en efecto, repartirse en tres grandes divisiones, á las cuales vienen á parar la mayor parte de hechos

1,

1

que han llenado esta época memorable. Estas divisiones, muy distintamente señaladas y fértiles en acontecimientos, merecen por muchos títulos toda la atención del escritor observador y de todo hombre religioso.

A principios del siglo XVIII nace, ó por lo menos se manifiesta la incredulidad en Inglaterra y Holanda. Adóptanla allí famosos escritores, los cuales, ora insinúan el deísmo con arte, ora combaten frente á frente el cristianismo, ora siembran, en fin, la duda y la ironía en los asuntos mas graves. Esparcidas sus obras por estos dos países, popularizan en ellos la irreligion. Desde luego la introduce entre nosotros un hombre célebre, dotado de grande imaginacion y talentos, el cual despues de haber vivido en Inglaterra y Holanda, de regreso á su país, parece que puso todos sus conatos en acreditar en su patria las opiniones que habia encontrado válidas allá en nuestros vecinos. Despues de haber preludiado, durante su juventud, algunos escritos, donde, dejando ya traslucir su objeto, guardaba todavía algunas consideraciones, este literato, volviéndose mas osado, á medida que su edad y el buen éxito le daban mas peso y autoridad, se consagró en su vejez con un ardor infati-

gable á combatir y envilecer la religion. Viósele en el espacio de quince á veinte años acumular con esta intencion escritos de todas formas; historias, folletos, ensayos filosóficos, cuentos, poesías, chistes, etc. Vinieron á colocarse á su alrededor discípulos animados por su genio, los cuales escitados por su celo, á la manera que él escitaba el de todos, publicaron en pocos años numerosas y vehementes diatribas contra una creencia que habia civilizado el mundo. La lista de estos escritos es todavía menos sorprendente que el tono que reina en ellos. La correspondencia de los gefes principales ha demostrado cual fuera el objeto y concierto que entre todos reinaba; mas los hechos nos han dado acerca de ellos un conocimiento mejor. Quedó la Francia entera inundada por el torrente de estos libros, y sus principios, acogidos en las sociedades dominantes, se derramaron por todas las clases con prodigiosa facilidad. Hiciéronse por medio de los periódicos dueños de la opinion y repartidores de la fama; dejándoles un ministerio debil adquirir una consistencia y ascendiente enormes. Igual contagio se propagaba á la sazón en Alemania. En los Estados protestantes de este país enarboló la reforma desembozadamente los

estandartes del deísmo. Otros varios Estados católicos se apagaron á los esfuerzos de la incredulidad, y antes de concluirse el siglo, ya estaba una gran parte de Europa plagada de esta nueva doctrina, ó por mejor decir, de esta ausencia de doctrina, que hasta fué al mismo tiempo una ausencia de moral.

Tambien reclama la atencion del historiador otro partido, cuyo origen data desde el siglo precedente. Menos atrevido sin duda y menos funesto, dió sin embargo lugar á disturbios y divisiones, de las cuales se resentirá por mucho tiempo la Iglesia. Activo, intrigante, contumaz, publicó un sinnúmero de escritos, que herian la caridad y eternizaban las disputas. Condenado por el cuerpo de los pastores, se refugió en los brazos de la autoridad secular, y halló un apoyo en algunas de sus ramas. Sin hablar del sistema de doctrina adoptado en este partido, la manera con que se defendió, no dejara de acarrear á la religion consecuencias bien fatales. Las continuas declamaciones, que toleraba contra el Papa y los obispos, envilecieron la pujanza eclesiástica. La obstinacion con que se sostuvieron falsos milagros ha servido de pretexto á los deístas para oscurecer los milagros verdade-

ros sobre los cuales está reposando el cristianismo. Este partido ofrece al observador imparcial todos los caracteres de una verdadera secta: cabalas, emisarios, disfraces, libelos, desprecio de la autoridad. La Iglesia se ha visto alterada en todas partes donde ha existido esta secta; solo donde no ha existido está pudo aquella estar tranquila. Este partido ha destrozado, durante cincuenta años, la Iglesia de Francia; él ha dado lugar á un sin número de contestaciones incidentes, ha fomentado deplorables ilusiones, y ha sostenido un espíritu de oposicion, de asonada y de calumnia contra los primeros pastores. Desde la Francia se propagó tal espíritu á algunas cortes extranjeras, y desde mediados del siglo XVIII, la Alemania y la Italia lo vieron desplegarse en su propio seno, bajo la proteccion de algunos principes engañados, ó de algunos ministros seducidos. A esta misma influencia deben atribuirse los cambios introducidos en las escuelas de estos paises, los extravíos de sus canonistas, las reformas intentadas en Viena, Florencia y Nápoles, el congreso de Ems, el sínodo de Pistoya, la enseñanza de la universidad de Pavia, tantos escritos contra la santa Sede, y esa conspiracion sorda, pero activa para innovarlo to-

do en la Iglesia y sujetarla bajo el poder secular.

Estas dos grandes ramas de la historia eclesiástica durante este siglo nos conducen á la tercera, que no es sino el resultado y complemento de las otras dos. Aun cuando circunscrita en el corto espacio de algunos años, la revolucion francesa parece abrazar otros tantos siglos. Entonces estallaron los efectos y se recogieron los frutos de esta fermentacion y ardor, que fomentaron tantos escritos. Entonces se gozo de los resultados de esas doctrinas filosóficas tan constantemente predicadas por espacio de cuarenta años. Y fué en nombre de la humanidad, de la razón y de la libertad, si fueron sojuzgados, estraviados é inmolados tantos hombres: los clamores contra los reyes y los sacerdotes acarrearón la caída de los tronos y la ruina de los altares, la proscripción en fin, de los príncipes y de los ministros de la religion. En medio de estas escenas de desolación, la Iglesia y el Estado parecieron sepultados en una ruina común, hasta el momento señalado por los decretos del Eterno, en que pudo la humanidad, el cristianismo y la sociedad entrar de nuevo en la posesion de sus derechos, y respirar al fin despues de tantos desastres.

Tal es el aspecto general, bajo el cual se ofrece el siglo XVIII; tales son las tres grandes divisiones, bajo las cuales se puede presentar la historia. Primeramente habiamos pensado clasificar así los hechos, reservándonos destinar á una cuarta seccion aquellos que no hubiesen pertenecido á ninguna de las antecedentes. Mas reflexionando luego sobre ello, un sinnúmero de inconveniente se han levantado contra esta disposicion. Hubiéranos obligado á trastornar con demasiada frecuencia el orden cronológico de los hechos. Hemos, por lo tanto, preferido atenernos en esta edicion, como en la primera, á la division por años. Colocamos cada acontecimiento bajo una fecha principal, y presentamos sobre la marcha todo lo que tiene relacion con él. Muchos escritores nos han dado el ejemplo de este método, que recrea la atencion del lector con la variedad de los hechos, y señala de una manera mas terminante las fechas, cuyo conocimiento es tan importante para retener con orden en la memoria los acontecimientos referidos. Este es el método que siguió el P. Avrigni en sus *Memorias cronológicas y dogmáticas desde 1600 hasta 1716*, de las que pueden mirarse como continuacion las que damos ahora, aunque no estén ente-

ramente compuestas con el mismo espíritu. La obra del P. Avrigni, justamente estimada por muchas razones, no carece de grandes defectos: en ella reina un gusto de sátira y un tono cáustico doblemente inoportunos en una obra de este género. También se quejan de la omisión del autor en hablar de hechos mayores y de sucesos importantes para la religión, y de que se haya detenido largamente en menudas circunstancias, en discusiones de poco atractivo y en hechos de no grande interés. No hay en su historia una sola palabra tocante á los ataques dados á la revelación, nada sobre Hobbes, ni Spinoza; nada sobre el socinianismo que debia mover particularmente su atención por la celebridad que tuviera en el siglo XVII, los desórdenes que habia ocasionado en Polonia, en fin por el número y celo de los escritores que lo han defendido. Finalmente se le ha reprochado un espíritu de cuerpo que le ha descaminado en algunas ocasiones, especialmente en la relación de las disputas sobre las ceremonias de los chinos, relación en que se dedica á sostener á sus hermanos inescusables, y en que se aparta de la obediencia á la santa Sede, de la que en otras ocasiones da el precepto y el ejemplo, y de la que aun

en este caso no debiera separarse. Algunas personas han querido disculparlo; pero sus observaciones no nos han hecho mudar de parecer, porque hablamos despues de haber registrado los documentos. *Amicus Plato, magis amica veritas.*

El último defecto de las *Memorias* del mismo historiador, es el de no haber dado bastantes detalles acerca de las iglesias estrangeras; cargo que ya nos hicieron tambien en nuestra primera edición. No habiamos dejado de ver cuantos vacíos quedaban aun en nuestra obra, con respecto á este particular, y ya lo confesamos francamente en nuestro prólogo. Desde diez años á esta parte, no hemos perdonado medio para procurarnos las noticias que nos faltaban entonces. Las investigaciones que hemos hecho, y las comunicaciones que hemos recibido, nos han puesto en estado de suplir muchas omisiones. Así que nos lisonjamos de que son muy pocos los sucesos importantes de la historia de las iglesias estrangeras, de los cuales no hayamos hecho mención. Sin embargo la dificultad de las comunicaciones y la diferencia de las lenguas han podido hacernos carecer todavía de algunos pormenores. Débese de todos modos esperar que la historia de la iglesia de Francia des-

collará siempre en estas *Memorias*. En el fondo es la que interesa mas á la mayoría de nuestros lectores, y nos complacemos en creer que esta parte de nuestro trabajo se habrá hecho, á fuerza de esmero, menos indigna de la atención y sufragios del público cristiano.

Principiamos esta edicion con una introduccion sobre el estado de la religion y de la Iglesia, á principios del siglo XVIII. Esta *introduccion* no se parece en nada al bosquejo mezquino y rápido de la primera edicion. Preséntase hoy dia como un cuadro de regulares dimensiones, que podria formar por sí solo una obra á parte. Va dividido en tres secciones: la primera trata del estado de la religion en general, á fines del siglo XVII; la segunda describe la situacion de la Iglesia en las diferentes partes de la cristiandad; y la tercera recuerda algunos hechos de la historia eclesiástica del siglo precedente, indispensables para comprender bien la historia del siglo XVIII. Esta es la única que no ha sufrido variacion. La segunda parte es enteramente nueva. Recorremos en ella los diferentes Estados de la Europa y demostramos su religiosa situacion. Echaráse de ver que hemos insistido especialmente sobre la Francia y la Ingla-

terra. Nos ha parecido que este trabajo daba á conocer completamente el siglo de Luis XIV, bajo sus relaciones religiosas, y abria muy á propósito la historia que hemos emprendido escribir.

Otra importante añadidura es la que se refiere al origen y progresos de la filosofía. Nos hemos propuesto por objeto seguirla en su nacimiento y desarrollos: Hemos hablado sucesivamente de los escritores y de las obras de esta escuela: por cuanto la historia de los libros filosóficos se une á la historia de la religion por numerosos y evidentes puntos de contacto, y forma ella sola una porcion notable de los anales de la Iglesia en el siglo XVIII. Por eso hemos hecho todo lo posible para no omitir nada de cuanto se refiere á dichos libros, el caracter de cada uno, las condenas que han sufrido y todas las particularidades de esta guerra tan viva, de esta *guerra á muerte* como la llamara uno de los historiadores de Voltaire, el cual habló entonces como profeta. Nos sorprenderia á la verdad que se nos pudiese echar en rostro haber pasado por alto en este género alguna cosa esencial.

Tal es el plan de esta nueva edicion, tal es las añadiduras que hemos hecho en ella. Llevados del deseo de aumentar la utilidad de esta obra, no

hemos perdonado ni penas ni investigaciones para perfeccionarla, aprovechándonos al efecto, tanto de los consejos de la amistad, como de las reconvencciones de la crítica. Hemos pedido á muchas personas ilustradas que nos comunicasen sus observaciones, y hemos suscrito á ellas, siempre que nos han parecido fundadas. Suprimiendo además algunos por menores poco importantes, nos hemos hecho un deber de completar estas *Memorias* y dar bien á conocer el espíritu del siglo.

Mas de quince años há que nos está ocupando esta obra. Cuando la emprendimos, nos asombraba ver que no existiese todavía un cuerpo de historia eclesiástica del siglo precedente. Los hechos relativos á esta parte se encuentran esparcidos aquí y allá en diferentes libros, mezclados con otros hechos estraños, y referidos por lo comun de una manera incompleta y nada satisfactoria. Y hasta son, muchas veces, de tal manera adulterados por el escritor, que los trae con indiferencia ó los desfigura con parcialidad, que es necesaria mucha atencion y trabajo para descorrer el velo con que se encubre la verdad. No se sabe por ellos sino la mitad de los hechos, y para hallar la otra

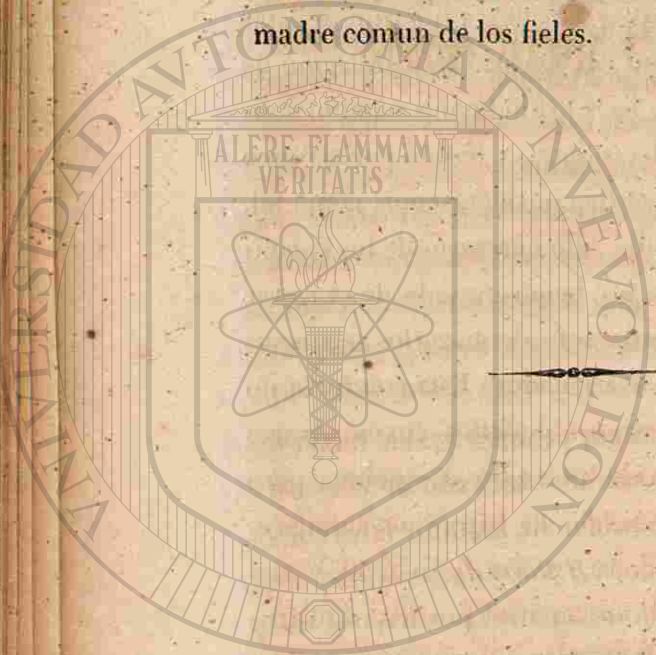
mitad es menester consultar otros monumentos, comparar otros escritos y es por lo mismo un verdadero estudio tener que reunir estos pasages esparcidos y truncados, para la formacion de un cuadro que tenga conjunto y sucesion. He aquí precisamente lo que hemos hecho; pues no solo hemos recorrido las grandes colecciones, que podian arrojar alguna luz sobre este particular, como el *Bulario de los Papas*, las *Actas del Clero*, la *Gallia Christiana*; sino tambien una multitud de colecciones, memorias, folletos, periódicos, cuadernos y escritos de toda especie, donde los hechos se hallaban como estraviados. Nuestro trabajo se ha hecho con la ayuda de semejantes documentos. Ni hemos llamado á nuestro socorro tradiciones bien equívocas por lo comun, ni anécdotas, ni rumores advenedizos; por quanto desconfiamos mucho de semejantes recursos, que suelen ser una de las causas mas fecundas de los errores en que incurre el historiador. Cuando no se quiere proponer sino lo que es seguro y exacto es menester contar muy poco con estos testigos fugitivos. Por lo tanto, que nadie espere hallar aquí esos cuentos, esas anécdotas, esos epigramas, esos rasgos de imaginacion y de sátira en que abundan

tantas *Memorias* y que han labrado entre otras la fortuna de los de Saint-Simon y de Duclou. Nos hemos prohibido semejantes recursos que tal vez hubiesen dado á nuestra obra algo de atractivo; mas no ha sido tal nuestra ambicion. Nosotros no hemos referido sino lo que creemos; lo hemos referido en virtud de documentos auténticos, despues de haber comparado los relatos y confrontado los testigos. Hasta nos habiamos propuesto al principio añadir á estas memorias la lista de los escritos que hemos consultado, dando á conocer el grado de confianza que cada uno nos parecia merecer. Hubieran sido otros tantos documentos justificativos que hubiesen corroborado nuestro trabajo y dado cuenta de nuestra marcha. Mas, despues de haber empezado esta lista, hemos echado de ver que hubiese sobrecargado considerablemente nuestras *Memorias*, y nos vimos obligados á renunciar á este proyecto.

En cuanto al tono de esta obra esperamos se encontrará en ella toda la moderacion que puede desearse. A la verdad nosotros no nos hemos propuesto esa especie de imparcialidad que cuenta friamente los desastres y ventajas de la Iglesia, no toma partido alguno en las disputas que la turban,

y se rie igualmente del que la sirve y del que la ataca. Semejante disposicion no seria propia de un católico, y podria pasar por una verdadera parcialidad: nosotros hacemos profesion de estar firmemente adictos á la Iglesia. En la relacion de los combates que ha sufrido hemos seguido constantemente sus decisiones, y tenido por erróneo lo que ella nos advertia considerásemos como tal. Hablando cuando ha sido necesario de los enemigos de la religion, no hemos tratado de exagerar sus sinrazones, sino solo de juzgarlos segun sus escritos ó hechos averiguados. Esta conducta no podria desagradar sino á aquellos cuyos errores nos hubiéramos visto obligados á esponer; pero no nos hemos lisonjeado de lograr sus sufragios. El inmortal autor de la *Historia de las Iglesias protestantes* fué tratado de fanático por los ministros á quienes confundia; y esta denominacion, hoy tan comun, y aun prodigada en tiempos bien poco distantes de nosotros á los que no tenian otra culpa que creer en Dios, ciertamente no deshonraria á aquel á quien se aplicase por el enemigo del cristianismo, ó por el novador que procura despedazar la Iglesia. Por lo que á nosotros toca, estaremos contentos si estas *Memorias* logran la

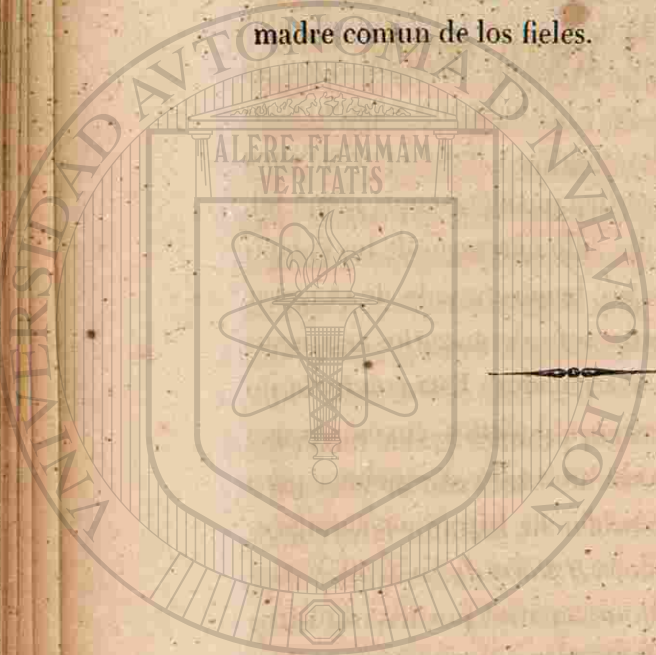
aprobacion de los verdaderos amigos de la Iglesia, y si pueden contribuir á reanimar el interes que todos deben tomar en los bienes ó males de esta madre comun de los fieles.



RESPUESTA A ALGUNAS CRITICAS.

Cuando parecieron por primera vez en 1806 estas *Memorias*, los periódicos hicieron de ellas un juicio, generalmente hablando, bastante favorable. El *diario de los Debates*, ó *del Imperio* hizo de ellas un elogio, en su número del primero de noviembre de 1806, sin mezclar ninguna especie de crítica. No fué menos indulgente la *Gaceta de Francia*, y no hubo ninguno que dejase de poner algo sobre el particular: hasta en el *Correo de los Espectáculos* encontramos con sorpresa un artículo á la vez grave, religioso y lisonjero. El *Mercurio* anunció tambien las *Memorias* en su número del 24 de mayo de 1806, y su redactor, despues de haber elogiado buenamente el estilo y talentos del historiador, le reconvino por no haberse estendi-

aprobacion de los verdaderos amigos de la Iglesia, y si pueden contribuir á reanimar el interes que todos deben tomar en los bienes ó males de esta madre comun de los fieles.



RESPUESTA A ALGUNAS CRITICAS.

Cuando parecieron por primera vez en 1806 estas *Memorias*, los periódicos hicieron de ellas un juicio, generalmente hablando, bastante favorable. El *diario de los Debates*, ó *del Imperio* hizo de ellas un elogio, en su número del primero de noviembre de 1806, sin mezclar ninguna especie de crítica. No fué menos indulgente la *Gaceta de Francia*, y no hubo ninguno que dejase de poner algo sobre el particular: hasta en el *Correo de los Espectáculos* encontramos con sorpresa un artículo á la vez grave, religioso y lisonjero. El *Mercurio* anunció tambien las *Memorias* en su número del 24 de mayo de 1806, y su redactor, despues de haber elogiado buenamente el estilo y talentos del historiador, le reconvino por no haberse estendi-

do lo suficiente acerca de los filósofos, y haberlo hecho demasiado acerca de los Jesuitas y sus adversarios. Esta reconvenccion queda completamente destruida en cuanto al primer punto, por las numerosas adiciones que ha recibido en esta edicion la parte filosófica. Por lo que toca al segundo punto, ¿podiamos por ventura dispensarnos de hablar de las cuestiones y disputas, que han agitado la Iglesia por espacio de cincuenta años, dividiendo tan obstinadamente los ánimos y publicando tantos libros? Omitir lo que ha ocupado tan distinguido lugar y escitado tantos disturbios no hubiera sido, á lo que parece, dar á conocer bien la historia de dicho siglo. La mision del historiador es de referir los hechos, y habria derecho para dirigirle reconvencciones, si pretendiese no hablar sino como de paso de largas y animadas contestaciones que por sí solas han llenado la primera mitad del siglo. Por estos motivos no hemos creido que se debiesen suprimir en esta edicion sino aquellas particularidades menos importantes y algunas discusiones que volvian demasiado empalagosa la relacion de los sucesos. Las demas críticas del *Mercurio* versaban sobre detalles bastante minuciosos. El autor respondió á su tiempo á este artículo con una carta, la cual no juzgó á propósito insertar el redactor del *Mercurio*. Hállase en

las *Miscelaneas de historia de filosofia, de moral y de literatura*, 1808, tomo v, pág. 504.

Estas fueron las únicas críticas que sufrieron las *Memorias*, durante algunos años; no contando las observaciones verbales y las cartas particulares dirigidas al autor. Dictadas la mayor parte por el interes y la amistad, no se referian sino á hechos sueltos, ó no estaban destinadas sino á pedir aclaraciones. Mas al cabo de cinco años, cuando ya las *Memorias* habian producido su efecto, cuando estaba casi agotada la edicion, vióse aparecer un grueso volúmen con este título imponente. *La verdad y la inocencia vengadas contra los errores é imposturas de un libro anónimo titulado, Memorias para servir á la Historia Eclesiástica durante el siglo XVIII, por el P. B. L., antiguo profesor de teologia. Paris, Doublet, 1811.* Este P. B. L. era el padre Lambert, dominico, el cual habia descendido mas de una vez á la arena para el sosten de una causa, de la que era considerado como el pos-
 trer apoyo. Conocida era ya la fecundidad y vehemencia de su pluma, mas es necesario confesar que no habia desplegado en ninguna parte el calor y energia que desplegó en su larga y terrible alegacion contra las *Memorias*.

En otro tiempo, teniendo el doctor Arnauld, que combatir á los adversarios de su doctrina, no

les perdonaba ni los mas duros epitetos. Sábese muy bien de que manera trató al abate Mallet, por haber tenido este la presuncion de escribir contra él. Llamóle *doctor mezquino, doctor sin nombre, espíritu mal formado, cerebro desorganizado, aturdido, impertinente, ignorante, loco, ciego, furioso*: y como hasta sus propios amigos se asombrasen de este estilo tan acre, el mismo Arnauld publicó una *Disertacion segun el método de los géometras para justificar á los que emplean, en sus réplicas, términos que considera fuertes el mundo*. El P. Lambert habia leído sin duda la tal disertacion, y á la verdad, no podia escoger modelo mas á propósito que el del infatigable Arnauld. Mas, como todo se perfecciona, aventajó todavía á su maestro, y nadie se ha valido con mas anchuras de esos *términos que considera fuertes el mundo*. Así que llama las *Memorias insípida gaceta, un libro soso, una triste rapsodia*. Por lo concerniente al autor *no es sino un declamador sin buena fe, una especie de iluminado, un detractor oscuro, un empalagoso compilador, un escritor pesado, trivial, neciamente glorioso, arrebatado, ciego, impudente, ignorante simple, imbecil...* Estas últimas calificaciones las repite con mucha frecuencia el P. Lambert, especialmente cuando crece de puntos su rabieta; y á la verdad no es extraño. Tal es el estilo gracioso,

amable y atento de ese bueno religioso; tal la dulce y amena pluma de este patron del gran precepto de la caridad. Los Garasse y los Scioppius, de quienes se ha hablado tanto, no fueron ciertamente tan violentos ni irascibles. Casi cada página del dominico arroja ese tono de arrogancia y amargura. Ora afecta para con su adversario las mas altaneras formas, ora le prodiga las espresiones mas despreciativas, ora llama en fin á su socorro. Todo lo que la lengua puede ofrecer de dicitios acres, y hasta los varia con una fecundidad inconcebible, todo sin duda por caridad, como Arnauld. De esta manera defiende su causa este humilde y modestísimo teólogo. Parécenos que mas ha perdido su causa con semejante apología, que la de nuestras *Memorias*. Desconfiase por lo comun de un abogado que recorre á las injurias, y nosotros mas de una vez nos hemos sentido movidos á piedad por un anciano, por un sacerdote, un religioso, á quien ni su edad, ni su caracter, ni el sentimiento de su decencia no pudieron preservar de semejantes arrebatos.

Mucho nos guardaremos de pagar al P. Lambert con la misma moneda. Es un recurso que es necesario abandonar á los que no pueden echar mano de otros. Por otra parte, todavía nos quedará otro motivo de consuelo, si puede ser tal; y es

que nuestro adversario no ha estado mas moderado ni mas atento para con un gran número de personajes distinguidos en dignidad. Suya es la costumbre de reñir y azotar á roso y velloso, á todos los que tienen la desgracia de no pensar como él; y como haya muchos de esta categoría, y el no se la perdona á nadie, resulta de esto que su libro no contiene sino una serie casi nunca interrumpida de reconvenciones, regañaduras, arrebatos é invectivas, y cuenta que el pio dominico se da aires de no tener jamas ningun acceso de cólera. Los obispos, en especial, juegan un gran papel en los esparcimientos de su bilis: rara vez los nombra sin asociar á su nombre algun signo de desprecio. Así dice: *un tal Antelmy, un tal de Malissoles, un tal de Belzunce, un tal de la Motte.* Con todo, estos obispos eran prelados verdaderamente edificantes, estimables, celosos; mas no eran favorables á los apelantes, y en vista de esto ¿qué mérito podian reunir? Muy mal hicieron el cardenal de Bissy y M. Languet, arzobispo de Sens, en escribir acerca de estas disputas. El P. Lambert les libró combate sin cuartel. *Ese pobrete de M. de Bissy, dice, ese buen M. Languet...* Muchos otros no salieron tan bien librados, por cuanto afirma que el nombre solo de M. de Tencin es un oprobio; revuelca en el cieno á M. Lafitau, obispo

de Sisteron; amancilla al cardenal de Mailly, arzobispo de Reims; llama al cardenal de Fleury, *inepto, infiel, hipócrita*; y en una larga retahila contra Fenelon, zurra reclamatione á este grande arzobispo, reprendiéndole con calor *su ignorancia en teología, su culpable profanacion*, en la composicion del Telémaco, *su ridiculo engaño* en perseguir la fantasma del jansenismo; empero nada iguala al tono de este atrevido escritor por lo que mira á Clemente XI. Muchas veces vuelve á la carga contra este Papa, contra ese *perturbador, ese prevaricador, ese profanador*, contra ese *orgullo inflexible y su tenacidad escandalosa*. « *Si se hubiese celebrado un concilio general, ó bien Clemente XI se hubiese retractado á los pies de este tribunal supremo, de los escándalos que habia dado al mundo cristiano, ó bien se hubiese hecho una irrevocable deposicion en justa pena á su endurecimiento.* » He aquí como este respetuoso hijo de la Iglesia está hablando de su gefe. ¿Y no debe uno honrarse mas bien que ruborizarse de las invectivas de un hombre, capaz de olvidarse de sí mismo hasta tal punto?

Si de la forma pasamos al fondo de su libro, no hallaremos en él mas solidez. La primera parte está destinada enteramente á probar que el jansenismo no es sino una fantasma, y hasta puede decirse que en su fondo tal es el objeto de todo el es-

crito. Mas, no se diria sino que él mismo ha querido patentizar lo ridículo de esta asercion. « *Los dos poderes se agitan, dice, y desplegan todo lo que tienen de mas temido. Los Papas reunen congregaciones, pronuncian sentencias con el mayor aparato; el rey hace decretos en su consejo; el clero de Francia se reúne muchas veces; el sacerdocio y el imperio desenvainan la espada y juntan sus fuerzas...* ¿Podrá decirse, en efecto, que volviesen estas dos autoridades tan repentinamente ciegas, y que la luz y el sentido común se hubiesen refugiado en los que ellas perseguian? ¿A quién debemos atenernos para conocer la verdad, á los primeros pastores encargados de conservarla y defenderla, ó á un partido que pretende que esté por él? ¿Y se deberá creer que este partido no existe, solo porque él lo afirma? ¿Se acostumbra por ventura en los tribunales á dirigirse á los acusados, para saber si se ha verificado, ó no, el delito, y su testimonio es acaso válido para eludir las providencias tomadas contra ellos? Desde cincuenta años á esta parte, hay un partido muy osado que escribe y se revuelve; y cuando se trata de reprimirle, se quejan de que se esté persiguiendo una fantasma. Fantasma singular, que desde mucho tiempo está agitando la Iglesia, fantasma que solo no saben ver los que tienen interes en ocultarla.

¿Y qué? ¿son tambien fantasmas tantos escritos, folletos, disputas y declamaciones como ha habido? Los esfuerzos que todas esas gentes hacen para sustraerlos á la luz del dia bastan para atestiguar su existencia y sus intentos. El mismo P. Lambert es una prueba palpitante de la realidad de lo que llama fantasma, por cuanto no alaba sino lo que dimana de este partido y no vitupera sino lo que le es contrario. ¿Hase por ventura olvidado que la asamblea del clero de Francia en 1700 condenó esta misma proposicion que él pretende establecer con tanta pena? ¿Hase por ventura olvidado que esta censura se hizo á la requisicion é instancias de Bossuet, á quien no se atreverá tal vez á llamar ignorante y ciego el P. Lambert? ¿Quedaré sin fuerza la autoridad de tan grande hombre, y se la confundirá con la de tantos otros, sobre los cuales se ha querido derramar tamaño oprobio y desprecio?

No seremos nosotros los que sigamos al P. Lambert en una multitud de discusiones y de razonamientos á que se entrega. Una sola contestacion hay que darle, á saber, siendo las *Memorias una obra histórica* no se la debe refutar sino con hechos; por cuanto los hechos no se destruyen con disertaciones, argumentos ni comentarios. Jamas se redujo á la nada una historia con sutilezas y ne-

gativas osadas. Probad que tal serie de acontecimientos referidos en las *Memorias* es falsa, que esos escritos no han existido, que esas condenas son quiméricas, que esa guerra tan viva y tan tenaz es una pura imaginación, y entonces la causa es vuestra. Mas en vez de esto, el P. Lambert diserta furiosamente, oponiendo á un hecho razonamientos interminables. Cuando se le dice que este hecho ha sido condenado, replica que lo fué sin razón. Esto no es sino mudar el estado de la disputa, es sustituir razonamientos á relaciones. Nosotros le hemos presentado hechos, que responda con otros, si puede. Nos intima que le detalle los errores de los apelantes; mas el autor de las *Memorias* no ha pretendido escribir una obra de teología. Él no dogmatiza, refiere: no es controversista, sino historiador. Dejando á otros el cuidado de patentizar la justicia de las sentencias de la Iglesia, limita su objeto á referir la ocasión, las circunstancias y las secuelas de estas sentencias. Así que puede responder sencillamente al P. Lambert: « *Vuestra causa ha sido juzgada, Padre, y no soy ya á quien debeis promover de nuevo la cuestion. ¿Os quejais de haber sido condenados injustamente? dirigios al juez que ha fallado la sentencia. En cuanto á mí estoy y debo estar fuera de causa. No escribo sino en virtud de auténticos do-*

eumentos, refiero hechos y avanzo siguiendo la autoridad, camino el mas seguro tanto para vos como para mí. »

Ignoro lo que el P. Lambert, á pesar de su facundia, hubiese podido replicar á esta brevísima defensa. Tal vez hubiese echado mano tambien de los medios á que tan frecuentemente ha recorrido. Hubiese dejado llevarse de su cólera y lanzado sobre su adversario un granizo de amargas reprehensiones, injuriosos dicitrios y términos despreciaivos. Mas estas graciosidades, que tan liberalmente ha prodigado en su volumen, son un tristísimo recurso. No hay peor consejero que la cólera. Sobre estraviar al que escribe no llega jamas á persuadir al que lee. Por sus negativas tan secas mereceria el P. Lambert mas de una vez las descortes calificaciones que está prodigando sin tasa. Ceñirémonos á dar de ello un ejemplo. El autor de las *Memorias* habia dicho en su *Introduccion* que Arnauld, en su famosa carta á un duque y par, renovaba la primera de las cinco proposiciones condenadas. Acerca de esto su bondadoso crítico, con su acostumbrada moderacion, le acusa de ignorancia, de injusticia y de arrebato. *Es una prueba, dice, de que el autor de las Memorias no entiende pisca en estas materias; jamas han hecho á Arnauld sus censores semejante reprehension. Hiér-*

ralo de por medio el P. Lambert, porque no es nuestro ánimo volverle estas groseras calificaciones. No tenia sino que consultar la relacion hecha por el doctor Chapelas, otro de los comisionados de la Facultad de Teología, para examinar la carta de Arnauld. En ella hubiese visto que los comisionados, tan ignorantes, á lo que parece, como el autor de las *Memorias*, estaban igualmente persuadidos que la proposicion de Arnauld, esto es, la que se llamó *de derecho*, encerraba el error de la primera de las cinco proposiciones. Ahora bien ¿sobre quien deben recaer al fin las tachas de *ignorancia grosera*, de *error ridiculo* y de *exageracion calumniosa*, que nos intenta el petulante dominico? ¿Acaso le está bien que se dé esos aires de altanería y de desden, cuando él mismo se encuentra ignorando un hecho consignado en todas las historias de estos tiempos?

¿Y qué diremos aun, si recordamos otro escrito mas reprobable todavía del P. Lambert, escrito que acaba de despojarlo de toda consideracion en el ánimo de los lectores discretos y religiosos? En 1806 dió á luz la *Esposicion de las predicciones y promesas hechas á la Iglesia por los últimos tiempos de la gentilidad*; París, imprenta de Clo, 2 vol. en 12. En esta obra, que seria ridicula á no ser escandalosa, el P. Lambert, nombrado en

ella con todas sus letras, pierde todo freno. *Quéjase del supersticioso respeto de algunos católicos que reciben como tradicion las opiniones y conjeturas de algunos Padres*. Despues de haber puesto así de lado la autoridad de estos, desarrolla el autor sus sistemas, predica el milenarismo, anuncia un advenimiento, intermediario de Jesucristo, y se deshace de san Agustin diciendo, que este grande doctor *no podia tener ninguna idea distinta acerca del uso al cual destinaba á los judios la Providencia*. Con respecto á este particular los antiguos abundaban en esas preocupaciones: no habian examinado nada, y estaba reservado al P. Lambert darnos algunas luces sobre el porvenir. Mas ¿qué anuncia ese nuevo profeta? Que *Elias va á venir*; que *será desconocido de casi toda la gentilidad* (no designa de otro modo la Iglesia); que *será proscrito y condenado por el poder secular y la autoridad eclesiástica, por la muchedumbre de sacerdotes y pastores, presididos por el primer pontífice de la religion; que no son necesarios, ni penetracion, ni esfuerzos, para descubrir la primera cátedra de la Iglesia, bajo las figuras que anuncian el antecristo, y que la prostituta del Apocalipsis no es sino Roma cristiana, cuyos perniciosos errores, profana politica, soberbia dominacion, insaciable avaricia, culpables empresas.... espone en esta ocasion el tal P. Lam-*

bert. He aquí el lenguaje edificante, he aquí las religiosas predicciones de este celoso católico. Los protestantes no han dado ejemplos de tamaños escesos. Por último, basta decir que en dicha obra se preconizan las convulsiones. Consagrado está un estenso pedazo á arrojarse sobre esta *obra divina*, sobre este *espectáculo fecundo en maravillas*, sobre este *signo consolador*. Se nos dice que desde setenta años á esta parte ha levantado el Señor su estandarte en medio de nosotros, y acerca de lo mismo se nos alega las hogueras, los alfileres tragados, las crucifixiones y las demas farsas ridículas ó escenas bárbaras que se practicaban en los desvanes. Tales son el juicio, la religion y la doctrina de este digno sacerdote, de este sabio profesor, de este piadoso hijo de santo Domingo. Nosotros habiamos hecho ya una crítica de su libro; *inde ira*. El P. Lambert ha querido usar de represalias contra nuestras *Memorias*. Creemos podernos consolar de este vano ataque, y hasta de podernos honrar con los procedimientos altaneros y las espresiones injuriosas de un hombre, que se ha quitado tan denodadamente la máscara, y que doblemente culpable, insulta tan sin vergüenza la Iglesia romana, viendo en ella el anticristo; y el sentido comun, ensalzando la divinidad de una obra de tinieblas y corrupcion.

La violencia del estilo del P. Lambert habia ofendido con justicia á todos los que tuvieron conocimiento de su libro. Hasta se habia tratado de denunciarlo, y nos consta que un eclesiástico respetable por su piedad, su celo, sus luces y su edad, habia querido hacer intervenir la autoridad eclesiástica contra una obra, donde se la ultrajaba de una manera tan indigna. Mas ya este arrogante y amargo escrito habia caido por sí mismo, cuando mas de tres años despues, pareció un nuevo folleto bajo este título: *La verdad de la historia eclesiástica restablecida por monumentos auténticos contra el sistema de un libro titulado: Memorias para servir á la historia eclesiástica del siglo XVIII, por M. S..., antiguo magistrado. París, diciembre 1814.* Este nuevo antagonista no imita el tono furioso del dominico. Generalmente hablando, procede con bastante moderacion, lo que es en verdad algo. Por lo demas parece participar de todas las prevenciones del P. Lambert. Es un hombre profundamente apasionado á la causa de la apelacion, y que no es tampoco gran panegirista de los papas y obispos. Afecta un grande espanto á los males que prepara á la Iglesia la nueva edicion de nuestras *Memorias*. Su celo por la verdad le ha conducido á declararse contra tan peligrosa y funesta publicacion. A lo que parece, no ha creido

bastante concluyente la refutación del P. Lambert; puesto que él ha tomado por su cuenta otra. Podemos ya dudar que este nuevo esfuerzo del mismo partido sea mas afortunado que el precedente.

Advertiremos, en primer lugar, que M. S... adopta un método mas cómodo que demostrativo. Su pretension no es refutar las *Memorias*, tomándolas en globo. Limitase á examinar un muy reducido número de hechos, segun él, falsos y calumniosos, y se apresura á concluir que el resto de la obra no merece creencia alguna. Mas aun cuando fuese cierto que el autor de las *Memorias* se hubiese equivocado en la relacion de tres ó cuatro hechos, ¿podria deducirse de aquí que hubiese incurrido igualmente en error por lo que toca á tantos otros que trae? Una induccion tan general no nos pareceria muy lógica. Descendamos á los pormenores.

La primera falta del autor de las *Memorias* es, segun M. S..., no haber hablado con bastante respeto de Arnauld y de la *Moral práctica*. Él ha dado á entender que el doctor pudo muy bien ser impelido por su odio contra los Jesuitas, hasta el caso de referir de ellos cosas no probadas y que la *Moral práctica* no era de ningun modo una fuente muy segura ni una autoridad muy respectable. Y el celo de M. S... se levanta contra semejantes asertos. ¿Despreciar la *Moral práctica*, ese

libro precioso que se halla en todas las bibliotecas, y con el cual todos los hombres de bien forman sus delicias...; qué odioso proceder! ¿Cuánto se desacredita un escritor buscando mancillar un libro tan recomendable, tan util, y tan generalmente leído y estimado? Muy particularmente grato le es este libro á M. S..., cuya robusta fe adopta todos los cuentos que hay en él. Le damos la enhorabuena. En cuanto á nosotros ¿cual es nuestro crimen? No haber especificado bastante que solo los dos primeros volúmenes fueron señalados, censurados por la Sorbona, y condenados á las llamas por el Parlamento de París: no haber dicho que estas condenas fueron, como está claro, efecto de las intrigas de los Jesuitas, y una sorpresa hecha á la autoridad, y que así en el fondo no probaban nada; no haber añadido en fin que el silencio guardado por Roma acerca de los últimos volúmenes, es una demostracion victoriosa en su favor. Porque es muy patente que, cuando Roma condena los escritos de estos hombres, lo hace en virtud de la prevencion de sus enemigos, y cuando no los condena no lo hace por ser bastante discreta en aprobarlos. De esta suerte, que hable ó no, esos señores tienen siempre razon. Este razonamiento no tiene réplica, y nosotros nos proponemos desde ahora desarrollarlo mejor en otra edi-

cion, y demostrar que la *Moral práctica* es un libro de oro, el cual nunca jamás se recomendará ni esparcirá bastante.

La segunda falta del autor de las *Memorias* es todavía mas grave que la primera. Él se ha atrevido á tocar el arca; ha faltado el respeto al Puerto Real, y ha presentado esta casa como un lugar de reunion, donde se esparcian escritos, se concertaban medidas, y se atizaba el fuego de la division. Y la gloria de este santo lugar interesa demasiado á M. S... para que cese de reclamar contra estas acusaciones: Hasta nos provoca á que le citemos un libro solamente impreso en Puerto Real. Mas, en primer lugar, no hemos dicho que se imprimiese allí ninguno sino que *salían de allí algunos escritos*; lo que significa, á lo que parece, que se distribuían en dicho punto, y nos permitirá que así lo creamos. Niega tambien las reuniones por cuanto, dice, habian sido dispersos antes los solitarios, y que ya eran casi todos muertos. Segun él apenas quedaban tres ó cuatro. Nosotros podriamos nombrarle muchos mas; puesto que no hemos hablado solamente de los solitarios de Puerto Real, sino tambien de los celosos amigos de esta casa, de aquellos que conservaban aun su espíritu. En 1709 habia aun un gran número*; muchos de estos no estaban muy distantes, y

* Carlos la Grange y Nicolas Fontaine murieron en este año; mas

podian reunirse allí con bastante facilidad. Esta casa inspiraba á sus partidarios mucho interes; de aquí tantas quejas cuando se destruyó: de aquí esas *Historias de Puerto Real*, esas *Memorias de Puerto Real*, esos *Solozos de Puerto Real*: de aquí esas peregrinaciones que se hacian á sus ruinas, peregrinaciones que hasta se verificaban en época mas posterior. Desde la última Pascua, escribíase en 1733, *las romerías á Puerto Real se han hecho con especialidad muy mas frecuentes. Hanse encontrado en él á la vez mas de ochenta ó cien personas de París... Un dia hubo un concurso de mas de trescientas personas. Recogieron huesos, tierra, y hasta yerbas...* (*Noticias eclesiásticas* del 20 de mayo 1733.) Y aquí no citamos á M. S... sino autoridades que le merecen su concepto. Ahora bien, si cuando esta casa estaba ya arruinada iban á ella de todas partes tantas gentes, con mucha mayor razon debian ir cuando subsistia. *Los adherentes de Puerto Real*, dice un escritor moderno que ha deplorado tambien su ruina, *formaron consistentemente una familia dispersa, pero cuyos lazos invisibles se fortificaron por la persecucion que se les declaró... Bajo el punto de vista político*

el abogado Lambert, Duvaucel, Treuvé, Huré, Thierry de Viaixnes, le Brun Desmarettes, Hecquet, Blondel, Iunes, etc., etc., eran otros tantos amigos de Puerto Real.

se los puede citar como precursores de la revolución... Diversos literatos atribuyen á un adherente de Puerto Real el famoso libro anónimo que pareció hácia fines del siglo XVII: los *Votos de un patriota*, ó *Suspiros de la Francia que aspira á su libertad*. El mismo autor indica todavía el *Catecismo sobre la Iglesia para los tiempos de agitaciones*, redactado, dice, por un amigo de Puerto Real. Y añade mas lejos: *La escuela de Puerto Real fué la que, dirigiendo los esfuerzos concertados de la magistratura y de la porcion mas sana* (segun él) *del clero, opuso una doble barrera á las invasiones del despotismo político y del despotismo ultramontano**. Nosotros no habíamos dicho tanto. Mucho sentimos que, olvidándose aquí M. S... de la moderación que parecía haberse prescrito, se haya aproximado un poco al tono del P. Lambert, y haya recogido algunos de los dicitos de que se mostró el buen padre bastante pródigo. Todavía le llevaremos esta ventaja á saber, la de no llamarle *declamador ridiculo* ni un *calumniador impertinente*. Quejaremos únicamente de que no haya podido defender á Arnauld y Puerto Real, sin emplear algunos de esos términos que *considera fuertes el mundo*, y que hombres tan caritativos no sepan dominarse mas.

* *Las Ruinas de Puerto Real*, en 1809, por M. Gregoire.

La tercera falta que achaca á las *Memorias M. S.* es la relacion de los hechos que acarrearón la constitucion *Unigenitus*. Aféctase asombrado de que el autor no se haya servido mas tiempo del *diario de Dorsanne*, fuente segura, ó nada sospechosa, como de las *Memorias de Saint-Simon*, de quien nadie contesta la rígida imparcialidad. Las demas autoridades que añade á tan imponentes testimonios, son las *Memorias de Duclos y de Marmontel*, copiadas, como es notorio por Saint-Simon, las cuales refieren estas disputas de una manera tan exacta, tan comedida, tan discreta. ¿Y cómo puede un hombre, por poco juicioso que sea, hacernos un crimen de no haber seguido ciegamente las huellas de historiadores tan ligeros y prevenidos? ¿Puede acaso ignorar que Saint-Simon divulga una multitud de anecdotillas que circulaban por Versalles, cuya mayor parte no prueban sino su credulidad puesto que no las inventa él? ¿Acaso no cuenta como un hecho averiguado el casamiento del cardinal Dubois, novela, cuya falsedad ha sido ya reconocida por los mas imparciales modernos? ¿Sus mismos editores, no han confesado su caracter rencoroso y satírico, que le arrastraba á murmurar de todo el mundo y á adoptar para ello las fábulas mas ridículas? El mismo Duclos que le abasteció de tantas anecdotillas ¿no se ha dado á conocer por

su causticidad, por su inclinacion al epigrama y su ahinco en acoger los rasgos mordientes? Si tales son las autoridades de M. S. se las abandonamos á su voluntad de muy buena gana. Agrádanle las anécdotas, mientras que nosotros desconfiamos de ellas grandemente. Él intenta *divertir al lector* (pág. 28), nosotros creemos mas util instruirle. Nunca un autor grave da tanta importancia á estos propósitos, á estos rumores, á esas epigramas que son tan propios para divertir la ociosidad maligna, como para persuadir la incredulidad é irreligion. Ya lo hemos dicho en otra parte, no es en semejantes autoridades que se apoya esta historia ni nuestras relaciones.

Mas he aquí que nos va á poner en forma. M. S. ha consultado los archivos romanos, trasportados en París algunos años hace. *Diriase* (es M. S. el que habla), *que estos archivos no han sido trasladados á Soubise* sino para abastecerle todo lo que se pueda desear en materia de pruebas.* ¡Admirable atencion de la Providencia que no ha permitido esta traslacion sino para facilitar á M. S. los medios de confundirnos! puesto que las pruebas que resultan de estos archivos son perentorias: *son porrazos de los cuales uno no se levanta.* A la verdad, es

* *Hôtel Soubise*, donde están depositados los archivos.

necesario confesarlo, no hemos podido evitarnos algun susto, leyendo estas amenazas, y hemos empezado la lectura de estos documentos con una penosa ansiedad. Pero ¿qué hemos hallado en ellos? Dos cartas de un capuchino, el P. Timoteo de la Fleche, obispo que fué despues de Beryte, y otras dos del P. le Tellier. ¿Y qué nos dicen en sustancia estas dos cartas? que el P. le Tellier escribia á Roma para representar la necesidad de una bula contra las *Reflexiones morales*, y que él trabajaba en Francia para que fuere allí bien recibida. Ahora bien ¿qué hay aquí de deshonoroso para la corte de Roma y para él? ¿Acaso el mismo Bossuet no solicitó tambien largo tiempo y con ahinco un breve contra el libro de Fenelon? ¿Y le acusa de otra cosa M. S.? ¿Por qué halla digno de reprobacion en uno lo que alabaria en otro? ¿Y los aires de triunfo que afecta despues de esto no son un poco ridiculos? *Seria curioso*, añade, *saber lo que el autor de las Memorias replicaria á tales pruebas.* Gústaremos de satisfacer su curiosidad; y es que las tales pruebas no nos han aclarado nada. Ya sabiamos tan bien como él que el P. le Tellier habia podido instruir al Papa acerca de lo que estaba pasando en Francia. Mas de que le Tellier escribiese á Roma para demandar una bula, concluir como lo hacen algunos historiadores y con ellos M. S., que aquel

dictó la bula; que *puso sus pies en la garganta del Papa*, para servirme de una noble espresion de esos señores; que exigió imperiosamente la condena de mas de cien proposiciones; y que en fin Clemente XI manifestó sus quejas á M. Amelot, no son sino ridiculas hablillas que solamente pueden dejar de ser repugnantes á aquellos cuyas prevenciones favorecen. Con análogo fundamento pudiera decirse que Bossuet *puso sus pies en la garganta de Inocencio XII*, para obligarle á dar el breve contra Fenelon; por cuanto ciertamente que este sabio prelado metió mas celo en hacer condenar la *Explicacion de las máximas de los santos*, que le Tellier en obtener la bula contra las *Reflexiones morales*, las que por otra parte, como no debe ignorarlo M. S., habian sido ya condenadas en 1708, antes que le Tellier interviniere en el asunto. Esta sola observacion destruye toda la afectada importancia que nuestro crítico da á sus grandes descubrimientos y terribles pruebas.

Mas M. S. recurre todavía á los archivos pontificios para relatar lo que aconteció en Roma y en Francia, con respecto á la misma bula; pero sus investigaciones, en vez de apoyar su sistema se lo destruyen. Porque, segun las mismas noticias que nos trasmite, se echa de ver con qué lentitud, con qué madurez se procedia en Roma en el examen de

las proposiciones extractadas del libro de Quesnel. Refiérenos él mismo que hubo, en primer lugar, ciento cincuenta y cinco proposiciones sometidas á examen; que el primer examen se empezó en el 1º de Junio de 1712, que el Papa estableció en seguida nuevas congregaciones; que empezaron ocho consultores su trabajo á principios de 1713, que fueron convocados seis cardenales, que el mismo Clemente XI hizo el extracto de las opiniones de los consultores, añadiéndoles sus aclaraciones y observaciones; y que terminó cada proposicion con una nota escrita tambien de su mano y enunciando su parecer. Semejante trabajo patentiza que este pontifice no obró en tal ocasion, ni por un impulso extraño, ni por ninguno de los motivos ridiculos que le han atribuido sus contrarios; y es menester dar las gracias á M. S. por habernos hecho conocer el cuidado, atencion y asiduidad con que Clemente XI tratara dicho negocio. Tambien pretende sacar un gran partido de una memoria remitida al Papa en Abril de 1717, donde se habla de la acogida que habia recibido en Francia la bula. Esta memoria se espresa en efecto, á poca diferencia, como hubiere podido hacerlo Dorsanne ó Villefore. Pero ¿qué significa? Nada, como no sea la opinion del que la habia redactado, tal vez del P. Laborde, ó del abate Chevalier

quienes se hallaban á la sazón en Roma, enviados allí por los opositores y recibieron poco tiempo despues la órden de salir. No tiene nada de estraño que esta memoria presente el mismo tono que los demas libelos de los apelantes, puesto que derivaba del mismo partido; y de que se haya encontrado en los archivos de Roma no debe deducirse otra cosa sino que se conservan en ellos todos los documentos, sea cual fuere el sentido en que fueren redactados, como efectivamente se suele hacer así en todos los archivos.

M. S. pues, se apresuró demasiado en cantar victoria. Su *clava* no es la de Hércules, y sus demostraciones no persuadirán á nadie sino á él. Por fin, llegamos á la última reconvenccion que nos ha hecho. En cuanto al golpe nos ha cogido *in fraganti*. Habiamos dicho que Clemente XI *habia ofrecido al cardenal de Noailles calmar sus escrúpulos, dándole sobre la bula las esplicaciones que él pudiese desear*. Nuestro crítico levanta el grito contra esta asercion, como si fuese una falsedad patente y una invencion ridicula. Pero en tal caso, no somos nosotros quien la ha inventado; refiérelo un escritor contemporáneo, un obispo empleado en las negociaciones de estos tiempos. A la verdad, y lo sentimos por lo que nos atañe nuestro rubor, este obispo es un Jesuita cuyo testimonio no pare-

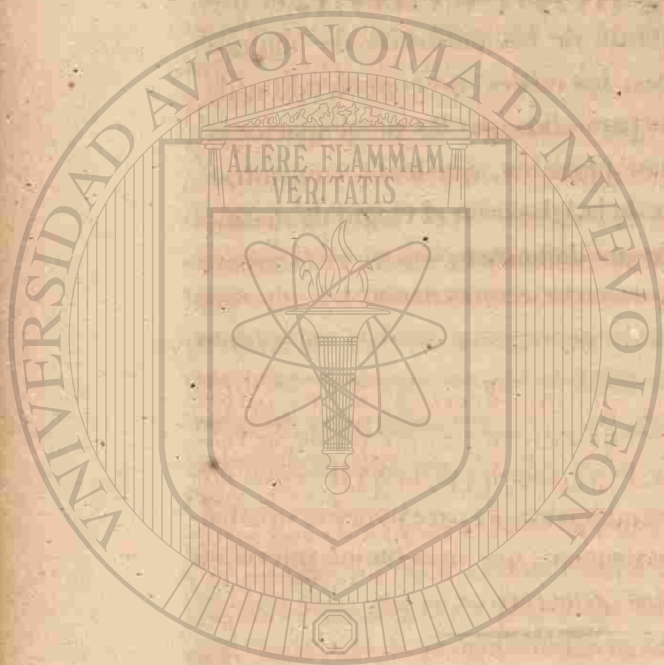
cerá de gran nota á M. S.; puesto que á sus ojos un hombre con *tal sayo* no merece confianza. Sin embargo, ya que nos da por tan válidos á su Dorsanne y Villefore, será menester que nos permita citarle por una sola vez á M. Lafitau. Hallará el hecho en cuestion en la *Refutacion de las anécdotas* por este prelado, tomo 1º pág. 54 y 55.

Lo restante del folleto versa sobre reprehensiones mas vagas todavía, é igualmente tan bien fundadas. Termínase por una conclusion, en la cual, temiendo ese hombre juicioso y encelado que lo que hemos dicho acerca de la filosofia sirviese para desengañar á algunos incrédulos, pone particular cuidado en abastecerlos de razones para conjurar un resultado tan desagradable y huir el cuerpo á los hechos que hemos alegado contra ellos. Debe en verdad aplaudirse de la sabiduría, discrecion y sanas intenciones de tan caritativo cristiano.

Tal vez hemos dado demasiada importancia a este folleto. Mas si no hubiésemos respondido, sin duda se hubiera lisonjeado el autor de que nos habiareducido al silencio, y hemos querido privarle hasta de este recursos, así verá que no hemos concluido el combate. Él ha empleado mas de ocho años para refutarnos, nosotros le hemos respondido al cabo de cuatro meses. No es esto rehusar

el reto; solamente le encarecemos que otra vez se apresure un poquito mas. Ya estaba impresa el primer volumen de nuestra nueva edicion, cuando pareció su folleto. Despues supimos por cierto rumor que él habia añadido aun alguna cosa, donde se fatiga, repitiendo contra los Jesuitas todo lo que ya habian agotado sus antecesores. Hemos mandado á buscar esta adición en casa del librero y no la hemos podido obtener. Por otra parte creemos que no debemos lamentarnos de esta falta, puesto que el libro no hubiera contenido probablemente mas que lo que se halla sobre el particular en otras cien obras, y nos hubiese citado como irrefragables autoridades, la *Moral práctica*, las *Noticias eclesiásticas*, á Coudrette, á Platel y á otros escritores del mismo cuño, tan célebres por su sabiduría como por su moderacion. Nada envidiamos por cierto á M. S. ni sus sufragios, ni sus garantes, y nos apresuramos en dar fin á estas discusiones, descendiendo á nuestro objeto. Unicamente haremos advertir, concluyendo, que nuestras *Memorias* no han sido atacadas sino con respecto á cierto género de hechos, no habiendo sido contestadas ni la parte filosófica ni otras relaciones que encierran; de todo lo cual se deduce que la mas importante porcion de nuestra obra ha permanecido sin respuesta, y que el conjunto de esta historia con

la masa de hechos que presenta, deben parecer suficientemente bien establecidos para grangearse los votos del lector. Esta sola consideracion nos consolaria bastante de las sofisterías de algunos hombres tenaces, los cuales, no conociendo nada mas importante para ellos que las preocupaciones de que se hallan plagados, quisieran concentrar toda la historia de la Iglesia en el elogio de su causa y apologia de sus defensores.



INTRODUCCION.

—◆◆◆—

DEL ESTADO DE LA RELIGION Y LA IGLESIA EN LA EPOCA
DONDE EMPIEZAN ESTAS MEMORIAS.

Dividiremos esta introduccion en tres partes. En la primera espondremos el estado de la religion en general, á fines del siglo XVII, cuyo conocimiento es indispensable para penetrarse cabalmente de otros sucesos que deberemos referir en el curso de estas *Memorias*.

I.

Del estado de la religion en general á fines del siglo XVII.

El observador que examina con alguna atencion la historia del siglo XVII descubre fácilmente en él un aspecto religioso y moral bien diferente del que presenta el posterior. El espíritu de estas dos épocas forma un contraste tan notable que no puede escaparse á la vista menos ejercitada. En la prime-

ra, la religion intervenia en todo. Mirábasela como el mas firme apoyo de la sociedad, como el lazo mas estrecho entre el príncipe y sus súbditos, como la mejor, ó mas bien como la única escuela de moral, como el motivo en fin mas poderoso para persuadir la virtud y alejar el vicio. Creíase necesaria á la felicidad de los Estados y de los particulares, y ni siquiera se soñaba en combatir su influencia, y mucho menos en discutir sus dogmas ni en dudar de sus preceptos. Al contrario, refugíábanse en ella, se reconocia su autoridad, y se respetaban sus máximas. No es nuestro ánimo decir que todo el mundo la practicase con toda fidelidad; por cuanto tambien habia entonces, como los ha habido siempre, abusos, pasiones y escándalos. Pero el espíritu general era eminentemente religioso. Los soberanos y los súbditos, los grandes y el pueblo, los hombres instruidos y los ignorantes, todos respetaban y honraban á la vez la religion, aun cuando algunos entre ellos no observasen todas las reglas con aquella exactitud que se podia desear. No parecia sino que hubiese entre los príncipes y el pueblo una laudable emulacion en ver quien favoreceria mas eficazmente todos los proyectos que pudiesen reportar ventajas á la religion y á la dicha de los pueblos. Así que viéronse en este siglo, mas que en otro, nacer instituciones útiles, fundaciones piadosas, monumentos de celo y caridad. Notábase, y nunca será bastante advertido, notábase en todas las clases, no

solamente grandes ejemplos de virtud, sino una disposicion favorable á todas las empresas religiosas, á todas las ideas saludables, á todos los proyectos de beneficencia y comun utilidad. De aquí tantos establecimientos donde las ventajas de la humanidad marchaban paralelas con las de la fe. Hospicios para los enfermos, asilos para la indigencia, misiones tanto nacionales como lejanas, reformas de muchas órdenes monásticas, creacion de congregaciones consagradas á la enseñanza de entrambos sexos, la educacion eclesiástica especialmente perfeccionada, y seminarios abiertos en todas partes para formar ministros verdaderamente dignos del Evangelio. Particular es esta última obra al siglo XVII, la cual anuncia la importancia que se daba entonces á la religion. No parecia sino que se hubiese apoderado de todos los ánimos el entusiasmo general. Eran esos tiempos verdaderamente afortunados, en que los progresos de las luces no acarreaban ningun detrimento á la creencia. El amor de las ciencias y la cultura de las letras no sofocaba la fe, y nadie tenia la vanidad de abrirse desconocidas sendas para venir á parar á nuevos principios, ni de buscar resplandores extraordinarios que mas bien deslumbran y ciegan que iluminan. Nadie blasonaba de despreciar vetustas instituciones ni de delirar por nuevos sistemas é ideas exageradas de independencian y libertad. La indiferencia por la religion hubiese parecido entonces tanto menos susceptible de sostenerse cuanto

son mas perniciosos sus efectos. Los hombres mas grandes se vanagloriaban de creer en la revelacion. Los mas célebres escritores del reino de Luis XIV, tanto entre compatriotas como extranjeros, todos profesaban altamente la religion cristiana. Sus obras estaban selladas con el mas profundo respeto á la religion y á la moral. El tono de sus escritos está en completa armonía con el espíritu de su siglo. Lejos de hallar en ellos declamaciones contra el cristianismo, ni siquiera se percibe la intencion de vituperar su enseñanza de una manera encubierta ó indirecta, de contradecir aunque ligeramente los dogmas, ni la historia; de enervar la autoridad ni de atenuar su imperio sobre las conciencias. Hasta los mismos autores, cuyos escritos eran estraños á la religion, rara vez daban margen á sospechar que no la reverenciaban. Los literatos, los poetas, los matemáticos, los historiadores, le rendian pleito homenaje, siempre que fuese necesario, y lo verificaban sin afectacion ni repugnancia. Hablaban naturalmente de ella, como verdaderos persuadidos de su verdad. Los talentos mas distinguidos no tenian, con respecto á esto, otra manera de ver que el vulgo, y los filósofos mas hábiles no se preciaban de separarse de la muchedumbre, aparentando desden por la religion. Ciertamente que hay pocos nombres en filosofía mas imponentes que el de Bacon, Descartes, Pascal, Newton y Leibnitz. Con todo estos grandes hombres, pertenecientes en especial al siglo XVII, pro-

fesaban de veras los grandes principios del cristianismo.

Bacon, este sabio tan superior á su siglo, esta guia tan ilustrada en el estudio de la naturaleza, este legislador de la razon humana, que habia penetrado en las profundidades de la filosofia, y empezado á ilustrar la fisica con las luces de la experiencia; Bacon, cuyos vastos conocimientos han publicado, y cuyas obras han traducido y analizado los filósofos modernos, no era verdaderamente tal como han querido pintárnoslo algunas veces. Se sabe hoy cuanto habian ellos desfigurados sus sentimientos. El autor del *Cristianismo de Bacon* publicado pocos años há, le ha vengado de la alteracion de sus obras. Su vida de Bacon, los fragmentos que ha dado del ilustre Canciller, las notas y reflexiones con que ha acompañado sus extractos muestran hasta qué punto se habia alterado su método y oscurecido su doctrina. Bacon creia que la revelacion sola nos ha ilustrado sobre el verdadero origen del mundo y del hombre. Tenia las ideas mas nobles de la divinidad, profesaba un gran respeto á los libros santos, y la observacion de la naturaleza era para él un nuevo motivo de admirar y bendecir al autor benéfico de todas las cosas. Véase la obra que acabamos de citar, el *Cristianismo de Bacon*, obra escrita con tanta solidez como gusto, tan preciosa á la literatura como á la religion, y en la que se demuestra hasta qué punto era conforme la filosofia de Bacon con la razon y la fe,

El mismo escritor á quien debemos el *Cristianismo de Bacon* publicó despues los *Pensamientos de Descartes*, donde manifiesta que no solamente respetó este los principios de la religion sino que los creyó y sostuvo. El autor, en un *Discurso preliminar*, redactado con mucha crítica y sagacidad, venga muy bien á Descartes de las imputaciones de sus detractores, y en una *Vida religiosa* de este célebre filósofo le presenta como un católico exactísimo en el cumplimiento de sus deberes. Los numerosos extractos que trae sobre Descartes son realmente de un hombre de todo punto religioso. Hay en ellos pensamientos juiciosos, bellos y hasta pios sobre la existencia y atributos de Dios, acerca de la inmortalidad del alma y de diferentes puntos de religion y de moral; ellos prueban hasta la evidencia que Descartes no solamente era muy ortodoxo sino que se esforzaba en el alma en inculcar los principios de la fe y en patentizar su conformidad con los de la razon. Los mismos enciclopedistas han reconocido en Descartes ideas muy elevadas sobre la divinidad. Debe advertirse que, á par de Bacon, no habia descuidado el estudio de la teología. Pascal, por cuya ausencia en el número de los grandes hombres de nuestra primera edicion, nos han reconvenido, Pascal era una gran cabeza. Cultivó con éxito las ciencias abstractas, é hizo importantes descubrimientos. El vigor de su talento le hizo susceptible de salir bien de todas las empresas á que se consagrarse. Tambien estudió la religion; y pro-

fundo como era, penetró este grande objeto, y concibió el plan de una obra que hubiese podido ser mas interesante, si su salud le hubiese consentido concluir la. Sus *Pensamientos* no son en realidad sino el estopillon y elementos principales de esta obra. Mas por informe que sea este ensayo, échase de ver en él una mano maestra, y esos grandes rasgos que pertenecen con exclusion á los grandes talentos acostumbrados á profundas meditaciones. Bayle decia que semejante voto desconcertaba mas la irreligion que cien volúmenes de controversias; y que despues de Pascal ya no hay medio de pretender que solas las ánimas pacatas pueden tener fe. Por lo demas, alabando aquí en Pascal, lo que ha contribuido mas á ilustrar su nombre, no pretendemos aprobar indistintamente sus escritos. Aquí no le consideramos, ni á él ni á los demas grandes hombres pasados en revista en la actualidad, sino como defensores de los altos principios del cristianismo. Es un título que se mereció Pascal por sus *Pensamientos*, y solamente debe uno deplorar que no hubiese tenido tiempo para concluir este monumento que hubiera podido ser tan util á la religion, y tan glorioso para él.

Newton, este hombre inmortal, este prodigio de la Inglaterra, este físico profundo, este genio verdaderamente inventor, que ha hecho dar tantos pasos á la ciencia, y que juntaba al talento de com-

prender los pormenores, el arte mas admirable de unir los hechos particulares por los resultados generales: Newton encontraba en los numerosos fenómenos que hacian el objeto de sus investigaciones nuevos motivos de admirar el poder infinitamente fecundo del soberano Ser.

Sus *Principios matemáticos de la filosofía natural* y su *Optica*, encierran hermosos testimonios en favor de la divinidad; de tal suerte que uno de sus traductores los ha mirado como un baluarte contra el ateísmo y la irreligion. Newton habia estudiado particularmente la Escritura, y ha consignado sus investigaciones, con respecto á esto, en escritos poco conocidos, aun cuando hagan parte de la edicion de sus obras*. Por lo comun estos escritos son preciosos, puesto que atestiguan los sentimientos de Newton sobre la religion, su respeto á los libros santos, su afecto á los grandes principios de la revelacion. Es muy cierto que era celoso anglicano; mas este error, que no era sino el resultado de su educacion, no destruye nada su autoridad como filósofo cristiano. Él consideraba este título como altamente honroso. Sus cartas á Bentley manifiestan cual era su opinion con respecto al materialismo y la pena que se tomara en comentar

* Ved el quinto y último volumen de las *Obras de Newton*, edicion de Horsley, Londres, 1779, 5 vol. en-4º. Allí se halla la *Cronología de los antiguos reinos corregida*, y las *Observaciones sobre las profecías de Daniel y de san Juan*. Estos escritos están en inglés y habian sido ya publicados en 1727 y en 1728. El primero está traducido al francés.

á Daniel y el Apocalipsis. El tono grave y religioso que constantemente guarda en ellas, á par del cuidado con que relaciona la cronología con el testo de la Escritura, todo inclina á ver en él un hombre bien penetrado de las verdades encerradas en la Biblia. Voltaire y Fontenelle han echado de ver su respeto profundo á Dios y el maduro estudio que habia hecho de la Escritura.

No se habia puesto menos cuidado en inducirnos al error sobre Leibnitz que sobre Newton. Voltaire en la *Historia de Carlos XII* pretende que este filósofo *pensaba y hablaba libremente, y que habia inspirado sus sentimientos libres á mas de un príncipe*. Fontenelle dice tambien con bastante inconsideracion en su *Elogio de Leibnitz*, que *se le ha acusado de no haber sido mas que un grande y rígido observador del derecho natural, y que sus pastores le reprendieron pública é inútilmente*. Conviene destruir estas aserciones. Todo prueba por el contrario que Leibnitz fué eminentemente religioso. Su metafísica está de tal suerte refundida en su religion, que es imposible separarlas. Bien diferente de algunos ideólogos modernos que se consumen en vanas abstracciones, y no quieren ver en todo sino la materia, abunda en reflexiones nobles y elevadas sobre Dios, el alma y la libertad. No deja pasar ocasion alguna de prestar homenaje al cristianismo. Impugnó á los incrédulos de su tiempo, y sucesivamente refutó á Hobbes, Bayle, Spinoso, Socin y Vissovats. Recientemente se han

publicado sus *Pensamientos sobre la religion y la moral*. Allí se ve un caracter singular de piedad, y tienen de particular que no parecen corresponder á los principios de la comunión en que el autor habia nacido. Allí habla de la autoridad eclesiástica como hombre que habia examinado sus derechos y calculado sus ventajas. El modo con que declara sus sentimientos sobre los Papas podria avergonzar á mas de un católico: queria que se restableciese su poder en toda la cristiandad. Sobre la reunion de las dos Iglesias se esplica con una moderacion que hace sentir no haya llevado mas adelante estas disposiciones tan sabias. Lo que dice sobre la belleza del cristianismo, la elevacion de sus misterios, la eternidad de las penas etc. no es menos digno de elogios. Pero el pasage de estos pensamientos que merece nuestra atencion es aquel en que manifiesta sus temores sobre las consecuencias de las malas doctrinas que veía esparcirse contra la moral y la religion: preveía que *sus secuaces, libres del importuno temor de una providencia vigilante y de un porvenir amenazador, soltarian las riendas á sus pasiones brutales, se dedicarían á seducir y corromper á los demas, y aun serian capaces por su placer y adelantamiento de poner fuego á los cuatro ángulos de la tierra*. Creía que estas opiniones perniciosas, *introduciéndose en los libros á la moda, disponian todas las cosas á la revolucion general de que la Europa estaba amenazada*, y veía con dolor apagarse los sentimientos

de un alma honrada con los de la religion. Tales eran las religiosas alarmas de este grande filósofo. ¿Qué debe decirse despues de esto de los que han querido arrebatar al cristianismo un hombre tan cristiano, tan firme en su creencia, tan prudente y moderado en sus opiniones? ¿No es una cosa singular el que en nuestro siglo se hayan complacido en desnaturalizar la doctrina de los grandes hombres del precedente? pero este artificio y esta mala fe se convierten en vergüenza de los detractores.

Bacon, Descartes, Newton y Leibnitz fueron cristianos con sinceridad, creyeron en la revelacion; y aunque de comuniones diferentes y disidiendo unas veces sobre dogmas particulares profesaron sin embargo y amaron la religion; la fe que los animó no deslució en ellos el ingenio. Estos hombres tan superiores á sus contemporáneos no creyeron abatirse creyendo como el vulgo. Tuvieron á honra inclinar la cerviz al yugo del cristianismo y marchar humildemente por las sendas de la revelacion, los mismos que habian abierto tantos nuevos caminos en la carrera de las ciencias. No solo reverenciaron á un Dios reconociendo las grandes verdades de la ley natural, sino que creyeron en el Evangelio. ¿Qué nombres opondremos á los de estos? ¿Quién vacilará á vista de sus votos? ¿Qué espíritus fuertes lucharán contra estos sublimes y dóciles ingenios? ¿Y qué será si á tan grandes autoridades se juntan, como ya hemos

observado, tantos otros recomendables escritores del mismo tiempo, y particularmente los que ilustraron el reinado de Luis XIV? Con este séquito respetable se presenta el siglo XVII á sus detractores: con esta masa de testimonios manifiesta su asenso á las verdades cristianas, y nos parece ver la religion, pasando por medio de este siglo, caminar rodeada de ese grupo venerable de sabios, literatos y filósofos que se reunen para prestarle homenaje, y se apresuran por adornar su triunfo.

Sin embargo, es preciso confesarlo, á pesar de este caracter general del siglo XVII, de los gloriosos ejemplos de los grandes hombres, de los excelentes escritos que en él se vieron nacer, de la proteccion de los soberanos, y aun de las habi- tudes y disposiciones de los pueblos, la religion cuenta en él algunos detractores. Allí se descubren algunos enemigos de la divinidad, algunos contrarios del cristianismo, algunos destructores de la moral. A su frente deben ponerse los socinianos, que han formado secta, que han estado algun tiempo bastante derramados, y á quienes los incrédulos modernos miran como sus predecesores y modelos. Fausto Socin, patriarca de estos sectarios, murió en 1604. Habia tomado de los calvinistas su principio de no creer ni á la autoridad de la Iglesia ni á la de la tradicion, y lo llevó tan adelante como era posible. No le seguiremos en sus errores sobre la Iglesia, sobre la gracia, la eternidad de las penas, los sacramentos, la moral. La

principal de sus impiedades es haber negado la divinidad de Jesucristo, y el misterio de la encarnacion. Por lo demas él creía la revelacion y hacia profesion de venerar la santa Escritura; pero la esplicaba á su modo y violentaba los testos mas claros y mas positivos contra su doctrina. El *Diccionario enciclopédico* en el artículo *unitarios* quiere que se miren los socinianos como puros deistas, y espone sus dogmas con una complacencia y afectacion señaladas. Allí se pretende que estos sectarios no admitian los libros santos sino en la apariencia y por no chocar; pero que en el fondo no creian su divinidad. Semejante alegacion se desmiente por las obras de los mas célebres unitarios, que á la verdad dan tortura á los testos de la Biblia, pero que no obstante se esfuerzan á conciliar con mas ó menos verosimilitud sus dogmas con estos testos. Lo que ha dado lugar á esta asercion es, que querian apoyarse con el sufragio de este partido, y aumentar la lista de los incrédulos con la de los partidarios de una heregia, que sin duda empezó á dar golpes atrevidos al cristianismo y alterar las verdades reveladas, pero que hacia á lo menos profesion de respetar los oráculos divinos. Los socinianos se derramaron por Polonia y Transilvania, en donde tambien obtuvieron el libre ejercicio de su culto, y se fueron propagando hasta la mitad del siglo, en que fueron sucesivamente arrojados. Despues de Socin tuvieron en su partido algunos hombres famosos por sus escritos y por

su adhesión á la secta, como Crell, Vissovats y algunos otros. Posteriormente á su espulsion de Polonia se dispersaron por Alemania, Holanda, Inglaterra y las comuniones separadas de la Iglesia romana, en donde han continuado, segun dicen, teniendo partidarios hasta nuestros dias. Tambien se pretende que sus impiedades han hecho muchos estragos entre los teólogos protestantes, y que entre la mayor parte de estos los principios de los primeros reformadores degeneran en un socinianismo mas ó menos desfigurado. Como quiera que sea, es demasiadamente cierto que los unitarios han sido perniciosos al cristianismo, y que atacando las verdades reveladas han servido de preludio, por su audacia, á los ataques de los que absolutamente no querian revelacion.

Los otros escritores irreligiosos del siglo XVII, á lo menos los mas famosos, son Vanini, Hobbes, Spinoza y Bayle. El primero, tan conocido por sus desórdenes como por su ateismo, no era para dar lustre á este sistema. Viósele correr por todas partes para hacerse prosélitos, dogmatizar en Alemania, en Holanda, en los Países-Bajos, en Italia, y recoger en todas partes el desprecio por su conducta, y el horror por sus predicaciones. Fué apisionado en Inglaterra, y pereció en Tolosa en 1619 víctima de su celo fanático. Un tal apostol no era muy capaz de poner en crédito el ateismo. En sus escritos se encuentra este mezclado con una licencia desenfrenada. Otro tanto puede decirse de

los de Teófilo, poeta francés muerto en 1626, y á quien se ha acusado de ser autor de una obra tan desagradable como impía, que habia sido condenada al fuego en París algunos años antes, y que no ha sido inutil á los que, como el autor, han querido mezclar la inmoralidad y la irreligion, y se han servido de la una para mejor inculcar la otra.

Hobbes, tan justamente censurado por sus paradojas y espantosas consecuencias, nació en Inglaterra. Este no reconocia diferencia alguna entre lo justo y lo injusto: pretendia que no hay vicio ni virtud sino despues que hay leyes: miraba la guerra como el estado natural del hombre, y segun dicen, discurria así: *yo pienso, luego la materia puede pensar*. Su tratado *de Cive* y su *Leviathan* que publicó estando en Francia, escitaron la indignacion contra él en este reino. Retiróse á su patria, en donde su doctrina no pareció menos escandalosa. *Si no fué ateo* (dice de él el Diccionario enciclopédico, artículo *Hobbismo*) *es preciso confesar que su Dios se diferencia poco del de Spinoza*, á quien mereció servir de precursor. Rousseau lo entrega al horror del género humano, y Diderot lo llama agresor de la humanidad. Murió en 1679 á los noventa y dos años de edad, dejando á lo que parece pocos discípulos. Su sistema es tan duro y tan chocante como su estilo. Sin embargo algunos escritores modernos han emprendido avivar muchos de sus principios.

Spinosa, nacido en Amsterdam en 1632 de un judío portugués, abandonó la religion de su padre por la secta arminiana, y esta por el ateismo que abrazó con ardor. Su *Tratado teológico-político* y sus *obras postumas* contienen esta última doctrina redactada en sistema seguido. En él sostiene que Dios no es un ser inteligente y perfecto: que todo está sujeto á una ciega necesidad: que no existe mas que una sola sustancia que tiene por atributos la estension y el pensamiento.... Trastorna las escrituras y niega los milagros. « En su *Tratado de moral* principalmente es donde dando curso á sus meditaciones filosóficas sumerge al lector en el seno del ateismo. A este monstruo de audacia principalmente es á quien debe la grande reputacion que se ha adquirido entre los incrédulos de nuestros días. Por poco que se penetren estas negras tinieblas en que está envuelto, se descubre una serie de abismos, en que se precipitó este temerario hablador casi desde el primer paso: proposiciones evidentemente falsas, y otras disputables: principios arbitrarios sustituidos á los principios naturales y á las verdades sensibles: un abuso de los términos la mayor parte tomados en sentido contrario: un cúmulo de equívocos falaces: una nube de contradicciones palpables. » Enciclopedia, artículo *Spinosismo*.— Cuper, dom Lami, Jaquelot, le Vassor, y aun Bayle, impugnaron este sistema monstruoso y oscuro, que probablemente no ha tenido muchos partidarios, de los que seguramente

la mayor parte no entendian bien la doctrina de su maestro*.

Finalmente viene este mismo Bayle, este antagonista de Spinosa, crítico diestro, sofista especioso, pirrónico lleno de espíritu. Él no siguió la misma marcha de Spinosa, no fundó ningun sistema irreligioso, ni dió ningun cuerpo de doctrina. Limitando sus esfuerzos á minar y destruir, se ocupó incesantemente en amontonar objeciones, dudas, dificultades, en volver problemáticas las verdades mas patentes y en oscurecer los principios mas claros. Diríase que se complace en rodear de tinieblas todas las cuestiones que agita. Confunde al efecto sofismas con pruebas, paradojas con razonamientos, lo verdadero con lo falso. No combate de frente el cristianismo, pero le hace, si es lícito hablar así, una guerra de astucias y sutilezas. *Dudaba y se mofaba de todo*, ha dicho d'Alambert. Voltaire le llama con razon *el primero de los filósofos escépticos*. *Sus mayores enemigos*, añade este, *se ven precisados á confesar que no hay una sola linea en todas sus obras que sea una evidente blasfemia contra la religion cristiana; mas sus mayores partidarios confiesan tambien que en sus artículos de controversia no hay*

* Matias Knusen, contemporáneo de Spinosa, habia intentado en vano establecer el ateismo en Alemania. Su secta de los *Conscienciosos* parece, á pesar de su jaectancia, no haber existido sino en su imaginacion, y mereció tan poco aprecio el autor, que desde 1674 no se sabe de él.

siquiera una página que no conduzca al lector á la duda y á la incredulidad. Tan cínico en sus espresiones como pirrónico en su creencia, prodiga las obscenidades á par de los errores. Dotado de una vasta erudicion pero desarreglada, siembra de paso argumentos falsos, inducciones capciosas, acusaciones infieles, rasgos atrevidos, anécdotas osadas, citaciones inexactas, digresiones inútiles, autoridades contradictorias. Recárgase su acento mucho mas sobre razonamientos que puedan acreditar un error, que sobre otros susceptibles de establecer una verdad. Dícese que enseña á pensar, pero todavía enseña mas á estraviarse. Bajo el pretesto de deshacer errores bastante indiferentes en historia y literatura, él mismo acumula otros mas importantes y peligrosos. Tambien ha dicho de él, el mismo Voltaire, que era *el abogado general de los filósofos*, lo que es muy cierto, pero que *no daba sus conclusiones*, lo que no es tan exacto. Este abogado general es con harta frecuencia juez y parte, y es demasiado comun verle fallar por la mala causa. Bayle ejerció sobre el siglo XVII una muy notable influencia. En él empieza la cadena de detractores del cristianismo. Él puso en boga esa crítica estremada de todos los objetos de religion: de él se copian esas dificultades renacientes, esas objeciones repetidas, esas sutilezas, esos sofismas en que abundan tanto sus escritos. Hubo una escuela que predicó sus escritos, que ensalzó su dialéctica, que representó su pirronismo co-

mo el efecto de una grande sabiduría. La licencia de sus obras era un atractivo mas para leerlas, y el doble veneno que contenian se derramó par la literatura.

Tales fueron los principales escritores que en el siglo XVII se declararon los enemigos de esta fe, que en el mismo, antes de ellos, habia cautivado tantos ingenios felices. Tales fueron los que empezaron á esparcir estas perniciosas opiniones, cuyos primeros progresos habia visto Leibnitz; y que alarmaban á este grande hombre. Aun vivian Newton y Leibnitz, y ya á pesar del ascendiente de sus ejemplos y de la autoridad de sus nombres se propagaba una doctrina tan diferente de la suya. Ya unos hombres de un mérito tan prodigiosamente inferior al de estos venerados filósofos se desviaban de sus pisadas y pretendian luchar aunque con armas muy desiguales contra estos formidables atletas: ¿De donde podia provenir tanta imprudencia y temeridad? pero los ingenios superiores de que hemos hablado parecian haber de algun modo agotado la admiracion. Sus rivales desesperaron de acercárseles siguiendo el camino que aquellos habian llevado, y emprendieron otro. Aquellos habian puesto su gloria en respetar la religion, y estos atacándola creyeron procurarse otra. No podian estos igualarse á aquellos en luces ó en ingenio; imaginaron indemnizarse tomando lo contrario de los principios que aquellos habian profesado, y en la imposibilidad de llegar á su grandeza se lison-

jearon de poderlo suplir por un esceso de orgullo. Quisieron mirar como ignominioso un yugo bajo el cual se habian encorvado tantos ingenios elevados, y se pusieron de parte de aquel que lisonjea mas las pasiones y el amor de la independencia. Las impiedades socinianas, los desvaríos de Hobbes, las blasfemias de Spinosa abrieron el camino á los sistemas irreligiosos. Las objeciones siempre renacientes de Bayle habian echado sobre todo las semillas del pirronismo é incredulidad. Algunos escritores educados en su escuela emprendieron desenvolver este germen funesto, y señalaron los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII con producciones atrevidas destinadas á alterar nuestros dogmas, nuestros misterios y nuestro culto.

En Inglaterra fué en donde se dió la primer señal de esta infausta guerra. Aun no estaba enteramente terminado el siglo XVII cuando vió levantarse en su seno algunos enemigos declarados de una religion que sin duda no habian aprendido á conocer bien.

El deísmo fué profesado abiertamente por hombres muy conocidos. Herberto, conde de Cherbury, lo redujo á sistema, y se lisonjeaba de haber establecido la religion natural sobre los escombros de la revelacion. Blount, discípulo de Herberto, siguió sus huellas y renovó sus lecciones. Matóse en 1693 dejando, entre otras, la obra titulada, *los Oráculos de la razon* que publicara Gildon, su ami-

go. Añadió este un prólogo, donde colma de elogio á Blount y sus escritos. Locke fué bajo muchos aspectos un escritor recomendable; sin embargo muchas de sus opiniones no tienen nada que esté perfectamente en armonía con los socinianos. Su modo de pensar acerca de la inmortalidad del alma ha facilitado un arma á los incrédulos. Su sistema sobre las ideas innatas ha parecido á muchos amigos de la religion una invencion funesta, y lo que dice acerca de la revelacion no disgustaria á los que la reconocen menos. Finalmente en su *Cristianismo razonable*, que pudiera muy bien llamarse *racional*, se manifiesta latitudinario en último grado. Tampoco se sentia mas inclinado á la Iglesia anglicana que á las demas comuniones protestantes, y miraba las diferentes creencias como de todo punto indiferentes. Él fué uno de los precursores de esos *Cristianos racionales* que en estos últimos tiempos han dado en Inglaterra tan atrevidos golpes á la revelacion. Muchos otros escritores contemporáneos de Locke parecieron á la misma época, ocuparse en derrocar los fundamentos de la religion. Ciertamente que Toland no tendiera á otro objeto en su *Cristianismo sin misterios*, en 1696. Bury autor del *Evangelió desnudo*, atacó tambien los principales misterios de la religion, entre otros la divinidad de Jesucristo. La escuela de Locke insinuaba la doctrina de su maestro que no se alejaba mucho de la de los arrianos. Estos dos partidos reunian sus esfuerzos á princi-

pios del siglo XVIII. Contaba el uno entre sus defensores á Shaftesbury, Collins, Tindal, Woolston, Coward; el otro á Whiston, Whitby, Emlyn, Chubb. Daremos sucesivamente cuenta de sus ataques á medida que nos los presentará la historia. Bastarános en este momento haber manifestado que la incredulidad nació en Inglaterra, preludiando allí los combates que la religion habia de sostener en este siglo. Estos combates nos ocuparán desde luego que hayamos dirigido una ojeada sobre el estado de la Iglesia, en diferentes partes del mundo, al empezar el siglo XVIII.

II.

Estado de la Iglesia á principios del siglo XVIII.

ITALIA.

Empecemos este cuadro por la Iglesia de Roma, puesto que sea la madre de todas las demas. Profunda era la paz de que gozaba á la sazón. Afortunada armonía reinaba entre la santa Sede y las demas potencias. Un arreglo, concluido pocos años antes, habia restablecido la buenainteligencia y el concierto entre la corte de Roma y la Francia. Habíanse ya olvidado los antiguos objetos de sus quejas. Nadie pensaba ya en achacar á esta corte una ambicion que no manifestaba, ni en hacer al Papa actual un crimen de las sinrazones de sus predece-

sores en tiempos ya remotos. Todos sentian con buena fe que hubiese sido injusto demostrar desconfianza y mal modo contra un gobierno que no daba sino señales de desear la paz. Desde muy largo tiempo, la santa Sede se veia ocupada por pontífices moderados, incapaces de medidas violentas, y bien distantes de querer perturbar la tranquilidad de los Estados. Lo que mas principalmente los ocupaba era el cuidado espiritual, en vez de cobijar pretensiones ambiciosas, se sacrificaban con frecuencia al deseo de la concordia. Sus relaciones con las demas cortes no tenian otro objeto que el bien de la Iglesia, los progresos de la religion y el interes de los ministros. Hacíanse querer en Roma por el ejemplo de sus virtudes, y fuera de ella por un celo lleno de sabiduría y por una solicitud activa, pero prudente, en favor del rebaño confiado á sus esmeros.

Acababa entonces de subir al trono pontificio Clemente XI. Nacido en Urbino en 1649 de una antigua familia de este ducado; Juan Francisco Albani habia mostrado desde niño disposiciones á la piedad, en 1677 entró en la prelatura, esto es, en esos cuerpos de eclesiásticos particularmente adheridos á la santa Sede y entre los cuales se suele elegir á los que deben ocupar los diferentes destinos de la corte de Roma. El nuevo prelado tuvo á su encargo muchos gobiernos, durante los cuales se comportó con equidad y discrecion. Fué en seguida secretario de los breves, destino que lo con-

dujo al cardenalato. Alejandro VIII le dió el capelo en 1690. Mas de una vez siguió Inocencio XII sus consejos en la administracion de sus negocios. El cardenal Albani era instruido y aplicado. Ensalzabase su caridad para con los pobres y su celo por la conversion de las personas obstinadas en su error. Con todo no era todavía sacerdote; su humildad lo habia alejado hasta entonces del sacerdocio. Recibido por fin en 1700, sucumbió poco tiempo despues Inocencio XII y el conclave se abrió como de costumbre. Componiase de cincuenta y ocho cardenales, y duró cuarenta y cinco dias. El cardenal Albani fué elegido el 23 de noviembre de 1700. Mucha pena tuvieron los que se empeñaron en vencer su resistencia. Sintiendo ya todo el peso de las funciones que le iban á imponer, resistió durante tres dias, y no se sometió sino despues de haberlo consultado con graves teólogos que se lo persuadieron. Consagróle obispo el cardenal de Bouillon el 30 de noviembre, y fué coronado el 8 del siguiente mes.

Clemente XI, nombre que tomara el nuevo Papa, aplicóse sobre la marcha al gobierno de la Iglesia, y las primeras palabras que pronunció fueron de paz. Escribió á todos los príncipes para disuadirlos de la guerra, con que se estaban á la sazón amenazando, con motivo de la sucesion de España; y exhortó muy particularmente al emperador Leopoldo á que se moderase, cuando descubrió sus deseos de sostener con las armas las preten-

siones de su familia. Habíase el Papa apresurado á reconocer á Felipe V. Afecto á la Francia por inclinacion habíase manifestado movido por un proceder generoso de Luis XIV, á la ocasion de una asonada que acaeció durante el último conclave, en la cual fué insultado el príncipe de Monaco, embajador de Francia. Este plenipotenciario se retiró inmediatamente de Roma. Acordóse que en otro tiempo, en circunstancias á poca diferencia semejantes, su señor habia exigido una estrepitosa reparacion. Mas Luis XIV ya no era aquel príncipe altivo que sostenia sus derechos con arrogancia. Maduro ya por su edad y su esperiencia, recibió favorablemente las escusas del sacro Colegio, y mandó al príncipe de Monaco que regresase á Roma. Por su parte el Papa prometió buscar quienes fuesen los culpables y no se trató mas de este asunto, el cual veinte años atras hubiese sido un nuevo objeto de discusion entre las dos cortes.

Vese, pues, á Clemente X desde los primeros años de su eleccion, fijar sus ojos en las diferentes partes de la cristiandad. Así que obliga á un soberano de Italia á que dé ejemplo de una vida mas regular. Hace marchar á cinco misioneros para la Persia, y los recomienda al rey de este pais. Tambien manda dos misioneros á la Nubia. Empeña á Luis XIV á proteger á los Armenios y otros católicos oprimidos por los Turcos; recine en la comunión de la santa Sede á muchos prelados de la Iglesia griega, al obispo ruso Szumlanski, al arzobispo de Tripoli,

al obispo de Heliópolis, y al obispo de Beryte; exhorta á los obispos de Polonia á pensar, en la próxima dieta, en los intereses de la religion; hace finalmente nuevas tentativas para con los soberanos á fin de inclinarlos á la paz; les envia al efecto nuncios extraordinarios, y les dirige representaciones paternales, cuyos efectos impidieron desgraciadamente el espíritu de discordia y ambicion.

Componiase el sacro Colegio, el 1º de enero de 1701, de sesenta y cinco cardenales, cinco de los cuales eran obispos, cuarenta y ocho de la orden de los sacerdotes, y doce del de diáconos. El decano de todos era el cardenal de la Torre de Auvernia de Bouillon, francés, el cual, en este mismo tiempo cayó de la gracia de Luis XIV. Vióse despues privado de las rentas de sus beneficios, y fueron todos sus bienes confiscados. Retiróse en Roma, donde feneció en 1715. Entre los demas cardenales descollaban muchos por sus calidades personales, su mérito, sus conocimientos y virtudes. No los nombraremos á todos; mas nos guardaremos bien de pasar en silencio al cardenal Orsini, que fué despues Papa, el cual á la humildad de religioso asociaba el celo de un obispo. El cardenal Nerli, florentino, era muy sabio, y estaba relacionado con los sabios de estos tiempos. El cardenal Marescotti distribuia sus rentas en el seno de los pobres. El cardenal Barbadigo, obispo de Montefiascone, era el digno pariente del santo obispo de Padua, muerto con visos de santidad en 1697. Era

piadoso y lleno de celo, llenando sus deberes con ardor. El cardenal Petrucci era un prelado edificante y hasta austero. Habia sido ocupado de quietismo, sus obras estaban proscritas, y él pasó el resto de sus dias haciendo penitencia en su retiro. El cardenal Colloredo, gran penitenciario, estaba relacionado por cartas con Mabillon. El cardenal Negroni se habia retirado de los asuntos, y hasta acababa de abandonar las funciones del obispado para entregarse al estudio y á los ejercicios de piedad. Hablaremos mas abajo del cardenal Cantelmi. El cardinal del Verme, obispo de Ferrara, se hizo recomendable por su celo y caridad. El cardenal Ferrari, dominico, habia conservado las costumbres piadosas y modestas del mas ferviente religioso. El cardenal Sacripante era el padre de los pobres. El cardenal Noris tenia la fama de ser la brillantez del sacro Colegio. Nacido en Verona, y religioso de la orden de Agustinos, habia enseñado por mucho tiempo teología, y se habia hecho un nombre por su saber en esta parte. No estaba menos versado en antigüedades eclesiásticas y profanas. Su *Historia del Pelagianismo* fué delatada muchas veces ante la santa Sede, y ninguna fué condenada. El cardenal Noris fué uno de los hombres mas eruditos y laboriosos de su tiempo.

Con una serie de pontífices regulares Roma habia adquirido el hábito de costumbres dignas de la capital del mundo cristiano. El pontificado de Inocencio XI especialmente, por ser un Papa piadoso

y hasta austero, habia contribuido mucho á que se honrase con una buena disciplina. Semejante ejemplo se propagó con rapidez de la capital á diferentes provincias de la Italia. Habíanse destinado seminarios para perfeccionar la educacion de los estudios eclesiásticos, y edificantes obispos habian puesto sus diócesis bajo un pie respetable. El cardenal Orsini, de quien hemos hablado, hace poco, comunicó sucesivamente su celo á Manfredonia y á Cesena. Nombrado obispo de Benevento, todavía pareció mas grande su virtud colocada en mas vasto teatro. Los monumentos con que enriqueció esta ciudad son los beneficios menores que derramó en ella. Predicaciones frecuentes, paternales instrucciones, numerosos reglamentos, sínodos anuales, y el ejemplo de una piedad profunda, perpetraron los mayores bienes en su diócesis. El cardenal Orsini, adieto á su rebaño, rehusó el arzobispado de Nápoles, donde Inocencio XII le queria tener por sucesor. Y entonces fué nombrado el cardenal Cantelmi para ocupar esta silla. Visitaba su rebaño con esmero, instruía los pueblos, reformaba los abusos, y parecia haberse propuesto imitar al ilustre san Carlos Borromeo. El cardenal Barbadigo acababa de morir en Padua. Su alta piedad, su aplicacion á las buenas obras, y su vida santa y episcopal, le habian hecho la admiracion de su diócesis, y le merecieron despues los honores de la beatificacion. Dionisio Delfini, patriarca de Aquilea, reprimia los abusos y consolaba á los po-

bres. Marcelo Cavalieri, obispo de Gravina, reunia á la piedad el celo y la caridad. Simon Veglini, obispo de Trebico, y despues de Trivarico, se cita como un escelente pastor. Francisco Verde, antiguo obispo de Vico de Sorrento, quien se desprendió de su silla para ocuparse esclusivamente en su salud, era un canonista muy apreciado. Daniel Scoppa, obispo de Nole, religioso edificante y prelado virtuoso era el ámparo de la indigencia: su vida y su muerte corrieron paralelas en santidad. Marcos Battaglini, obispo de Nocera, y despues de Cesena, trabajó sobre la historia eclesiástica, instruyó sus clérigos por medio de las obras que componia, y publicaba libros de piedad útiles á todos los fieles. Pompeo Sarnelli, obispo de Biseglia, es el autor de un gran número de libros de piedad muy apreciados en Italia. El prelado Francesco Bianchini era un sabio igualmente versado en las antigüedades eclesiásticas que en las profanas. Miguel de Amato, doctor en teología en Nápoles, miembro de la congregacion de las misiones apostólicas, es conocido por sus bellas disertaciones acerca de algunas materias eclesiásticas. B. Bacchini, benedictino del Monte-Cassin, predicador célebre, sabio de un raro mérito, escribió acerca de la historia eclesiástica; el marqués Maffei se vanagloriaba de ser su alumno. Justo Fontanini, arzobispo que fué de Ancira, crítico atinado, escritor laborioso, relacionado con todos los sabios nacionales y estrangeros, arrojaba los fundamentos de la alta reputacion que se adquirió despues, y que

sostuvo con una multitud de memorias, disertaciones y cartas sobre diferentes puntos de erudicion. Andreucci, profesor de teología en la diócesis de Pavia, ha dejado muchas obras sobre teología, historia, moral y piedad. Los jesuitas Agnelli y Bonucci han sido fecundos en este último género de escritos. Pablo Segneri, jesuita, sobrino del célebre Pablo Segneri, muerto en 1694, lo imitaba en la santidad de su vida y en el celo por sus misiones: feneció, reputado por santo en Sinigaglia, el 25 de junio de 1713. Otro jesuita, el P. Alemanni, se distinguía por una eminente piedad. Hase publicado su vida, y hasta le atribuyen milagros.

La Sicilia se vió por algun tiempo agitada por disputas acerca del quietismo. El ruido que habia hecho este error, á fines del siglo precedente, volvía á los pastores mas activos para con los vástagos que de vez en cuando arrojaba todavía. Una Siciliana, llamada la hermana Teresa, fué acusada de iluminismo. Decíase á sí misma la cuarta persona de la Trinidad y la co-redentora de los hombres. Recorria toda la isla, divulgando estas locuras, y no le faltaban gentes tan pacatas que dejasen de creerla. Prendieronla por fin cuando se disponia á irse mas lejos á predicar.

En Toscana, Cosme III, de la familia de los Médicis, grande duque de Toscana, hizo venir de Francia á diez y ocho religiosos trapistas, á quienes destinó á la fundacion de una colonia de esta orden en Buon-Solazzo. Ellos perpetuaron en

efecto en este monasterio, el espíritu de la reforma introducida por el piadoso abate Rancé. A la cabeza de estos trapistas estaban el conde Davia, piemontés, y el conde de Rosemberg, de la familia de Janson, los cuales habian desempeñado un gran papel en el mundo, y disgustados al fin de las grandezas, abrazaron las austeridades de la penitencia. Pocos años despues, el Papa pidió tambien trapistas para reformar una abadía de benedictinos en Roma. Dom de la Cour, uno de los sucesores del abate de Rancé, fué el encargado de ir á verificar esta fundacion.

FRANCIA.

A principios del siglo XVIII la Iglesia de Francia proseguía hallándose en una de las situaciones mas felices en que se haya visto jamas. Conservaba el grande caracter que habia adquirido en el siglo precedente, cuando tantos personajes, eminentes en santidad y en doctrina, la volvieron respetable por sus talentos, sus virtudes y su celo. La disputa del quietismo no habia alterado sino medianamente la paz de que gozara, y esta disputa, terminada de improviso con la sumision del arzobispo de Cambrai, ya habia desaparecido cuando principió el siglo XVIII. La discusion del Jansenismo, sin comparacion mas grave y acalorada, estaba á la sazón tambien de tal suerte amortiguada que

podía crérsela como no existente. No es precisamente que este partido dejase de revolverse de vez en cuando, y anunciar su existencia mediante arranques indiscretos, escritos, ó actos mas ó menos notables de insubordinacion. Mas estos movimientos no presentaban todavía un caracter ni vivo ni alarmante. Los partidarios del disturbio se veían reprimidos por el celo de los obispos, y por la sabia firmeza del príncipe. El fuego en tal caso ardía lentamente debajo de la ceniza. El clero se presentaba animado del mejor espíritu. Formado para la piedad en las numerosas congregaciones que se habían establecido en el siglo precedente, y que subsistian con toda su regularidad, ofrecia hermosos ejemplos de virtud, y muchos de sus miembros reproducian las eminentes calidades que habían distinguido anteriormente á los la Rochefoucauld y los Berulle bajo la púrpura romana, á los Gault y los Solminiac en el obispado, á los Vicentes y los Olier en el sacerdocio, á los Regis y los Rancé en fin en el estado religioso.

En 1701 hubo siete cardenales franceses, el cardenal Bouillon, del cual hemos hablado ya, el cardenal de Estrées, antiguo obispo de Laon, el cardenal de Bonzi, arzobispo de Narbona, el cardenal Le Camus, obispo de Grenoble, el cardenal de Janson, obispo de Beauvais, el cardenal de Coislin, obispo de Orleans, el cardenal de Noailles, arzobispo de París. El menos ilustre de nacimiento, pero mas recomendable por sus calidades episco-

pales, era el cardenal Le Camus, prelado frugal, austero, alejado de toda ambicion, entregado á las prácticas de la piedad, y ásiduo en su diócesis, donde se consagraba con celo á las funciones de su ministerio.

Entre los obispos habia un gran número que pudieran muy bien citarse con honor. Descollaba en primer lugar ese hombre prodigioso, cuyo solo nombre fué el mas brillante ornamento de su siglo, Bossuet, avanzado ya en edad, parecia no haber perdido nada de su antiguo celo y vigor. Una y otra calidad acababa de desplegar contra el quietismo, cuando le vió todavía el siglo XVIII con las armas en la mano combatiendo una crítica temeraria. Colocado por sus talentos á la cabeza de la Iglesia francesa, respetado fuera y dentro, honrado con la confianza del príncipe, no parecia sino que reuniese en él por sus trabajos y servicios la autoridad de los doctores y los padres. Historiador, orador, teólogo, y controversista, se habia distinguido en cada uno de estos géneros con escritos inmortales. Él fué el que rehabilitó para la Iglesia á muchos personajes célebres. El mariscal de Turenna, madama de Duras, ministros, sabios, todos le debieron su regreso á la verdad. Harto conocida es la brillantez con que se presentó en la asamblea del clero de 1682 el obispo de Meaux. Alma de las deliberaciones que hubiera allí, las defendió todavía en una obra muy conocida. Perteneció á la asamblea del clero de 1700 y contribuyó mas que todos á

hacer condenar un gran número de proposiciones sobre la moral, y otras cuatro, que tendian á favorecer y reanimar el jansenismo. Ya habia anteriormente escrito á los religiosos de Puerto Real, exhortándolos á firmar el formulario; y habia manifestado, dice un apelante, un grande celo para impedir que no sufriese esta firma el menor menoscabo. Él fué de los primeros en condenar el *Caso de conciencia*, y se levantó contra la *Biblioteca eclesiástica* del doctor Dupin. Su conducta fué constantemente la de un prelado ejemplar, celoso, continuamente ocupado en el bien de su diócesis en particular, y en general en el de la Iglesia, llenando todos sus deberes y predicando habitualmente ora en Meaux, ora en sus visitas pastorales.

En Cambrai Fenelon persuadió al amor de la virtud por su dulcísima piedad; honraba su desgracia con noble firmeza, y repartía su tiempo entre el gobierno de su diócesis y la composicion de obras elocuentes y sólidas que le aseguraron muy justa reputacion. Nombrar á Fenelon es renovar el recuerdo de la virtud mas amable y de la caridad mas tierna. Todavía interesa su memoria á todas las almas sensibles, y sus grandes calidades han dominado hasta á aquellos mismos que no han participado de sus sentimientos religiosos. Los filósofos de nuestros dias lo han cubierto de elogios. Sin embargo será menester no imaginarse por lo que han dicho de él alguna vez que la indulgencia de Fenelon provino de su indiferencia para con

todas las creencias religiosas. Si este grande hombre fué estremadamente dulce, moderado y caritativo, tambien fué sinceramente piadoso. Firmemente adicto á la fe, sus acciones, sus obras, todo el conjunto entero de su conducta, atestiguan su amor á Dios y su sacrificio á la religion. Misionista en Poitú acabó de mover con el ejemplo de sus virtudes á los que ya habian hecho vacilar sus instrucciones. Encargado de la educacion de los nietos de Luis XIV, consiguió formar en el primogénito de estos príncipes un heredero digno del trono de S. Luis. Grabó profundamente en el corazon del duque de Borgoña principios de religion, de sabiduría y equidad, á fin de que hiciese la felicidad de un grande Imperio. Nombrado en 1695, arzobispo de Cambrai, hizo dimision inmediatamente de una abadía, en cuya posesion estaba poco tiempo hacia, y se retiró en su diócesis de donde no salió mas. Pasariamos por alto la contienda del quietismo, á no querer observar con cuanta prontitud abandonó su libro, así que la santa Sede lo hubo condenado. Despues de haber formado la felicidad de una vasta diócesis Fenelon murió en 1715. Fué un dia de luto para su rebaño de quien habia sido tan bienhechor. Cosa verdaderamente digna de ser notada, es la union é inviolable fidelidad de los amigos de este grande hombre. Fueron los mas virtuosos de su tiempo, el duque de Borgoña, quien le conservó un afecto inalterable en la desdicha, los duques de Beauvi-



lliers y de Chevreuse, los abates de Laugeron, de Chauterac y de Beaumont, los señores de Puy y de Lechelle. Siguiéronle los unos en su destierro, y los otros prolongaron con él una asidua correspondencia. Alejado de Versalles, era sin embargo su mentor y su oráculo, y era tal el ascendiente de su virtud y caracter, que desde el fondo de su destierro, dictó mas de una vez, sin que lo advirtiese un monarca prevenido, tanto los dictámenes de los ministros, como las resoluciones del consejo. A mas de estos dos grandes hombres, cuyo mérito y reputacion, para decirlo así, los hizo sin iguales, habia tambien otros que se hicieron apreciar por sus conocimientos y virtudes. M. Huet, antiguo obispo de Avranches, era un prelado de grande erudicion. Su *Demostracion evangélica*, su edicion de los *Comentarios de Origenes sobre la sagrada Escritura*; sus *Cuestiones sobre la concordia de la razon y la fe* (pasamos aquí por alto muchas obras que no tienen ninguna relacion con nuestro objeto), han obtenido brillante reputacion, y la obtendrian aun hasta en un siglo menos frívolo. Este sabio, el cual habia concurrido con Bossuet á la educacion del Delfin, renunció las funciones del obispado para darse al estudio, pasando el resto de sus dias en un retiro laborioso. De la Broue, obispo de Mirepoix, honrado con la amistad de Bossuet, es autor de cartas pastorales dirigidas á los nuevos reunidos de su diócesis; acerca de la Eucaristía. De la Valliere, antiguo obispo de Nan-

tes, publicó algunos libros de piedad, á los cuales dió grande fuerza su vida ejemplar y retirada. Flechier, obispo de Nimes, célebre tanto tiempo por su elocuencia, se hacia querer hasta de los protestantes por su moderacion y caridad. A mas de sus oraciones fúnebres, se conservan algunos sermones suyos, la vida de algunos hombres grandes, y cartas é instrucciones pastorales que anuncian un celo discreto y un alma digna de un obispo. Mascarón que habia recorrido la misma senda de Flechier, consagrado obispo á par de este, se esforzó tambien en convertir protestantes, con las armas de la persuasion y la dulzura. Dícese que en efecto le salió bien, pues fueron convertidos la mayor parte de los que se hallaban en su diócesis de Agen; triunfo mucho mas lisonjero todavía que los obtenidos otras veces en las cátedras de la capital donde habia resplandecido.

No manifestaban menos virtud y celo muchos otros prelados no tan conocidos. De Marais, en Chartres; de Berthier, en Blois; de Foresta-Cologne, en Apt; de la Brutiniere, en Saintes; Girard, en Poitiers; de Francheville, en Perigueux; Taffoureau, en Alet; de Saluz, en Alais; de Bertier, en Rieux; de Grammont, en Besançon; de Bethune, en Verdun, etc.; eran todos pastores llenos del espíritu de su estado, daban al clero ejemplos de una vida verdaderamente sacerdotal, y vigilaban mucho el rebaño que se les habia confiado. Sus nombres se han conservado largo tiempo con ho-

nor en sus respectivas diócesis. De Thomassin, en Sisteron; de Chalucet, en Tolon; de Poudenx, en Tarbes; de Bethune, en Puy; de Roquette, en Autun; de Nesmond, en Bayeux; Poncet, en Uces; empleaban de una manera recomendable el producto de sus rentas. Seminarios, hospitales, establecimientos de utilidad general, he aquí lo que se levantaba á la voz de estos pastores caritativos y generosos, los cuales despues de haberse ocupado, durante su vida, en el socorro de los pobres, les dejaban todavía casi todos á la hora de su muerte todo lo que poseian. No nos lisonjemos de haber nombrado ya á todos los obispos que merecen ser conocidos. Muchos habia que confinados en distantes provincias, hacian el bien secretamente y en silencio. Solo sabian el secreto los que recibian sus beneficios. Sin duda ya han conseguido la recompensa de aquel á quien nada se oculta.

El clero de segundo orden no era menos digno de atraerse la atencion. Las congregaciones establecidas en el siglo precedente proseguian la obra para la cual habian sido instituidas. Casi todas tenian á su frente hombres de mérito; el Oratorio lo gobernaba el padre de la Tour, sacerdote respetable que rehusó muchas veces el obispado y disfrutó de la confianza de los príncipes y grandes, sin servirse jamas de su influjo sino para practicar mas la virtud. No tenian menor crédito Tiberge y de Brisacier, entrambos del seminario de las Mi-

siones extranjeras, y no hacian de él menos digno uso. Tronson, ese gefe tan querido de una congregacion util, acababa de fenecer. La congregacion de Saint-Maur se sostenia en el espíritu de la reforma que se estableciera en ella anteriormente. Florecia el gusto de los buenos estudios, y sabios religiosos se distinguian, cada uno en su género, ya sea con una vida laboriosa, ya con felices investigaciones.

No habia punto de las ciencias eclesiásticas que no se cultivase con celo digno de elogios. La Escritura era estudiada á la vez con una piedad esclarecida y una critica discreta. Duguet y de Asfield, hacian en París esas conferencias tan frecuentes á la sazón y hasta tan célebres, á las cuales debemos las obras que publicaron despues; á saber, la *Esplicacion del Génesis*, la *de Job*, la *de los Salmos* y la *de la Pasion*. El caracter de los escritos de Duguet le dará mas larga vida que á los demas escritos salidos de la misma escuela. Asocian á su solidez la unción, y no tienen acaso otro defecto que algo de prolijidad. Los demas autores, que trabajaron acerca de la sagrada Escritura. Fueron los padres Bouhours, Frassen, Lallemand, Mauduit. El último publicó atinadas análisis de casi todas las partes del Nuevo Testamento. Lallemand procuró en sus *Reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento*, correr la esponja del olvido sobre un libro que llevaba igual título, compuesto por un hombre famoso. Guarin y Masclef, célebres he-



braizantes, tan rivales de ciencia como de método, trabajaban, bien que de una manera diferente cada uno, para facilitar á los demas el estudio de la lengua que poseian á fondo.

Los teólogos de esta época son en gran número. Genet, obispo de Vaison, Duhamel, Habert, Tournely, Vuitase, los padres Alejandro, Gisbert, Juenin, han dejado tratados de dogma y de moral. Muchos han sido criticados y algunos son en efecto reprehensibles. Mas estos mismos no carecen de mérito, por lo menos en algunas partes. El padre Alejandro y el doctor Tournely eran en verdad hombres muy instruidos. Las decisiones del caso de conciencia de Pontas se reputan como una guia segura en cuanto á moral. El Catecismo, dicho de Montpellier, por el padre Pouget del Oratorio, es una de las obras mas completas en este género. En la controversia el abate de Cordemoi, el padre Dez, Jesuita, y Hue-Delauné manifestaron tanto celo como talento; aplicáronse los tres á la conversion de los protestantes, y poniendo tanta fuerza en sus escritos, como dulzura en su conducta, consiguieron convertir á muchos en París, Alsacia y Normandia, paises que fueron el teatro principal de sus esfuerzos. Otros escritores menos conocidos, le Febre, le Grand, Lallouette trabajaban con el mismo objeto. Luis XIV habia á la par contribuido á escitar en este género el celo de los teólogos. Muchos protestantes hasta algunos de sus ministros, habian abandonado su error. Obrecht, Papin, Hu-

gy, Brueys, Gilli, Courdil, Clemente, Saurin, de Versé, parecieron casi todos entrar de buena fe en el seno de la Iglesia. Babin, teólogo esclarecido, casuista sabio, establecia en las Conferencias de Angers los principios de una moral distante igualmente de la relajacion que de una afectada austeridad. Las Conferencias de Langres por Bourrée, las de Luçon por Dubosc, las de París por Le Semelier; las de Amiens por Masclef, aun cuando no hayan obtenido grande reputacion, no carecen sin embargo de algun mérito. Sabios liturgistas, trabajaban á la par acerca del rito y ceremonias de la Iglesia. Breyer, Pedro le Brun, le Brun llamado Desmarettes, Chatelain, Grancolas, Théraize, dom de Vert, hicieron en este género muy útiles averiguaciones y daban esplicaciones satisfactorias, donde hallaban sabroso pasto, tanto la erudicion, como la piedad. Redactáronse tambien Breviarios, donde la crítica era mas exacta, donde se empleaba con mas frecuencia la sagrada Escritura, y donde en fin ofrecian los himnos y las prosas un estilo mucho mas noble y claro. Santeuil habia consagrado su talento á estas partes del divino oficio.

Sublimaban el ministerio de la cátedra oradores de distinguido mérito. Bourdaloue anunciaba la palabra de Dios; desde treinta años á aquella parte. Lleno de celo y de caridad, laborioso, convencido de la dignidad de las funciones que ejercia con desembarazo, este hombre apostólico sostuvo con sus virtudes la fuerza de sus discursos. Des-

pues de haber predicado á los grandes de la tierra y llenado con feliz éxito las cátedras de la corte y la capital, se consagró en sus últimos años al cuidado de los pobres, y se fué á derramar el consuelo en las cárceles y hospitales. Su nombre y sus servicios son títulos de gloria para la sociedad de la cual fué miembro. Entraba Masillon en su carrera, y aunque por diferente ruta, ya marchaba al mismo objeto. Recurrió este mucho mas á los medios de un arte poderoso sobre el ánimo de los hombres. Mas, si se valió de las armas de la elocuencia, no se olvidó de las de la lógica. Profundizando la conciencia de sus oyentes escudriñaba los mas recónditos pliegues de su alma y los confundía haciendo retratos, donde cada cual se reconocia á sí mismo con asombro y con rubor. La pureza de su moral, la sabiduría y unción de sus consejos, su habilidad en hablar al corazon, sus pinturas tan varias de la doctrina cristiana, sus cuadros tan sorprendentes de los funestos efectos de las pasiones, su profundo conocimiento de nuestra miseria en fin, hicieron de él un orador consumado. Noble y patético, abundante y variado, conmueve, persuade, arrastra: su *Adviento* y su *Cuaresma* presentan una riqueza de locucion y una fecundidad de pensamientos tal que encantan al hombre de gusto y al fiel: su *pequeña Cuaresma* compuesta despues para un rey niño, debería ser el código de los grandes. Elevado al obispado bajo la regencia, Massillon dió á su clero el ejemplo de las virtudes sa-

cerdotales, é hizo esas *Conferencias eclesiásticas* que los inteligentes colocan en la esfera de sus sermones. Feneció en Clermont con la reputacion del hombre mas elocuente que tuvo la Francia en la carera de la predicacion. Despues de Bourdaloue y él, pero con un grande intervalo, hubo predicadores cuyos servicios apreciara la Iglesia y cuyo buen gusto no desdice de sus escritos. El abate Anselmo, los padres Bretonneau, Houdry, la Rue, Terrasson tuvieron á principios de este siglo reputacion de buenos predicadores. Bastide, Belhomme, de Aubenton, Hermant, Richard, Thorentier, aunque menos apreciados, pueden tambien proporcionar recursos á los que profesen igual carrera.

No eran los moralistas menos numerosos que los predicadores. Eclesiásticos seculares y regulares, alimentaban la piedad de los fieles, por medio de obras, muchas de las cuales han llegado hasta nuestros dias, sin que dejasen de ser útiles muchas otras á los autores mas modernos. No nombraremos sino rápidamente á Avrillon, Girard, de Gonnellieu, Martineau, Maugras, Vaubert, Morel, Treuvé, etc.; dejando al lector el cuidado de distinguir á los que han escapado de la injuria del tiempo, y que obtienen todavia algun lugar en las bibliotecas de los eclesiásticos, ó de personas piadosas.

Manos laboriosas y ejercitadas cultivaban tambien con fruto el campo de la historia, de la eru-

dicion y de la critica. Fleury habia ya empezado á publicar los primeros volúmenes de la *Historia eclesiástica*, obra redactada con una sencillez y candor verdaderamente admirable. Échase de ver en ella que su autor amaba sinceramente la Iglesia, y que, no semejándose nada á esos hombres, quienes, citándole á cada paso y preciándose, tal vez de ser tan equitativos como él, quisieran que los vicios de ciertos personajes, los abusos introducidos algunas veces en las cosas mas santas, y otros inconvenientes que deploran los verdaderos cristianos, recayesen sobre la misma religion. Fleury ha puesto al frente de algunos volúmenes de su *Historia* discursos muy preciosos, donde pasa los hechos en revista y deduce reflexiones la mayor parte atinadas, que anuncian un espíritu exacto, una crítica juiciosa y un alma honrada. Este apreciable historiador fué util tambien á la religion con otros escritos, igualmente sólidos, compuestos sin pretension ninguna, y sin mas mira que la pública utilidad.

El abate de Choisy se dió á conocer por algunas historias particulares, y una general de la Iglesia, olvidada completamente desde la aparicion de la de Fleury. Dupin publicó su *Biblioteca de los autores eclesiásticos*, coleccion, muy superior á sus fuerzas, cuyas equivocaciones y errores escitaron el celo de Bossuet. Amelot de la Houssaye, lego, merecia reconvenciones todavía mas graves, por su afecion á traducir al francés los escritos de

Fra-Paolo y Maquiavelo. Le Gobien levantaba las primeras colecciones de *Cartas edificantes*, interesantes monumentos para la historia del cristianismo en las comarcas mas remotas, las cuales continuó el padre du Halde de la misma sociedad. Helyot daba á luz su *historia de las órdenes monásticas*. Limitábase otros á redactar pedazos de historia menos estensos, y escribian vidas de santos ó personajes recomendables por su piedad. Tales fueron Baillet, Marsollier, á quien se lee todavía con interes, Grandet, Fontaine, le Nain, y Villefore á quien su calidad de académico no ha preservado del olvido, no siendo por otra parte ni muy exacto ni muy imparcial.

Por lo que toca á erudicion, distinguíase una corporacion laboriosa y sabia, la de los Benedictinos de Saint-Maur. Brillaba en ella un hombre de mérito eminente, religioso tan humilde como profundo erudito, el célebre Mabillon. Celoso partidario de los estudios monásticos, habia demostrado sus ventajas con su propio ejemplo. Sus numerosos escritos, sirviendo á la religion, honraron en gran manera su claustro. Su edicion de San Bernardo, sus *Actos de los Santos de la orden de San Benito*, sus *Anales de la misma orden*, su *Liturgia Gálica*, sus Cartas y memorias sobre diferentes objetos de crítica y erudicion, son de un hombre superior á los objetos que trata. Viajó en Alemania, en Italia, en Francia, buscando manuscritos, estudiando monumentos, consultando sa-

bios, é instruyéndose cada vez mas en las antigüedades eclesiásticas. Él hizo nacer en su congregacion una emulacion laudable por el mismo género de trabajo. Ruinart, su alumno, le acompañó en sus viages y le ayudó en sus investigaciones. Débense á él los *Actos sinceros de los Mártires*, donde refuta una paradoja del Inglés Dodwell. Publicó tambien una edicion de San Gregorio de Tours. Massuet, Martianay, Martenne, Montfaucon, siguieron las mismas huellas, descubrieron preciosos manuscritos, publicaron ediciones esmeradas de algunos Padres, y se distinguieron por medio de una crítica esclarecida. Acababa de terminarse en esta orden una importante empresa, tanto bajo el aspecto literario, como bajo el aspecto religioso. Blampin daba una edicion de San Agustin, edicion que habia exigido muchas investigaciones y mucha crítica, y que habia sido ejecutada con una exactitud y correccion, no esperada sino de una reunion de hombres, que vivian en comunidad, nunca distraidos por los embarazos que acarrean los negocios del mundo. Eran en verdad maravillosamente útiles para el progreso de los conocimientos, esas corporaciones consagradas al retiro, esas asociaciones, donde todo era comun, donde los mas adelantados en edad se ocupaban en formar á los jóvenes, donde se perpetuaban por una asidua comunicacion las tradiciones de la ciencia y los medios de adquirirla. Nada se perdía en estos laboriosos asilos; lo que uno no tenia tiempo para concluir, otro,

animado del mismo espíritu y ayudado con los mismos socorros, lo continuaba. Guardábanse allí preciosos manuscritos; bien escogidas bibliotecas estaban á la disposicion de cualquiera que quisiese instruirse, y bastaban por lo comun para inspirar tales deseos. Así es que los hombres mas grandes del siglo XVII salieron de estas corporaciones religiosas. Los Benedictinos, el Oratorio, los Jesuitas, contaban muchos individuos émulos, quienes se ocupaban sin cesar en trabajos importantes y estudios graves. En la época en cuestion se preparaba otra empresa en la congregacion de Saint-Maur; á saber la del nuevo *Gallia cristiana*. Jugó el principal papel en esta obra Dionisio de Saint-Marthe, el cual fué despues general de la congregacion. Heredero de un nombre querido de los literatos, sostuvo el honor de su familia con obras de controversia, historia y crítica.

Los demas sabios, que en 1701 se distinguieron en erudicion especialmente eclesiástica, eran Baluze, versadísimo en el conocimiento de manuscritos y otras piezas archivadas, y editor de muchas obras curiosas; Pezron, Cisterciense, quien sostuvo la cronología de los Setenta, publicó la *Antigüedad de los tiempos restablecida*, como y tambien muchas otras obras de crítica; le Quien, dominico, el cual escribió contra el sistema del padre Pezron, dió una edicion de san Juan de Damasco, y recogió los materiales de una grande obra publicada despues de su muerte, bajo el título de *Oriens*

Christianis; Bernardo, Lami, del Oratorio, el cual estudió mucho la sagrada Escritura y dió á luz una *Demostracion de la santidad y verdad de la moral cristiana*; el padre de Tournemine, jesuita, quien reunía muy varios conocimientos y refutó á su cofrade Harduino. El abate Boileau, hermano del célebre satírico, afectó distinguirse por la eleccion de los objetos que tratara y por el modo como los trató. Puede decirse otro tanto de Thiers, cura, el cual fué sin embargo un escritor menos caústico y paradójal que Boileau. El padre Daniel, jesuita, conocido por la publicacion de muchas obras de historia, trabajó tambien sobre varias materias de teología y crítica. Entabló controversia con el padre Alejandro, despues con el padre Serry y tentó la refutacion de las *Provinciales*. Lenglet-Dufresnoy, quien pertenece mas propiamente á una época posterior, empezaba ya desde entonces á lanzarse en la carrera de la erudicion. Muchos de sus escritos son estraños á nuestro objeto. Los demas son en general bastante atrevidos, singulares y caústicos. Colonia, jesuita, se hallaba instruido en antigüedades eclesiásticas. Su *Religion cristiana autorizada por el testimonio de los antiguos autores paganos*, es una obra recomendable. Maucroix, canónigo de Reims, traducía en nuestra lengua escritos de padres estrangeros. Petitdidier, muerto obispo en Macra, se ejercitó en muchos objetos de crítica, teología é historia. Francisco Lami, benedictino de Saint-Maur, relacionado por

cartas con Fenelon, fué autor de algunos escritos filosóficos y morales. Nada diremos de las disputas de Malebranche con Arnauld y con Boursier. Mas sus *Controversias cristianas*, sus *Meditaciones cristianas y metafísicas*, sus *Conversaciones sobre la naturaleza de Dios* encierran una sana filosofia. Este célebre oratoriano, estaba en posesion de una verdadera piedad y un sólido juicio.

Despues de haber recorrido rápidamente el estado de las ciencias eclesiásticas y de la literatura religiosa en Francia, á principios del siglo XVIII, veremos luego que el esmero de la edificacion no estaba menos en boga. Las congregaciones instituidas en el siglo precedente por santos sacerdotes, los seminarios fundados por piadosos obispos; los retiros establecidos por San Vicente de Paulo habian introducido, ó conservado en el clero la buena disciplina, el amor de su estado y el celo por sus funciones. Los eclesiásticos adheridos á las parroquias de la capital se distinguian generalmente por su regularidad. Escelentes curas sostenian el espíritu de religion entre los ministros y sus rebaños. Bastará nombrar á de la Chetardie, cura párroco de san Sulpicio, hombre tan piadoso como instruido, el cual rehusó muchas veces el obispado. No habia casi diócesis que no presentase algun grande ejemplo de religion y de virtud. Aquí la Trapa, la cual parecia no haber perdido nada con la muerte de su célebre reformador, y que conservaba todo el fervor introducido en ella por este

hombre penitente; allá Sept Fons, donde el émulo piadoso del abate de Rancé, don Eustaquio de Beaufort, habia renovado la antigua disciplina y donde mas de cien religiosos reproducian con la autoridad de su vida los tiempos de los Benitos, de los Brunos, y de los Bernardos. Sobre las fronteras del Luxemburgo y de la Lorena, Orval reformado por el abate de Montgaillard hubiese avanzado mucho mas largo tiempo por la senda penitente, si este monasterio no se hubiese visto en fin juguete de un espíritu de intriga y de disputa, bajo el abate de Bentzeradt, hombre piadoso y respetable por otra parte, pero, segun parece, demasiado facil y prevenido. Igual reflexion puede hacerse con respecto á la abadía de san Policarpio y el abate de la Fitemaria mereciera los mismos elogios que el abate de Rancé, como lo hubiese imitado en todo. En Provins otro abate comendatario renunció á los honores para sepultarse en un profundo retiro. Hijo de un canciller de Francia, el señor de Aligre practicó durante mas de sesenta años las mas rudas austeridades. Pan, agua y frutas, hé aquí sus únicos alimentos; empleaba ademas los días en hacer plegarias, velas y en trabajar con sus manos. Reparó los lugares regulares de su abadía, enriqueció su iglesia, compró una biblioteca, fundó una cátedra de teología y escuelas de niños, señaló crecidas rentas para treinta huérfanos que debian vivir en comunidad, y á pesar de tantos gastos, hallaba todavía recursos con que socorrer á

los pobres. En Nuestra Señora del Valle en la diócesis de Baieux, el abate Druel de Angouille, amigo del abate Rancé y comendatario como él, se hizo, á par de esto, abate regular y cumplió con sus deberes. Junto con el abate de Aligre rehusó el obispado. El abate de Urfé, en Uzerche, el abate de Peyrissat, en Bonaigue, el abate de Serent, en Prieres, mostraron el mismo celo por la disciplina religiosa. Fyot, limosnero del rey y abate de San Estevan de Dijon, convertia su abacial en un seminario para los pobres clérigos que llevaban comun vida con él, y consumia su renta tanto en esta buena obra, como en otras liberalidades. En Ruan, el abate de la Salle, que se hizo pobre por el amor de los pobres, fundó un instituto destinado á la instruccion de los indigentes, objeto de su constante solicitud. En Bourg en Bresse, el abate de Sainte Colombe, de una antigua casa del Delfinado, fué á ocultar su nombre en un hospital, donde no se daba á conocer sino por su humildad y sus servicios, muriendo en 1708 con visos de santidad. Boudon, arcediano de Evreux, terminó de la misma manera en 1702 una vida enteramente consagrada á la gloria de Dios y á las ventajas del prójimo. En la abadía de San Victor en París, Simon Gourdan llevaba la vida de un trapista y asociaba á los ejercicios de la penitencia, el espíritu interior, la humildad y el hábito de la oracion. Estendíase su reputacion á larga distancia y venian á consultarle sobre las cosas de Dios y á so-

licitar una parte de lo que demandaba en sus plegarias; hasta creian que tenia conocimiento de las cosas ocultas. Atribuyéronle milagros y algunos han creído que, por una providencia especial, su vida y su muerte coincidió con la vida y muerte de otro hombre, el cual no habia tomado como Gourdan el partido de la sumision á la Iglesia, y á quien atribuian la ilustracion de su tumba con milagros, cuya ridiculez y falsedad haremos ver. Creyóse que con esto habia querido Dios oponer la verdad á la impostura, y la verdadera santidad, que no reside sino en la sumision á la autoridad legítima, á la santidad muy sospechosa de un hombre de partido y refractario. El abate de la Bastie, canónigo de Dons; el abate Mathon, capellan de las carmelitas de Amiens, el abate Grignon de Montfort, misionero, han merecido bien que se diese al público su vida; por quanto en ella se manifiestan dos ministros animados de celo y piedad. Carlos Viani se hizo célebre en Provenza por sus misiones y su vida penitente: feneció en el seminario de Aix en 1706. Seria nunca acabar como quisiere enumerar á todos los eclesiásticos que honraron su caracter con resplandecientes virtudes. ¿Hablaré de los legos? Tendria que nombrar príncipes, señores, magistrados, mugeres de nombres los mas esclarecidos. La corte y el pueblo cuentan personajes de un rango eminente entregados a obras buenas. La piedad estaba tenida en auge y hasta la reverenciaban aquellos mismos

que no la practicaban. Podian olvidarse las reglas, mas nadie las combatia. Los ministros de la Iglesia estaban en posesion de la consideracion que les es debida. Reinaba entre ellos afortunada armonía, la cual servia al buen éxito de su sagrado ministerio; así que, veian á los fieles aplaudir su celo en vez de murmurar contra él, y contribuir á la consolidacion de sus efectos por su respeto y docilidad.

El soberano era el primero en dar el ejemplo; y era muy regular, como quisiese, que la corte practicase otro tanto. Tiempo hacia que habia renunciado á esas ocupaciones culpables que habian estraviado su juventud; y cuyos objetos se habian ya condenado á las lágrimas del arrepentimiento y á las espriaciones de la penitencia. Madama de Lavalliere y madama de Montespan vivian aun, pero vivian en el retiro y practicando la piedad. La primera habia abrazado las austeridades del carmelo y las sostenia con valor. La otra no habia profesado; mas permanecia en una comunidad, donde se consagró completamente á Dios y á los pobres. Eran entrambas un grande ejemplar á los ojos del mundo, testigos de sus escándalos, puesto que aprendia de esta manera á expiarlos. Luis XIV no se contentaba con desprenderse de sus pasiones, sino que mandaba respetar la virtud; no hubiera soportado ni la publicidad del vicio, ni las mofas de la religion. Hasta en los dias de sus mayores estravíos ya habia siempre reverenciado la religion,

y por lo mismo debia hacerlo entonces con mas ahinco, puesto que ella habia recobrado sobre él todo su imperio. Así pues, quiso que la religion fuese honrada y se vanagloriaba de contribuir á ello. La mas escrupulosa atencion presidia las elecciones para los beneficios, pues á sus ojos estas elecciones eran actos de religion. Reservábalos para las mayores fiestas del año, para los dias que consagraba á los ejercicios de piedad y á la participacion de misterios santos. Preferia para los destinos de su gobierno á los que le pareciesen mas religiosos; yo sé bien que lo han reconvenido por haber favorecido con esto la hipocresía y haber hecho malísimas elecciones. Sin duda pudo engañarse Luis, puesto que no era infalible; mas ciertas atinadas elecciones deberian compensar las que le han echado en rostro de una manera tan dura. En cuanto á la hipocresía, de cuyo estímulo le acusan, puede decirse que semejante imputacion no está de ningun modo bien fundada. Si, durante el reinado de un príncipe virtuoso, los que no lo son lo fingen ser para adularlo, ¿á quien deben dirigirse las reprensiones, á él, ó á ellos? Los abusos que los cortesanos hacen por lo comun de las buenas calidades de un príncipe, condenan justamente estas calidades ¿y porque le engañen es necesario absolutamente que él no tenga razon?

Luis XIV era sinceramente religioso, pues lo era por conviccion y sentimiento. Honraba á los mi-

nistros de la Iglesia, y se conservan muchas de sus cartas á los Papas. Llenas están estas cartas de espresiones y señales de una adhesion que asombraria por ser de un monarca joven y altivo. Hé aquí como escribia á uno de los predecesores de Clemente XI: *Vuestra Santidad puede muy bien vivir segura de que en lo sucesivo una de mis mas serias y mas dulces aplicaciones será complacerla en todo lo que á mi alcance estuviere, y no olvidar nada que dependa de mí para atestiguar mi devocion á la santa Sede, y contribuir tambien á la gloria de su nombre; lo digo en el alma, y las obras harán ver la verdad de mis sentimientos.* Hállanse en sus obras en seis volúmenes, impresas en 1806, otras cartas dirigidas al mismo pontífice, que no son menos afectuosas. Hay algunas dirigidas á Bossuet, á madama de Lamoignon, no teniendo mas objeto que recomendarse á sus plegarias. Escribió al obispo de París únicamente para empeñarle á ver al duque de Rohan, moribundo á la sazón, y disponerle á un fin cristiano. Hallábase entonces en el ejército, y aun consagraba allí parte de su tiempo á estas ocupaciones. Tambien obligó al rey de Dinamarca á proteger á los católicos de sus Estados. Con igual motivo escribió á los magistrados de Hamburgo, y mas de una vez solicitó, llevado de esta mira, al rey de Inglaterra, Carlos II. trabajando mucho para fortificar la inclinacion de este príncipe hácia la religion cristiana. Habia á la par enviado al Portugal al abate de Bcurzeis, únicamente para empeñar á de Schomberg, el cual

mandaba por los Franceses en este pais, á que renunciase al calvinismo.

Tal era el celo de este príncipe durante el mismo tiempo en que la religion tenia que reprenderle tan grandes faltas; celo que se acrecentó en gran manera á medida que volviera á tener costumbres mas cristianas. Llenaba completamente las prácticas de la religion: todos los dias oia misa, y solo faltó á ella una sola vez, hallándose en el ejército. Guardaba en la iglesia la mas respetuosa postura, y exigía que los demas hiciesen otro tanto: observaba cuanto le era posible las reglas de la abstinencia, y las hacia tambien observar. Muchas leyes favorables á la religion fueron publicadas por Luis, esforzoso en reprimir el furor de los desafios, y en contener por medio de edictos rigurosos la licencia de las blasfemias. Deseó vivamente reunir á sus súbditos en una sola creencia, y para conseguirlo favoreció el celo de los misioneros, que se derramaron por muchas provincias para predicar en ellas la controversia. Estimuló á los escritores á fin de que se sirviesen de sus talentos para demostrar el vicio de la pretendida reforma. Creyó deber revocar una famosa ley que proporcionaba grandes ventajas á los protestantes, y redujo gradualmente sus privilegios. Intempestivo seria discutir aquí la equidad ú oportunidad de esta medida. Solamente podemos decir que si hubo en la ejecucion algunas injusticias locales, parciales rigores y violencias particulares, que de ningun mo-

do aprobamos, debe achacarse la culpa, no al príncipe, que no lo puede ver todo, sino á los subalternos que abusaban de su autoridad, y que todo se lo creian permitido lejanos de sus ojos. Él levantó muchos establecimientos útiles á la religion. No hablaré de esta fundacion magnífica, donde los defensores del Estado encontraban, despues de sus trabajos bélicos, un asilo honorable, y un retiro piadoso y donde podian concluir su carrera, cuidando de su salud despues de haberla empezado en los ejercicios de los campos; no hablaré tampoco de esa otra fundacion, no menos respetable, destinada á la instruccion de jóvenes menesterosas, y á inspirarles sentimientos de piedad que las volviesen con el tiempo mas capaces de ser buenas madres de familia. Otros establecimientos fundó Luis mas especialmente dirigidos al bien y prosperidad de la Iglesia. Así concurrió á la fundacion del seminario de las Misiones extranjeras, de donde salian hombres apostólicos que iban á agitar la antorcha de la fe en las comarcas mas apartadas de Oriente. Obtuvo la ereccion de un obispado en Quebec; satisfizo las necesidades espirituales de los habitantes de las colonias. Estendióse su celo hasta la Grecia y demas paises ocupados por los musulmanes. Cerca del Gran-Señor era el protector de los cristianos oprimidos, y los libró muchas veces de las estorsiones y vejaciones de los infieles. Enviaba á estas desdichadas iglesias sacerdotes, libros y objetos necesarios á su culto.

Su embajador cerca la Puerta estaba encargado de velar por sus intereses, y uno de sus embajadores, el marqués de Ferriol, mereció los elogios del soberano pontífice por el esmero con que defendía y dulcificaba la suerte de los católicos. Tal vez se hallarán hombres desdeñosos que se reirán al ver á un gran príncipe entretenerse en esta clase de negocios. Mas no sé si la política no está de acuerdo aquí con la religion y la humanidad, y si este hermoso papel de protector de los cristianos oprimidos en Grecia y Asia, ese papel tan honorable para la Francia, no podia serle tambien útil bajo otro aspecto, procurando nuevas ramas á su comercio, y grangeándole amigos en el pais adictos á sus intereses.

Generalmente hablando, todos aquellos á quienes Luis dispensó su confianza fueron dignos de ella. El padre de la Chaise, su confesor, era un buen religioso, cuya moderacion hasta el mismo Saint-Simon ha ensalzado, aunque este señor tuvo por máxima no querer á los Jesuitas. Madama de Maintenon, á quien no queria mas, y á quien algunos escritores que lo han copiado han juzgado muy severamente, madama de Maintenon era una muger apreciable, modesta, desinteresada, y distante de todo espíritu de ambicion. Entre las mugeres que tuvieron influencia durante este reinado, ninguna abusó menos de su consideracion. ¿Por qué se manifiestan tan severos con ella, y tan indulgentes para con las demas? ¿Por qué se la

quiere hacer responsable de todo el mal que hubo lugar en su tiempo? Madama de Maintenon pudo engañarse con respecto de algunos hombres, mas generalmente tenia fineza y tacto, queria el bien, y era indulgente y moderada. Por otra parte ¿tuvo tanto influjo como comunmente se cree en la direccion de los negocios? No era suyo el adelantarse, y se echa de ver bien en sus cartas cuanto temia hacerse responsable de las consecuencias que hubiesen podido tener sus consejos: en cuanto á su piedad nadie la ha puesto jamas en duda. El duque de Borgoña, muy joven todavia, descubria ya esas calidades felices que escitaron despues tanta admiracion, y luego tantos pesares. El príncipe de Conti, el mismo que habia sido elegido rey de Polonia, príncipe generalmente querido y apreciado, finalizó su vida en 1709, llenó de los mas vivos sentimientos de piedad. El marqués de Cavoye, amigo de Luis XIV, terminó su carrera del mismo modo. Claudio Lepelletier, antiguo registrador de Hacienda y ministro de Estado, vivia en un piadoso retiro, y no se ocupaba sino en la eternidad. Le Pelletier de Sonzi, su hermano, consejero de Estado y director general de las fortificaciones, tomó tambien, aunque un poco mas tarde, el mismo partido. La princesa de Lislebonne se habia hecho célebre por su fervor. El marqués de Hanvoille, muerto en 1704, se habia consagrado enteramente á las buenas obras. Háse publicado la vida de la condesa de Auvernia, fenecida el mismo año.

Éra esta señora una protestante convertida, la cual diera grandes ejemplos de virtud. De Lorouse, brigadier de los ejércitos reales, despues de haber brillado en el servicio del rey, practicó en la Trapa las austeridades de la penitencia. De Courville, que habia tenido el mismo grado militar, de Clermont de Amboise, caballero de Reynel, y otros muchos guerreros apreciados, habian enteramente renunciado el mundo. En quanto á legos, los habia de todas clases que estaban pasando sus dias en piadosos retiros. Un penitente, cuyo nombre se ha ignorado siempre; por no haber sido conocido sino con el de *penitente de Château-Neuf*, por el lugar donde se habia fijado, vivió allí mas de treinta años, haciendo ejercicio de la mas ruda penitencia; háse creido comunmente que era una persona de distincion. Sebastian Chauveau llevaba en medio de la capital la misma vida que los anacoretas de la Tebaida; practicaba austeridades, y hacia muchas limosnas. El conde de la Riviere vino despues á participar de su soledad. Tristan Dusson de Bonnac, militar antiguo, pasó treinta años en el retiro, en plegarias y austeridades: murió en 1714. Finalmente puede decirse que no habia rango, ni condicion, ni edad, ni sexo, que dejase de presentar extraordinarios modelos; honrándose la religion con una multitud de nombres que se santificaban con la práctica de altas virtudes, y que no trabajaban con menos celo para la santificacion de los demas.

Sin embargo, lejos de nosotros pretender que la religion, por grande que fuese su ascendiente sobre los hombres, no contase ningun detractor. En medio de este concierto general y esta unánime disposicion de los ánimos, no faltaban algunos que mirasen la religion con culpable indiferencia, ó que tal vez hasta llegaban á despreciarla. Preténdese que en la sociedad del duque de Vendome y del grande prior, su hermano, se blasonaba de cierta licencia, á la cual se asociaba una especie de incredulidad. Esta sociedad, llamada *del Templo*, tenia fama de llevar bastante lejos la libertad de sus opiniones; mas era especialmente una sociedad de placer. La religion se miraba en ella mas bien como un yugo incómodo que como un sistema odioso; por quanto no se conocia entonces aun la incredulidad bajo las formas que ha tomado despues. Saint-Evremont, Chaulieu y otros, no eran sino unos epicúreos, que preferian á todo darse buena vida; pero sin pensar jamas en popularizar la irreligion. Los que se apartaban de la senda comun eran tildados con el dedo. Tal vez fué el único Boindin que tuviese la reputacion de ateo, y todavia no se sabe bien positivamente sobre que estribaba semejante reputacion. Háse dicho que el conde Boulainvilliers se escediera en la libertad de pensar, y sus escritos demuestran en efecto que abundaba en ideas harto atrevidas para la época en que vivia; mas hoy dia todos le tendrian por un escritor moderado. Fontenelle se ha visto colocado algunas veces entre los filósofos, pero bas-

tante gratuitamente; pues sus escritos, en vez de una crítica murmuradera, anuncian la reserva y la prudencia. Es por lo tanto dificilísimo citar dos ó tres personajes conocidos de esta época, que profesasen la incredulidad. Es menester convenir, con todo, en que los escritos de Bayle, puestos en circulación muchos años hácia, podian haber esparcido el espíritu de duda que constituye su fondo y alma. Por otra parte se los buscaba con avidez por mas de un motivo, y era por lo mismo muy posible que hubiesen hecho ya su impresion en el ánimo de los lectores fáciles ó mal dispuestos. Mas estos efectos se limitaban á una sola clase, y debió de trascurrir todavía bastante tiempo para que la incredulidad mereciese la atención por el número, la calidad y los esfuerzos de sus ciegos partidarios.

Hay todavía una clase de escritores franceses, de los cuales no hemos hablado mas arriba y que, sin embargo, no podemos pasar absolutamente por alto. Tal es la de los protestantes que salieron de su pais, cuando la revocacion del edicto de Nantes. Muchos de entre estos se distinguieron por sus trabajos á saber: los dos Basnage, Beausobre, Jaquelot, Lenfant, Martin, Naudé, La Placette, Poirret, Saurin; los cuales se retiraron en Alemania, ó en Holanda y se dieron á conocer allí, el uno por sus investigaciones históricas, el otro en obras de controversias, este con sermones, aquel con tratados en favor de la religion en general. Jurieu, se fijó en Holanda y fué famoso por la fecundidad

de su pluma, por los arranques de su estilo y por sus ilusiones proféticas. Abbadie tuvo la feliz idea de consagrarse á la redaccion de obras de utilidad general. Alix, Dubourdieu, Gros-tête y algunos otros, retirados en Inglaterra á par de él, publicaron allí varios libros de controversia. Bayle, del cual trataremos mas de una vez, introdujo en Holanda la intemperancia de su erudicion y el peso de sus dudas. Le Duchat, su amigo, que le abastecia de notas, hizo poco honor á su comunión, en la eleccion de los objetos que le ocuparon. Barbeyrac, escribió sobre el derecho público y no parece haber sido muy religioso. Por lo menos habla en sus escritos con muy poco respeto, tanto de los santos Padres, como de la misma Biblia, y ha dado margen á creer que pertenecia á una secta, de la cual hablaremos en el artículo de Holanda y que habia hecho ya estragos en las comuniones protestantes.

ALEMANIA.

La Alemania, desde las grandes mudanzas y divisiones intestinas que la desgarraron en el siglo XVI, presentaba una mescolanza singular de diferentes religiones. Los católicos, los luteranos y los calvinistas mas ó menos numerosos, segun los paises se repartian las soberanías y las iglesias de este vasto territorio. Sosteniase la antigua creencia en Austria y en Baviera, donde apenas habia pe-

netrado el protestantismo. Tambien habia conservado grande preponderancia en los círculos del occidente, los Estados de los tres electores eclesiásticos permanecieron adictos al catolicismo. Los obispados de Bamberg, de Wurtzburgo, de Aichstedt, de Ausburgo, de Constanza, de Spire, de Worms y de Bale contaban un gran número de habitantes que no habian abrazado las nuevas doctrinas, y aun persistian muchos monasterios y establecimientos religiosos que podian contribuir á mantener su adhesion á la Iglesia romana. Muchos príncipes legos de estas comarcas no habian abrazado la reforma, ó la abandonaron luego. El electorado palatino acababa de pasar á la rama católica de los duques de Neuburgo. El margrave de Bade-Baden, el landgrave de Hese-Rhinfels, y otros soberanos, profesaban á la par la religion católica. En general el catolicismo dominaba en el círculo del Bajo-Rin, y corria parejas con el protestantismo en el Alto-Rin, en Franconia y en Suavia. La Sajonia, que habia sido la euna del luteranismo, desde la cual se derramó por las demas comarcas, acababa de ver que la misma casa, protectora de la reforma en otro tiempo, la abandonó de repente. Cualesquiera que hayan sido los motivos de esta conducta en su origen, ello es muy cierto que la Providencia, echando mano de todo, la destinó á una inmensa ventaja. Muchos miembros de esta familia se han distinguido por una piedad eminente. Desde éntonces, Dresde, que contaba poquísimos

católicos, los vió multiplicarse con rapidez. Un príncipe de Saxe-Zeits no solamente renunció el protestantismo, sino que abrazó el estado eclesiástico. Despues fué cardenal, y contribuyó á la conversion de muchos parientes suyos. En Berlin habia al principio algunos católicos, y despues pudieron ya edificar una iglesia. La Lusacia encerraba un gran número y habia conservado algunos establecimientos eclesiásticos. Las sillas de Munster, de Paderborn y de Hildesheim, permanecieron en su antiguo estado. La de Osnabruck, desde el tratado de Westfalia, estaba ocupada tan pronto por un católico, tan pronto por un protestante, con la condicion de que cuando fuese este titular, el arzobispo de Colonia deberia ejercer la administracion espiritual. El obispado de Lubek habia pasado á un príncipe luterano, el cual tenia la obligacion de conservar un vicario general católico para sus súbditos adictos á esta religion. Estos paises del Norte los gobernaban espiritualmente vicarios apostólicos, enviados por la corte de Roma. Cuando, en 1692, dió Leopoldo el bonete electoral al duque Ernesto-Augusto de Brunswick-Luneburgo, exigió que el nuevo elector concediese una iglesia á los católicos de Hanover, y que permitiese residir en él á un vicario apostólico. El número de los católicos no dejaba de ser considerable en este ducado. Un hermano de Ernesto, Juan-Federico, duque de Calemburg, muerto á fines del siglo XVII, era católico, á la par que la prin-

cesa su esposa y sus hijas. Mas abajo veremos al duque de Brunswick-Wolfenbuttel declararse por esta religion, y protegerla en sus Estados. Finalmente hasta en los paises donde estaba entronizado el protestantismo, y de consiguiente prohibido el culto público de la religion católica, los fieles adictos á la antigua creencia tenian capillas privadas para el servicio divino. Algunas veces poseian las mismas iglesias de los protestantes, asistiendo á ellas en diferentes horas. El tratado de Westfalia habia establecido con respecto á este y muchos otros puntos disposiciones favorables á los protestantes. Habia secularizado obispos, y acrecentado muchísimo los dominios y prerogativas de los príncipes separados de la Iglesia romana. Los católicos, al contrario, habian perdido en muchas partes, no solamente sus ventajas temporales, sino los privilegios mas esencialmente ligados con la religion.

Los cardenales alemanes eran Leopoldo de Kollonitsch, arzobispo de Colocza, Juan-Felipe de Lambergh, obispo de Passaw, Guillermo-Egon de Furstemberg, obispo de Estrasburgo, y Vicente Grimani, bien que estos dos podrian colocarse entre los cardenales de otras naciones, puesto que el cardenal Grimani era veneciano, debiendo su capelo á la proteccion del emperador, y el cardenal de Furstemberg, adicto desde mucho tiempo á la Francia, estaba unido á esta nacion con lazos nuevos desde que fué consagrado obispo de Estras-

burgo, recientemente conquistado por Luis XIV. El cardenal Kollonitsch era húngaro, y habia sostenido con calor los intereses del emperador durante las disensiones de este pais. Tanto por su crédito como por sus liberalidades rescató una infinidad de cristianos cautivos en el Moro. El cardenal de Lambergh y él merecian á la vez la confianza de Leopoldo.

Los tres electores eclesiásticos eran por Maguncio, Lotario-Francisco de Schoenborn; por Colonia, Jose-Clemente de Baviera, y por Treves Juan-Hugo d'Orbeck. Estos prelados, conforme á un abuso que habia prevalecido en Alemania, poseian ademas otros obispados. El arzobispo de Colonia entre otros era por una triple infraccion de las leyes canónicas, obispo de Liege, de Hildesheim y de Ratisbona, reuniendo así sobre su frente la administracion de cuatro vastas diócesis. Hasta habia en esta acumulacion de dignidades abusos de diferentes especies. Porque este prelado, obispo de cuatro grandes villas, no era aun sacerdote, ni siquiera habia sido ordenado. No habia cumplido aun doce años, cuando un breve de Inocencio XI lo habia ya elegido para las sillas de Colonia, de Liege y de Hildesheim, con la condicion de que las sillas de Ratisbona y de Frisingue, en cuya posesion se hallaba, se considerarian desde entonces como vacantes; condicion que no fué completamente cumplida, puesto que el joven príncipe cobró todavía las rentas de Ratisbona.

Una concesion de esta naturaleza, hecha por un Papa tan regular y austero como Inocencio XI; no puede esplicarse de otro modo que por las importunas instancias de grandes potencias; las cuales se creian en derecho de obtener todo lo que deseaban. La casa de Baviera, la familia católica mas poderosa de Alemania, despues de la casa de Austria, habia solicitado con ahinco dispensas que desgraciadamente tenian muchos ejemplos: haberlos arancado una vez parecia una razon para volverlos á exigir con mas conato. La casa de Austria, unida entonces con el elector de Baviera, habia apoyado las demandas de esta, y no se creyó, á lo que parece, que fuese posible resistir á tan poderosas intercesiones. Análogas circunstancias esplican á la par cien otras infracciones semejantes de las reglas de la Iglesia; infracciones que habia casi consagrado la ambicion y que por desgracia no dejaban de acarrear grandes inconvenientes en un pais, donde las diócesis son estensísimas y la mezcla de los protestantes con los católicos exigia mas celo, mas cuidados y vigilancia. Es verdad que los obispos alemanes tenian todos vicarios generales, revestidos del caracter episcopal y encargados de ejercer sus funciones en su vez. Mas estos prelados subalternos, si es lícito llamarlos así, no tenian de mucho la misma autoridad que los príncipes obispos que los empleaban, y su celo, por grande que hubiera sido, no hubiera reportado jamas los mismos resultados. Es menester confe-

sarlo, la mezcla de la autoridad espiritual con la temporal en Alemania no habia sido tan favorable en la religion como pudiera pensarse. El sabio Fleury lo ha observado ya antes que nosotros, y podemos muy bien permitirnos semejantes observaciones por ser de un hombre tan juicioso, sin que por eso se entienda que aprobamos un trastorno que en vez de remediar ha empeorado el mal. Tres obispos soberanos se olvidaban con demasiada frecuencia de que eran tambien obispos, para no fijar la atencion sino en que eran príncipes: la administracion temporal era lo que menos olvidaban. Muchos inconvénientes hubiesen hallado en confiarla á un ministro, el cual hubiese podido muy bien creerse el verdadero soberano. Así es que preferian tomar las riendas del gobierno civil y encargar los pormenores eclesiásticos á un vicario general, cuya ambicion no tenian que temer; creyéndose este raramente obligado á poner mas atencion y exactitud en su cargo que el mismo príncipe. Hé aquí porque la educacion eclesiástica estaba descuidada, porque habia menos instruccion y regularidad, porque estaban rotos en fin los lazos de la disciplina. Puede concebirse con mucho fundamento que los protestantes hubiesen hallado mas dificultades en propagar sus doctrinas en Alemania, si las sillas episcopales de este grande pais hubiesen sido ocupadas por pastores limitados á un obispado único y nada distraidos por los negocios del gobierno temporal. Si hubiesen

carecido esas sillas de las riquezas y pujanza que irritaban la ambicion y codicia de los príncipes temporales y que servian de pretesto para las quejas de los enemigos de la Iglesia. Lo temporal, en vez de proteger lo espiritual, contribuyó á perderlo.

Leopoldo I^o reinaba en Alemania desde mas de cuarenta años. Destinado en su infancia al estado eclesiástico, recibió una educacion conforme á esta vocacion muy prematura; mas la muerte del primogénito modificó las miras de su familia: á diez y ocho años ya era emperador. Háse ensalzado sus conocimientos, su habilidad política y su discernimiento en la eleccion de aquellos á quienes dispensaba su confianza; mas le han echado en rostro al mismo tiempo una ambicion descomedida, pronta siempre á agitar el azote de la guerra. Él fué quien desempeñó el principal papel en la liga de Ausburgo contra Luis XIV, contribuyó al destronamiento de Jaime II, rey de Inglaterra. Quiso con esto arrebatár á la Francia un aliado; mas al mismo tiempo era un firme apoyo de la religion católica, conducta bastante inconsecuente de parte de un príncipe que amaba la religion y que parecia llenar sus deberes con todo celo. Hasta consigo mismo estaba en contradiccion Leopoldo á la sazón; por cuanto, mientras favorecia la revuelta en Inglaterra, reprimia con mano de hierro la de Holanda. Su severidad habia producido en este reino un espíritu de descontento, que no se pudo

reprimir aun á la vista de los mas fuertes rigores. Un cadalso, levantado en la ciudad de Eperies derramó el terror entre los Húngaros y ahogó sus gritos. Los Tekeli, los Ragotzi y demas gefes de los descontentos, fueron sucesivamente abatidos.

Federico Augusto, elector de Sajonia, elevado recientemente al trono de Polonia, habia abrazado públicamente la religion católica. El príncipe electoral, su hijo, siguió el propio ejemplo. Educado por el P. Salerno, jesuita, y despues cardenal, hizo abjuracion en Bolonia en 1712, entre las manos del cardenal Casoni; mas retuvo esta conducta secreta por mucho tiempo. Hasta entonces se habian lisonjeado los Luteranos de que el cambio del rey de Polonia no seria de ninguna consecuencia con respecto al electorado y que el hijo persistiria en la comunión. Cuando llegó á su noticia su conversion, su celo se alarmó por ella. Temieron ó fingieron temer por sus intereses, publicaban que la confesion de Ausburgo estaba en peligro; que iba á prevalecer el *papismo*; que ya estaban prontos á perder los frutos de la reforma y que era necesario ponerse en guardia contra las tentativas de un príncipe católico. Semejantes rumores no dejaban de hacer alguna impresion en los ánimos asustadizos. Quejábanse de la destruccion de cinco iglesias protestantes que acababan de desaparecer en las fronteras de Polonia, exagerábanse los mas insignificantes acontecimientos, y se llenaba de ponzoña las mas inocentes acciones. Dirigiéronse

numerosas reclamaciones al elector, el cual para disipar las sospechas y las alarmas de sus súbditos y vecinos publicó una declaracion, anunciando su intencion de no modificar nada de cuando estaba establecido en sus Estados, relativo á la doctrina, al reglamento de las universidades y á los derechos y privilegios de la confesion de Ausburgo, sin pretender con todo estorbar en nada el ejercicio de su religion para él y sus sucesores. Estas promesas y la moderacion del elector eran muy propias para acallar todas las quejas. Sin embargo renováronse los gritos en 1719, á la ocasion del casamiento del príncipe de Sajonia con la archiduquesa María Josefina, hija del emperador José. Como, merced á este casamiento, demandó el emperador Carlos IV, tio de la princesa, que hubiese en Dresde una iglesia para los católicos; apenas se recibió esta noticia casi estalló en la Sajonia una sublevacion. No parecia sino que el Luteranismo se veia en esta sola concesion, amenazado de una ruina total. El espíritu de tolerancia práctica no habia hecho todavía grandes progresos entre los protestantes, y no se sentian nada dispuestos á conceder á los católicos lo que otras veces han solicitado con tanto ardor para ellos mismos. La prudencia del elector, con todo, tendió á privarlos de todo pretesto. Suportaba que en la capilla llamada de la corte, se celebrase el rito luterano lo mismo que si el príncipe hubiese pertenecido á esta comunión, y se contentaba con tener

una capilla interior, donde asistia á la misa y demas oficios, siguiendo el rito romano, y admitia á los católicos de la ciudad. Este arreglo ha durado hasta nuestros dias.

El partido protestante se asustaba á la sazón de todo. Un accidente muy poco importante sin duda, acaecido en Hamburgo, manifestó cuales eran sus disposiciones relativamente á los católicos. Dos hombres del pueblo, el uno católico, y el otro luterano, trabaron disputas en medio de la calle; el primero arrojó al segundo una piedra, que casualmente dió contra las vidrieras de un templo, precisamente en la ocasion en que el ministro estaba distribuyendo la cena. Al principio la asamblea no se alteró mucho á la vista de este accidente, que suponía como prueba de falta de respeto; mas cuando supo que un católico habia arrojado esta piedra, entonces su resentimiento estalló con toda su vehemencia: agrupáronse los luteranos, corrieron á la capilla de los católicos, rompieron sus vidrios, hicieron trizas los ornamentos, pisotearon las imágenes, y se llevaron los vasos sagrados. Poco satisfechos de esta primera venganza, se trasladaron á la habitacion del residente imperial, y la saquearon. Desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche duró el desorden y el tumulto, y no fueron reprimidos sino á la presencia de las tropas que acudieron. El residente del emperador se quejó con vehemencia: era ya la segunda vez que su habitacion habia sido saqueada por el populacho. Fuélo por primera

vez un dia en que Cristina, reina de Suecia, hecha poco tiempo hacia católica, daba en ella un banquete con motivo de la eleccion del Papa. Vióse esta reina obligada á huir precipitadamente de allí. El emperador pidió que el senado hiciese restablecer la capilla y la habitacion, que castigase á los autores del tumulto, y pagase 100,000 escudos. Los habitantes de Hamburgo tentaron vanamente sustraerse á esta satisfaccion; el rey de Inglaterra, cuya proteccion reclamaron, estaba ligado entonces con el Emperador, y les aconsejó que le aplacasen con su sumision. Y como estuvieron desavenidos tambien con el rey de Prusia, el cual los acusaba de que estorbaban el culto de los calvinistas, se vieron obligados á someterse á las condiciones que les prescribieron.

Otro motivo de discusion se levantó todavía mucho mas grave que este, y que llamó ya la atencion del emperador. El elector palatino Juan-Guillermo de Baviera Neuburgo era un príncipe religioso, y protegía á los católicos, tiempo hacia privados en su pais del ejercicio público de su culto. Un dia pidió al consistorio protestante de Heidelberg la mitad de la iglesia del Espíritu Santo de esta ciudad, que estaba dividida entre católicos y protestantes: separábala una pared que la desfiguraba. Deseaba el elector erigir en ella sepulcros para los príncipes de su casa, en la parte que ocupaban los protestantes, y les proponía en cambio otra iglesia toda entera; mas estos se negaron á la demanda. El elec-

tor, despues de haber agitado todos los recursos de la negociacion, fatigado de la resistencia tenaz de los ministros, abate la pared de separacion, y se apodera de lo que no habian querido concederle: este fué el primer desafuero. El segundo consistió en prohibir la publicacion de un catecismo, donde los ministros habian afectado insertar una adiccion reciente, diciendo que el culto de la religion romana era una idolatría, y que los que la profesaban debían ser considerados como idólatras. Ofendido el elector de una acusacion tan directa contra él, suprimió el catecismo, hasta que fué borrado este artículo. El consistorio de Heidelberg levantó el grito hasta las nubes, y escitó las mas vivas quejas entre los protestantes del Palatinado: escribió al rey de Prusia y á los demas príncipes de su comunión, todos se interesaron unánimes en este asunto, especialmente el elector de Brandeburgo, nombrado rey de Prusia, puso en esto grande celo, puesto que, considerando ultrajados á los protestantes, los vengó lanzándose y apoderándose de algunas iglesias católicas. El rey de Inglaterra, el duque de Wurtemberg, animaron tambien con ahinco el partido del consistorio. Despojáronse por via de represalias muchos lugares y establecimientos católicos: en Minden, Zell y Hammersleben, se cometieron escesos. Vanamente alegó el elector palatino las justas quejas que tenia contra los ministros; vanamente espuso que habiendo ofrecido á los calvinistas otra iglesia no podían

rehusar razonablemente su demanda: el bien de la paz y las instancias del emperador le obligaron á ceder, y los ministros de Heidelberg tuvieron la gloria de precisarle á volver atrás.

A fines del siglo precedente se habian concebido grandes proyectos para la reunion de las iglesias protestantes con la católica. El mas famoso de estos proyectos, tanto por la importancia de las cuestiones que se agitaron, como por el mérito de los teólogos que las discutieron, fué, sin contradiccion, el que se formó por los años 1690, bajo los auspicios del obispo de Neustadt en Austria. Una deliberacion de las dietas del Imperio habia autorizado á este obispo para que diese algunos pasos cerca de los príncipes protestantes, y el emperador Leopoldo le dió todavía mas latos poderes. Este prelado era tanto mas propio para semejante negociacion, quanto, á mas de su calidad de teólogo y controversista, estaba dotado de dulzura y moderacion. El principal acceso que halló fué en la casa de Brunswick, donde nombraron para tratar con él á un teólogo de sus Estados, el doctor Molan, ó Molanus, abate luterano de Lokkum, y director de los consistorios del ducado de Hanover. Era este un hombre instruido, con caracter conciliador, y tenido en su comunión en grande estima. Despues de algunas conferencias con él, el obispo de Neustadt creyó deber apoyarse en el socorro del ilustre Bossuet, cuya reputacion se habia estendido en Alemania, mereciendo por su *Exposicion de la*

doctrina católica y por sus otras obras de controversia, que se le considerase allí como un talento superior. Cierta princesa nacida en el calvinismo, que ya habia abandonado para abrazar la religion católica, y luego la vida monástica, contribuyó tambien á que entrase el obispo de Meaux en la tal negociacion. Era la princesa palatina, abadesa de Maubuisson. Mucho deseaba esta rasgar la venda de la duquesa de Hanovre, su hermana, y tenia el particular cuidado de introducir en esta corte las mejores obras de controversia que se publicaban en Francia. Ella hizo suplicar á Bossuet que examinase un escrito del abate Molanus, y diese luego su parecer acerca de él. Bien pronto se introdujo otro hombre célebre en esta negociacion: tal fué el filósofo Leibnitz, muy apreciado de los príncipes de Brunswick, cuyos vastos conocimientos, profundo juicio y espíritu de tolerancia fueron harto conocidos. Estos tres negociadores establecieron entre ellos una correspondencia que se prolongó mucho tiempo con bastante regularidad. Enviábanse recíprocamente escritos para llegar al objeto que se habian propuesto, indicando cada uno la senda que juzgaba mas á propósito para salir bien de sus empeños. Hállanse estos escritos en la coleccion de las obras de Bossuet, y admírase en ellas el talento de este grande hombre, tanto combatiendo los planes de los dos Alemanes, como trazando la verdadera ruta que debia seguirse para llegar á una conciliacion segura. Parece

que Molanus se retiró de esta discusion, y se cree que Leibnitz no se resintió de que cargase toda entera sobre él. Hanle tambien acusado de no haber usado en esta controversia del mismo espíritu de moderacion del abate de Lokkum, y de haber contribuido, por medio de dificultades é incidentes multiplicados, al mezquino éxito de tamaña tentativa. Bossuet y Leibnitz se estuvieron escribiendo durante los años 1692, 93 y 94, sin que adelantasen nada. Por último quedóse de repente interrumpida la correspondencia, y no se reunió hasta 1699, á instancias del duque Antonio-Ulrico de Brunswick, de ese mismo que abandonó despues el luteranismo. Conocia todo el mérito de Bossuet, y deseaba vivamente saber su parecer acerca de varios puntos, así que Leibnitz escribió de nuevo al ilustre obispo, el cual respondió en 1700 con dos grandes cartas, en las cuales satisfacia al duque relativamente á muchas dificultades. El duque de Brunswick le hizo dar las gracias, y tal vez debe atribuirse á estas cartas el primer germen de la conversion de este príncipe. Leibnitz replicó, y hubo todavía entre el filósofo y el prelado algunas cartas que no consiguieron nada. La última carta es de Bossuet, y fechada en 17 de agosto de 1701: versa sobre el decreto del concilio de Trento, relativa á la canonicidad de las Escrituras: esta fué la última pieza de este proceso.

Hubo igualmente, en el trayecto de este siglo, otros diversos proyectos de reunion entre las dife-

rentes ramas del protestantismo y las de la Iglesia romana. En 1722, el rey de Prusia emprendió reunir á los calvinistas y los luteranos: no demandaba sino, segun se dice, la conformidad del culto, sin exigir conformidad de creencia; sin pensar, á lo que parece, que una reunion cimentada en semejante base habia de ser forzosamente pasagera y simulada, por cuanto el culto no es sino el exterior, la corteza de la religion, siendo la creencia su verdadero fondo. Desgraciadamente los políticos desdennan el fondo para fijarse en la corteza. El rey de Prusia escribió á los cantones de Zuric y de Berna para empeñarles á favorecer sus miras; vituperaba en su carta la fórmula de *Consensus* prescrita en Suiza. Vanamente se esforzó en otras partes buscar el buen éxito de su proyecto: el consistorio luterano de Sajonia, adicto á los principios rigurosos de la Confesion de Ausburgo, rechazó este plan como contrario á los principios de su comunión.

No nos hallamos muy instruidos por lo que toca al estado de la literatura en Alemania, á principios del siglo XVIII, para presentar un cuadro bien completo de los escritores eclesiásticos que tuvo esta nacion en dicha época. Sabemos en general que florecian los estudios en las universidades católicas en Viena, en Praga, en Munich, en Wurtzburgo, en Tyrnaw: conócense los nombres de algunos escritores. Agustin Erath, abate de San Andrés, era un escritor de mérito y un religioso edificante; murió en 1719, despues de haber

llenado funciones importantes, reparado su abadía, formado una escogida biblioteca, y publicado disertaciones históricas y teológicas. El abate Shannat, muerto en 1739, no fué menos conocido por sus escritos sobre la historia y antigüedades eclesiásticas: estaba relacionado con el cardenal Pacione. Dejamos de nombrar á muchos otros escritores católicos, por cuanto no parecieron en escena hasta mas tarde, y harto es sabido que queremos limitarnos á la época que nos hemos señalado.

Mas ricos nos hallamos de noticias acerca del estado de las ciencias eclesiásticas entre los protestantes, los cuales han sido en general mas curiosos en hacer valer los servicios que los de su comunión han tributado á diferentes ramos de la literatura. En efecto hallamos entre ellos, desde principios del siglo XVIII, sabios distinguidos en diferentes géneros, pero siempre relativos á la religion. Juan Alberto Fabricius, de Leipsick, heredero de un nombre ya querido de los literatos, lo sostuvo por su caracter, conocimientos, vida laboriosa y aplicada, y con sus investigaciones sobre la sagrada Escritura y escritores eclesiásticos. Compuso un gran número de obras, dió lecciones públicas y guardó ademas una correspondencia muy dilatada. Juan Federico Mayer, luterano como el precedente, surintendente de las iglesias de la Pomerania, tenia grande erudicion y escribió sobre la sagrada Escritura, acerca de la cual ha dejado

numerosos escritos. Meelfuhrer se consagró especialmente á la teología. Juan Olearius, de Hall en Sajonia, fué uno de los teólogos mas instruidos y fecundos de su comunión. Sus obras acerca de la teología están muy esparcidas y apreciadas entre los suyos. Su hijo Godofredo Olearius, muerto en 1715, dos años despues de su padre, escribió contra los socinianos. Juan Jorge Bitz, de Leipsick, tuvo grande reputacion de predicador, de moralista y de filólogo. Refutó al ingles Asgill, manifestó la vergüenza y daños del ateísmo, hizo una edicion del Nuevo Testamento griego, y publicó diferentes obras, algunas de las cuales no carecen de mérito. Adam Rechenberg, profesor de teología en Leipsick, fué autor de tratados de controversias y editor de otras obras. Augusto-Herman Franck, nacido en Lubeck en 1663, fundó en Leipsick conferencias sobre la sagrada Escritura, y en Hall la casa de los Huérfanos, establecimiento magnífico, que hace honor á su actividad, generosidad é industria. Tambien ha dejado sermones y libros de literatura biblica. Cítanse de Goëtze, pastor en Lubeck, mas de cincuenta escritos diferentes sobre varias materias de religion, teología, filosofia, literatura y crítica. Jaeger, de Stutgard, es conocido por una historia eclesiástica, por tratados de teología, por un examen de la doctrina de Spinoso y por observaciones sobre Puffendorf y Grocio. Enfin otros muchos teólogos podriamos citar de la misma comunión, cuyos conocimientos

y obras son muy apreciadas en Alemania, y que tambien fueron útiles á la causa comun del cristianismo, por su celo en defender los grandes principios de la revelacion y la moral. No parece que la incredulidad tuviese entonces en Alemania partidarios decididos. Mas el socinianismo habia hecho ya algunos progresos en ella, y esta heregia se aproxima mucho á la irreligion. Otras sectas se formaron tambien de cuando en cuando, cobijadas por un principio constitutivo de la reforma. Dippel fué famoso con sus extravagancias; Spener, autor del pietismo, ha sido muy diversamente juzgado. Petersen, pastor en Osnabruck, era un entusiasta que se habia declarado por los delirios del milenarismo, y muchas otras opiniones igualmente delirantes, hasta tenia revelaciones, decia. Vese de consiguiente que el protestantismo de Alemania se hallaba destrozado por varias sectas que nacen en su seno, ya minado sordamente por un error capital, que se arri- ma mucho al deismo, y que debia, con el tiempo, devorar las ramas salidas del tronco de la Iglesia romana.

ESPAÑA.

Pocos hechos poseemos sobre la España. En la historia civil, los tiempos en que una nacion no está en guerra, viviendo en armonía con los de dentro y los de fuera, no ofrecen grandes materias

al escritor que va á trazar sus anales. La tranquilidad de los Estados hace monotona las historias, y como se quiera que sean curiosas, es necesario agitacion y movimiento. Lo mismo acontece con la historia eclesiástica. Cuando la religion de un pais se conserva intacta, cuando no se atreve el error á levantar cabeza, cuando reina la armonía entre todas las autoridades, cuando, cada cual sigue sencillamente el camino que le han trazado y la Iglesia es respetada y obedecida; entonces todo se verifica con un orden y concierto que nada dan al historiador que referir. Volúmenes enteros son necesarios para relatar disturbios; al paso que cuatro páginas bastan para dar cuenta de un estado de paz. Pronto pues tendremos concluida la ojeada sobre España.

Esta grande porcion del catolicismo, esta patria de tantos varones eminentes en santidad, no habia sido perturbada, á par de los demas Estados de Europa, por los reformadores del siglo XVI. Bien habia oído rugir á su alrededor las borrascas, mas nada sufrió por ellas. Ni las nuevas doctrinas, ni las discordias, ni las guerras que aquellas promovieron no habian conseguido penetrar en su seno. Es verdad que se habian tomado para conjurar todo espíritu de discordia las mas severas medidas. Con frecuencia se ha vituperado y mucho mas en nuestros dias la fuerza del tribunal de la Inquisicion y el vigor de sus procedimientos. Mas, sin ánimo de pretender legitimar en

globo las operaciones de este tribunal temible, ¿no debería tambien deducirse de aquí que le debe la España no haberse visto despedazada por las guerras civiles, y permanecer tranquila mientras que estaba ardiendo todo el resto de la Europa? Tamaña ventaja pudo ser comprada con sacrificios, mas ella debe tener algun precio á los ojos de la humanidad.

Cuando se habla de la inquisicion, uno se representa inmediatamente torturas, cadalsos, hogueras. La sola palabra de *auto de fe* hace estremecer las almas sensibles. Y sin embargo es muy cierto que la inquisicion moderna no tiene ya estas espantosas formas. Hoy dia es un tribunal de todo punto dependiente del gobierno, á cuya única influencia está obrando. Sacerdotes seculares ocupan sus destinos, y lejos de ser un objeto de terror para los inocentes, la inquisicion es mas bien un refugio para los culpables, quienes no escaparían por otra parte al rigor de las leyes ordinarias. Ya no están en uso las torturas, ni sus carceles tienen nada de horrible, siendo las penas á que condena, la carcel, ó galeras: sus *autos de fe* ya no son sentencias sanguinarias. Tal estado de cosas es muy notorio en España y los detalles que se hallan en contra en los autores, ó son el resultado de antiguas tradiciones, que no son menos verdaderas hoy dia, ó cuentos trasmitidos por viajeros sin ninguna autoridad, que han copiado las declamaciones de sus antepasados. Los viajeros

imparciales; aquellos que tienen realmente conocimiento de lo que acaece en España, saben sobradamente bien que la inquisicion no asusta ya sino por su nombre. Todo su oficio se limita á prohibir una vez al año ciertos libros, que cada cual halla si quiere los medios de conservar en su casa, teniendo la precaucion de ponerles una carta que manifieste la intencion de remitirlos á la inquisicion. Con esta formalidad los libros pueden permanecer largos años en las bibliotecas. La inquisicion de España se ocupa mas en prevenir los delitos por su vigilancia que en reprimirlos con rigores, y los suplicios con los cuales se la supone armada ya no existen sino en la historia. Tal es sin embargo la fuerza del hábito que muchos continuarán gritando contra la inquisicion, como un tribunal de sangre, aunque todo tienda á probar que sus procedimientos no tienen nada de rigurosos.

Otro error no menos grande es creer que la inquisicion ha impedido el progreso de las ciencias y las letras en España. Bastará una sola observacion para desvanecer este error. Durante el siglo XVI conservaba todavía este tribunal toda su preponderancia y autoridad, todavía no dependía de los secretos resortes del gobierno, y sin embargo en este mismo siglo la España cuenta un gran número de hombres célebres por sus escritos. Es el que puede llamarse el siglo de oro de este pais. No solamente se echaron de ver en él teólo-

gos, sino sabios apreciables en todos géneros, poetas, literatos, escritores, cuyas obras son todavía buscadas y leídas con gusto en la actualidad. Si nuestro plan nos lo permitiese, pudiéramos presentar aquí una lista de autores conocidos ó muy dignos de serlo. Si la España, pues, ha dado tantos hombres sabios mientras que la inquisicion ejercia su poder, es sin duda porque este tribunal en nada se oponia al desarrollo de los talentos, y si despues fué menos satisfactorio el estado de las letras en este pais es de advertir tambien que la misma inquisicion perdió á la par su influencia, de suerte que la decadencia de este tribunal coincidió con la de las letras. Si tratásemos de señalar las causas de esta última decadencia nos parece que las atribuiriamos con mas razon á la falsa política de un gobierno indolente é ignorante.

El clero español reclama contra el falso concepto que se han formado de él los estrangeros, por lo que toca al espíritu que los anima. Celoso por la fé, detesta todo lo que tiene visos de violencia y crueldad. Los obispos son generalmente modelos para su grey. Tómanse de entre los eclesiásticos mas virtuosos é instruidos. Estas calidades son las que los conducen ordinariamente al obispado sin distincion de nacimiento. Créese comunmente que el clero regular y secular de España es el mas rico de la cristiandad. Es muy cierto que las órdenes religiosas son muchas en España. Ciudades hay donde son numerosos los conventos. Mas es me-

nester advertir que apenas los hay en los campos. Segun un padron hecho en 1808, el cual puede muy bien servir, á poca diferencia para principios del siglo XVIII, habia en España 1925 conventos de padres y 708 de Monjas, subiendo el total á 71,000 individuos. Los sacerdotes seculares ascendian al número de 60,000, gobernados por 52 arzobispos y obispos. La Francia tenia muchos mas, proporcionalmente hablando. El clero de España era rico, es decir que la mayor parte de obispos y casi todos los conventos tenian crecidas rentas. Por lo demas habia en verdad otros paises, donde el clero era mucho mas opulento. Los individuos, es cierto, eran mas ricos en España; puesto que eran menos numerosos, pero en otras partes lo era mas la masa.

Seguia la Iglesia de España sumergida en una paz profunda. Conservaba en ella el orden y la regularidad una serie de obispos virtuosos. El piadoso y sabio cardenal de Aguirre, acababa de morir. El cardenal de Salazar, antiguo general de la orden de la Merced, obispo de Salamanca y despues de Córdova, era un prelado lleno de piedad, consagrado á las buenas obras, gozando de general consideracion. En 1701 no habia mas que dos cardenales españoles; el de Portocarrero, arzobispo de Toledo, y de Borgia, arzobispo de Burgos, Simples eclesiásticos rivalizaban en celo con los prelados. No citaremos sino un reducido número, a saber: Don Martin de Ascargorta, arzobispo de Granada,

muerto en 1719, con la reputacion de santo; don Tomas Reluz, domínico, obispo de Oviedo, cuya vida se ha publicado, dando á admirar sus conocimientos y virtudes; don Juan de Montalvan, obispo de Cadiz, despues de Placencia, modelo tambien de virtudes episcopales, cuya vida se ha escrito á la par; don Pedro Ayala, obispo que fué de Avila, el padre Antonio Arbiol Diez, franciscano, teólogo casuista, autor de varios libros de teologia y piedad, el cual rehusó el obispado de Ciudad-Rodrigo. Juan de Ayala, de la orden de la Redencion de cautivos, escritor modesto y piadoso, predicador estimado, el cual dejó algunas obras de historia, crítica y teologia: don Juan de Ferreras, cura de Madrid, muy tenido en estima por sus conocimientos, talentos y demas calidades, el cual rehusó tambien el obispado de Zamora. José Casani, jesuita, autor de algunas vidas de santos, etc.

Entre el número de hombres doctos y piadosos que hacian honor al clero español debemos señalar muy especialmente á dos personajes de eminentísimo mérito, cuales fueron Luis Antonio de Belluga de Moncada, y Francisco de Posadas. El primero, oriundo de una familia antigua, fundó la congregacion de san Felipe de Neri en España, fué obispo de Cartagena, mostróse celosísimo por los intereses de Felipe V, pero infinitamente mas por los de los indigentes. Sus escritos, sus virtudes y su celo en sostener los derechos de la Iglesia, los

establecimientos de piedad y caridad que fundara en su diócesis, sus numerosos escritos acerca de la teologia y materias eclesiásticas, le hicieron distinguir y respetar tanto en España como en Roma. Veremos como Clemente XI lo elevó al cardenato sin otra recomendacion que su gran mérito. El padre Posadas, si fué menos ilustre en cuanto á dignidades, no lo fué por lo que toca á la santidad de su vida. Habiendo profesado en un convento de Domínicos, se consagró enteramente á la piedad y al estudio, y adquirió reputacion de buen predicador. Abundantes fueron los frutos que recogió con el ejercicio de este ministerio. Jamas se le pudo hacer aceptar el obispado de Ciudad-Rodrigo. Consultábanlo de todas partes, el cardenal de Salazar y el señor de Belluga no practicaban nada sin su acuerdo. Murió en Córdoba en 1720, habiendo pasado su vida en los ejercicios de la penitencia, del celo y la caridad. Canonizóle la voz pública de su tiempo, y empezóse por disposicion de la santa Sede á tomar informes para su beatificacion. Ha dejado obras de piedad y su vida fué escrita por un religioso de su orden.

Solo un acontecimiento hizo ruido en España á principios de este siglo; tal fué el proceso del obispo de Oviedo: don José Fernandez de Toro, obispo de esta diócesis, fué acusado de heregia. Con este objeto empezó á tomar informes el grande Inquisidor de España; mas habiendo el prelado pedido que fuese juzgado en Roma, el rey se lo

consintió. Así pues se le substanció en Roma la causa y don Jose Fernandez de Toro fué convencido. Trasládaronle desde el castillo de San-Angel al palacio de Monte-Cavallo, donde le notificaron su sentencia el 27 de julio de 1719. Hizo su abjuración delante del Papa y de algunos cardenales y preladados. Acompañó este acto con tantas muestras de compuncion y arrepentimiento que, movido de sus lágrimas, Clemente XI dulcificó los errores de su penitencia, y en vez de la suspension de toda jurisdiccion y funcion episcopal, á que se le habia declarado, el Papa le permitió que celebrase la misa en el monasterio donde debia residir y le concedió ademas otros consuelos.

Quando principi6 el siglo XVIII acababa de acontecer en España un gran suceso. La rama de la casa de Austria, reinante en este pais, acababa de extinguirse. El último rey Carlos II, murió sin sucesion y en su testamento declaró por su sucesor á Felipe, duque de Anjou, nieto de Luis XIV y de Maria Teresa de Austria, infanta de España. Dicese que el Papa Inocencio III fué consultado acerca de este testamento y que corroboró las disposiciones que estaba meditando Carlos. El cardenal Portocarrero pareció haber contribuido tambien en este acto importante. El duque de Anjou habia sido educado bajo los auspicios de Fenelon, y si no manifestó las brillantes calidades del duque de Borgoña, su primogénito, hizo constantemente ver en él el amor de la verdad, un juicio recto, una

piedad sincera y costumbres muy puras y cristianas. A fines de 1700, salió de Versalles para ir á recoger la brillante herencia que le acababan de legar. Su abuelo, al separarse de él, le dirigió en una memoria concebida en 33 artículos consejos dignos de su prudencia y sabiduría. Citaremos algunos, llenos en su misma sencillez de buen sentido y de razon. « *No falteis jamas á ninguno de vuestros deberes, especialmente para con Dios. — Conservaos en la pureza de vuestra educacion. — Haced honrar á Dios en todas las comarcas donde ejerzais vuestro poder, procurad su gloria, y dad el ejemplo. Es uno de los mayores bienes que pueden hacer los monarcas. — Declaraos en toda ocusion en favor de la virtud y contra el vicio....* » Tales eran las instrucciones que diera á su nieto Luis XIV. Felipe fué al principio reconocido en España por su rey y luego por todas las Cortes. Con todo, un poderoso competidor se preparaba á disputarle el trono. La casa de Austria veia con pena un reino, considerado por ella como su patrimonio, pasar á una casa estrangera y rival. El emperador Leopoldo reivindicaba la España para el archiduque Carlos, su segundo hijo, y abrazaron su causa muchos Estados. De aquí provino esa guerra activa, de la cual fué teatro por muchos años la España. La mayoría de la nacion habia recibido con regocijo á Felipe V; mas el archiduque tenia muchos partidarios en las provincias, especialmente en Cataluña. Entrambos competidores tuvieron alter-

nativamente ventajas, y si el partido de Felipe V prevaleció, no fué sino despues de muy grandes esfuerzos.

Esta guerra, ademas de los males que acarrear suele tamaño azote de la humanidad, tuvo tambien funestísimos resultados para la Iglesia. Trayendo Carlos consigo tropas alemanas é inglesas, introdujo por la primera vez protestantes en un pais donde hasta entonces no habian podido penetrar, y estos, educados de otra manera que los Españoles no respetaron siempre sus costumbres y hábitos. Ademas, esta contestacion produjo quejas entre la corte de Roma y cada uno de los competidores. Clemente XI habia reconocido al principio á Felipe V, y favorecido los intereses de este príncipe. El emperador Leopoldo y su sucesor, el emperador José, descontentos de lo que miraban como una injusta parcialidad, se vengaron sobre los Estados de la Iglesia, mandando tropas en ellos que cometieron esceso é impusieron contribuciones. Usurpóse al Papa la ciudad y el puerto de Commachio, y su nuncio fué enviado á Viena. El pontífice creyó que para el bien de sus súbditos debia hacer el sacrificio de sus propias inclinaciones. El 14 de octubre de 1709 reconoció al archiduque Carlos como rey de España, estipulando que no pretendia con esto decidir nada acerca de los derechos de cada rival. Este paso pacífico no tuvo todo el resultado que se habia prometido tan sabio y moderado pontífice. Ni obtuvo del

emperador la reparacion de los agravios que se le habia hecho ni la restitution de Commachio. En cuanto á Felipe V, sus ministros se mostraron tambien quejosos de la conducta de Clemente XI; como si el pontífice hubiese tenido que hacer la guerra por los intereses de su amo. Mandaron á su nuncio en Madrid que saliese de la capital y á los Españoles que se hallasen en Roma dejarla inmediatamente. El Papa no opuso á este proceder, sino su moderacion, y manifestó á Felipe V que solo habia cedido á la necesidad. Mientras duró la guerra tuvo relaciones con las dos cortes y se esforzó en tratarlas con igualdad. Tenia dos nuncios, uno en Madrid, cerca de Felipe V; otro en Barcelona, cerca de Carlos III. Con el tiempo nombró un cardenal de cada partido. Don Manuel Arias, arzobispo de Sevilla y ministro de Estado de Felipe V, lo fué por este príncipe, y Benito Sala, benedictino, obispo de Barcelona, el cual habia abrazado con ardor el partido del archiduque, lo fué por Carlos. Muchas dificultades tuvo que atravesar en Roma este último nombramiento, pues advirtieron allá que habia mostrado en favor del archiduque un celo mas propio de un soldado que de un obispo. Parece tambien que muchos eclesiásticos y religiosos catalanes se dejaron llevar, durante esta guerra, de ciertos arranques bien agenos del caracter sacerdotal. Ellos animaban á los patriotas y contribuyeron á sumergir la ciudad de Barcelona en un abismo de males. Habiéndose

apoderado Felipe V de esta ciudad despues de un prolongado sitio, desterró para siempre á cincuenta religiosos, los cuales se habian distinguido por su ardor y tenacidad, y este castigo puso término por fin á una guerra que sobrado tiempo duraba.

PORTUGAL.

El estado de la Iglesia en el Portugal, no presenta nada de notable. Gobernaba todavía este reino don Pedro, segundo de este nombre, el mismo que habia hecho la revolucion de 1667. Era un príncipe capaz, sobrio y político. Murió en 1706, dejando la corona á su hijo, don Juan V. No habia en este reino sino un cardenal, Luis de Souza, el cual era á la par arzobispo de Lisboa; y murió en 1702. La situacion de la religion de este pais era á poca diferencia la de la España. Las formas del gobierno eclesiástico se semejan mucho en entrambos paises. Por los últimos tiempos descolló en el Portugal un hombre eminente en santidad. Tal era Bartolomé de Quental, fundador de la congregacion del Oratorio y muerto en 1698. Recibió el título de Venerable, y el proceso para su canonizacion todavía se halla en Roma. Un jesuita, Pedro de Amaral, muerto en 1771, se hizo célebre en la universidad de Coimbra por sus talentos. Otro jesuita del mismo nombre, muerto en 1715, se diera á conocer por sus escritos.

SUIZA.

Grande fué la influencia que ejercieron en este pais los reformadores del siglo XVI, y el amor de la libertad se estendió en algunas de sus comarcas de tal manera que hasta se llegó á pensar con demasiada soltura en materias de religion. Un pueblo virtuoso, pero poco instruido, celoso de sus derechos, y facil á exaltarse, se hallaba dispuesto á recibir prevenciones funestas, y á mirar la autoridad de la Iglesia como un yugo que le era permitido sacudir. Aprovecháronse atinadamente los innovadores de tan favorable disposicion. Si su empresa les salió mal en una parte, en otra les salió bien, y desde entonces hallóse la Suiza dividida entre la religion antigua y la que acababa de introducirse. Siete cantones permanecieron adictos á la fe de la Iglesia romana. Tales fueron Uri, Underwald, Schwitz, Zug, Friburgo, Soleure y Lucerna. Dos cantones, Glaris y Appenzel, admitieron entrambas comuniones. Los otros cuatro proscribieron enteramente el catolicismo. Así es que no se puede viajar en Suiza sin encontrar á cada paso el tránsito de un culto al otro; aquí una ciudad protestante, allá una abadía católica. Lucerna es el mas poderoso de los cantones de esta religion. El nuncio del Papa cerca de los Cantones reside en esta ciudad. El canton de Friburgo es el que ha conser-

vado mayor número de establecimientos religiosos, conventos y fundaciones eclesiásticas. El obispo de Lausana se retiró en esta ciudad, cuando los de Berna le separaron de su silla. Propiamente hablando, este es el único obispo que reside en Suiza. El obispo de Bale, que fué tambien espulsado de su diócesis, hecha protestante, reside en un pais que mas pertenece al Imperio que á la Suiza. El dominio temporal que ha conservado allí es muy limitado; mas su jurisdiccion espiritual se estiende muchísimo, y abraza una parte de la Suiza, algunos distritos en Francia, y algunos otros en Alemania. Los demas obispos, cuyas diócesis se estienden por el territorio suizo son los de Constanza, Besançon, Ginebra, Coire y Sion. El obispado de Constanza tiene bajo su jurisdiccion la parte mas oriental de la Suiza. El de Coire se dilata principalmente hácia los *Grisones*, y el de Sion se encierra en el Valais. El obispo de Ginebra, despues de haber sido espulsado de esta ciudad fijó su residencia en Anneci, en la Saboya. En Suiza no hay metrópoli. Las abadías mas célebres son la de San-Gall, cuyo abate es príncipe soberano; la de Ensielden, romería famosa, la de Muri.

La frecuente mescolanza de estas dos religiones ha hecho tolerantes á los Suizos. Con todo, los católicos han permanecido muy adictos á las prácticas de su creencia. Situado este pais en medio de la Europa, y visitado por un gran número de viajeros, ha conservado, sin embargo, por largo tiem-

po sus hábitos sencillos y sus antiguas costumbres. En los cantones, donde ha prevalecido el protestantismo, resta todavia cierto número de católicos; mas no pueden ejercer públicamente su religion, y hasta se ven precisados á seguir secretamente su culto. Habiendo el residente de Venecia recibido en su capilla á algunos católicos, el pueblo, á cuya noticia llegó este caso, se exaltó de tal manera, que el residente se vió en la precision de despedir al sacerdote que vivia en su habitacion. La misma Ginebra, esa metrópoli del calvinismo, ha conservado tambien algunos católicos, cuyo número se ha acrecentado con el tiempo. El último obispo de esta ciudad, d'Aranthon de Alex, no habia mucho tiempo que habia fenecido con grande reputacion de piedad. Esta silla, honrada con una serie de prelados distinguidos por su celo y caridad, y especialmente por san Francisco de Sales, ha tenido muchos sucesores muy dignos de él.

Quando principió el siglo XVIII hallábase ya agitada la Suiza por una contienda, que fué sucesivamente mas acalorada, y que degeneró mas tarde en una guerra abierta. No podemos dispensarnos de tomar en cuenta esta guerra, puesto que fué su motivo ó su pretexto la diferencia de religion. Los abates de San-Gall, aliados de los Suizos, habian conservado una autoridad bastante dilatada en muchos paises comarcanos de su abadía. Eran príncipes, y entre otros súbditos contaban á los habitantes de Toggenburgo, pais largo, y situado

entre altísimas montañas. Costábales á estos reconocer la dominacion del abate, especialmente los reformados, quienes eran bastante numerosos, y no sabian resolverse á obedecer á un eclesiástico. Quejábanse ademas de que el abate atacaba sus privilegios, quejas que crecieron de punto bajo la dominacion de Leger Burgisser, elegido abate en 1696. Echáronle en rostro ciertos procedimientos arbitrarios, que tendian á favorecer el ejercicio de la religion católica en el Toggenburgo, con perjuicio de la Reforma. Poco tardó el partido protestante en tocar alarma. Los habitantes de Toggenburgo de esta comunión se dirigen á los cantones de Zurich y de Berna, los cuales forman causa comun con sus coreligionarios. La Suiza entera está ya en agitacion, mas todavía la guerra se hiciera con la pluma. Los de Toggenburgo esparcieron alegatos. El abate de San-Gall se vió apoyado por cinco cantones católicos, que escribieron en su favor; mas todo fué infructuoso. Zurich y Berna no quisieron separarse de una proteccion que encerraba tantas miras políticas como celo por la religion. Nombráronse en 1709 árbitros que no pudieron estar de acuerdo. Tres cantones católicos se pronunciaron en favor del abate de San-Gall, y otros tres protestantes en contra. Finalmente, despues de infructuosas negociaciones, vinieron á las armas en 1712. Estaban, por una parte, los mas fuertes cantones de toda la Suiza, Berna y Zurich; por otra, los cantones católicos de Lucer-

na, Uri, Schwitz, Underwald y Zug. Declaróse la victoria por los protestantes, los cuales se apoderaron de la abadía de San-Gall. El abate Burgisser se retiró con sus religiosos en Suebia. Todo fué saqueado. Los cinco cantones concluyeron en Arau, el 11 de agosto de este año una paz sumamente desventajosa para los católicos, puesto que limitaba sus privilegios, al paso que consolidaba la preponderancia del partido protestante. El abate Burgisser rehusó acceder á este tratado, y murió en su destierro. Zurich y Berna pusieron guarnicion en sus posesiones, y saquearon por segunda vez la abadía en 1717. El año siguiente, el nuevo abate, José de Rudolfo, accedió á un nuevo tratado. Reconvínole el Papa, quien vió con desagrado que hubiesen sido sacrificados en esta ocasion los intereses de la religion católica. Nuevas diferencias se suscitaron todavía entre el abate de San-Gall y los de Toggenburg, y no se terminaron hasta que hubo nuevo tratado en 1759.

Muchos Suizos se han creado un nombre por su mérito y sus obras. Entre los católicos, Plácido de Zurlauben, abate de Muri, muerto en 1723, es menos célebre aun por su nacimiento de lo que lo fuera por su celo, por sus libros de piedad, y por los servicios que rindiera á la abadía, de la cual puede considerarse como fundador. Apreciábalo mucho el emperador Leopoldo. Entre los protestantes, descuella Juan-Pedro de Cruzas, de Lausana, relacionado con todos los literatos fran-

ceses, y autor de una multitud de escritos de metafísica, de crítica y de moral. Era celosísimo defensor de los principios generales del cristianismo. Hottinger de Zurich ha dejado mas de cincuenta obras de teología y controversia. Iselin de Bale era teólogo, predicador y sabio muy querido de los suyos. Benito Pictet, pastor de Ginebra, su patria, ha escrito tambien sobre la teología, controversia y moral. Juan-Alfonso Turretin, muerto en 1737, profesor de historia eclesiástica en Ginebra, gozaba de una eminente reputacion. En 1706, contribuyó á hacer abolir en Ginebra la firma del *Consensus*.

PAISES-BAJOS Y HOLANDA.

Los Países-Bajos, llamados algunas veces en esta época Países-Bajos españoles, por cuanto pertenecian á la España; y despues Países-Bajos austriacos, por cuanto pasaron con el tiempo al dominio del Austria, han conservado fielmente la religion católica, y se han distinguido siempre por su adhesion á las creencias de sus antepasados. Aun parece que se ha acrecentado esta adhesion á proporcion de los progresos del protestantismo en su vecina comarca. Mientras que sacudian á la vez los Holandeses el yugo de la Iglesia y el de España, permanecian los Países-Bajos sometidos á uno y otro. Atestiguadas están las disposiciones de sus habitantes en la multitud de establecimientos religiosos y piadosas fundaciones.

No hay en este pais otra metrópoli que la de Malines. En 1701, era su arzobispo Humberto-Guillermo de Precipiano de Soya, nacido en el Franco-Condado y obispo al principio de Bruges. Ensálzase su piedad, su vigilancia sobre sus fieles, su caridad para con los pobres, y su celo por los intereses de la Iglesia. Tuvo el dolor de ver su diócesis destrozada por una guerra tenaz, y alterada al mismo tiempo por desagradables disputas, que se esforzó en reprimir. Reginaldo Cools, obispo de Amberes, es á la par tenido como un prelado edificante, y se le colma de elogios. Contemplaba á la razon esta ciudad la ejecucion de una empresa que hace honor á la religion y á las letras. El P. Papebroch, jesuita, continuaba la coleccion de los *Acta Sanctorum*, empezada por Bollandus, de la misma sociedad. Gefe de esta empresa, Papebroch feneció en 1714, despues de haber publicado los volúmenes de los meses de marzo, abril, mayo y junio. Ayudábale en este trabajo el P. Baërt, buen crítico. Pasó despues la direccion de esta obra al P. de Sollier, á quien ayudara el P. Vander-Bosch. Esta coleccion no se ha concluido, y fácilmente puede concebirse que no se concluirá nunca, no siendo ya en el dia cultivado este género de erudicion, y habiendo aniquilado los medios de ejecutar estas grandes empresas la destruccion de las corporaciones religiosas.

Los disturbios, que ocupan tan vasto lugar en la historia de la Iglesia, tuvieron su origen en los Países-



Bajos. Un obispo de Ypres imaginó un sistema, que, adoptado con entusiasmo por sus celosos discípulos, y combatido por otros teólogos, fué la fuente de prolongadas disputas. Habia en 1701 muchos controversistas que escribían en Flandes acerca de varias materias. Por un lado, Steyaërt, vicario apostólico de Bois-le-Duc, y el P. Meyer, jesuita, atacaban las nuevas doctrinas con numerosos tratados. Por otro el P. Honorato de Santa-María, Juan Opstraët y muchos otros defendían con calor las opiniones de su maestro, ó perseguían las de sus contrarios. Mucho tiempo hacia que eran los Pais-Bajos el refugio de los que no hallaban en Francia suficiente libertad. Arnauld y Nicole permanecieron en ellos por mucho tiempo. Mas de veinte años hacia que residiera allí Quesnel, el cual, por el ascendiente de su genio, la fecundidad de su pluma, y la impetuosidad de su celo llenó completamente el vacío que habian dejado á su muerte los primeros patronos de esta causa. Desde el fondo de su retiro el ex-oratoriano daba á luz sus escritos, tenia correspondencias, dirigia negocios, y llenaba con perseverancia todas las funciones de un gefe de partido. Humberto-Guillermo de Precipiano sufría grandemente, viendo que su diócesis se iba volviendo teatro de intrigas y de contiendas. Obtuyo permiso para prender á Quesnel, el cual se habia ocultado en el refugio de Forêts, en Bruselas. Fueron allá y lo prendieron junto con otros dos compañeros de retiro el

P. Gerberon y Brigode, los cuales trabajaban bajo sus órdenes. Todos tres fueron encarcelados; mas Quesnel recobró bien pronto su libertad; sus amigos han pretendido, con el tiempo, que habia salido de su carcel por via de un milagro. Mas este prodigio se esplica muy naturalmente. Un hidalgo flamenco, llamado de Aremberg, y otro individuo fueron los ángeles que hicieron trizas la cadena de este otro Pedro. Agujearon la pared del arzobispado, y el 12 de setiembre de 1703 ya estaba libre Quesnel. Fuése á fijar su residencia en Amsterdam, y allí se distinguió de nuevo con otros escritos, donde no reinaba la moderacion. El verdugo quemó en Bruselas su *Motivo de Derecho*. Vengóse de esta afrenta con otros cuadernos, siendo esta la única respuesta que diera á los requirimientos que le hizo el arzobispo, á fin de que se fuera á satisfacer los agravios que le estaba haciendo. Esto no impidió que se prosiguiese su proceso sobre los papeles que le encontraron en su morada, de los cuales se desprendian pruebas concluyentes contra él. Así que, fué declarado convencido de tenacidad, de cábala, de invectivas contra las potencias; de espíritu de cisma en fin y de muchísimos errores. El 10 de noviembre de 1704, el arzobispo de Malinas pronunció contra él la sentencia de excomunion, y le condenó á retirarse en un monasterio, á fin de que hiciese allí penitencia. Este fallo no inmutó mucho á un hombre ya acostumbrado latamente al temor de las censuras. Pero su

proceso fué impreso y depuesto contra él. Gerberon y Brigode no habian obtenido libertad: el último pareció tan contrito, al cabo de seis meses de carcel, que se lisonjearon que la afliccion habia obrado en él una mudanza. Hizo una solicitud, donde, despues de haber confesado que, desde mucho tiempo á aquella parte, su principal empleo habia sido imprimir y distribuir libros del partido, pedia perdon á Dios y al arzobispo por semejante conducta. Guillermo de Precipiano le otorgó la libertad, contentándose con imponerle una penitencia ligera. Todo lo prometió este personage; mas nada cumplió y se apresuró, luego que pudo, á reunirse con Quesnel en Amsterdam, donde se metió á librero. En cuanto á Gerberon, ese benedictino, que se dió por paisano en Róterdam, haciéndose naturalizar bajo el nombre de Agustin Kergre, ese fabricante de sátiras y apolo-
gias fué jurídicamente juzgado. Fallóse su sentencia el 7 de diciembre de 1704, declarándole convencido de haber enseñado públicamente la heregía, de haber abandonado el hábito de su orden, y de haber destrozado el nombre y reputacion de los Papas y los obispos. Condenáronle á firmar el formulario, y á retirarse en un convento. Rehusó con todo este hombre someterse á la primera condicion, hasta 1710, en cuya época, se dice, manifestó profundo pesar por su conducta pasada. Volviéronle la libertad, y verificó su retractacion en Saint-Germain-des-Prés. Sin embar-

go, sus amigos no quieren convenir en esto, y pretenden que persistió en sus primeras opiniones. Acaso creen que semejante mudanza haria sufrir á su causa un deshonor. No les ha dado Quesnel trabajo alguno para hacer su apología, por lo concerniente á este punto; puesto que su constancia no se desmintió jamas, y que no fué ociosa su residencia en Amsterdam. Todavía supo allí con Petit-Pied y Fouilloux, fugitivos á par de él, meterse al frente de cien negocios, escribir libros y formarse á sus ojos un partido adicto á sus intereses. Murió por fin muy adelantado en edad. Harta ocasion tendremos de hablar de sus *Reflexiones morales sobre el Nuevo-Testamento*, y de las disputas á que dió margen este famoso libro.

No podemos salir de los Países-Bajos sin hablar de la universidad de Louvain y de los servicios que rindiera á la religion. Ella conservó en este pais el gusto para las letras y la adhesion á la santa Sede. Constantemente descollaron en su seno teólogos tan sabios como apreciables. Steyaert, del cual hemos hablado hace poco, fué largo tiempo uno de sus mas recomendables miembros. Tampoco debemos pasar por alto al doctor Van Espen, el mas profundo canonista de su tiempo. Nacido en Louvain, en 1646, ocupó con mucho éxito en ella una cátedra de derecho y dió á luz sobre esta materia algunas obras, la mas célebre de las cuales es su *Jus ecclesiasticum universum*, donde los puntos mas principales de la disciplina eclesiástica

están tratados con tanta estension como sagacidad. La coleccion de sus obras forma en este género un depósito curioso y apreciable; mas su gloria hubiese sido mas pura, al fin de su existencia, si al cabo no se hubiese hecho del partido que acabamos de mentar. Estrañóse que volviese de nuevo á ciertas decisiones que en tiempos mas tranquilos ya habia llevado. Generalmente hablando, este escritor es poco favorable á la santa Sede, é inclinado á exagerar el poder de los principes de la Iglesia. Sus disposiciones se acrecentaron con el entusiasmo por la causa que acababa de abrazar. Presentóse siempre á la cabeza de los refractarios flamencos y consumió su vejez escribiendo en su favor.

La Holanda, de la cual hemos hablado muchas veces, no habia conservado como los Países-Bajos sus antiguas creencias. Habia renunciado á un mismo tiempo á la autoridad de la Iglesia y á la de España, y acaso no se separó de la primera, sino por odiar á la segunda. Sin embargo, en medio de la defeccion general, permanecieron fieles á la religion católica un gran número de habitantes. Amsterdam, especialmente, recibió las novedades con muchísima repugnancia. No se rindió al príncipe de Orange en 1581, sino con la condicion de que no serian los católicos molestados. Se lo prometieron; mas poco tiempo despues fueron espulsados los eclesiásticos y religiosos, y se ordenó que cesase todo ejercicio público de la religion católica.

A pesar de estas medidas del partido dominante, dícese que hay todavía mas de veinte mil católicos en Amsterdam; teniendo allí catorce iglesias. Asegúrase á la par que las Provincias-Unidas cuentan, con poca diferencia, medio millon de católicos, gobernados por unos cuatro cientos pastores. Antiguamente no habia en estos países sino una silla episcopal; tal era la de Utrecht, la cual fué erigida en metrópoli en 1559, añadiéndose cinco sufragáneas, Haarlem, Leuwaerde, Deventer, Groningue y Middelburgo; mas la revolucion que sobrevino poco tiempo despues dispersó á los obispos y aniquiló sus sillas. La de Utrecht fué estinguida, á par de las demas, y quedó el país gobernado por vicarios eclesiásticos, como se acostumbra en los lugares de donde está proscrito el cristianismo. Recibian estos vicarios apostólicos el caracter episcopal y un título de obispado *in partibus infidelium*: así de Neercassel, vicario apostólico, muerto en 1686, habia tenido el título de obispo de Castoria y no habia tomado jamas otro. Este prelado era regular y era bastante instruido. Desgraciadamente se habia relacionado con algunos hombres de partido que lo arrastraron á dar pasos falsos y le hicieron preparar, á pesar de él tal vez, la division que se manifestó en lo sucesivo en la Iglesia. Habiendo admitido á muchos jansenistas, los dejó ejercer demasiada influencia sobre su clero, donde se hicieron numerosos partidarios. El mal se acrecentó todavía mas bajo Codde, su su-

cesor en el vicariato, y titulado arzobispo de Sebasto. A fines del siglo XVII delataron á la santa Sede al vicario apostólico como fautor de nuevas opiniones. Inocencio XII, soberano pontífice á la sazón, estableció una congregacion de cardenales para consagrarse al examen de este negocio. Resolvióse en ella que Codde compareciese en Roma á justificarse. Al principio opuso algunas dificultades; mas como pudiese temer que en caso de resistencia se pasaria al nombramiento de otro vicario que le reemplazase, se partió para Roma. Acababa de suceder á Inocencio XII, Clemente XI; mandó este que el asunto en cuestion fuese examinado con todo esmero y lentitud, y conforme al acuerdo unánime de la congregacion, declaró al vicario apostólico suspenso, nombrando vicario interino á Cock, pastor en Leyde. Entrambas medidas desagradaron igualmente á los partidarios del arzobispo de Sebasto, el cual tenia algunos parientes entre los burgomaestres de Amsterdam. Obtúvose por estos mediando ciertos empeños, una orden de los Estados que prohibia á Cock desempeñar cualquiera funcion de vicario, hasta que el arzobispo fuese repuesto en su lugar. No puede imaginarse hasta qué punto los amigos de este último triunfaron con semejante disposicion, ni la humillacion que ellos creian ya ver por la parte del Papa: muchos creian haber ganado con oponer el favor de un soberano protestante á las censuras del vicario de Jesucristo. Van Hussem, á quien el

arzobispo de Sebasto habia nombrado pro-vicario, saliendo para Roma, y á quien el Papa habia prohibido ejercer sus funciones, estaba vacilando si obedeceria ó no. Consultado Quesnel acerca de esto, respondió, segun se dice, que no se debia hacer ningun caso de esta prohibicion, y que el conocimiento de este negocio pertenecia á los Estados-generales. Enterado el Papa de esta temeraria conducta, escribió á los católicos de las Provincias-Unidas para exhortarlos á la obediencia y preservarlos de la seduccion. Indicábales al mismo tiempo que enviaba á Codde en Holanda, pero que no esperasen verle restablecido en el vicariato. En efecto, apenas habia llegado el arzobispo á su pais, ya se supo que lo habia depuesto un decreto del 3 de abril de 1704. El año precedente una nueva orden de los Estados habia desterrado á Cock para siempre: en quanto al vicario depuesto, siguió permaneciendo en el pais y escribió con el objeto de justificarse. Abstúvose sin embargo de ejercer ninguna de sus funciones, reserva que le echaron en cara algunos de su partido. El abate Racine, en su historia, juzga que fué por parte de Codde *una condescendencia escesiva prestarse á una pretendida sentencia evidentemente nula é injusta*. Murió este prelado en 8 de diciembre de 1710. Habiendo impedido los amantes de la subordinacion y de la paz á Cock que ejerciese sus funciones de vicario interino, Clemente XI encargó á su nuncio en Colonia que vigilase sobre la mision de Holanda. Así

que, el nuncio nombró en 1707 vicario apostólico á Damen, á quien confirió el título de obispo de Hadriano; mas los opositores rehusaron reconocerle y los Estados le prohibieron la entrada en su país; Damen creyó deber, á favor de la paz, renunciar á su jurisdiccion. No fué mas afortunada una nueva tentativa del nuncio pasados algunos años. Bylevelt, nombrado vicario, fué desterrado y condenado á una multa: mas tarde veremos á los ministros de este partido consumir la desobediencia. Por lo demas solo la minoría del clero católico de Holanda se dejaba llevar de este espíritu de oposicion, la mayor parte distaba mucho de imitarla.

Si la Iglesia católica de Holanda se hallaba agitada por estas disputas, el protestantismo se veía aun mas despedazado por sus graves é importantes controversias. Cada día pululaban en su seno nuevas sectas que se combatian con encarnizamiento. Los ánimos estaban divididos, desde las disputas de Bayle y de Jurieu: las de los Arminianos, que habian sido tan acaloradas, subsistian aun. Spinoza, muerto unos veinte años atras, habia tenido en Holanda una escuela de ateísmo y habia anunciado en sus libros este absurdo y pernicioso sistema. Tambien habia penetrado en este país el socinianismo y contaba ya en él partidarios celeberrimos. Era uno de tantos Juan Le Clerc, erudito famoso y escritor profundo, el cual profesó las bellas letras y la filosofía en Amsterdam. Pasó por ser el autor de una obra titulada. *Opiniones de al-*

gunos teólogos de Holanda concernientes á la historia crítica del Antiguo-Testamento por Simon, donde se esfuerza en probar que Moises no fué el autor del Pentateuco, é insinua, con respecto á diferentes libros de la Escritura, sistemas que tienden á destruir la inspiracion. En otras obras, Le Clerc, adopta y sostiene las interpretaciones socinianas, esplica los milagros de una manera natural, tergiversa el sentido de las profecías que tienen relacion con el Mesías, y altera los pasages que prueban la trinidad y la divinidad de Jesucristo, sin que tenga por otra parte mas repeto á los santos Padres, ni á la tradicion. Felipe de Limborch, amigo de Le Clerc, parece que participaba de sus mismos sentimientos. Si no hubiese tenido otra falta que haber llenado sus escritos de la hiel mas amarga contra los católicos, pudiera achacarse este defecto á las preocupaciones de su comunión; mas vésele carecer sobre los grandes principios del cristianismo de esa firmeza de opinion que impide el error, y en muchos puntos hasta se presenta vacilante, indeciso y de vez en cuando completamente extraviado. Era profesor de teología y esta cátedra le facilitaba, como á Le Clerc, sembrar y propagar sus ideas de tolerancia: los periódicos eran tambien en sus manos fáciles medios de propaganda. Van Dale, médico, no era acaso extraño á este sistema, dícese que llevó muy lejos su libertad de pensar. Por último preséntase otro escritor mucho mas famoso que todos los precitados; tal fué Bayle,

Francés de origen, pero residente en Holanda cerca de veinte años, el cual murió poco despues de haber empezado el siglo XVIII. Si por sus escritos pertenecia al siglo precedente, pertenecia tambien al siguiente por la influencia que en él tuvieron. Nacido de padres calvinistas, se habia hecho católico en su juventud; volvió despues al protestantismo y se sospecha que acabó por no ser mas adicto á los dogmas de su comunion que á los de la Iglesia romana. Estuvo relacionado con los mas célebres deístas ingleses de este tiempo; y sus escritos, esparcidos en su isla, contribuyeron á fortificar esa tendencia á la irreligion que ya se estaba manifestando en ella: Shaftesbury agotó en sus lecciones la indiferencia total en materias de religion que constituia su sistema. Nuestros filósofos franceses lo han mirado como uno de sus mas dignos antecesores, y lo han ensalzado á par del primer crítico. Bayle tenia en efecto mucho genio y erudicion, una imaginacion feliz, una memoria inmensa; mas malogró sus talentos por el uso que hizo de ellos, y á pesar de todo, sus escritos, llenos de verbosidad, indigestos y difusos, agradarian mucho menos sin la licencia y el tono satírico con que los sazonara. Fatigase uno con sus interminables digresiones que distraen del objeto principal. Repugna sobre manera su gala de erudicion por lo comun intempestiva. Sus obras no estuvieron muy en boga en su principio: el escepticismo del autor sedujo á los que buscaban motivos para

dudar y sus sofismas deslumbraron á los que no deseaban sino aturdirse, así sus escritos fueron el arsenal de la incredulidad. Si hoy no son nada leídos, tienen por lo menos la gloria de haber servido mucho á los primeros escritores que se levantaron contra la religion. Bayle puede muy bien lisonjearse de haber dado sobre este punto el tono á su siglo, y de haber servido de guia á aquellos que se han declarado en lo sucesivo en guerra abierta contra el cristianismo. Hízose sentir con especialidad su influencia en Holanda, donde la mezcla de todas las sectas daba á los partidarios del socinianismo y á los de la incredulidad, nuevas facilidades para propagar sus principios.

POLONIA.

La Polonia sigue la religion católica sin proscribir las sectas que han abandonado la Iglesia romana. Los disidentes disfrutan en este pais de una tolerancia casi completa. Solo habia faltado en el siglo precedente á los socinianos, los cuales, á fuerza de esparcir su sistema anti-cristiano habian provocado la atencion y severidad del legislador. Tambien fué perseguido con ahinco un Polaco que habia predicado públicamente el ateísmo. Por lo demas los católicos, aunque dominantes en número, dejaban á los protestantes con toda tranquilidad.

Divídese la Polonia, en cuanto al gobierno ecle-

siástico, en dos metrópolis, la de Gnesne y la de Leopold. El arzobispo de Gnesne está revestido de las mayores prerogativas. Es primado del reino, el primero de los senadores, legado nato del Papa, y regente de la república durante los interregnos: convoca las dietas, y proclama los reyes. Raras veces hay en Polonia otro cardenal que él, por cuanto la púrpura romana no tiene ninguna precedencia en el senado, y un obispo cardenal se veria obligado á renunciar su rango de senador para sostener el de miembro del Sacro Colegio. El arzobispo de Gnesne en 1701 era Miguel Radziejowski, cardenal desde 1686. En la última elección era favorable al príncipe de Contí, el cual habia disputado la corona á Augusto. El arzobispo de Gnesne tiene nueve sufragáneas: Cracovia, Wladislaw, Wilna, Posen, Plosko, Warmie, Lucko, Culm y Samogitie. El obispo de Warmie era Andres Zaluski, prelado célebre por su saber y liberalidades, el cual ha dejado algunas obras. Leopold tiene cuatro sufragáneas: Remislaw, Chelm, Kiow y Kamienieck. Todos estos obispados tienen grandes rentas, y dan á sus titulares el derecho de sentarse en el senado. Mas el clero inferior es muy poco numeroso. Muchas ciudades hay donde residen dos obispos, uno para el rito latino, otro para el rito griego. La mayor parte de los Polacos que siguen este último son adictos á la Santa Sede, con la particularidad únicamente de que conservan las ceremonias y usos de su iglesia. Hay muchos menos

conventos en Polonia que en todo el resto de la cristiandad. Los religiosos del rito griego son de la orden de san Basilio, está muy acreditada en el país, la cual abastece en esta comunión aquellos á quienes se eleva al obispado. El rey debe de ser católico.

Augusto, rey en 1701, no pudo ser elegido, como no renunciase el Luteranismo. Y á pesar de esta conversión, bastante tuvo que hacer para llevar ventajas á su competidor el príncipe de Contí, en favor de quien su reputación y las insinuaciones del abate de Polignac, embajador de Francia en Varsovia, habia organizado un partido. Augusto tuvo que recurrir á excesivas liberalidades, y hasta á las armas para hacer prevalecer sus derechos en la dieta. Apoyóse en el nuncio del Papa, quien habia certificado la verdad de su conversión. Acabó por ganarse el primado, y á todos aquellos que habian sido al principio sus mas obstinados antagonistas. Mas no permaneció largo tiempo pacífico poseedor de lo que le habia costado tantos trabajos y sacrificios. La guerra que tuvo que sostener contra Carlos XII, rey de Suecia, le preparó nuevas dificultades. Vióse obligado á descender del trono y retirarse en su electorado, donde compró la paz con un tratado humillante. Fué elegido otro rey en su lugar, y Estanislao Leczinski reinó algun tiempo bajo la protección de Carlos XII.

Durante estas guerras, fué la Polonia teatro de disensiones y estragos. Tratábanse los dos partidos

sin ninguna consideracion. El imperioso Carlos XII, que todo lo trataba militarmente, sin poder soportar ninguna especie de resistencia á sus voluntades, dictaba la ley en Polonia. Apoderóse de las iglesias, é instalaba obispos á mano armada. El clero polaco, por otra parte, se hallaba tambien dividido. El cardenal Radziejowski, el obispo de Posen y algunos otros, se habian pronunciado contra Augusto. Escribióles el Papa con vigor á fin de empeñarlos á permanecer fieles al príncipe elegido por la nacion. El obispo de Posen recibió la orden de pasar á Roma para dar cuenta de su conducta, y efectivamente obedeció. El primado se retiró en Dantzick, donde murió en 1705, dejando su país devastado por la guerra civil. La eleccion de su sucesor fué tambien nueva causa de contiendas. El Papa y Augusto habian nombrado arzobispo de Gnesne á Szembeck, obispo de Waldislaw, el cual tomó posesion de su nuevo obispado. Arrojárónle los Suecos, é hicieron nombrar á viva fuerza administrador de su diócesis á un tal Dzulenski. Clemente XI rompió esta eleccion ilegal. El mismo pontífice protegió con todo su poder á Augusto contra su competidor, y parece que no reconoció á Estanislao como rey de Polonia. Tampoco permaneció este último largo tiempo tranquilo en su elevacion. La derrota de su protector le privó de todo apoyo, y el elector de la Sajonia recobró la corona con mas facilidad de lo que la habia perdido.

En medio de estas revoluciones tuvieron mucho que sufrir la Iglesia y el Estado. Hállase en los breves de Clemente XI un gran número todos relativos á los asuntos de la Polonia, con frecuencia estaba escribiendo al primado, á los obispos, al rey Augusto para dulcificar sus pesadumbres, escitar su valor y reanimar su celo. Mucho se interesó por los príncipes Sobieski, hijos del gran Sobieski, rey de Polonia, muerto en 1696. Augusto habia hecho prender á dos de estos príncipes, cuyas pretensiones al trono habia temido. Mas Clemente XI reclamó inmediatamente su libertad. Era el nombre de Sobieski muy querido á la religion desde que el último rey habia salvado Viena, sitiada por los Turcos, y el primogénito de sus hijos hubiese probablemente ascendido al trono, si su madre hubiese sabido manejar con mas tacto los ánimos de los Polacos. Era una francesa, hija del conde de la Grange d'Arquien. Retiróse á Roma, despues á Blois, donde murió en 1716. Su padre, Enrique de la Grange de Arquien, obtuvo el capelo de cardenal en 1695, á la presencia del rey su yerno. Fuése á fijar en Roma, donde murió en 1707, muy avanzado en edad. En cuanto á los príncipes Sobieski, el primogénito, Jaime, dió una de sus hijas al hijo de Jaime II, rey de Inglaterra, con el cual casó. Otro, Alejandro, murió en Roma en 1714, habiendo profesado poco antes de su muerte en la orden de Capuchinos.

Poco tenemos que decir relativamente al estado

de las ciencias y letras eclesiásticas en Polonia, á principios del siglo XVIII. Ya hemos nombrado á Zaluski, obispo de Warmie, célebre por la bella biblioteca que habia formado con tanto gusto como grandeza. Añadiráse, si se quiere, entre los protestantes, á Daniel-Ernesto Jablonski, teólogo calvinista, nacido en Dantzick, en 1660, del último obispo de los Bohemios, y despues ministro de Berlin. A él se debe un grande celo contra el ateismo y el deísmo, y en favor de la reunion de las dos grandes ramas del protestantismo. Poseense algunos sermones suyos con algunos tratados de teología y obras sobre la sagrada Escritura.

INGLATERRA.

Si habia ya largo tiempo que la Inglaterra hubo abjurado la religion católica, tambien es muy cierto que todavía se habian conservado en ella muchos de sus celosos partidarios. En medio del fuego y de las persecuciones y de los disturbios de las guerras civiles, la antigua fe se conservaba entre algunas familias privilegiadas, vanamente se esforzara Elisabeth en destruirla. Ayudábanla con respecto á este punto las preocupaciones y la antipatía de la mayoría nacional. Y es sin duda un fenómeno bastante raro tan pronunciada aversion del pueblo ingles á la religion que fuera un tiempo la suya. Esta aversion se ha arraigado tan profundamente

en los ánimos que ha formado por largo tiempo uno de los rasgos mas característicos del pueblo ingles. Hallábasela no solamente en la multitud, siempre dispuesta á sublevarse al solo nombre de *Papismo*, sino en las mismas clases superiores y entre los hombres instruidos. Anglicanos y no-conformistas, todos aborrecian en el alma lo que ellos apellidaban *Papismo*. No habia un solo predicador que no se creyese obligado á levantar una cátedra contra la Iglesia romana. No hay un teólogo siquiera que no le haya lanzado á propósito algun tiro. No parece sino que no se creerian buenos ingleses, como dejasen de disparar sus golpes contra la Iglesia que los ha hecho cristianos. Esta antipatía, generalizada en la nacion, ha dado margen, durante casi dos siglos, á escenas tan pronto violentas, tan pronto ridículas. Como sucediera, por ejemplo, que en el rincon de algun condado se hiciese un protestante católico, no faltaba luego un predicador celoso á denunciar este escándalo, y á levantar su grito de alarma contra los progresos del *Papismo*. Inflamábanse al oír esta sola palabra los oyentes; en los papeles públicos, los clubs, las tribunas, las dos Cámaras del Parlamento resonaban las quejas contra los progresos del *Papismo*. A vista del ruido que de todos lados se hacia, un observador de sangre fria hubiese creido que la religion católica estaba ganando cada momento numerosos partidarios; mas hubiérase asombrado, cuando, remontándose al origen de este ruido, hubiese

visto que todos sus clamores no procedian sino de un simple hecho que las mas veces era dudoso. Desde el tiempo en que se habla del progreso del *Papismo*, ya el *Papismo*, á ser ciertos sus progresos, hubiese acabado por aniquilar la religion dominante. El número de católicos está muy distante de aumentarse, especialmente en las primeras clases. La ambicion, el deseo de ocupar destinos y de sentarse en el Parlamento, hacen de cuando en cuando prestar los juramentos. Los documentos acerca del número de católicos varian mucho. Berington, en sus escritos, solo les hace ascender á sesenta y tantos mil. Otros cuentan hasta trescientos mil. Asegúrase que en Londres y en sus alrededores hay ya mas de ochenta mil. Haylos tambien en número considerable en los condados de Lancaster y de Stafford.

Bajo el reinado de Carlos II fueron reiteradas y muy vivas las quejas contra el *Papismo*. Era este príncipe hijo de una princesa católica y habia pasado su juventud en el continente en los Estados católicos. Habia casado con Catalina de Portugal, princesa muy adicta á su religion. Hé aquí suficientes motivos para hacer estar en continua alarma á los protestantes. Redobláronse todavía mas sus quejas, cuando vieron á Jaime, duque de York, hermano del rey y heredero presuntivo de la corona, abrazar la fe católica. Este príncipe despues de la muerte de su primera muger, la cual se habia declarado tambien por esta religion, casó con una

princesa de Modena, y se sospechó desde entonces su mudanza de religion. Nada omitió el partido protestante para exaltar los ánimos, los doctores anglicanos en sus púlpitos, los escritores en sus folletos, los miembros del parlamento en sus mociones; todos se levantaban á la vez contra los católicos, y pocos años hubo, durante el reinado de Carlos II, en que no se tomasen contra ellos nuevas medidas. Sentíase este príncipe inclinado en su favor, y parece que hasta se empeñó en un tratado secreto con Luis XIV á abrazar la religion católica. Mas no sabia resistir á las decisiones del parlamento y al espíritu general de la nacion, y los pobres católicos se vieron bajo su reinado vivamente perseguidos. Fuéronlo mas que nunca cuando la impostura de Oates, imaginada por los protestantes y sostenida por Shaftesbury. Muchos ministros fueron presos y otros se vieron obligados á huir. Vanamente se descubrian por mil partes las raterías de Oates: las prevenciones nacionales habian llegado á su colmo. No se quiso ver sino los progresos del *Papismo*, donde no brillaban sino los artificios de un miserable y un traidor. Corrió la sangre de los católicos en los cadalsos. Diez y siete de entre ellos perdieron la vida á consecuencia de las acusaciones de un hombre desacreditado. Contábase entre estas víctimas Guillermo Howard, conde de Stafford, algunos legos celosos, un ministro secular y seis jesuitas, contra los últimos de los cuales estaba mas encarnizado el pueblo.

Otros ocho ministros sufrieron la pena capital, únicamente porque eran ministros y porque habian ejercido las funciones de tales. Olivier Plunkett, arzobispo católico de Armagh en Irlanda, fué conducido á Londres y condenado á muerte en 1681. Sublimóse todavía mas la inocencia de este prelado con la resignacion y piedad que demostró en los calabozos.

El 16 de febrero de 1685 murió Carlos II. Hay motivos para creer que murió católico, Juan Huddleston, Benedictino ingles, el cual ya habia contribuido á salvar á este príncipe despues de la batalla de Worcester, le fué tambien muy util en sus últimos momentos. Habiendo sido llamado á la cámara del rey, la víspera de su muerte, recibió la declaracion de Carlos; el cual manifestó su deseo de morir en la religion católica, al propio tiempo que se arrepintió de sus faltas y desórdenes. Huddleston le confesó, le administró los sacramentos y le exhortó á una buena muerte. En la relacion que este ministro hizo acerca de esto, dió una noticia detallada y consoladora de las disposiciones de este príncipe.

Sentóse entonces en el trono, á la edad de 51 años Jaime II, sin la menor oposicion, dos dias despues fuése á oír misa públicamente. Oates fué encausado. Acusado ya dos veces de perjurio, durante el reinado precedente, lo condenaron por fin en 19 de mayo 1685 á un encierro perpetuo. Jaime II nombró presidente de su consejo

privado al conde de Sunderland, el cual acababa de abrazar la religion católica, fingia mucho celo, iba con frecuencia, segun se dice, á confesarse con el P. Petre, y hacia dar á su señor los pasos mas imprudentes. Asegúrase que en lo sucesivo este hipócrita ministro se vanaglorió de haber arruinado los intereses de Jaime. Sea como fuese, lo cierto es que este príncipe, echó á perder sus actos con una precipitacion y ruido que alarmó los ánimos asustadizos. Nombró para su consejo privado á cuatro lores católicos, y admitió otros en los destinos civiles y militares. El 4 de abril de 1687 publicó una declaracion acerca la libertad de conciencia. Los disidentes de varias sectas le felicitaron con esposiciones, al paso que los partidarios de la iglesia establecida se manifestaron descontentos. Los católicos, por su parte, se aprovecharon de esta ley, abriendo capillas en Londres y en ciudades principales. Hubo en todas las clases conversiones ruidosas, durando la mayor parte y hasta persiguiendo despues de la revolucion. Nombró el rey para el servicio de su capilla á los siguientes recomendables ministros: los doctores Godden, Giffard, Betham, Tomas Witham, Hall, Codrington, Ellis, Marshe, Jenks y Sabran. Muchos de estos eclesiásticos publicaron buenos libros de controversia. Hubo conferencias entre los doctores católicos y los doctores anglicanos. Pedro Gooden tuvo algunas con Stillingfleet, Claggett y otros. Nadie le aventajaba en presencia de ánimo y faci-

lidad de produccion para este género de disputas. Murió en 1695. Es menester no confundirlo con Tomás Godden ó Tilden, muerto en 1688, el cual tuvo tambien disputas á viva voz y por escrito con Stillingleet y algunos otros anglicanos. Conócense todavía en Inglaterra las escelentes obras en este género de Goter y Sergeant. El padre Pulton, jesuita, tuvo una conferencia con el doctor Tenison, arzobispo que fué despues de Contórberi. Otra tuvo lugar en presencia del rey, el 30 de noviembre de 1688, entre Giffard y Godden, católicos, y los anglicanos Patrick y Jane. Echard dice que la ventaja fué enteramente para los protestantes. Pero Giffard en 1722, publicó una relacion de esta controversia, donde demuestra que Echard desconoció los hechos, sin que supiese siquiera sobre que materia versó la discusion. Tambien entraron en la lid algunos legos á saber: Walker, Mederith, Deane, Ward, los cuales publicaron algunos escritos regulares en favor de la causa católica.

En 1686 el rey habia mandado su embajador á Roma. El 3 de julio de 1687 el nuncio Fernando de Adda, arzobispo de Amasia, el cual residia secretamente cerca del monarca, entró públicamente en Windsor, con hábito pontifical, precedido de la cruz y acompañado de religiosos con los hábitos de su orden; espectáculo que ofendió sobremanera á los protestantes. No pareció menos chocante otro acto de Jaime. Introdujo en su consejo privado á Eduardo Petre, jesuita y limosnero suyo, en el

cual parecia haber depositado mucha confianza. Seméjante distincion, dice Dodd, conferida á un sacerdote por cuyo estado debia ser extraño en materias de gobierno, era á la par contraria á la usanza de las mismas cortes católicas; y fué vindicada con tanta mas razon, cuando el pueblo miraba de mal ojo á los religiosos y á los jesuitas con especialidad. Sin embargo queria el rey que se nombrase á Petre, obispo ó cardenal. Muchas veces escribió con esta idea al Papa Inocencio XI, el cual rehusó constantemente por diferentes motivos acceder á esta demanda. Otros actos de autoridad acabaron de enconar los ánimos, y sirvieron de pretesto á los gefes del partido protestante. Mandó Jaime á la universidad de Cambridge que se declarase maestro en artes á Albano Francis, religioso benedictino. Decíase que acababan de conferir este grado al embajador del rey de Marruecos; pero para un católico la dificultad fué mayor. La universidad no quiso de ningun modo, y su conducta fué aplaudida. Castigó Jaime á algunos de sus miembros y se vió censurado. Algun tiempo despues nombró presidente del colegio de la Magdalena, en Oxford, al doctor católico Giffard: nuevo agravio, que precedió á poca distancia la revuelta. Consideróse como un escándalo que Walker, presidente de la universidad, hubiese erigido en su colegio una capilla católica y hubiese luego persuadido á algunos miembros de la universidad á que abrazasen á par de él la misma religion. Mu-

chos tomaron este partido y perseveraron en él. Walker era discípulo del piadoso y sabio Abraham Woodhead, católico, muerto el 4 de mayo de 1678, y célebre por excelentes escritos de controversia, algunos de los cuales publicó Walker.

Por lo demas, concediendo francamente que el desdichado Jaime perpetró algunas imprudencias, debemos tambien decir lo que pensamos despues de un examen minucioso de los hechos; esto es, que cualquiera que hubiese sido su conducta, hubiese sucumbido infaliblemente al peso de las dificultades de su posicion. Aun cuando hubiese sido mas reservado, no hubiera podido sostenerse en un trono rodeado de tamaños escollos. Ya la nacion, escesivamente prevenida contra los católicos habia visto con desagrado que un príncipe de esta comunión heredase la corona. De aquí provino esa separacion tan pronunciada y esa desconfianza cada dia mayor. Nada se le disimulaba al rey; se censuraban todas sus medidas y se echaba ponzoña en todas sus acciones. Whigs y toris estaban contra él: partidarios los primeros de la libertad, lo reconvenian por dar demasiada estension á los derechos del soberano: los segundos, celosos amantes de la iglesia establecida, temian que fuese comprometida su existencia, bajo un rey de diferente comunión. De aquí las quejas generales: los obispos, los doctores, los predicadores, las universidades, todos los rangos del clero anglicano rivalizaban en ardor contra la corte, y el pueblo

los animaba con sus gritos. La consigna, *nada de papismo* se dejaba oír por todas partes; hasta se echó á mala parte la libertad de conciencia que Jaime dió. Era de consiguiente tan general y tan vivo el espíritu de oposicion, que ya una revolucion era de todo punto inevitable. Acaeció en efecto; mas, antes de referir sus consecuencias, debemos decir algo sobre un establecimiento importante á la religion, elevado durante el reinado de Jaime, el cual tal vez fué el único que sobrevivió á este príncipe.

Habiendo abolido la sucesion de los obispos los cambios operados en Inglaterra por Enrique VIII y sus sucesores, el gobierno espiritual de los católicos se halló confiado á simples ministros, ó religiosos que recibian sus poderes de la santa Sede. Y siendo necesariamente muy limitada su autoridad, se creyó que la presencia de un obispo seria mas útil al pais. Así que, los Papas mandaron sucesivamente allí vicarios apostólicos con el título de obispos *in partibus infidelium*. Fueron estos prelados Guillermo Bishop y Ricardo Smith, obispos entrambos de Calcedonia. Poco tranquila fué su administracion. El último se vió precisado á salir de Inglaterra, donde su presencia importunaba á los protestantes, sin que volviese á ella jamas. Bishop habia establecido un cabildo, el cual debia ejercer sus poderes en su nombre, y suplirle en su ausencia. Tanto él como Smith nombraron sucesivamente canónigos, decanos y

vicarios generales, para las necesidades de la mision. Mas la autoridad de estos delegados no fué jamas universalmente reconocida, y los regulares no se creian nada obligados á ello. Hasta pretendian que no estaban sometidos á jurisdiccion del vicario apostólico, y alegaban privilegios que habian obtenido de algunos Papas. De aquí esas contestaciones tan vivas, en los cuales los Benedictinos y Jesuitas por un lado, y por otro el clero secular, sostenian cada uno su diferente partido. Como estas disputas se llevaran demasiado lejos, á fin de sofocarlas ideó la santa Sede establecer, bajo los auspicios de Jaime II, un gobierno mas uniforme y regular. Las instancias del príncipe se asociaron, con respecto á esto, á las del clero. El abate Racine pretende, en su *Compendio de la historia eclesiástica*¹, que se solicitó la creacion de obispados en título en Inglaterra, pero que la corte de Roma se obstinó en no nombrar sino vicarios apostólicos. Este historiador infiel é imparcial estaba tan mal informado sobre este punto como sobre muchos otros, y, por mejor decir, dejó llevarse en este pasage de todas sus prevenciones. No hay siquiera ningun indicio del hecho que aventura, y Dodel², tan bien informado de la historia

¹ Tomo XIII, pág. 656.

² *The church History of England, from the year 1500 to the year 1688, chiefly with regard to catholicks, Brussels. 1737, 1739 y 1742; 3 vol. in-fol. Esta obra está llena de noticias y es muy curiosa. Su autor es Carlos Dodd, ministro ingles.*

de su pais, y tan esmerado de recoger las particularidades, no habla nada sobre el hecho en cuestion. Esta medida hubiera sido por otra parte bien imprudente, por quanto todas las probabilidades están en que hubiese ofendido altamente á los protestantes.

Sea lo que se fuere, el Papa instituyó vicarios apostólicos para guiar esta mision. El primero fué Juan Leyburn, antiguo presidente del colegio de Douai, despues auditor del cardenal Howard de Norfolk. Fué consagrado en Roma, el 9 de setiembre de 1685, bajo el título de obispo de Adramita, partió inmediatamente para Inglaterra, donde se alejó en el palacio de Santiago, é hizo su visita pastoral en todo el reino. Gran número de católicos recibieron de su dedo la confirmacion. Poco tiempo despues se le nombraron colegios. Fué la Inglaterra dividida en cuatro distritos, el del Norte, el del Sur, el del Oeste y el del Centro. Púsose en cada uno un obispo en calidad de vicario apostólico. El obispo de Adramita se encargó del distrito del Mediodia. En 1687, Buenaventura Giffard, doctor en teología de Paris, fué consagrado obispo de Madaura, y despues vicario apostólico del distrito del Centro. Los del Oeste y Norte fueron confiados el año siguiente á Felipe Miguel Ellis, benedictino, y á Jacobo Smith, presidente del colegio ingles de Douai. Fueron consagrados obispos de Aureliópolis y de Gallópolis, y les señalaron á cada uno 1000 libras esterlinas de pension anual. Desde entonces

cesó la jurisdiccion del cabildo, y sus vicarios y los ministros seculares se sometieron sin dificultad á los vicarios eclesiásticos. Los religiosos opusieron todavía alguna resistencia. El 6 de octubre de 1695 un decreto de la congregacion *de propaganda fide* decidió que todos los ministros seculares y regulares, el cabildo, los Benedictinos y los Jesuitas debían recibir los poderes de los obispos para todas las funciones del ministerio, y que habia ya cesado toda jurisdiccion por el nombramiento de los vicarios apostólicos.

Mas, apenas entraron en funcion los vicarios apostólicos, estalló la revolucion de 1688. Guillermo, príncipe de Orange y stathouder de Holanda, acogia desde mucho tiempo á los ingleses descontentos. Sobrino y yerno de Jaime II, olvidó este doble lazo para hacer la guerra á este desdichado príncipe. Vanamente quiso este deshacer sus primeros pasos, y acordar á los anglicanos una satisfaccion de los agravios de que se estaban quejando. Guillermo desembarcó en Inglaterra el 4 de noviembre, y se atrajo desde luego muchos señores. El obispo anglicano de Londres fué uno de los primeros en declararse por él. Abandonado Jaime por los mismos á quienes creía mas fieles, salió de su palacio el 11 de diciembre. A la noticia de su salida, el populacho de Londres se entregó al saqueo de todas las capillas católicas. Cuatro dias despues este mismo pueblo vuelve á llamar á su rey, y le recibe con numerosas aclamaciones. Mas estas

muestras de adhesion de una muchedumbre ligera no duraron mas que lo que dura un relámpago. El 18 de diciembre, Jaime II salió de Londres por segunda vez, y cinco dias despues se embarcó para la Francia, donde se hallaban ya la reina y su hijo.

Al mes siguiente, declaró una convencion nacional que Jaime habia abdicado, alegacion evidentemente falsa; pero como no se deseaba sino un pretexto, fuese ó no especioso, Guillermo ascendió al trono. Sin embargo Jaime conservaba algunos partidarios: seis obispos anglicanos, á cuya frente estaba el arzobispo de Cantorberí, rehusaron violar el juramento de fidelidad que habian hecho á Jaime. Fueron depuestos todos, así como los eclesiásticos que siguieron su ejemplo. De aquí se siguió un cisma en la Iglesia anglicana, declarándose los unos por los obispos espulsados, y los otros por sus sucesores. Llamaron á los primeros *jacobitas* y *no-juradores*. Descollaban entre estos hombres de distinguido mérito, Dodwell, Hicques, Collier, Lesley y otros. Jaime se vió acompañado en su destierro hasta de algunos protestantes, quedándole todavía afectos en su desdicha muchos señores. Retirado en San-German, donde Luis XIV le concedió un honorable asilo, alimentó algun tiempo la esperanza de recobrar su trono. Llevado de este objeto, hizo una tentativa en Irlanda, cuyos habitantes permanecieron fieles á su causa; mas fueron sus gentes derrotadas, y regresó á Francia para no salir mas de ella.

Muy natural era que se esperasen de esta revolucion consecuencias muy funestas para los católicos; por cuanto en el fondo no se habia hecho sino contra ellos. En Jaime no se perseguia otra cosa que la personificacion del catolicismo. Hízose expiar á esta religion la proteccion momentánea que habia logrado. Establecióse que ningun católico, ó esposa de católico, pudiese heredar el trono. Los católicos, ó los reputados como tales, recibieron la orden de alejarse á diez millas de Londres; los desarmaron, les tomaron sus caballos, se cerraron algunas escuelas que habian abierto, se los declaró esceptuados del acto de tolerancia, y su derecho de patronazgo fué conferido á las universidades. Acordóse en 1700 recompensar al que hiciese prender á un ministro ó un jesuita. Prohibióse, bajo la multa de cien libras esterlinas, enviar á sus hijos fuera del reino, para educarlos en la religion católica: los que perteneciesen á ella no podian heredar. Los obispos recientemente enviados á Inglaterra formaban el principal blanco de la saña nacional: Ellis abandonó la Inglaterra, y no volvió mas á ella. Retiróse en Roma, y fué con el tiempo obispo de Segni, en Italia. Los obispos de Adrami a y de Madaure fueron encarcelados; el primero en la Torre de Londres, y el segundo en Newgate. Permanecieron allí por algun tiempo; despues fueron puestos en libertad, y se vieron con frecuencia amenazados. A la menor alarma se veian precisados á ocultarse. Buscábase con particular ahinco

á los ministros, y muchos acompañaron á Jaime en su fuga. Otros estaban metidos en las cárceles, cuya suerte arrostraron tambien algunos legos. Obadiak Walker, presidente del colegio de la universidad de Oxford, el cual se habia declarado católico, atrayendo á muchos personages á esta religion, fué encerrado en la Torre, interrogado en pleno parlamento, y particularmente esceptuado del acto de amnistia. Sin embargo es menester agradecer á Guillermo III que no se derramase sangre, y no se renovasen las atroces escenas de 1679 y de los siguientes años.

En medio de estos trastornos, sostúvose la religion católica por ella misma, y su estado, en este pais, era en 1701 tan satisfactorio como fuese posible. Gobernaban en él los vicarios apostólicos sus distritos con un celo que igualaba á su prudencia. Leyburn, avanzado en edad, permanecia en Londres, mientras que Giffard gobernaba el distrito del Centro. Hacia frecuentes visitas, estableciendo misiones, confirmando y animando á los católicos á la fe. Ayudaba á Leyburn en la administracion del distrito del Sur, y visitaba á la par el del Oeste que carecia de obispo. Contaba el clero en su seno hombres distinguidos por su mérito. Eran los mas conocidos Sergeant y Goter; Jenks, á quien sus colegas habian puesto en lista para el obispado, rehusó constantemente esta dignidad. Andres Giffard, hermano del obispo de Madaure, y su vicario general, dió pruebas de igual modestia.

Muchos capellanes de Jaime II dejaron algunos sermones impresos. El jesuita Pulton publicó la relacion de su conferencia con Tenison: su cofrade Dorrel fué autor de algunas obras de controversia y de piedad. No pocos misioneros consagraban, en medio de sus trabajos especiales, algun tiempo á la composicion de algunas obras, entre las cuales se distinguen no pocas que todavía son apreciadas de los católicos ingleses. Ciertos legos daban ejemplos de una estremada piedad.

Las leyes severas que prohibian á los católicos la facultad de abrir escuelas, les obligaban á enviar á sus hijos al continente. Con este objeto se formaron establecimientos en Roma, en París, en Douai y Valladolid. El mas célebre de estos colegios fué el de Douai, el cual era el plantel del clero secular en Inglaterra. Habíase formado á principios del siglo XVII, y los Papas lo habian protegido, señalándole una pensión anual. El cardenal protector de las Iglesias de Inglaterra y Roma elegia los presidentes de estos colegios. El que desempeñaba este cargo en 1701 era el doctor Paston. Despues del colegio de Douai, el mas considerable era el de los Ingleses en Lisboa. Habíalo fundado un señor portugués. En París, el doctor Betham acababa de establecer un colegio de Ingleses, era este doctor capellan de Jaime II, y preceptor del príncipe de Galles. Los Benedictinos y Jesuitas eran los que daban, entre todas las órdenes religiosas, mas individuos para las misiones de Inglaterra. Los prime-

ros formaban una congregacion á parte, bajo el nombre de *Benedictinos ingleses*, y tenian casas en París, en Douai, en San-Malo, en Lorena, etc. Muchos obispos salieron de ella para la mision, y cada cuatro años reunian su cabildo para pasar al nombramiento de sus superiores.

Hasta aquí no hemos hablado de la Escocia. Contaba esta parte de la Gran-Bretaña un gran número de católicos, y hubiera tenido muchos mas, á no faltar sacerdotes, y á tener escuelas de esta religion. Estas dos circunstancias reunidas favorecieron muchísimo los esfuerzos de los reformadores del siglo XVI. La santa Sede mandaba allí, de vez en cuando, Franciscanos irlandeses. Mas la mayor parte se hallaban mal con el rigor del clima, especialmente en la parte setentrional de la Escocia, donde el frio hace insoportable la vida, y permanecian poco en estas misiones. Un piadoso y encelado misionero llamado White fué de todos el mas constante. Ayudado de la proteccion de Mac Donald, reanimó la fe en las montañas de Escocia, y convirtió á la religion católica á muchas familias alejadas de ella por la desdicha. Sus trabajos verdaderamente apostólicos datan desde el fin de Cromwell y principios del reinado de Carlos II. Tentóse por los mismos tiempos establecer algunas escuelas, para formar en ellas ministros, y preservar al mismo tiempo á los niños católicos de la seduccion de las escuelas protestantes. Mas á duras penas podian sostenerse estos establecimientos en medio de los obstáculos

que de todos lados se oponian á los católicos.

La revolucion de 1688 no tuvo resultados menos desagradables para este pais que para la Inglaterra; y la adhesion de una multitud de escoceses á los Estuardos, sus antiguos señores, sirvió de pretesto á vejaciones prolongadas. Los protestantes se manifestaron en él casi tan jacobitas como los católicos, y los primeros á par de los segundos parece que quisieron aprovechar todas las ocasiones para sostener los derechos de su soberano legitimo. El gobierno ingles cesó de proteger á los episcopales, y los presbiterianos quedaron dominantes en Escocia, sin que se manifestasen mas tolerantes para los católicos de lo que lo habian sido los episcopales. Mezclándose las preocupaciones políticas con las religiosas, se perseguia á la vez en ellos á los partidarios de los Estuardos, y á los adherentes á una fe proscrita. Encarceláronse por muchos años varios católicos, y por último los desterraron. Enviáronse tropas á las montañas, y se hicieron mil estragos en los campos católicos. Un capitán llamado Porringer se hizo famoso en el Oeste por sus devastaciones y crueldades. Al mismo tiempo el parlamento de Escocia estableció que los hijos que no profesasen la religion protestante fuesen privados de la sucesion de sus padres; medida bien calculada para mover la codicia, y sofocar la adhesion á la antigua creencia.

A pesar de todo, sostúvose la fe hasta en medio de los mismos esfuerzos para estinguirla. Parece

que desde su retiro Jaime tenia relaciones muy estrechas con la Escocia. Hizo pasar allá algunos fondos, con los cuales pudo establecerse en las montañas una escuela dirigida por Jorge Panton, discípulo del colegio de Paris. Uníase ademas con los misioneros escoceses para pedir que se mandase á Escocia un obispo. Accedió á sus deseos la santa Sede: Tomás Nicolson fué nombrado en 1694 obispo de Peristachium, y vicario apostólico á Escocia, á donde se trasladó secretamente en 1697. No encontró en ella sino veinte y cinco misioneros, cuyo número aumentó él sucesivamente. Desde este año empezó á hacer algunas visitas al Norte, donde eran mas numerosos los católicos. En los cuatro años siguientes las hizo tambien en las diferentes partes de su vicariato. Grande fué el efecto que produjo su celo y actividad en un pais que no habia visto un obispo más de cien años hacia. Dirigió advertencias á los pastores, las cuales fueron aceptadas en una reunion de misioneros escoceses, y confirmadas despues en Roma. Muy particularmente señalada es la relacion de una visita que hizo en 1700 en las montañas y en las islas del Oeste. En un viaje de mas de cuatrocientas millas, por montañas ásperas y mares peligrosos, confirmó una multitud de personas, se enteró de las necesidades de los pueblos, reprimió los abusos, anunció á los fieles católicos la palabra de Dios, y los exhortó á que tuviesen constancia en la fe. Vése segun la relacion que eran

bastante numerosos en estas comarcas. Muchas islas estaban casi exclusivamente pobladas de católicos, y en una sola estacion confirmó el vicario apostólico mas de setecientas personas. Encontró á estos buenos montañeses muy morigerados, respetuosos para con los ministros, y exactos observadores de las leyes de la Iglesia. Algunos de ellos habian sido condenados á la pena capital por el cruel Porringer, por haberse obstinado á no querer renegar su religion. Nicolson animó á los ministros, y nombró á dos provicarios, Monro y Mungan, antiguos misioneros, cuyos servicios y esperiencia los habia hecho dignos de semejante confianza. Confióles el derecho de visita, y les recomendó sobre manera que le enterasen del estado de los negocios. Tambien inspeccionó la escuela de Aarsaick, en la cual fundara sus esperanzas, puesto que servia para preparar á los alumnos que pasaban despues al colegio escoces de París, donde residia la fuente principal de la educacion de los ministros, y el principal plantel de misioneros para Escocia. A mas de este colegio habia tambien otro en Roma y Ratisbona, en el convento de Benedictinos escoceses, los cuales tenian tres casas en Alemania.

Tambien merece la Irlanda fijar nuestra atencion por la multitud de católicos que encierra, y por el yugo que ha pesado sobre ellos por tanto tiempo. Fiel á su creencia ha rechazado constantemente las innovaciones religiosas y conservado sus

obispos. A pesar de tantos trastornos nunca se ha interrumpido en este pais la sucesion de los pastores legitimos. Aunque precisados á abandonar á los obispos anglicanos sus iglesias, sus casas y sus rentas, han proseguido gobernando su rebaño con una honrosa indigencia, retirados en soledades á donde venian á alterar su paz sus enemigos. Forman los católicos las tres cuartas partes de la isla, y á pesar de esta disproporcion están escluidos de todos los favores y de todos los destinos, privados de todo derecho político, molestados en lo que tienen de mas sagrado y sojuzgados bajo una legislacion rigurosa. Sin embargo, mas fidelidad encontró Carlos I en los Irlandeses oprimidos que en los ingleses estraviados por el fanatismo y espíritu de independencian. Guiados los primeros por los arzobispos O'Reilly y Walsh, se consagraron á la causa de un príncipe desdichado. Por eso Cromwell no los perdonó jamas, agravando su yugo con nuevas disposiciones. Una ley declaró desheredado y fuera de ley á todo estudiante católico, que abrazase el estado eclesiástico; ley que no ha sido revocada hasta los últimos tiempos. El reinado de Carlos II no fué mas favorable á los católicos irlandeses, entre los cuales sembró el terror el suplicio del venerable arzobispo de Armagh. Otros dos obispos, Jorstall de Kildare, el Creagh de Cork, fueron encarcelados, al paso que muchos otros se retiraron en Francia.

El reinado de Jaime II fué demasiado corto para

proporcionar muchas ventajas á los católicos, ó por lo menos si las alcanzaron no fueron nada durables. Los mismos favores que este príncipe dispensó á los de su comunión en este país, escitaron la envidia contra ellos, y su caída los espuso á nuevos desastres. Tanto quanto mas fieles le fueron en su desdicha, tanto mas rigor se creyó que se debía emplear contra ellos, de suerte que expiaron su animosa adhesión con toda clase de vejaciones. La capitulación de Limerick, concluida el 4 de octubre de 1691 habia asegurado á los irlandeses algunas ventajas. Habíase convenido que todo subsistiría bajo el pie en que se hallaba durante el reinado de Carlos II, y que no se exigiria de los católicos sino el juramento general que se acostumbra demandar á los pueblos, cuando pasan bajo otra dominación. Desagradaron estas concesiones á los protestantes. El obispo anglicano de Meath y algunos otros corifeos ardientes declamaron con ahínco contra la capitulación, y no fué por su culpa sino la barrenaron sobre la marcha. Manifestóse Guillermo mas moderado y pareció querer observar los artículos de Limerick. Mas de una vez reprimió los esfuerzos del parlamento de Irlanda que iba á violarlos, é impidió, entre otros, un proyecto de ley que desterraba para siempre á todos los arzobispos, obispos y religiosos. Mas en tanto que seguía la corte este sistema de moderación, la masa de protestantes establecidos en Irlanda daba muestras de un espíritu diametralmente opuesto contra

los católicos y todos los documentos de aquellos días pintan como deplorable la situación de la religión á fines del siglo XVII y principios del siguiente. Los pobres católicos sufrían toda suerte de vejaciones, y los protestantes, aunque en menor número, y quizás por esta misma razón, hacían gravitar sobre ellos el mas insoportable yugo.

El obispado Irlandés se hallaba reducido en 1701 á un pequeño número de miembros. Los disturbios, las guerras, las persecuciones habian hecho vaciar la mayor parte de las sillas. Dos prelados únicamente se hallaban en la isla, Comorfort, arzobispo de Cashel, muy avanzado en edad, y Donelly, obispo de Dromore, quien estaba encarcelado. Cítase á la par el obispo de Clonfert, añadiendo que se escapó de las persecuciones. Los demas obispos se vieron precisados á espatriarse. Maguirre, arzobispo de Armagh; Creagh, arzobispo de Dublin; Lynch, arzobispo de Tuam, y Daton, obispo de Ossory, se hallaban en Francia; y Sline, obispo de Cork, se habia refugiado á Lisboa. El de Francia pasaba una pensión al arzobispo de Cashel y al obispo de Clonfert. Las vacantes de otras sillas duraron todavía mucho mas tiempo y no se empezó á llenarlas hasta en 1707. El clero de segunda orden no se hallaba constituido en mas ligera posición. Muchos religiosos y ministros se vieron precisados á huir de su país, algunos ya habian seguido á Jaime en su destierro. La Francia y los Países Bajos contaban un gran número de estos

venerables proscritos, á quienes costara tantos sacrificios su doble fidelidad á sus creencias y á su príncipe.

Componíase el clero católico irlandés, como el de Inglaterra de seculares y regulares. Los regulares eran muy numerosos. Las órdenes que suministraban mas individuos á esta mision eran los de Dominicos, Franciscanos y Agustinos¹. En cuanto al clero secular, su principal semillero era el colegio de Lombardos en París. Habíase adoptado para la educacion del clero irlandés una usanza singular que no carecia de graves inconvenientes. La pobreza de la mayor parte de los individuos y la dificultad de procurarles la manutencion, habian dado margen á invertir el orden natural. Ordenábanlos sus obispos antes en su patria y los mandaban luego á estudiar en París, donde hallaban con el ejercicio de su ministerio los medios de subsistir. Facil es de concebir que semejante método introducia frecuentemente en el estado eclesiástico medianías, tanto por lo que toca á su conducta, como á su doctrina. Mas de una vez se levantó la voz contra tamaño abuso y contra la facilidad con que los obispos conferian órdenes. Mas estas quejas, por fundadas que fuesen, no deben impedir

¹ Tenian colegios en Roma, Louvain, Douai y Praga. El clero secular los tenia en Roma, Lisboa, Compostela, Salamanca, Sevilla, Alcalá, Burdeos, París, Douai, Lila, Louvain y Amberes. El de París contaba ciento y veinte alumnos. Algunos de estos establecimientos no eran muy considerables.

que reconozcamos en el clero irlandés á muchos hombres recomendables por sus talentos, piedad y celo.

Dejariamos de poner al corriente al lector sobre el estado de la religion en Inglaterra si no le diésemos tambien algunos detalles acerca de la iglesia anglicana, ó como dicen los ingleses sobre la *iglesia establecida*. A principios del siglo XVIII, reunia muchos hombres de un mérito nada equívoco. El arzobispo de Cantorberí, Tenison, mas se distinguia, en verdad, por su moderacion que por la brillantez de sus talentos: sin embargo no era indigno del eminente rango que le daba su destino en la Iglesia y el Estado. Sharp, arzobispo de Yorck, despues de haber tenido reputacion de predicador, se hizo otra por su habilidad en los negocios. Compton, obispo de Londres, cuyo celo descollara en primer término durante la revolucion, era un protestante celoso. Burnet, obispo de Salisbury, partidario no menos ardiente de la revolucion de 1688 y de la sucesion de la línea protestante, fué conocido por sus escritos muy apreciados en Inglaterra, pero cuyo mérito no se siente ya á la otra parte del mar. Bossuet refutó su *Historia de la reforma*, y el honor de haber tenido tal adversario podrá contribuir á preservar del olvido el nombre del prelado anglicano. Dice de él Smolett que era generalmente malquisto y aborrecido, y realmente Burnet dió mucho que decir contra él, tanto por algunas acciones, como por

ciertos escritos. Fué autor de una memoria, donde, para asegurar la sucesion al trouo á los protestantes, proponia hacer declarar nulo el casamiento de Carlos II, ó darle dos mugeres á la vez. El 31 de diciembre de 1706, predicó un sermon de aparato, en el cual se empeñó en probar, por la sagrada Escritura, que sería un crimen digno de los mas severos castigos hacer la paz con la Francia. El historiador Smolett le echa en cara haber acumulado en este sermon las injurias mas atroces, las invectivas mas sangrientas, las atribuciones mas odiosas é infamantes contra Luis XIV. Patrick, obispo de Ely, era sabio y habil, Cumberland, obispo de Peterboroug, Fowler de Gloucester, y Kidder de Bath, se hacian bien querer por su caracter y sus conocimientos. Algunos otros eclesiásticos, que no alcanzaron hasta mas tarde el obispado, tenian acaso mucho mas mérito. Alterbury, ambicioso y ardiente, pero escritor habil y literato lleno de gusto, servia al partido de la alta iglesia con mas entusiasmo que parcimonia. Bull sostenia la doctrina católica sobre la Trinidad en obras sabias que le merecieron los elogios y cumplidos de Bossuet. Beveridge, Nicolson y Hooper estaban versados, los dos primeros en antigüedades eclesiásticas, y el último en la controversia. Entraban en la carrera á la sazón Hoadly y Sherlock. Algunos doctores que permanecieron siempre en las filas inferiores del clero, rendian á la par á la iglesia anglicana el servicio de sus talentos y entusiasmo. Burnett re-

futaba á los *disidentes*, en numerosos escritos. Bentley, crítico habil y literato ejercitado, favorecia la religion tan pronto con sus sermones de Boyle, tan pronto con escritos contra Collins. Bingham trabajaba en su retiro en su sabio tratado de los *Origenes eclesiásticos*. Uno de los mas célebres doctores de este tiempo, Clarke, se señalaba en la predicacion, en la controversia y en la metafisica. Defendió los grandes principios de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma; bienaventurado él si no hubiese desconocido despues uno de los primeros fundamentos del cristianismo. Collier se levantaba contra la inmoralidad del teatro y tuvo el honor de introducir una reforma en él. Dodwell no mereceria sino elogios por su vasta doctrina y prodigiosa fecundidad de su pluma, como no hubiese empleado con tanta frecuencia su erudicion en sostener paradojas injuriosas al cristianismo y hasta á los principios de la ley natural. Mill daba á luz su bella edicion del Nuevo Testamento. Prideaux, South, Whitby, Wollaston, se distinguian en diferentes géneros de escritos. Todos los puntos de la ciencia eclesiástica se cultivaban entonces en Inglaterra con un celo que no cedia en nada al que hemos visto reinar en Francia en la misma época. Ocupábanse los hombres de talento en la literatura bíblica, en las lenguas sabias, en antigüedades, historia, controversia y moral. Las grandes pruebas de la ley natural y de la religion ejercitaban las meditaciones de muchos

filósofos dignos de este nombre. La erudicion y la literatura, la crítica y el gusto se prestaban recíproco apoyo en obras cuya reputacion subsiste todavía. Las verdades capitales del cristianismo, se veian espuestas con claridad y demostradas con método. Sin embargo, aun cuando una multitud de miembros del clero anglicano honrasen su comunion con sus talentos y el uso que de ellos hacian; muchos otros incurrian en los errores mas graves, y es muy esencial fijar la atencion en ellos para manifestar hasta donde pueden ser arrastrados hombres juiciosos y por otra parte recomendables; por la falta de autoridad y por la via del juicio privado, ese principio constitutivo de la reforma y fuente fecundísima en errores. Tomás Burnett dió á luz el romance del universo en su *Teoria sagrada de la tierra*, obra llena de imaginacion, la cual por mas que la haya ensalzado Bayle, no se funda en principios menos erróneos. Menos ortodoxo es todavía este autor en su libro *del estado de los muertos y de los resucitados*, donde combate atrevidamente la eternidad de las penas y pretende que todo el género humano se salvará por fin. Clarke y Whiston escribian en favor del Arrianismo. Pudiérase escusar en parte á Dodwell si no hubiese tenido mas preocupaciones que las comunes con los teólogos de su comunion, con respecto á los católicos. Mas incurrió en ciertas aberraciones que no se pueden paliar. En sus disertaciones sobre San Cipriano, ataca abierta-

mente la creencia general de los cristianos sobre el número de los mártires. Persuadióse que los padres de la Iglesia eran hombres piadosos, pero sencillos, los cuales creyeron de buena fe hechos sobre manera dudosos. Esforzóse en probar que era el alma mortal por naturaleza, é imaginó que la inmortalidad era una especie de bautismo, conferido al alma por un don de Dios y el ministerio de los obispos. Pretendió tambien que los Evangelios no habian sido recogidos hasta los tiempos de Trajano. En fin, á medida que envejeciera parecia complacerse en inventar y sostener paradojas, de las cuales han abusado despues los incrédulos. Sherlock, padre del obispo, se separó de la creencia ortodoxa en su defensa de la Trinidad. Quiso dar una esplicacion nueva de este misterio, esplicacion que pareció tender al triteismo y fué censurada por la universidad de Oxford en 1695. Whitby, hecho arriano en sus últimos años, se retractó de todo lo que sus primeras obras contenian de conforme á la fe de la Iglesia cristiana. En su interpretacion de la Escritura parece que no procuró sino poner en ridículo á los Padres. Generalmente hablando la heregía arriana fué realmente á principios de este siglo la grande llaga de la iglesia anglicana. Introducida por los socinianos en Inglaterra, se modificó en ella de varios modos. Creian los unos en la preexistencia del Cristo, los otros no le concedian ni esta ventaja, y hasta lo miraban como una criatura dotada solamente

de algunos privilegios que no tienen las demas. Hartas ocasiones tendremos de hacer observar los progresos de este sistema en Inglaterra y en el mismo clero protestante de este pais. Desde treinta años á aquella parte se habia formado en el seno de la iglesia anglicana un partido que tendia manifiestamente hácia la indiferencia religiosa. Addison coloca su origen en el reinado de Carlos II. El arminianismo que dominaba en la universidad de Cambridge, habia favorecido esta disposicion. Whichcot, Cudworth, Wilkins, Moore, Worthington fueron los primeros gefes de este partido. Sus discípulos Tillotson, Stillingfleet, Patrick y Burnet acabaron de popularizar las mismas ideas. Dáseles el nombre de *Latitudinarios*, dictado que les repugnaba, pero que los designa cabalmente. Aunque eran miembros de la iglesia anglicana se declaraban en favor de la libertad de pensar, y no querian ver en las diferentes ramas de la reforma sino una diferencia de opiniones que no tenia nada que ver con la salvacion. Tales eran tambien los sentimientos de Fowler, obispo de Gloucester, á quien hemos nombrado ya. Opuesto á la doctrina rígida de los reformadores, á la justicia imputativa y á la predestinacion absoluta, era celoso partidario de la libertad religiosa. Llamábanle *el predicador racional*, por cuanto insistia en el empleo del razonamiento en materia de religion. Ha merecido que se le tenga por precursor de un partido, que se hizo muy numeroso en Inglaterra á fines del

siglo XVIII, y que bajo el nombre de *Cristianos racionales*, de *discutidores*, de *indagadores* todo lo hacia pasar efectivamente á discusion y á fuerza de investigaciones, abreviaba cada vez mas el símbolo y se aproximaba al deismo.

En la época que recorreremos actualmente, hacia en este pais grandes progresos la libertad de pensar. Un historiador de aquellos dias, el continuador de Rapin-Thoyras, lo reconoce formalmente, diciendo: « Socinianos, arrianos, latitudinarios, deistas, se manifestaron atrevidamente, y nadie temia combatir en obras impresas y ridiculizar los principales misterios del cristianismo. Descollaron entre todos los socinianos. Tomas Firmyn compuso y esparció muchas obras contra la Trinidad. Llamaba á los ministros tiranos y farsantes, aun cuando tenia relaciones con Tillotson y otros obispos. Las disputas de los teólogos eran para los cándidos una piedra de escándalo, y para los incrédulos un objeto de chufletas. » El mismo historiador ya habia dicho un poco mas arriba: « Acúsase á Guillermo por haber contribuido á la licencia en hecho de teología y moral que estalló en su reinado; y á la verdad acaso dió alguna vez lugar á ella. Una multitud de eclesiásticos no le habian prestado todavía el juramento exigido, sino con restricciones mentales, que ellos no disimulaban, manifestando que tenian menos celo que ambicion. Tan criminal prevaricacion en unos hombres que debian dar ejemplo acarreó muchos daños á la religion y á la

virtud. Muchas personas creyeron de buena fe deber pensar mal de la religion, puesto que los eclesiásticos, por otra parte instruidos, la apreciaban al parecer tan poco. »

Sin embargo, no es nuestro ánimo insistir en que la indiferencia sobre un punto tan importante fuese ya general en Inglaterra. Si por un lado habia hecho ya grandes progresos, por otro se habian sabido preservar de ella hombres buenos. Newton, que empeñaba el cetro de la mas sublime filosofia, cuyos talentos y descubrimientos le han asegurado una gloria perdurable, Newton se honraba con hablar de Dios y de la Providencia hasta en las obras donde podia dispensarse mas, á lo que parece, de hacer mencion de uno y otro. Es muy cierto que se ha creido ver en este grande hombre alguna inclinacion hácia las opiniones del arrianismo; mas si las adoptó, fué secretamente, sin que tuviese la manía de blasonar de ellas y esparcirlas. Sabido es que le desagradó sobremanera ver á Whiston apoyado sobre su voto, y que no quiso consentir jamas que se admitiese á este famoso arriano en la sociedad real, de la cual era presidente. El honorable Robert Boyle, menos célebre todavía por su nacimiento que por sus trabajos en fisica y filosofia, ha dado pruebas de su adhesion al cristianismo, fundando contra el ateismo discursos anuales, fundacion que ha escitado una noble emulacion en el clero anglicano, y dado lugar á tratados excelentes. Por ellos empezaron á darse á conocer Ben-

tley, Kidder, Clarke y muchos otros sabios doctores. Entre los legos mas adictos á la religion debe contarse Addison. El benéfico Nelson, casado con una católica, y relacionado con Bossuet, tomaba un vivísimo interes por todo lo que pudiese convenir á la revelacion. Pertenecia á todas las sociedades establecidas en Inglaterra para la propagacion del Evangelio, reforma de las costumbres, construccion de iglesias y fundacion de escuelas; y cuando feneció legó todos sus bienes á la ejecucion de esta última buena obra. Es autor de algunos escritos sobre puntos de religion. Eduardo Colston, de Bristol, no se distinguió menos en igual género. Empleó noblemente su fortuna, abriendo escuelas, enriqueciendo hospitales, y fundando cátedras de predicacion. Muchos ejemplos hay en Inglaterra de esta clase de fundaciones. Una hizo lady Moyer para un curso de predicacion, donde se probase la divinidad de Jesucristo, y desde esta fundacion se dió á conocer Waterland. Los sermones son muy cultivados en Inglaterra: es muy cierto que no son allí lo que en otra parte puesto que menos se piensa en ser orador que en ser exacto y metódico. Halláanse en ellos discusiones metafísicas, tratados serios, y hasta reflexiones políticas. Los sermones de la fundacion de Boyle; los de la sociedad de Lincoln's Inn, los de Gray's Inn, los de Old-Jewry, eran muy concurridos, y muchos se han dado á luz.

Ademas de los Anglicanos, esto es, aquellos que

están adictos á la Iglesia, tal como la establecieron los actos del parlamento, hay todavía una muchedumbre de *dissenters* ó de no-conformistas, los cuales se dividen en muchas sectas, á saber los presbiterianos, los independientes, los anabaptistas, los quakeros, los unitarios, etc. Los primeros especialmente son muy numerosos. En Escocia forman la Iglesia dominante, desde que Guillermo anuló su obispado. Por eso los obispados de Escocia permanecieron constantemente adictos al partido de Jaime II, de donde les vino el nombre de *Jacobitas*. Los presbiterianos ingleses se han multiplicado considerablemente en este siglo, y cuentan ministros de distinguido talento. No hacian menos progresos los quakeros á principios de este siglo. Era su gefe Guillermo Penn, hombre apreciable bajo muchos respectos, pero que creia tener visiones, refiriéndolas luego con toda gravedad. Por último, los unitarios empezaban ya á celebrar asambleas públicas en Londres. Otras muchas sectas se acrecentaron á la par á espensas de la Iglesia establecida. Separáronse de ella como se habian separado de la Iglesia romana, y se invocaron contra ella las mismas razones que ella habia hecho prevalecer, en otro tiempo, para motivar su ruptura con los católicos.

MISIONES.

Uno de los mas brillantes caracteres que distin-

guen el cristianismo es esa propagacion rápida que ilustró su cuna, y que, resistiendo á todos los medios humanos, derramó en poco tiempo el conocimiento del verdadero Dios por todas las partes del mundo descubierto. Los tres primeros siglos especialmente vieron una multitud de hombres apostólicos trabajar con generoso ardor para estender la religion, y llevar sucesivamente la luz del Evangelio á las poblaciones entregadas hasta entonces á las supersticiones mas lamentables. Heredaron los siglos posteriores este celo por los progresos de la verdad, y no hay uno siquiera en que no haya obtenido la fe nuevas conquistas, y dilatado mas los límites del imperio cristiano. Tan pronto convirtieron los ministros de la religion á esas hordas bárbaras que se sentaron en las ruinas de la dominacion romana, ocupando sus mas hermosas provincias, tan pronto penetraron hasta en los países menos conocidos de donde habian salido aquellas hordas. Ni se ha desmentido en épocas mas recientes esta noble tarea de propagar el cristianismo. Los progresos del arte de navegar han abierto un nuevo campo al celo de los misioneros, quienes han volado con los autores de nuevos descubrimientos á tierras remotas, para convertir estos en gloria de la religion y felicidad de los pueblos. La India y la América, las regiones mas pobladas del Asia y los desiertos del Africa, todos los continentes é islas, en fin, han visto sucesivamente propagadores evangélicos atravesando los mares para

traerles el beneficio de una moral mas justa y de un culto mucho mas puro. Háse oido referir los trabajos de un san Francisco Xavier, en la India, de un padre Claver, en América, y de muchos otros herederos de su valor y sacrificios. En el siglo XVII parecia que este celo se habia acrecentado. Veremos en este siglo una multitud de almas generosas ocupadas en el cargo de dar á conocer á Dios hasta en los países mas remotos. Mientras que ministros llenos de piedad y ardor se abrasaban en deseos de ir á anunciar la palabra divina á las estremidades de la tierra, opulentos particulares trataban de allanarles los obstáculos, fundando misiones, y consagrando considerables sumas para el sosten de una Iglesia naciente. La duquesa de Aiguillon, por limitarnos á un solo ejemplo, tomaba parte en el envio de misioneros á la China, contribuia en hacer edificar iglesias en Quebec, y establecia ministros en Argel. Vióse en este mismo siglo formarse y crecer importantísimas misiones. Vamos á pasarlas en revista, ocupándonos especialmente, segun nuestro plan, en el estado en que se hallaban á principios de siglo XVIII.

Empezaremos por la de Levante, mision que debe, en cierto modo, interesar mas á los Franceses, por quanto el número de religiosos de nuestra nacion era mas considerable en ella, y el gobierno la habia tomado muy particularmente bajo su proteccion. No solamente favorecia Luis XIV la marcha de los misioneros, sino que les prodigaba tambien

los socorros que pudiesen haber menester. Haciales entregar dinero, ya para el alivio de los pobres, ya para la construccion y ornato de las iglesias. Conferiales ademas el título de consul, con la idea de aumentar su consideracion. Sus embajadores en Constantinopla tenian la orden de sostener á los misioneros; de suerte que si sobrevenia alguna persecucion, si vejaba algun gobernador á los cristianos, el embajador reclamaba desde luego en nombre del rey cristianísimo. Todo atestigua todavia en este país los beneficios de Luis XIV. Débese á su solicitud que permitiese el Gran-Señor á los Franceses establecidos en Salónica la abertura de una capilla pública, que se dedicó á san Luis. La intercesion de su embajador impidió que fuesen los Latinos arrojados de la isla de Scio, procurándoles ademas la libertad de conservar un misionero. Por la recomendacion del mismo príncipe, obtuvieron tambien los misioneros un firman, en virtud del cual se establecieron sólidamente en Alepo; los favores, en fin, de que los colmó, hicieron florecer sobremanera esta mision importante, y prepararon la reunion de una inmensa muchedumbre de cristianos separados de la Iglesia romana. Tambien hizo Luis XIV devolver á los cristianos la iglesia de Bethleem, profanada por los Turcos, reparándola y embelleciéndola.

En 1707, ascendia el número de los católicos en Constantinopla á doce mil. Tenian en ella los jesuitas una mision. Uno de ellos el padre Cachod,

de origen Suizo, se consagraba con grande éxito á la conversion de los cismáticos. Habia ya convertido entre otros á muchos Armenios, y visitaba frecuentemente á los esclavos cristianos en los baños. Tenia la santa Sede en Constantinopla un vicario apostólico, para subvenir á las necesidades de los latinos. En Salónica existen diez mil cristianos; los hay tambien en Esmirna; muchos mas en Alepo, cuya mision es la mas antigua, y donde hay religiosos de diferentes órdenes. Segun cierta relacion, se suponen en estas comarcas más de cien mil cristianos; mas se cree que esta cuenta es bastante exagerada. Damasco, Seyde, Antoura, Trípoli, San Juan de Acre, poseen mas, ó menos católicos. Harto es sabido que los Maronitas se reunieron á la Iglesia católica, y que le han permanecido constantemente adictos. Forman estos, en este pais, una cristiandad floreciente. Jerusalem ya no abunda sino en recuerdos. Tal vez son los católicos los menos numerosos de todas las comuniones cristianas. No poseen sino una casa de religiosos, disminuyendo todos los dias la afluencia de peregrinos. Las estorsiones y vejaciones con que los Turcos los agovian diariamente han contribuido mucho á ello.

El catolicismo estaba estendido en Armenia. Habia en este pais un arzobispo, el de Naschivan, el cual dependia inmediatamente de la santa Sede. Los jesuitas habian fundado recientemente en Erzeron una mision, que se dividiera luego en dos,

á causa de la estension que cogia. Empleábanse en ella dos misioneros y encerraba ya un número bastante considerable de católicos. En 1711, un obispo, veinte y dos ministros y mas de ocho cientos personas del rito armenio, se reconciliaron con la Iglesia. En Persia habia tres misiones principales; á saber, la de Ispahan, la de Sirvan y la de Erivan. La primera estaba gobernada por un obispo, en título, que le mandaba la santa Sede. Con frecuencia se oponian grandes obstáculos á estas misiones; ora por parte de los cristianos no unidos con la Iglesia romana, ora por la de los sectarios de Mahoma; mas en medio de estos obstáculos daban los católicos muestras de una resignacion y constancia que triunfaba ordinariamente de todos sus enemigos. Sesenta años habia que se hubo erigido en estas comarcas una nueva silla episcopal: débese esta ventaja á una señora francesa. Madama de Gué de Bagnols, viuda del señor Ricouart, dió para la fundacion del obispado de Babilonia, una suma de 66,000 francos, pidiendo únicamente que fuese su obispo el P. Bernardo de Santa Teresa, religioso, en el cual habia depositado toda su confianza. Fué efectivamente nombrado este religioso, el cual se puso en marcha para la Persia, donde empezó sus funciones, que tuvieron al principio los mas felices resultados. Mas habiendo sido con el tiempo denunciado, por poco pierde la vida. Regresó á París, donde murió, en 1669. Picquet fué uno de sus sucesores, prelado muy distinguido,

tanto por sus talentos, como por su celo. Habia sido, durante mucho tiempo, consul en Alepo, donde habia rendido á sus compatriotas y á la cristiandad servicios señalados. Por su piedad se le juzgó digno de ocupar algun rango en la Iglesia. Fué consagrado en 1677, como obispo de Cesaro-ple, y coadyutor de Babilonia. Partiósese á Persia revestido de esta calidad, y obtuvo grandes ventajas en favor de los cristianos. Feneció muchos años despues, universalmente echado de menos á causa de sus trabajos y calidades. Hasta estos últimos tiempos ha tenido sucesores el obispado de Babilonia. Hanse verificado en diferentes épocas conversiones de Armenios, Nestorianos, Jacobitas, ó Eutiquianos á la Iglesia católica. Tambien hay algunos fieles en la Georgia y la Mingrelia.

Créese que el apostol santo Tomás predicó la fe en las Indias; lo cierto es que, cuando los Europeos llegaron á estos paises, despues de haber descubierto el cabo de Buena-Esperanza, encontraron en ellos algunas pálidas huellas de cristianismo. Los Portugueses, que fueron los primeros en desembarcar, levantaron allí muchos establecimientos, en los cuales no se olvidó la religion. Erigióronse muchas sillas episcopales. El arzobispo de Goa tiene el título de primado de las Indias; esta ciudad es enteramente católica. Consérvase en ella el cadaver de san Francisco Xavier, á quien se considera como el apostol y protector de este pais. La diócesis de Goa encierra como unos cuatro cien-

tas mil almas. La de Cochin no ofrece sino unas cincuenta mil. El obispado de San-Tomé en la costa de Coromandel abraza un inmenso territorio y encierra mas católicos que todo el resto de la India. Pondichery pertenece á esta diócesis. Esta ciudad, en cuya posesion están los franceses, estaba administrada, por lo que toca á lo espiritual, por los jesuitas, capuchinos y ministros de la mision, llamados de san Lázaro. El arzobispo de Cranganor, en la misma costa de Goa, se estiende muchísimo tierra á dentro. Limitábanse, mucho tiempo hacia, los misioneros en predicar el Evangelio en estas costas, y dirigir á los cristianos que vivian en los establecimientos europeos. Mas, á lo que parece, los jesuitas se atrevieron á penetrar los primeros casi en el interior de la isla. Formaron tres misiones: una en el Maduré, otros en el Mayssour y otra en el Carnate. A principios del siglo XVIII, florecian bastante estas misiones; pero seria muy difícil apreciar el número de cristianos que se hallaban en ellas. Parece que su número se acrecentaba cada dia; merced á los cuidados de los apóstoles evangélicos que recorrian el pais.

En la península de Malaca estaba el arzobispo de este nombre; el cual no era sino titular, desde que los Holandeses se habian apoderado de este pais.

La mision de Siam habia sido fundada por los Franceses y hace su origen demasiado honor á su celo, para que dejemos de mencionarla aquí estensamente. Habiéndose imaginado que la creacion

de obispos en los países de la mision seria muy util á la propagacion de la fe, muchos eclesiásticos franceses se fueron á Roma, por los años de 1650 para la ejecución de este proyecto. La proteccion de la duquesa de Aiguillon les procuró la del cardenal Bagni, nuncio que fuera en Francia. Alejandro VII acogió á los virtuosos sacerdotes, que iban á consagrarse á la obra de las misiones, y eligió de entre ellos, á dos obispos; Pallu, al cual nombró obispo de Heliópolis y vicario apostólico de Tong-King, y de la Mothe Lambert, á quien hizo obispo de Beryta y vicario apostólico de Cochinchina. Poco tiempo despues fué creado Cotolendy, obispo de Metellópolis y vicario apostólico de Nankin. Estos tres prelados partieron sucesivamente, acompañados de muchos misioneros, mas atravesáronse cien diferentes circunstancias que les impidieron llegar á su destino. Cotolendy pereció: halláronse los otros dos reunidos en Siam, y juzgaron, de acuerdo con los demas misioneros, que esta ciudad ofrecia comodidades para ser el centro de las misiones, y punto de comunicacion con Europa. De aquí es que escribieron á Roma para obtener la administracion espiritual de estas comarcas, y el Papa mandó en efecto que el sucesor del obispo de Metellópolis residiese en Siam, tomando especial cuidado acerca de los países adyacentes. No fué nada ociosa la mansion de los obispos en Siam. Habiéndose grangeado la voluntad del rey, consiguieron de él un terreno bastante vasto, junto á la ciudad,

donde edificaron una iglesia y un seminario. Recibióse en este edificio á muchos catequistas de la Cochinchina y del Tong-King, eligiendo con especial cuidado á los mas virtuosos y avanzados en edad de entre ellos, para prepararlos al estado eclesiástico. Erigióse á la par un colegio para la educacion de los hijos de los cristianos. Por último construyeron, no lejos del seminario, un hospital para los enfermos pobres. Recibíanse en él tantos, como fuese posible, y se daban gratuitamente las medicinas á aquellos á quienes no podia admitir el establecimiento: Tan afortunados principios tuvieron que arrostrar algunas borrascas; con todo el seminario de Siam ha subsistido siempre, y ha dado celosos misioneros, que desde allí se han derramado por todas las comarcas del oriente. Siam ha tenido constantemente vicarios apostólicos que han consolidado en ella el establecimiento de la religion. De la Mothe-Lambert, del cual hemos hablado ya, fué sobre manera util á esta mision ya por su celo, ya por la benevolencia, que le dispensaba el monarca del país. Laneau, su sucesor, con el título de obispo de Metellópolis, estableció cinco iglesias mas en el reino; tuvo la satisfaccion de verse preso, y no salió de la carcel sino con la idea de trabajar con mas conato en la conversion de los infieles. De Cicé, nombrado para reemplazarle en 1700, habia sido primeramente misionero en el Canadá, y despues en Oriente. Fué consagrado obispo de Sábula en 1701, y siguió las



huellas de sus predecesores. La proteccion de Luis XIV no habia contribuido poco á las ventajas obtenidas por todos estos obispos. Conferiales el título de legados de sus negocios, título que les servia frecuentemente para sustraerse á grandes peligros.

La mision de la China era á principios del siglo XVIII una de las mas considerables y florecientes, debiendo estas ventajas á la asociacion de afortunadas circunstancias. Durante el siglo XVII ya habian penetrado sucesivamente en la China infinitos religiosos. Los dominicos fueron arrojados de ella, mas de una vez: mas afortunados los jesuitas permanecieron constantemente en este pais. Uno de ellos, el padre Ricci, estableció esta mision, la cual continuaron religiosos de la misma compañía. Desde 1680, en especial, pasaron desde Europa á la China una multitud de estos religiosos. No tenian entonces mas que dos casas, una en Pekin, y otra en Canton. En esta época levantaron otros establecimientos en diferentes provincias, y edificaron iglesias. Estos progresos ocasionaron desde luego algunas quejas; mas la proteccion del emperador hizo frente á estos obstáculos. Era este príncipe Kang-Hi, el cual se manifestó siempre favorable á los misioneros. Su aficion á las ciencias le hacia acoger á unos hombres en quienes encontraba conocimientos superiores á los de sus vasallos. Los jesuitas en Pekin se consagraban á la enseñanza de las matemáticas, de la astronomía y geo-

grafia; dirigiendo á los Chinos con respecto á este particular. Recibióles Kang-Hi en su palacio, los admitió en sus tribunales, y los favoreció con su confianza. Los padres Bouvet, Gerbillon, Parenin y muchos otros, eran hombres instruidos, los cuales, aun cuando se ocupaban en las ciencias, no olvidaban los intereses de la religion. Los jesuitas portugueses tenian ya muchas iglesias. Contábase mas de ciento en la sola provincia de Nankin, y á lo menos cien mil cristianos. El favor que los jesuitas franceses obtenian del emperador multiplicó las misiones. Derramáronse por las provincias, y estendieron la predicacion del Evangelio por lugares donde no hubiese penetrado todavía. Nuevos misioneros franceses llegaron á la China por los mismos tiempos. Acababa de formarse el seminario de las misiones estrangeras, y ya empezaba á dar misioneros para el Oriente. Uno de los vicarios apostólicos que hemos nombrado, Pallu, obispo de Heliópolis, desembarcó en la provincia de Fo-Kien con algunos misioneros. A fin de regularizar los trabajos de todos estos apóstoles evangélicos, dividió el Papa entre ellos las diferentes provincias de aquel vasto pais. Así que, los jesuitas, dominicos, franciscanos y ministros del seminario de las misiones estrangeras, tuvieron cada congregacion señalado su territorio. En 1698 y 99 nombró el Papa obispos y vicarios apostólicos para cada una de las provincias donde habia sido introducido el Evangelio. El obispo *in partibus* de Ar-

goli, religioso franciscano, fué consagrado obispo de Pekin, por haber juzgado el Papa muy á propósito erigir la capital del imperio en obispado en título. De Lionne, eclesiástico frances, el cual habia desvanecido las esperanzas de su familia, consagrándose á los trabajos de la mision; tenia ya el título de obispo de Rosalia, y fué nombrado vicario apostólico de la provincia de Sut-Chuen; mas fuése á Roma, y procuró hacer reemplazar su destino por cuatro misioneros. El padre Basilio, franciscano, fué vicario apostólico del Chen-Si; el padre Alcalá, dominico, lo fué de Tche-Kiang. El padre Turcotti, jesuita, obispo de Andreville, gobernaba el Kue-Tcheu; el padre Ponsatery, jesuita tambien, estaba encargado del Cham-Si; Maigrot, obispo de Conon, era vicario apostólico de Fo-Kien, y el padre Benavente, agustino, obispo de Ascalon, tenia bajo su jurisdiccion el Kiang-Si. Este arreglo, señalando á cada uno su distrito, prevenia todo conflicto de autoridad, y favorecia la propagacion de la fe. Con esto se formaron en esta época muchas misiones nuevas. Tanto los tribunales como los mandarines contemplaban con desagrado estos progresos; mas se veian precisados á reprimirse, á causa de la constante benevolencia del príncipe para con los jesuitas. Hasta los mismos Portugueses procuraban mil obstáculos á la entrada de tantos misioneros, no siendo de su nacion, por cuanto temian que la introduccion de estos extranjeros acarrease al fin algun menoscabo á sus intereses políticos. Acos-

tumbrados á penetrar solos en China, vieron con zelos la llegada de vicarios apostólicos franceses, y el rey de Portugal espidió un decreto para prender á todos los que no fuesen allá á bordo de embarcaciones portuguesas. Y efectivamente fueron arrestados muchos en Macao. Estos zelos nacionales dañaron mas de una vez los esfuerzos de los apóstoles evangélicos. Mas la fuente mas abundante de disturbios en semejantes misiones manó de donde menos debia esperarse. No nos es dado abstenernos de entrar en algunos pormenores acerca de este particular, con tanta mas razon, cuando se tratará en el curso de este escrito de esas desagradables disputas, para cuyo término emplearon sus conatos muchos Papas.

Cuando el padre Ricci, jesuita, llegó á la China, habia adoptado al principio las maneras sencillas y humildes de los bonzes. Mas, poco tiempo despues, aconsejado por los mismos mandarines, se vistió de seda, se hizo conducir en una poltrona, y adoptó las demas usanzas del pais. Los demas jesuitas hicieron lo mismo, y parece que al cabo todos los misioneros siguieron el propio ejemplo. Sin duda que nadie les acusará de haberse dejado llevar por un sentimiento de vanidad ridícula. Hombres que se condenaban á sí mismos á una vida austera, no deben ser acusados ligeramente de obrar por un motivo tan mezquino y despreciable. Ellos juzgaron á lo que parece que su ministerio estaba rodeado de una especie de abjeccion; y que era necesario ha-

lagar las preocupaciones de aquellos, cuya confianza trataban de merecerse. Por la misma consideracion consintieron algunos misioneros que los nuevos cristianos conservasen algunas prácticas con las cuales estaban muy avenidos. Persuadióse Ricci que la doctrina de Confucio acerca de la naturaleza de Dios no diferia mucho de la del cristianismo, que no era el cielo material y visible el que debian adorar sus secuaces, sino el señor del cielo, el verdadero Dios, y que los honores tributados á sus antecesores, las prosternaciones, y hasta sacrificios en su memoria, no eran en la doctrina de Confucio, sino ceremonias civiles y testimonios de piedad filial, que no arrojaban de sí nada de idolatría ni supersticion. La mayor parte de los jesuitas adoptaron la opinion y práctica de Ricci. No repetiremos aquí lo que se ha divulgado relativamente á este misionero; esto es, que su condescendencia para con las preocupaciones de los Chinos llegó hasta á disimularles el misterio de la cruz, y ocultarles este signo augusto. Semejantes calumnias fueron inventadas por los enemigos de los jesuitas, y la defensa que hacemos de ellos sobre este punto debe ser tomada en tanta mayor estima, cuando vamos á conceder que obraron muy mal con respecto á otros. Sea como fuera, lo cierto es que el modo de pensar de Ricci habia prevalecido entre sus cofrades, cuando los dominicos, introducidos en la China, se declararon por un modo de pensar contrario. No consideraron es-

tos la doctrina de Confucio tan inocente como se quería dar á entender; pretendieron que él y sus discípulos no distaban mucho del ateismo, que los Chinos no reconocian en el fondo sino el cielo material, y que los honores tributados á sus abuelos ofrecian un caracter irrefragable de supersticion é idolatría. Por último delataron á los jesuitas en Roma, y, á causa de su esposicion, prohibió un decreto de la propaganda, en 1645, las ceremonias chinas hasta que hubiese fallado este asunto la santa Sede. Quejéronse los jesuitas de este decreto, y presentaron otra esposicion, en virtud de la cual otro decreto de 1656 permitió la observancia de las prácticas en cuestion; con tal que se especificase que eran puramente civiles y políticas. Estas disposiciones contradictorias, en vez de acallar estas disputas, no hicieron sino activarlas, y se agitó de nuevo la controversia en los años de 1669 y 74. Despues de esta época precisamente, tomaron las contestaciones un caracter mucho mas grave. Los ministros del seminario de las Misiones extranjeras, recientemente fundado en París, penetraron en la China, y se declararon tambien contra la práctica de los Jesuitas. Uno de sus mas activos antagonistas fué Maigrot, vicario apostólico despues del Fo-Kien, y obispo de Conon. El 26 de marzo de 1693 publicó una orden en la que se hablaba lo siguiente: 1º Ordenaba que se sirviera para señalar á Dios, de la palabra *Tien-chu*, señor del cielo, y prohibia las de *Tien* y *Xamti*, cielo y empe-

rador; 2º prohibia esponer en las iglesias el cuadro con estas palabras; *King-tien, adorad el cielo*; 3º declaraba que la esposicion dirigida á Alejandro VII se separaba de la verdad en muchos puntos; 4º suspendia la asistencia á los sacrificios ú oblaciones que se hacian dos veces al año, en honor de Confucio y de los muertos; 5º ensalzaba á los misioneros que habian proscrito las tablillas; 6º condenaba algunas proposiciones que habian aventurado los jesuitas; 7º encarecia en gran manera desconfiar de las supersticiones de los autores chinos. Por último, declaraba que, por lo concerniente á lo pasado, estaba muy distante de condenar á los que habian tolerado algunas ceremonias, reconociendo que no era nada estraño que no hubiesen estado todos acordes sobre materias tan delicadas. A pesar de la moderacion y sabiduría de esta conclusion, esta orden hizo mucho ruido, y fué causa de muchísimas quejas. Los jesuitas murmuraban altamente por haber pretendido Maigrot decidir por sí solo tan importante cuestion. Dividiéronse con esto los misioneros que se hallaban en la China. Los dominicos, franciscanos, los ministros franceses de las Misiones estrangeras, y los obispos escogidos de entre ellos, Quemener, obispo de Sura; de Cicé, obispo de Sabula; de Lionne, obispo de Rosalia; Labbé, obispo de Tilópolis, etc., etc., se declararon por una parte, y por otra todos los jesuitas, á los cuales se asociaron dos obispos, tales fueron el de Ascalon y el de Basilea. Entonces

se inflamó mas que nunca la controversia, y entrambos partidos sostuvieron su opinion respectiva con tal fuego que no siempre estuvieron en armonía con la caridad. De nuevo fué trasladada á Roma la decision de este negocio. Inocencio XII nombró una congregacion para que se ocupase en él. Escogióronse diputados de una y otra parte para sostener su opinion respectiva. Alegaban los jesuitas su antigüedad en la mision, su conocimiento de los libros y espíritu de la nacion china, la dificultad de hacerla renunciar ciertos hábitos que aprecia mucho, el inconveniente que resultaria para la propagacion de la fe proscibiendo absolutamente estos hábitos, la práctica, en fin, de muchos célebres misioneros de la sociedad. Respondian sus adversarios que ninguna razon podia hacer tolerar prácticas supersticiosas. Estaban sostenidos en Europa por una multitud de doctores de la facultad de teología de París, y esta facultad condenó, el 18 de octubre de 1700, muchas proposiciones extractadas de una obra que habia publicado un jesuita en favor de las misiones chinas. Mezclábase en estas discusiones una acrimonia y animosidad muy desagradables. Virulentos enemigos de los jesuitas trazaban la conducta de estos con los mas negros colores, exageraban sus faltas, y los acusaban de idolatría; al paso que mas bien se les podia inculpar por sus contemplaciones escesivas, por su prudencia humana, ó por su dejadez. Estos, por otra parte, viéndose perseguidos

con demasiado encarnizamiento, se defendieron con demasiada obstinacion. Imagináronse que les asistia la razon en el fondo, por dejarla detener sus adversarios en la forma, y se obstinaron tanto mas en su opinion, quanto vieron que los que los estaban combatiendo no los comprendian, y obraban sin buena fe. Una estrema injusticia promueve el resentimiento y la rebelion. Esto es lo que explica, á lo que parece, la prolongada resistencia de los jesuitas. Lejos de nuestro ánimo esmerarnos en presentar esta corporacion culpable, pues la tenemos en mucha estima, y proclaremos sus servicios mas de una vez; mas los hechos deponen aquí contra muchos de sus miembros. Ya dijimos en la primera edicion, con respecto á este particular, todo lo que nos habian enseñado nuestras investigaciones. Muchas reclamaciones hemos recibido de su parte, alegándonos las apologías que han publicado diferentes escritores de la sociedad. Mas estas apologías no pueden paliar las sinrazones de los jesuitas. Hállanse en sus mismas obras las pruebas que los condenan. Las *Memorias* del padre de Avrigny, y la coleccion de *Cartas edificantes* están deponiendo contra sus autores.

El Tong-King, reino situado entre la China y la Cochinchina, ha sido el teatro de una mision floreciente, cuyo origen se remonta hasta principios del siglo XVII. Los jesuitas arraigaron en él los primeros las raices de la fe, la que en medio de una frecuente alternativa de persecucion y paz

hizo progresos extraordinarios. Contábanse en este pais en 1701 doscientos mil cristianos. Pallu, del cual hemos hablado ya, fué el primer obispo que pareció en esta comarca, y cuando sucumbió á sus fatigas, fué reemplazado por Deydier y de Bourges, obispos de Ascalon y de Auren, los cuales dirigieron de consuno esta mision. Mucho tuvo que sobrellevar de parte de los Portugueses, zelosos de los trabajos de los misioneros el último prelado. Desterráronlo del Tong-King, donde dejara á Belot, tambien misionero, cuya infatigable animosidad fué utilísima á la religion católica. Harta ocasion tendremos de hablar de los obstáculos que se atravesaron contra esta iglesia naciente, durante el siglo que estamos recorriendo.

La Cochinchina, otro reino situado al mediodia del Tong-King ha recibido á la par la predicacion del Evangelio, nombrando tambien la santa Sede vicarios apostólicos para dirigir esta mision, que se habia hecho ya importante y numerosa. Y todavía floreciera mucho mas luego que los misioneros franceses fueron á derramar por aquel pais el mismo celo y sacrificios que estaban derramando en las comarcas circunvecinas. El obispo de Metellópolis, Laneau, residió en este pais algun tiempo, tuvo un sínodo en Fayfo y consagró el obispo Mahot, el cual trabajó en esta mision con grande éxito, muriendo con visos de Santidad. Marin Labbé gobernó, poco tiempo despues la misma mision, bajo el título de obispo de Tilópolis. Es-

perimentaron los cristianos de vez en cuando algunos reveses de los que hablaremos en otra parte.

No debemos contar las islas Filipinas entre los paises de mision, puesto que su religion dominante es la católica. Dueños los Españoles de estas islas han levantado en ellas establecimientos eclesiásticos. Manila, su capital, es tambien la metrópoli y tiene bajo su jurisdiccion tres sillas episcopales, Cáceres, Nombre de Jesus, y Nueva Segovia. Tambien hay en Manila conventos, colegios, estando organizado el clero bajo el mismo pie que en Europa.

Las misiones de Africa ni son muy numerosas, ni muy considerables. Argel poseia una casa de ministros de san Lázaro, fundada por la duquesa de Aiguillon. Los Españoles tenian un obispo en Ceuta. Tambien habian establecido los Portugueses algunas sillas episcopales en diferentes puntos de las costas, en san Salvador, capital de Congo, y en san Pablo de Coanda; se hallan muchos cristianos en estas dos ciudades. Era el rey de Congo católico, y muchos pequeños príncipes de los alrededores protegian á los misioneros. Hay breves de Clemente XI que encarecen su celo y benevolencia. La isla de Madera, las islas Canarias, las del Cabo-Verde, están pobladas de católicos y han erigido sillas episcopales en algunas. Luis XIV habia mandado misioneros al Senegal, entre los cuales se cuenta el padre Lachere, franciscano. Habia este escrito la historia de sus viages, que no ha salido

á luz. Proseguíase constantemente á la sazón el rescate de los esclavos. Obra tan hermosa y tan honorable para la religion no podia menos que ocupar á los hombres mas caritativos y celosos. En 1700, los religiosos de la Redencion de cautivos habian hecho un viage á la Barbaria, y habian conducido de Trípoli, de Tunis y de Argel, una multitud considerable de esclavos. La relacion que se ha publicado de este viage manifiesta el estado deplorable de los pobres católicos de estos paises.

Si el Africa, donde el estado de la religion fué un tiempo tan brillante, ha perdido hoy dia este don precioso, la América que no la habia conocido en los tiempos antiguos, la ha recibido en épocas recientes. Sucesivamente se introdujo en ella la fe, merced á los esfuerzos de virtuosos misioneros, que se empeñaban en hacer olvidar con sus beneficios las crueldades y rapiñas de sus compatriotas. En vez de hacer la guerra á los Indios, se presentaban entre ellos con un lenguaje de paz, y procuraban morigerar sus costumbres y regular su conducta. Empezando por el norte hallamos en primer lugar el Canadá, mas recientemente poblado, el cual debe interesarnos mas por el doble motivo de ser cristianos y franceses. Hasta el reinado de Luis XIII no llamó la atencion general este pais, y es digno de advertir que la piedad mas bien que la política dirigió el primer proyecto de esta colonia. Por espacio de muchos años hubo la noble emulacion sobre quien concurriria mas ven-



tajosamente á los progresos del cristianismo en esta parte del Nuevo-Mundo. Todo lo que habia de mas distinguido en la corte, princesas, hasta la misma reina se dejaron llevar de estos arranques religiosos. Pusieron en marcha muchos misioneros para ir á predicar á los salvages. El comendador de Sillery, cuyo nombre se encuentra constantemente á la cabeza de todas las buenas obras de estos tiempos, hizo edificar á su costa, no muy lejos de Quebec, una aldea que destinara á los Indios convertidos, la cual lleva todavía su nombre. La duquesa de Aiguillon quiso ser la fundadora del hospital de Quebec, mandándole religiosas hospitalarias de Dieppe. Una viuda joven de Alençon, madama de la Peltrie, se encargó de la fundacion de un convento de Ursulinas, que debia consagrarse á la instruccion de las muchachas: empleó en ello su fortuna. Una asociacion de muchas personas piadosas de la capital emprendió establecer en grande en Mont-Réal lo que se habia hecho en pequeño en Sillery; recogiendo á todos los salvages que quisiesen hacerse cristianos y civilizarse. Enviáronse allí colonos, dotados de mansedumbre y piedad, con cuyas calidades se atrajeron á muchos salvages y se pobló la isla. Nada contribuyó mas al buen éxito de este establecimiento, notable por su gran espíritu de religion, que la conversion de un gefe Algonquino: fundóse en esta isla un seminario y un hospital. Al mismo tiempo se derramaban tambien jesuitas entre los

salvages. Iban predicando alternativamente ora á los Hurones, ora á los Iroqueses, ya á los Algonquines, ya en fin en otras tribus indias. Estendiéronse á la par mas lejos y fundaron misiones en el Estrecho, en Michillimakinak, y en otros lugares en las riberas de los grandes lagos. Mas de una vez sellaron con su sangre sus trabajos apostólicos. Los padres Jogues, de Brébeuf y Lallemand perdieron la vida á manos de los mismos á quienes traian la paz y la salvacion. Comunicóse su celo á muchos otros eclesiásticos franceses: hombres de distinguida nombradía, renunciaron á las esperanzas que les podia hacer concebir su nacimiento para consagrarse á las misiones. Tales fueron los abates de Laval, de Urfé, de Queylus, de Lionne, de Fenelon, de Cicé, etc. El primero fué nombrado vicario apostólico del Canadá, bajo el título de obispo de Petrea. Estableciéronse los demas en las poblaciones nacies del pais. Erigiéronse curatos, y se obtuvo de la santa Seda la ereccion de una silla episcopal de Quebec. Fué su primer obispo el abate Labal, el cual gobernaba esta mision muchos años hacia, habiéndose hecho digno por sus trabajos y virtudes de un destino, mas propio para satisfacer el celo que la ambicion. Construyóse la iglesia catedral, el obispado, el seminario, el hospital, el colegio de los jesuitas, el convento de los Recoletos y el de Ursulinas. Edificábanse en Mont-Real análogos establecimientos. En 1690 se edificó en la ciudad baja de Quebec, una nueva iglesia en

memoria de la libertad de esta poblacion, amenazada por los Ingleses. Formáronse parroquias en Trois-Rivieres, en la isla de Orleans y en otros muchos lugares, organizándose el clero bajo un pié durable y regular. Encargáronse especialmente de los colonos franceses, los eclesiásticos seculares, al paso que los jesuitas iban á predicar á las tribus del pais. El obispo de Quebec ofrecia á todos el ejemplo de una vida laboriosa. Visitaba su diócesis, caminando á pié, como un simple misionero, instruyendo su grey, estableciendo pastores y acudiendo á todas las necesidades de la colonia. Creyérase ver en él á un obispo de los primeros tiempos, convirtiendo á los paganos con el ardor de su celo y escelencia de sus virtudes. Mas, agoviado bajo el peso de sus achaques, consecuencias de sus trabajos escesivos, hizo de Laval su dimision en 1685 y se retiró en Francia, donde murió en 1708 ya muy avanzado en edad. Mostróse su sucesor digno de ocupar el destino de tan respetable prelado. Tal fué Juan Bautista la Croix-Chevrières de Saint-Vallier, cuyos beneficios no se han de olvidar en el Canadá. Fundó en 1693 el hospital general de Quebec, cuyo terreno compró, mandando luego echar sus fundamentos. Gastó cien mil escudos para este establecimiento, donde quiso residir, alquilando en provecho de los pobres el palacio episcopal que tambien habia hecho edificar. Hasta no ponía ningun reparo en servir de limosnero tanto al hospital como á los religiosos. Fundó igualmente un

hospital en Trois-Rivieres, donde estableció cuarenta Ursulinas, las cuales estaban á la par encargadas de la educacion de las niñas. Mucho tiempo estuvo separado de su rebaño este caritativo pastor, por cuanto cayó en poder de los Ingleses, en la guerra de sucesion, cuando regresaba de Francia á Quebec, con otros muchos eclesiásticos á quienes habia empeñado á que le siguiesen. Ocho años permaneció prisionero en Inglaterra, y no lo rescataron hasta 1713, regresó entonces en su diócesis y murió en Quebec en 1727. En los primeros tiempos del establecimiento del cristianismo en estas comarcas, se echaron de ver en ellas ejemplos brillantes de piedad y de fervor, apóstoles infatigables, mártires de la fe, neófitos generosos, y fieles vírgenes. Hânse publicado, relativamente á este particular, interesantes relaciones, al mismo tiempo que la vida de algunos confesores y mugeres cristianas que se distinguieron por su eminente santidad; tales fueron entre estas últimas, una señora llamada Martin de Tours, ursulina, la cual feneció reputada por santa; otra religiosa nacida en Normandia y una joven Iroquesa llamada Catalina Tegahkonita, á quien describen como un angel sobre la tierra las *Cartas edificantes*. Estas mismas Cartas forman parte de los pormenores circunstanciados acerca de las misiones de los jesuitas entre los salvages, y mas de una vez se admiran en ellas algunos prodigios de la gracia.

Tambien habian establecido los Franceses la re-

ligion católica en la Acadia, en la isla Real, y en la isla San-Juan; mas nunca pudieron florecer semejantes establecimientos. Habia con todo en Acadia bastante número de católicos, y el pais, aunque cedido á los Ingleses en 1713, ha proseguido, en cuanto á lo espiritual, siendo dirigido por eclesiásticos que le enviaba el obispo de Quebec. Las dos islas, que tambien cayeron en poder de los Ingleses, han continuado poseyendo algunos ministros católicos para el uso de los habitantes de origen francés que han permanecido adictos á su religion.

Pocos católicos habia en las posesiones inglesas; sin embargo encerraba el Maryland un cierto número, los cuales habian venido de Baltimore, y estaban cuidados por los jesuitas ingleses. Ya los veremos multiplicarse al fin del siglo. Andres White, jesuita, fué el primer misionero que, en 1607, se enviara á este pais, donde permaneció diez años: perseguido despues por los protestantes, fué por fin enviado preso á Inglaterra con otros dos misioneros de la misma orden, los cuales tuvieron que soportar muchas penas, durante su cautiverio en Londres: por último fué desterrado. Pidió por volver al Maryland, y nunca lo pudo obtener de sus superiores; regresó á Inglaterra, donde murió al cabo de diez años, el 27 de setiembre de 1655, habiendo cumplido unos 80 años. Habia convertido á un príncipe indio, y compuesto un catecismo con algunos escritos mas en esta lengua. Era á la

verdad un misionero perfecto, humilde, paciente y celoso.

La Luisiana, poco tiempo hacia descubierta, no ofrecia aun ningun establecimiento considerable, puesto que hasta por los años de 1717 no se empezó á echar los fundamentos de la Nueva-Orleans. Habia ya, sin embargo, en ella misioneros que habian predicado el Evangelio á las tribus indias, habiendo ya convertido á muchos salvages. Con el tiempo tuvo Nueva-Orleans establecimientos eclesiásticos estables. Los capuchinos y jesuitas tenian un convento en ella. Mas tarde, hechos dueños de esta isla los Españoles, establecieron en ella una silla episcopal. Los jesuitas tenian ademas una mision bastante floreciente en los Natchez, la cual fué destruida despues en la revolucion de este pueblo, que pasó á cuchillo á todos los Franceses.

Las posesiones españolas del continente disfrutan desde mucho tiempo del ejercicio lleno y entero de la religion, hallándose con respecto á esto organizado todo bajo el mismo pie que en Europa. Habíanse erigido en ella obispados. El arzobispo de Méjico tenia nueve sillas sufragáneas; el de Lima, en el Perú, tenia ocho; el de Santa-Fe, en el nuevo reino de Granada, tenia tres, y el de la Plata cinco. El clero de estos paises es muy rico, y sus iglesias abundan en tantos adornos, como en buenas rentas sus conventos. El Perú ha dado á la Iglesia muchos y grandes ejemplos de santidad. Un arzobispo de Lima, junto con algunos misioneros

y religiosos del mismo país, han obtenido los honores de la canonización. A más de los países ocupados por los Españoles, hay también misiones establecidas en los pueblos indígenas que todavía subsisten. Haylas en California, donde han conseguido los jesuitas convertir colonias enteras, civilizándolas y reuniéndolas en poblaciones, de las cuales son ellos los pastores y gefes. Las costas de la California están cubiertas de estos establecimientos bastante semejantes á las *Reducciones* del Paraguay. Este último nombre nos recuerda las maravillas que obraron en este país los misioneros de la sociedad, y, aun cuando esta no hubiese reportado otro servicio desde su creación, sería este suficiente para merecerle la gratitud de la religión y humanidad. Solo con un prodigio de paciencia, de habilidad y de virtud, consiguió introducir en el Nuevo-Mundo el conocimiento y práctica de los preceptos del cristianismo, de por junto con los beneficios de la civilización. Data la fundación de las misiones del Paraguay desde 1610. Dos padres jesuitas, Cataldino y Maceta, formaron este año la primera de las *Reducciones* en los Guaranis, pueblos nomadas de la América meridional. Esta *Reducción*, nombre que se dió á esta clase de establecimientos, fué la predecesora de muchas otras. Los reyes de España favorecieron esta empresa, por cuanto era igualmente ventajosa para ellos y la religión. Sometiéronseles los Indios de las *Reducciones*, les pagaron un escudo por cabeza, no con-

tando sino los hombres en estado de empuñar las armas, y así fueron por la parte del Brasil la más segura barrera de las posesiones españolas. Cada *Reducción* tiene dos jesuitas; el mayor de edad es el pastor principal, y el más joven se forma bajo los auspicios del primero para las mismas funciones. Entrambos están encargados del pormenor de los negocios; lo cual deben tanto al ascendiente de sus virtudes como al de sus conocimientos. No es seguramente una prueba poco fuerte de su habilidad y celo el haber reunido tantos pueblos dispersos, civilizado á tantos salvages, haberles hecho consentir en someterse á la autoridad, morigerado sus costumbres, corregido sus vicios, y abierto sus ojos á la luz del Evangelio. Cuando uno contempla el orden establecido en estas *Reducciones*, la paz y la unión que reina en ellas, la vida dulce y tranquila que pasan los Indios, los trabajos útiles á que se entregan, todas las precauciones que se toman para conservar el bien estar, la calma y la alegría; y cuando se compara este estado feliz con aquel en que vivían antes estos pueblos errantes, y siempre en guerra los unos con los otros, no puede uno menos que admirar un cambio tan sobremano sorprendente. Y cuando se asocian á estas ventajas las de la religión, y se ve á estos pueblos, poco hace sumergidos en las tinieblas de la idolatría, elevarse á la práctica de las más bellas virtudes del cristianismo, no se puede menos que bendecir á los autores de una obra que es verdaderamente

el triunfo de la caridad. No se nos oculta que tambien ha derramado la envidia su veneno por esta institucion respetable. Acúsase á los jesuitas de haberla establecido por ambicion y codicia, y de haber procurado hacerse independientes en estas comarcas lejanas. Fueron los primeros autores de esta imputacion ciertos Españoles codiciosos, los cuales, importunados por los jesuitas en sus proyectos de tiranizar y despojar á los Indios, é insensibles al espectáculo interesante de estas *Reducciones* pacíficas, se esforzaron en dar á entender que estos religiosos no se ocupaban sino en intereses temporales. Hubieran ellos querido que les abandonasen á esos indios como esclavos; ya no sintiendo en sus corazones el germen de virtudes que animaba á los miembros de la sociedad; pretendieron que solo los conducia en su mision la codicia ó el amor de la independencia. Mas los avaros y los ambiciosos no hubiesen podido salir con ventaja de esta empresa extraordinaria. Bien pronto hubiesen hecho traicion á su objeto, y sus vejaciones hubieran insurreccionado á los indios. Solo podian conciliarse el amor de estos pueblos por medio de una conducta, dulce y firme, dictada constantemente por el espíritu de desinterés y religion. ¿Qué codicia tan mal entendida podia llevarlos á gobernar hombres sencillos, pobres, que no vivian sino de su trabajo, no recogiendo mas de lo que les era indispensable. Es de todo punto imposible que procediesen de una fuente viciosa tan admirables efectos, pudiendo

solo la religion dictar este sublime proyecto, y ejecutarlo ella sola. Por eso ha dado Muratori con muchísima razon, el título de *Cristianismo feliz* á la descripcion que ha hecho de estos establecimientos; y cuando Montesquieu, Buffon y Haller han colmado de elogios á los hombres extraordinarios que, con las solas armas de la persuasion, han sabido superar tan grandes cosas, no han hecho sino rendir pleito homenaje á la verdad.

La única religion que se profesa en el Brasil y en las posesiones españolas, es la católica; estando bajo este pie sus establecimientos eclesiásticos. Hay en San Salvador una silla metropolitana con tres obispados sufragáneos, cuyo número ha aumentado despues.

En lo interior de estos paises habia tambien misiones mas ó menos importantes. Los jesuitas habian penetrado hasta la ribera del rio de las Amazonas, y en las comarcas mas apartadas y menos accesibles. Mojaron con su sudor y tiñeron con su sangre paises cuyos nombres ignoramos. En 1684 don Pedro Ortiz, celoso misionero, de una familia de Vizcaya, fué degollado en el pais llamado *Chaco*, junto con el jesuita Antonio Solinas. Harta ocasion tendremos de nombrar en lo sucesivo á otros generosos misioneros que perdieron la vida en diferentes épocas, llenando las funciones de su trabajoso ministerio. Tan pronto bien acogidos en una poblacion, como rechazados por otra, iban, á par de los apóstoles, del uno al otro pais, sin

mas apoyo que la Providencia, sin mas fuerza que la caridad de que se sentian animados. El vasto continente de la América meridional se vió en todos sentidos atravesado por estos hombres intrépidos, los cuales pasearon la antorcha de la fe por estas regiones, donde habian establecido su imperio cien mil supersticiones absurdas. Es imposible trazar exactamente una relacion de estas escursiones apostólicas y generosos trabajos. La mayor parte de estos ministros de la religion no han dejado ninguna huella escrita de lo mucho que habian hecho. No obraban sino por el cielo y por lo mismo solo del cielo han obtenido su recompensa.

Tampoco se habia dado al olvido la religion en las Antillas. Las islas españolas estaban, con respecto á este punto, en posesion de los mismos establecimientos del continente. Habíase erigido una silla metropolitana en Santo Domingo, en la isla de este nombre. En Cuba, lo mismo que en Puerto Rico, habia un obispado. Conducian las colonias francesas prefectos apostólicos que se les enviaba sucesivamente, siendo por lo comun religiosos de diferentes corporaciones. De esta manera se administraban la parte francesa de Santo Domingo, la Martinica, la Guadalupe y demas islas de la Francia, habiéndose establecido aun muy lentamente semejante forma. Los jesuitas, dominicos, capuchinos y carmelitas hacian las veces de curatos en los diferentes territorios que les habian señalado. En Santo Domingo tenian los jesuitas á su cargo las parroquias del

norte, y los dominicos las del sur. Los religiosos de la Caridad servian un hospital en el Cabo y otro en Leogane. En 1684 habia diez y seis parroquias en la Martinica, cuyo número se acrecentó despues. En la Guadalupe no habia mas que tres, aunque se cree que con el tiempo tambien se aumentó su número.

Bastan estos detalles para manifestar cuan esparcida estaba la religion católica á principios del siglo XVIII. Dominante en algunos paises, mezclada en otros con las sectas salidas de su seno, proscrita en muchas comarcas; tenia sin embargo en todas partes partidarios fieles. No solo se habia conservado en medio de los pueblos sepultados en el error sino que habia penetrado hasta en las mismas tinieblas de la idolatría y mahometismo; habia conquistado mas de la mitad de la América; contaba millares de cristianos en la China, y se estendia cada dia mas por tan vastísimo imperio. La Iglesia, pues, presentara siempre este distintivo de fecundidad que su autor le ha prometido, y que ella conservara hasta la época consignada en sus decretos.

III.

Despues de haber espuesto el estado de la religion en el siglo XVII, y los ataques que empezó á sufrir en él, nos ha parecido util y aun necesario

traer á la memoria en compendio algunos otros hechos del mismo siglo relativos á las contestaciones suscitadas en la Iglesia. Como estos hechos tienen relaciones íntimas con una parte de la historia eclesiástica del siglo XVIII, y que frecuentemente han influido demasiado en muchos de los acontecimientos que deben pasar por nuestra vista, no se podrian tal vez en algunas ocasiones entender estos si antes no dábamos algunas nociones preliminares sobre aquellos. Nosotros, pues, vamos á tomar estos hechos desde su origen, y á esponer sucintamente lo mas importante que hay que saber. Prevenimos que casi todo lo que vamos á decir lo sacaremos de una obra que salió á luz en 1699 con este título : *Historia de las cinco proposiciones*. El autor M. Dumas, doctor de la Sorbona, ha sabido reunir en este escelente escrito la moderacion mas perfecta y el tono mas prudente á los razonamientos mas sólidos y á los hechos mas concluyentes. Los que han querido refutar su historia no han hecho mas que dar realce á su valor. El P. Gerberon entre otros, que dió al mismo tiempo una obra sobre el mismo asunto, alegó injurias en lugar de pruebas, *ó decir* en vez de hechos, y á los medios del abate Dumas substituyó los de las pasion y los de la parcialidad. Puede, pues, considerarse la historia de este último como muy superior á todos los escritos publicados sobre esta materia, y como una fuente en donde puede beberse sin temor : así que no haremos, por de-

cirlo así, mas que compendiarle en esta parte de nuestra introduccion.

El concilio de Trento acababa de condenar en su sesion sesta diversos errores de Lutero y Calvino sobre la Gracia y sobre el Libre Albedrío, quando se levantaron nuevas disputas sobre estas materias en la universidad de Louvain. Miguel de Bay, mas conocido por el nombre de Bayo, doctor y profesor en teología de esta universidad, empezó por el año de 1552 á enseñar allí como propias de S. Agustin muchas proposiciones que parecieron nuevas á otros doctores. La facultad de Paris fué consultada sobre diez y ocho de ellas, cuya mayor parte trataba del Libre Albedrío, y las censuró en 1560. Siete años despues Pio V condenó un número mayor de proposiciones, que habia hecho estractar de las obras de Bayo. Su Constitucion del 1º de octubre de 1567 fué renovada y confirmada por la de Gregorio XIII con fecha de 29 de enero de 1579, y sometiéndose Bayo á una y otra hizo en 24 de marzo de 1580 una retractacion pública y por escrito de los errores que habia sostenido.

Cerca de cuarenta años despues Cornelio Jansen ó Jansenio, discípulo de Bayo, y su sucesor en la cátedra de teología de Louvain, habiéndose persuadido como su maestro que por falta de entender á S. Agustin, todos los escolásticos habian abandonado los sentimientos de este Padre sobre la Gracia, emprendió restablecerlos en un libro que intituló *Augustinus*, como no conteniendo

mas que la pura doctrina de este santo. Murió el 6 de mayo de 1638 en Ipres, de donde habia sido hecho obispo, y protestó al morir que sometia su libro y su doctrina al juicio de la Iglesia romana. Cerca de dos años despues de su muerte, se imprimió y publicó su libro. Algunos doctores de París se manifestaron favorable á esta obra de la que se hicieron sucesivamente muchas ediciones; pero tambien la impugnaron otros teólogos; y entonces se empezó á dar á los partidarios del *Augustinus* el nombre de *Jansenistas*, así como estos dieron á sus contrarios el de *Molinistas*, queriéndolos hacer pasar por discípulos de un jesuita, que habia publicado al fin del siglo precedente un libro sobre el modo de concordar el Libre Albedrío con la Predestinacion y la Gracia, y cuyo sistema estaba no obstante muy lejos de ser adoptado por todos los que impugnaban el *Augustinus*.

Esta última obra, que despues ha hecho tanto ruido, fué desde luego prohibida por una bula de Urbano VIII del 6 de marzo de 1641 por renovar muchas de las proposiciones ya condenadas por Pio V y Gregorio XIII. En 11 de diciembre de 1643 el arzobispo de París ordenó la recepcion de esta bula en su diócesis. La facultad de teología de París prohibió defender las proposiciones censuradas, y la universidad de Louvain, aunque despues de muchas dilaciones, recibió la bula. Mas los partidarios del obispo de Ipres no se mostraban dispuestos á seguir las intenciones de este prelado

moribundo. Entre ellos se distinguian en Francia Verger, abad de S. Ciran, y el doctor Arnauld muy joven aun. El primero, amigo íntimo del obispo, trabajaba con mucho ardor en esparcir la doctrina de su libro, y efectivamente la introdujo en Port-Royal, casa inmediata á París, de la cual era director.

Escribíase en pro y en contra, cuando en 1º de julio de 1649, Cornet, doctor y síndico de la facultad de teología de París, representó á su cuerpo que en él se introducian opiniones nuevas, y pidió se examinasen algunas proposiciones que daban lugar á turbaciones y disputas: nombráronse comisionados. Siete fueron las proposiciones desde luego delatadas: pero toda la ocupacion se redujo despues á las cinco primeras, que Cornet y otros doctores habian estraído del *Augustinus*. Agitándose mucho los partidarios de este libro para impedir la censura de las proposiciones, conocieron los doctores que era necesario recurrir á una autoridad que impusiese mas. Muchos obispos fueron del mismo parecer, y se determinó remitir el asunto al Papa. Era entonces Inocencio X. Ochenta y cinco obispos, á quienes se juntaron despues otros tres, firmaron una carta comun, en la que suplían al soberano pontífice que hiciese cesar las disputas por medio de un juicio solemne. Inocencio X estableció el 12 de abril de 1651 una congregacion de seis cardenales y doce teólogos para tomar conocimiento del asunto.

Entre tanto once obispos de Francia, que no habian firmado la carta precedente, escribieron otra particular al Papa para empeñarle á que no pronunciase sobre ello. Al mismo tiempo enviaron á Roma cuatro doctores encargados de tomar la defensa del libro. Entonces creyeron los ochenta y ocho obispos deber enviar tambien diputados cerca del Papa para proseguir su demanda. Escucháronse á unos y á otros; recibíéronse sus escritos; hubo frecuentes asambleas; y en fin, despues de dos años de discusion, de examen y de conferencias, Inocencio X espidió el 31 de mayo de 1653 la bula *cum occasione*, por la cual condenaba las cinco proposiciones. Vedlas aquí con la nota aplicada á cada una de ellas.

1ª *Algunos mandamientos de Dios son imposibles á los justos que quieren cumplirlos, y que se esfuerzan á hacerlo: les son imposibles, digo, respecto á las fuerzas que tienen entonces; y les falta la Gracia por la cual se les hagan posibles.* Esta proposicion se declara temeraria, impía, blasfema, herida de anatema y herética.

2ª *En el estado de la naturaleza caída jamas se resiste á la Gracia interior.* Declarada herética.

3ª *Para merecer y desmerecer en el estado de la naturaleza caída no hay necesidad de una libertad exenta de la necesidad de obrar: basta tener una libertad exenta de violencia.* Declarada herética.

4ª *Los semipelagianos admitian la necesidad de una Gracia interior y preveniente para cada accion*

en particular, aun para el principio de la fe; y eran hereges en cuanto pretendian que esta Gracia era tal, que la voluntad del hombre tenia el poder de resistir ó consentir á ella. Declarada falsa y herética.

5ª *Es un error de los semipelagianos decir que Jesucristo murió ó derramó su sangre por todos los hombres sin escepcion.* Se declara falsa, temeraria, escandalosa, y si se entiende en este sentido que Jesucristo murió solamente por la salud de los predestinados, impía, blasfematoria, injuriosa, derogante á la bondad de Dios, y herética.

Esta Constitucion fué recibida en Francia el 11 de julio siguiente por una asamblea de treinta obispos tenida en París. La facultad de teología de esta ciudad la registró. Las universidades, los cuerpos eclesiásticos, las órdenes religiosas se sometieron; y aun en Flandes, en donde la bula de Urbano habia hallado tanta oposicion, esta fué publicada y aceptada inmediatamente. En cuanto á los que habian adoptado los sentimientos del obispo de Ipres, su sumision á este juicio puede parecer un problema. Por una parte protestaban que suscribian á esta decision, y que ya no querian defender las proposiciones condenadas: por otra no cesaron de quejarse de la bula, llevando á mal que el Papa no hubiese especificado los sentidos en que condenaba las proposiciones, como si no fuese el sentido natural que ellos presentan; y reprochándole tambien el haber dado á entender que ellas

eran sacadas de Jansenio, cuando segun ellos eran forjadas arbitrariamente, y estaban muy distantes de los sentimientos de este obispo, quien no habia esprimido sino la pura doctrina de S. Agustin: y ved el origen de la cuestion de hecho, que despues ha venido á ser la principal; pretendiendo desde luego los opositores que la doctrina condenada de las cinco proposiciones no era la de Jansenio, y en segundo lugar que esto no era sino un hecho sobre el que no siendo infalible la Iglesia, no se debia á su decision mas que un *silencio respetuoso*. Como estos subterfugios iban á eludir la bula, los obispos que se hallaban en París se congregaron en 9 de marzo de 1654, y se ocuparon de los medios que debian tomarse para asegurar la autoridad del juicio de la santa Sede. Nombróse una comision, la cual tuvo muchas sesiones, examinó los testos del *Augustinus* que decian relacion á cada una de las proposiciones, y leyó diferentes memorias que se le presentaron. Ella hizo su relacion el 26 de marzo, y en consecuencia la asamblea declaró que la constitucion de Inocencio habia condenado las cinco proposiciones como siendo de Jansenio y en el sentido de este autor. Eseribió al Papa para informarle de ello, y el S. P., en su respuesta, la felicitó por su celo, le aseguró que él habia condenado en las cinco proposiciones la doctrina enseñada por Jansenio en su libro, y al mismo tiempo le dió parte de que acababa de condenar diversas obras en favor del obispo de Ipres.

Poco despues dió lugar otro escrito á nuevas disputas. Al frente de los admiradores del *Augustinus* estaba, como ya hemos dicho, M. Arnauld, doctor, de una familia respetada, de un caracter ardiente, de una imaginacion brillante, de un espíritu vivo y penetrante. Alimentado en el estudio de la filosofia y teología, enriquecido con la lectura de los autores sagrados y profanos, tenia un estilo abundante, facil, elocuente tambien algunas veces, pero sobre todo vehemente é impetuoso. El 24 de febrero de 1655 dió una carta dirigida á un amigo, en la que daba cuenta de lo ocurrido al duque de Liancourt en S. Sulpicio. El confesor de este duque no quiso admitirle al tribunal de la penitencia sin que diese señales de una sumision perfecta á la última bula, ó rompiese sus estrechos vínculos con Port-Royal. Arnauld tomó de aquí ocasion de justificarse á sí y á sus amigos, y asegurar que ellos condenaban las cinco proposiciones en cualquiera parte que se hallasen.

Habiendo alguno respondido á esta carta, y pretendido que Arnauld y sus amigos debian á mas declarar que renunciaban á la doctrina que hasta entonces habian sostenido, este doctor publicó una segunda carta con fecha de Port-Royal del 10 de julio de 1655. En ella tomaba abiertamente el partido del *Augustinus*, y renovaba tambien de un modo formal la primera de las cinco proposiciones. Murmuróse de ello: el síndico de la facultad denunció la carta á su cuerpo al *prima men-*

sis de noviembre : nombráronse comisarios para examinarla, y á pesar de la oposicion de Arnauld y sus amigos, que representaron al Parlamento, se hizo la relacion el 1 de diciembre de 1655.

Habíanse extractado de la carta dos artículos que llamaron de hecho y de derecho. El primero concernia á lo que habia dicho Arnauld, á saber *que las cinco proposiciones habian sido forjadas arbitrariamente por los enemigos de la doctrina de san Agustin : que nadie las habia sostenido : que en cuanto á él, habiendo leído con cuidado el libro á que se atribuian, no habia podido hallarlas.* La cuestion de derecho recaia sobre el lugar de la carta en que Arnauld decia *que la gracia sin la cual nada se puede, faltó á un justo en la persona de san Pedro en una ocasion en que no puede decirse que no hubiese pecado.* Los doctores opinaron sobre estas dos proposiciones. El 14 de enero de 1656, despues de mas de diez y seis sesiones, la primera fué declarada temeraria, escandalosa, injuriosa al Papa y á los obispos, y como dando lugar á renovar la doctrina de Jansenio.

Tal fué el dictamen de ciento y treinta doctores, siete de los cuales eran obispos. Hubo de ellos sesenta y ocho que convinieron en que Arnauld habia faltado, pero que pretendieron que no merecia una censura pública. En seguida se opinó sobre la segunda proposicion, la cual, despues de doce sesiones de discusion, fué juzgada temeraria, impía, blasfematoria, herida de anatema y herética,

á la pluralidad de ciento y treinta doctores contra nueve. Habiendo Arnauld hecho notificar á la facultad un acto por el cual protestaba de nulidad contra todo lo que allí se habia hecho, y se hiciese, se decretó que si él no se sometia á los quince dias, seria desmembrado de la facultad, y borrado del número de los doctores. Esta disposicion y la censura fueron confirmadas en dos asambleas siguientes. El 18 de febrero fué firmada la censura por seis obispos y por todos los doctores, sin exceptuar cuatro amigos de Arnauld, que le habian servido hasta el fin, y no se habian retirado como otros de sus partidarios. Esta censura fué tambien recibida y registrada por la Sorbona, y aprobada por la asamblea del clero que entonces se tenia; y despues de este tiempo nadie ha tomado los grados de doctor ó de bachiller en la facultad de teología sin haber firmado la condenacion de los dos artículos de la carta.

La asamblea del clero de 1656, en sus sesiones del 1 y 2 de setiembre, revistó y aprobó lo hecho por las precedentes, y declaró que habia cuestiones de hecho sobre las que la Iglesia no puede engañarse sin perder la autoridad que necesita, sea en cuanto á la fe, sea en cuanto á las costumbres : resolvió algunos artículos sobre el mismo asunto, y escribió al Papa dándole cuenta de lo que habia hecho. Alejandro VII, sucesor de Inocencio, le respondió por la bula *ad sacram* en data del 16 de octubre de 1656, en la que confirmaba la de 1653,

y llamaba *perturbadores del reposo público, é hijos de iniquidad* á los que con gran escándalo de los fieles sostenian que las cinco proposiciones no se hallan en el libro de Jansenio, ó que estas no han sido condenadas en el sentido de este autor: S. S. aseguraba por el contrario como testigo de todo lo que se había pasado, que el hecho de Jansenio *había sido examinado en tiempo de su predecesor con tal exactitud, que no podia desearse mas.* El 17 de marzo de 1657 recibió esta bula la asamblea del clero, recomendó su ejecucion en todas las diócesis, y decretó que para mas asegurarla los obispos suscribiesen é hiciesen suscribir en el término de un mes un formulario por el cual se prometiese sumision á las dos constituciones de Inocencio X y de Alejandro VII: mas esta deliberacion no tuvo tan pronto su efecto, habiéndose remitido su ejecucion á la asamblea general siguiente.

Entonces fué cuando se empezó á escribir contra la obligacion de someterse á la Iglesia en lo que llamaban el punto de hecho. No se podia estar obligado, decian, á reconocer contra sus luces y contra su conciencia, que una doctrina herética se halla en el libro de un sabio y piadoso obispo; y esto no es mas que un hecho sobre el cual la Iglesia no tiene autoridad alguna para juzgar infaliblemente. Arnauld fué uno de los primeros que establecieron esta asercion, que fué entonces desaprobada por M. Pavillon, obispo de Aleta, el cual estaba en gran reputacion de piedad, y de quien luego se ha-

blará. Este prelado pensaba y escribió que la cuestion de hecho está de tal modo unida á la de derecho que es peligroso separarlas, y que en el fondo no se podia estar obligado á defender la doctrina de Jansenio con mas calor que él mismo, el cual se habia sometido al juicio de la santa Sede, lo que no hubiera debido hacer si hubiera creido que lo que él sostenia perteneciese á la fe. Puede verse este punto y algunos otros discutidos en la obra del abate Dumas.

El 7 de setiembre de 1660, trece censores, de los que cuatro eran obispos, notaron las *Cartas provinciales* junto con las *Notas de Wendrock* y las *Disquisiciones de Pablo Irenéo*, como conteniendo las heregias de Jansenio, llenas de calumnias y ultrajes contra todo lo que no era del partido del autor, dignas en fin de las penas impuestas contra los libros infamatorios y heréticos. Sobre lo cual un decreto del Consejo de Estado condenó la obra al fuego. Tal fué la suerte de un escrito en que se halla, es preciso confesarlo, mas de buen humor y de sal que de verdad en los hechos y de solidez en los razonamientos. Este libro amado de los literatos, que dan un gran precio á los encantos del estilo y á la finura de la sátira; este libro cae, á pesar de estas ventajas exteriores, cuando se profundizan sus pruebas, y se procura discernir lo especioso de lo concluyente. Los mismos amigos del autor le han echado en cara despues la poca solidez en los razonamientos, cuando Pascal, habiendo llegado á

ser mas ardiente que los mas celosos aun de los suyos, llegó hasta sostener que no se debía someter á la Iglesia, ni aun en cuanto al punto de derecho, y que ella habia errado condenando las cinco proposiciones: opinion que publicaba altamente; lo cual le embrolló con muchos de sus amigos.

Hácia el fin de 1660 empezó la asamblea del clero, compuesta de cuarenta y cinco arzobispos y obispos, y de diez y ocho diputados del segundo orden. Nombró doce comisarios para buscar los medios mas propios de hacer cesar la oposicion. Estos hicieron su relacion el 10 de enero, y despues de catorce sesiones empleadas en examinar y deliberar, la asamblea decretó, el 1 de febrero, que todos los eclesiásticos suscribiesen la fórmula de fe formada por la asamblea precedente, y que se procesase á los refractarios. El rey autorizó esta medida por un decreto de su Consejo, del 13 de abril de 1661, y la Facultad de Teología de París, dando el ejemplo de sumision, ordenó, el 2 de mayo, la suscripcion del formulario por todos los miembros.

Los vicarios generales del arzobispo de París (este era el cardenal de Retz, entonces ausente del reino) dieron, el 8 de junio, una ordenanza para la signatura del formulario. En ella decian que en tiempo de Inocencio X no se trataba en Roma sino de saber si las cinco proposiciones denunciadas eran católicas ó heréticas, y exigian la creencia en cuanto al punto de fe, y el respeto en cuanto á la decision del hecho. Esta asercion y esta

distincion escitaron el celo de los obispos. La asamblea del clero declaró la ordenanza contraria á las constituciones, y por consiguiente nula, y el rey ordenó su revocacion. Los vicarios generales hallaron defensores en sus amigos de Puerto-Real, y escribieron al Papa, el cual les respondió por un breve en que se les acusaba de ser *perturbadores de la Iglesia y autores en cuanto en ellos estaba de un vergonzoso cisma*. Declaró que era falso que no se hubiesen examinado las cinco proposiciones en Roma sino por saber si eran católicas ó heréticas; y les ordenó revocasen su ordenanza. Despues de largas dilaciones los vicarios generales se sometieron, y dieron, el 31 de octubre, segundo mandato para obligar á la signatura pura y simple del formulario. M. de Gondrin, arzobispo de Sens, firmó tambien al mismo tiempo, declarando espresamente que las cinco proposiciones son condenadas y heréticas en el sentido del autor, que no es el de san Agustin. Es verdad que los amigos del prelado pretendieron que él no habia mudado por eso de sentimiento.

Debemos notar en esta ocasion que el partido se dividió en tres diferentes dictámenes sobre el formulario: los unos decian que se podia firmar aunque no se creyese el hecho interiormente, y Arnauld confiesa que esta era la opinion *de un gran número de personas de sabias comunidades*. Hay no obstante motivo para admirarse que unos celosos discipulos de san Agustin, unos enemigos de la

moral relajada, unas gentes que gritaban contra las restricciones mentales, hayan podido persuadirse que podia firmarse que se cree una cosa cuando realmente no se cree. Así es que este dictamen fué refutado por Arnauld y sus amigos, quienes sostenian, y es la segunda opinion, que no se podia firmar el formulario sin restriccion, cuando no se estaba persuadido que las cinco proposiciones son del obispo de Ipres. Pero la tercera opinion es la más singular: esta era la de Pascal y algunos otros que pretendian que el sentido de Jansenio era una verdad de fe, que los Papas habian errado condenándole, y que en conciencia no se les podia seguir en este punto. Este sentir no era generalmente el más adoptado. Aun no habia llegado el tiempo en que se podia chocar de frente la enseñanza de la Iglesia: no se hacia aun, por decirlo así, mas que atacarla oblicuamente.

Mientras que los opositores disputaban entre sí y con los obispos sobre la signatura del formulario, hubo algunas esperanzas de ver terminarse las querellas. M. de Choiseul, obispo de Comminges, que pasaba por ser unido de afeccion y sentimientos con Puerto-Real; y el P. Ferrier, jesuita, habiéndose hallado juntos en Tolosa, un amigo comun les empuñó á buscar de concierto algun medio de finalizar las contestaciones. Reuniéronse, y convinieron en un proyecto. Despues pasaron á París, y el P. Ferrier entró en conferencia con los señores de Lalane y Girard, nombrados á este efecto por el

partido. Hubo cinco conferencias entre los tres y en presencia de M. de Choiseul: pero en nada pudieron acordarse. Los amigos del *Augustinus* rehusaron, se dice, suscribir al proyecto determinado en Tolosa, y despues de algunas otras tentativas se rompieron las conferencias. Poco despues M. de Choiseul persuadió á los doctores de Puerto-Real que habian sido de la negociacion, que se refiriesen al juicio de tres obispos, á saber: él, M. de Perefice, despues arzobispo de París, y M. d'Estrées, obispo de Laon. Este medio también fué inutil. El obispo de Comminges todo lo ponía en obra para procurar un acomodamiento; pero todo lo que pudo sacar de los opositores fué una procuracion para escribir en su nombre al Papa, y asegurarle de su submission.

En este acto con fecha de 7 de junio decian ellos que *su intencion jamas habia sido de herir la santa Sede: que estaban prontos á prestar á sus constituciones todo el respeto que la magestad y la autoridad suprema de la santa Sede exigian de ellos, y que si el Papa deseaba aun alguna cosa mas para dar testimonio de su fidelidad, estaban dispuestos á obedecerle*. Al mismo tiempo enviaron á Roma cinco articulos de doctrina que habian formado, y que correspondian á las cinco proposiciones. Habiendo recibido el Papa todas estas piezas encargó á los teólogos examinarlas. Despues que estos dieron su dictamen tuvo el 21 de julio de 1661 una congregacion extraordinaria, en que se resolvió no

responder cosa alguna sobre los cinco artículos por cuanto estaban concebidos de una manera ambigua, contradecian en un lugar lo que parecia conceder en otro, y por cuanto el designio que se habia tenido en componerlas parecia haber sido obtener alguna respuesta de que pudiese sacarse ventaja contra las constituciones. Resolvióse que S. S. escribiria á los obispos de Francia en comun para felicitarles por su celo en hacer observar las constituciones, manifestarles su gozo de que muchos mostraban sentimientos ortodoxos sometiendo á ellas, y exhortarles á continuar sus cuidados para atraer á los demas. El secretario de estado tuvo orden de escribir una simple carta de urbanidad á M. de Choiseul, de quien no estaban contentos en Roma á causa de la conducta que habia tenido con ocasion de la bula de Inocencio X. Cuando el breve hubo llegado á Francia, el rey encargó al obispo de Comminges obligase á los signatarios del acto del 7 de junio á la ejecución de lo que habian prometido en este escrito. Despues de haber trabajado en ello algunos dias, no pudo sacar de ellos el prelado mas que una declaracion en que distinguian aun el hecho del derecho. Entonces se vió que nada habia que esperar de ellos, y se rompieron las negociaciones. Sin embargo los obispos que se hallaban en París se congregaron por orden del rey para recibir el breve del Papa, y examinar la declaracion remitida á M. Comminges. Túvose esta asamblea el 2 de octubre. Los

obispos en número de quince declararon que este último acto era capcioso, y concebido en términos llenos de artificios: que no habia medio mejor para hacer observar las constituciones que el formulario prescrito por las asambleas precedentes, y que se suplicase al rey interpusiese su autoridad para hacerle suscribir. En efecto poco despues dió una declaracion registrada en el Parlamento el 29 de abril de 1664 por la cual se ordenaba á todos los eclesiásticos bajo la pena de privacion de sus beneficios firmar el formulario prescrito. Al momento *no se vió mas que signaturas* dice el P. Gerberon; pero como habia aun refractarios y se esperaba que una constitucion solemne podría tal vez reducirlos, Alejandro VII espidió el 15 de febrero de 1665 una bula que prescribia el formulario siguiente, el mismo, en cuanto al sentido, que el de los obispos: « *yo el infrascrito me someto á la constitucion apostólica de Inocencio X del 31 de mayo de 1653, y á la de Alejandro VII del 16 de octubre de 1656, y detesto y condeno sinceramente las cinco proposiciones estraidas del libro de Cornelio Jansenio intitulado Augustinus, en el propio sentido del mismo autor, como la Sede apostólica las ha condenado por las mismas constituciones. Yo lo juro: así Dios me ayude y estos santos evangelios.* »

El rey ordenó en seguida la ejecución de esta bula por una declaracion registrada en el Parlamento el 29 de abril. Todos los obispos publicaron

sus mandatos sin ninguna distincion de hecho y de derecho. No hubo sino cinco que enunciaron esta distincion y que limitaron la sumision en cuanto al hecho al silencio respetuoso : y aun uno de estos cinco, el obispo de Noyon, retractó poco despues su mandato. Los cuatro que perseveraron fueron los señores Pavillon, Arnauld, Caulet, y de Buzanval, obispos de Aleta, de Angers, de Pamiers, y de Beauvais. Su resistencia les ha hecho famosos en la historia eclesiástica de aquel tiempo. Particularmente el primero era considerado como el gefe de los otros tres, que siempre le siguieron ciegamente. Él habia creído por mucho tiempo que debian someterse sin restriccion, y el abad de Rancé manifestó despues que él sabia alguna cosa de los medios y de las intrigas puestas en obra para hacer mudar á este prelado, cuya autoridad podia ser de un gran socorro para el partido. Él dió su mandato en 1º de junio, el cual fué copiado al pie de la letra por el obispo de Beauvais, y seguido en cuanto al sentido por los otros dos. El obispo de Angers era el hermano de Arnauld, antiguo doctor, y debia esperarse ver su nombre en la lista de los opositores. Sus mandatos fueron tachados en Roma, y declarados nulos por un decreto del consejo. No paró en esto el asunto, suplicaron al Papa nombrase doce obispos para juzgar cuatro pertinaces. Mientras se negociaba sobre el número y eleccion de los comisarios, murió Alejandro VII, y esta causa quedó suspendida hasta la exaltacion

del cardenal Rospigliosi al pontificado. Clemente IX (este es el nombre que tomó), confirmó la comision dada por su predecesor contra los cuatro obispos : al mismo tiempo su nuncio procuraba reducirlos. Empezaban á apercibirse que esto sería dificultoso : ellos habian tenido tiempo de formar un partido. Una muger de una clase ilustre en la corte los favorecia públicamente, y muchos ministros hacian lo mismo en secreto. Los cuatro obispos tenian amigos en las comunidades, en el Parlamento y entre sus colegas. El 1º de diciembre de 1667 diez y nueve prelados, á cuya cabeza estaba M. de Gondrin, arzobispo de Sens, escribieron al Papa en favor de los cuatro opositores. Otra carta que ellos habian enviado al rey fué mal recibida de este príncipe.

Los cuatro obispos por su parte dirigieron á todos sus colegas una circular del 25 de abril de 1668, escitándolos á tomar su defensa. Esta carta fué suprimida por un decreto del consejo; pero lo que mas sirvió á estos prelados fué una negociacion que M. de Gondrin entabló con el nuncio. Hízole especular cuan honroso sería para él y ventajoso para la Iglesia el terminar esta contestacion amistosamente. Ocupóse en ello el nuncio; M. de Gondrin convino con M. de Vialart, obispo de Chalons, prelado tambien fuertemente adicto á los cuatro obispos, en que estos, sin revocar sus mandatos ni retroceder, harian hacer una nueva suscripcion del formulario en procesos verbales que

quedarian secretos. Se ha pretendido que el Papa y el nuncio consintieron en que fuese enunciada la distincion del hecho y del derecho en los procesos verbales; pero esta asercion está evidentemente desmentida por los hechos. Por esta distincion tambien eran inquietados los cuatro obispos: ¿cómo hubieran ellos podido volver á entrar en gracia haciéndolo aun? Todo demuestra que ellos prometieron firmar el formulario pura y simplemente, ó á lo menos que se prometió por ellos, y que el Papa no les perdonó sino suponiendo que lo habian hecho. Lo que se hará ver en seguida.

M. de Choiseul, obispo de Comminge, habiendo determinado al obispo de Aleta y por su medio á los otros tres á aceptar la via que se les ofrecia, lo que no hubiera sido un gran sacrificio si el Papa hubiera consentido en la distincion del hecho y del derecho, se adelantó la negociacion. El nuncio tuvo orden del Papa de no hablar mas de retractacion y de contentarse con una sumision sincera. Convino pues con los negociadores en un modelo de carta que los cuatro obispos escribirian al Papa. Hubo gran dificultad en hacer firmar este modelo á M. Pavillon, quien hubiera querido que la carta no contuviese ambigüedad ó equívoco alguno, mientras que la que se enviaba daba á entender otra cosa que la verdad. No obstante se rindió al fin á las instancias de sus amigos, y firmó, así como el obispo de Pamiers que en todo le seguia. Llegó la carta á París el 14 de setiembre fir-

mada de los cuatro obispos, y en el mismo dia se remitió al nuncio, el cual tuvo el 16 una audiencia del rey, le aseguró que el asunto estaba concluido y el Papa satisfecho, y le suplicó lo dejase todo suspenso hasta la respuesta de S. S. Los cuatro obispos decian en su carta:

Hemos querido dar á toda la Iglesia, en la causa de las suscripciones, una brillante prueba de nuestra disposicion á conservar la unidad y dar á la santa Sede lo que le es debido: porque los obispos de Francia, que nos están muy unidos por otra parte en los sentimientos, habiendo tomado otra via para firmar el formulario, nos hemos resuelto á imitarlos. Habiendo pues juntado como ellos los sinodos de nuestras diócesis, y ordenado una nueva suscripcion, hemos suscrito nosotros mismos. Lo que ellos han explicado á sus eclesiásticos, nosotros hemos explicado á los nuestros: la obediencia que ellos han exigido de los suyos por las constituciones apostólicas, nosotros la hemos exigido de los nuestros: y como nosotros estábamos unidos de todo tiempo con ellos por el dogma, nosotros nos hemos unido tambien á ellos en cuanto á este punto de disciplina. No disimulamos que la cosa nos ha sido muy difícil y penosa: sabiendo bastante cuantas burlas nos atraería esta mudanza de disciplina de la parte de nuestros enemigos, nos hemos determinado á ello por dar la paz á la Iglesia.

Se pregunta si todo este lenguaje, si todas estas espresiones debian inclinar al Papa á creer que

los cuatro obispos habian firmado pura y simplemente. Sin embargo ellos estaban bien lejos de hacerlo; y en sus sínodos, que no tuvieron sino despues de haber partido la carta, aunque esta enunciase lo contrario, y á los que no convidaron sino muy pocos eclesiásticos, la distincion del hecho y del derecho fué claramente enunciada en los procesos verbales, de lo cual se hizo por lo mismo un gran misterio. Dedicáronse con gran cuidado á ocultar al público el conocimiento de lo que habia pasado en esta ocasion, y el secreto era tambien una de las condiciones del acomodamiento: así es que no se supo el pormenor de su conducta hasta algun tiempo despues.

El 22 de setiembre el obispo de Laon, uno de los negociadores, escribió al Papa para instruirle que los cuatro obispos se habian conformado con el resto de sus colegas por medio de una suscripcion nueva y sincera; pero como se esparcian algunos ruidos poco ventajosos sobre su sinceridad, el Papa quiso tener una atestacion firmada por ellos que certificase que ellos habian firmado sinceramente y conforme á las constituciones de Inocencio y de Alejandro. Estos certificados fueron enviados al Papa, todos perfectamente semejantes y con la data del día en que se tuvieron los sínodos, aunque no hubiesen podido ser pedidos sino un mes despues. En fin por nuevas sospechas que se tuvieron contra los obispos, los cuales á nadie habian dado copia de sus procesos verbales, y

quienes ni aun los habian dejado leer á los signatarios, el Papa encargó á su nuncio recibiese informaciones, bien decidido (dice el cardenal Rospigliosi en la relacion que da de esta causa) á no tener consideracion alguna con los obispos si efectivamente habian declarado no querer tener por heréticas las cinco proposiciones en el sentido de Jansenio, segun que ellas habian sido condenadas por la santa Sede. Dirigióse el nuncio á M. Vialart, quien le dió una declaracion atestando que los obispos habian obrado de la mejor fe posible, que ellos habian condenado las cinco proposiciones sin restriccion en todos los sentidos proscritos, y que en cuanto á la atribucion de estas proposiciones al libro de Jansenio, ellos habian hecho prestar á la santa Sede la obediencia que le es debida segun todos los teólogos. Esta declaracion confirmada por otros obispos empeñó finalmente al Papa á escribir ó los cuatro prelados. Manifestábalos haber sabido que ellos habian suscrito, y hecho suscribir el formulario sinceramente. *Porque jamas hubiera admitido en orden á esto, añadia S. S. ni escepcion ni restriccion alguna.* En el mismo sentido escribió á los mediadores hablando siempre *de sumision sincera y de obediencia verdadera y perfecta.* Estos breves pusieron como el sello al acomodamiento. Y para perpetuar su memoria se acuñó una medalla; pero por queja del nuncio ordenó el rey romper su molde.

Tal es la historia de la paz de Clemente IX, de

la que algunos escritores posteriores han hablado como del acontecimiento mas favorable para la Iglesia. Estos aseguran en sus obras que el Papa aprobó la distincion adoptada por los cuatro obispos, y que estos realmente consiguieron la victoria. Es difícil conciliar estas aserciones con la carta de los cuatro prelados y los demas hechos. Ademas si se desean nociones mas estensas sobre este punto histórico, se podrá consultar la relacion que el cardenal Rospigliosi, sobrino de Clemente IX, dió de ellas sobre los actos depositados en Roma y sobre las demas piezas auténticas. Tambien podrá leerse lo que de ello dice el abate Dumas en la obra citada. Allí está tratado este artículo con estension, y la verdad del hecho es llevada hasta la evidencia. Allí se verá que el Papa exigió de los obispos una suscripcion pura y simple, que estos le dijeron todo lo que era necesario para hacerle creer que habian cumplido esta condicion, y que solo en esta suposicion les concedió la paz. Por lo demas como en este acomodamiento los cuatro obispos y sus partidarios no abandonaron en el fondo sus sentimientos, las consecuencias no fueron tan felices como si ellos hubiesen obrado de buena fe; y en lugar de que hubiera podido esperarse una paz durable para la Iglesia, y una sumision perfecta á sus decisiones, no se vió nacer por el contrario sino una adhesion mas tenaz á los errores proscritos. Aprovecháronse de las treguas que habian obtenido engañando al Papa

por medio de una sumision aparente, para acrecentarse y fortificarse. Puerto-Real volvió á entrar en los derechos cuya pérdida habia merecido, y vino aun á ser el lugar de reunion de los enemigos de la autoridad. En una palabra formóse un partido y se pusieron en el caso de luchar despues con mas ventaja, y de emplear no ya la disimulacion y el artificio solamente, sino tambien la audacia, el ataque abierto, y la rebeldía declarada.

En el fin del siglo XVII no se pasó mas que algunos hechos de poca importancia relativamente á las mismas contestaciones. El solo de que debiamos hacer mencion por la ventaja que se pretendia sacar de él, fué lo que sucedió en Flandes con ocasion del formulario. Este pais era tambien víctima de las nuevas opiniones. La residencia de Arnould, de Nicolé, de Quesnel, y otros gefes no habia sido inutil á la causa, y esta contaba allí sus partidarios. Como muchos firmaban el formulario pretendiendo que su juramento recaia únicamente sobre las cinco proposiciones, sin atribucion alguna al libro de Jansenio, los obispos de los Países-Bajos habian creído de concierto deber añadir al formulario una nota que acortase estos subterfugios. Quejáronse de ello, y el Papa Inocencio XII pensando que efectivamente esta adiccion no era necesaria, respondió á los obispos por un breve del 6 de febrero de 1694. En él se declaraba firmemente adicto á las constituciones de sus predecesores, ordenaba reprimir á los que sostenian las

cinco proposiciones, y queria que los que prestaban el juramento lo hiciesen sin distincion ó restriccion, condenando las proposiciones en el sentido propio y natural de los términos. Por otra parte prohibia la adiccion, como tambien la imputacion vaga de jansenismo. No se puede creer quanto triunfaron ciertas gentes al menos en apariencia de este breve. Particularmente abusaron ellos de que el Papa decia que era necesario condenar las cinco proposiciones en el sentido natural de los términos, y por una interpretacion muy estraña pretendian que podia firmarse el formulario sin condenar el sentido de Jansenio; pues que, decian ellos, el Papa no condenaba sino el sentido natural, y que era cierto que este sentido natural no era el de Jansenio.

De este modo por una sutileza ridícula eludian la fuerza de las espresiones del breve. Los obispos de los Países-Bajos instruyeron de esto al Papa, el cual les respondió el 24 de noviembre de 1696, manifestándoles quanto se habia admirado al saber que se le sospechaba de haber querido mudar ó alterar las constituciones de sus predecesores, quando les confirmaba que estaba adicto á ellas, y que no sufría se mudase el formulario de modo alguno. Recomendaba á los obispos procediesen contra aquellos que firmando mostrasen de viva voz ó por escrito que no condenaban las cinco proposiciones sino en su sentido natural, sin relacion al sentido natural del formulario, formándose este sentido natu-

ral á su fantasía. Tal es este segundo breve, del cual aquellos á quienes tocaba fueron un poco menos contentos que del primero, pero que no les impidió no obstante disputar aun; porque siempre habrá contestaciones, y porque la propiedad del espíritu humano, quando está entregado á las preveniciones, es de no retroceder fácilmente, y de interpretarlo todo de una manera favorable á las ideas que se ha formado.

Despues de estos preliminares que han parecido necesarios para entender bien los hechos que van á seguirse, vamos á entablar lo que concierne al siglo XVIII, y á dar una idea de los combates que la Iglesia, y singularmente la de Francia, tuvo que sostener durante esta larga y memorable época.

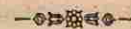


MEMORIAS

PARA SERVIR

A LA HISTORIA ECLESIASTICA

DURANTE EL SIGLO XVIII.



1701.

— El 30 de marzo, Ordenanza é Instruccion pastoral de M. de Nesmond, obispo de Bayeux, contra una obra que acababa de publicarse en su diócesis. Era autor de esta obra Cally, cura de Caen, al cual habia acarreado ya algunos contratiempos su adhesion al cartesianismo. Ocupábase mucho en la conversion de los protestantes, hacia conferencias para ellos y se esmeraba en disipar sus preven- ciones. Creyó conseguirlo, renovando el sistema del célebre Durand, el cual habia dicho, antes del concilio de Trento, que si alguna vez decidia la Iglesia habia transubstanciacion en el misterio de la Eucaristía, era necesario que quedase algo de lo



que era antes el pan, para establecer alguna diferencia entre la creacion ó la produccion de una cosa que no existia y la aniquilacion ó destruccion de la que era. Preocupóle esta idea é hizo acerca de este asunto una obra que tituló; *Durand comentado, ó conformidad de la filosofía con la teología por lo concerniente á la transubstanciacion*. Mandóla al protestante Basnage, retirado á la sazón en Holanda, y encargó á un impresor de Caen que tirase sesenta ejemplares, los cuales se proponia remitir á muchos hombres capaces y esclarecidos, á fin de que juzgasen si la obra merecia la luz pública. Hizo el impresor ascender el número de ejemplares hasta 800; prometiendo al autor la aprobacion de algunos doctores en teología, y mientras tanto publicó la obra que levantó reclamaciones. Echáronle á mal esa metafísica sutil que sometia á sus reglas hasta los misterios, y que negaba en un dogma lo que ya habia definido la Iglesia, bajo el pretexto de que esta distincion no estaba en armonía con las distinciones sofisticas de las sutilezas de la escuela. Echóse de ver que la esperanza de atraerse á los protestantes por este medio era de todo punto vana é ilusoria, y que debia temerse, al contrario, que triunfasen sobre una doctrina mas aproximada á la suya que á la nuestra. El señor de Nesmond, pues, obispo de Bayeux, prelado celoso de sus deberes, dió á 30 de marzo de 1701 una Instrucción pastoral, condenando en ella diez y siete proposiciones, entre-

sacadas del *Durand comentado*. Cally, que habia escrito su libro, á lo que parece, con buenas intenciones, adhirió á este dictamen y se retractó el 21 del abril siguiente. Hasta quiso leer la Instrucción en el púlpito, aunque se lo habia dispensado el obispo; y tuvo particular cuidado de hacer saber á sus feligreses que él era el autor del libro en cuestion, y que se habia ya retractado de sus máximas. Esta sencillez y humildad hacen honor á su caracter y á su religion. Añádese que recogió todos los ejemplares de su obra que estuvieron á su alcance, y desde entonces no se habló mas de este asunto, el cual habia hecho al principio bastante impresion pudiendo, á manos de un autor obstinado, acarrear secuelas desagradables no solo para este, sino para la misma Iglesia.

— El 10 de abril, sentencia del provisor de Dijon sobre un presbítero acusado de quietismo. Mucho se habia hablado en Francia del quietismo en los años precedentes. Reciente era todavía la condena de la obra de Fenelon. Las obras de Molinos, las de madama Guyon, y las de Malaval habian sufrido sucesivamente censuras. Ultimamente la Burgoña habia sido testigo de los estravios de un sacerdote llamado Roberto, el cual profesara abiertamente la doctrina de Molinos, seducia con fingidas visiones el ánimo de algunas mugeres, de lo cual se servia luego para corromper su corazón. Reuniéronse los dos poderes para castigarle y se escapó. Complicóse en este asunto á otro presbí-

tero, el cual parece que no habia tenido la menor parte en él. Por él hemos redactado este artículo. Llamábase Quillot, servia una de las parroquias de Dijon y estaba en posesion de la confianza de muchísimas personas. Su piedad era conocida, sabíase sin embargo que habia sido muy amigo de madama Guyon. Habia recibido en su casa, en 1686 á esta señora y al padre Lacombe, esparciendo ademas las obras de la primera. Estos motivos, fueron, al parecer, los que le hicieron comprender en la sentencia del provisor de Dijon, en 1700, contra los adherentes y sectarios del presbítero Roberto. Condenaba esta sentencia al abate Quillot á permanecer tres años en un monasterio, á no confesar mas, y hacer plegarias y limosnas. Él reclamó contra esta sentencia; dió á luz algunas memorias y alegó en su defensa que, si habia podido engañarse al principio por las apariencias de piedad de muchos falsos místicos; no habia adoptado jamas sus perniciosos errores, ni enseñado hasta las menos criminales de sus máximas, desde que fueron condenadas por la santa Sede y la Iglesia galicana. Así que, solicitó la revision del proceso y efectivamente revocó el provisor la sentencia, declarándole en otra *enteramente* libre de la acusacion formada contra él. Con esto volvió al ejercicio de sus funciones; mas poco tiempo despues pareció en Dijon un escrito anónimo, el cual bajo el título de *Historia del Quillotismo*, daba una infiel relacion de este negocio y tendia á hacer pasar á

Quillot por un caudillo de secta. El señor de Clermont-Tonnerre, obispo de Langres (no habia aun obispo en Dijon), condenó este escrito por ofensivo, tanto á la verdad de los hechos por las calumnias que en él se prodigarán, como á la pureza de las costumbres, por la naturaleza de los detalles en que se entretenia. Parece en efecto que reinaba en este libelo mucha parcialidad y licencia. Condenóle á las llamas el parlamento de Dijon, y pasada esta efimera borrasca recobró el abate Quillot la estimacion y confianza que se pretendiera hacerle perder.

— El 16 de setiembre, Jacobo II, rey de Inglaterra, muere en S. German en Laya, en donde Luis XIV le habia dado un asilo. Despues del último esfuerzo que este desgraciado príncipe habia hecho en 1690 para restablecerse en el trono, habia renunciado á todos los pensamientos de grandeza humana, y no se ocupaba ya sino de las verdades eternas. La soledad, oraciones y lecturas piadosas llenaban todos sus momentos. Hablaba de su juventud para lamentarse de sus desórdenes, y siempre con calma y resignacion de sus desgracias y enemigos. Visitaba una vez al año los religiosos de la Trapa, á quienes edificaba con su piedad.

Fueron sus restos sepultados en la iglesia de los benedictinos ingleses de la calle de Santiago, en París. Tres visitas hizo al príncipe moribundo Luis XIV, prometiéndole reconocer al príncipe

de Gales, su hijo, como heredero de sus derechos. En efecto, desde el momento que feneció Jacobo, Luis saludó rey al príncipe de Gales. Al mismo tiempo escribió á Guillermo que este título no introducía ninguna mudanza en su último tratado; no habiendo sido su intencion otra que la de asegurar al hijo de Jacobo un estado digno de su rango. Por plausible que fuese esta esplicacion. Guillermo quien proyectaba, tiempo hacia, la guerra, se sirvió de este pretexto para animar el pueblo ingles, del cual fué en verdad bien ayudado, por la fuerte antipatía de la nacion con respecto á los católicos. Abrióse el siglo XVIII con una grande injusticia contra estos. El 23 de marzo de 1701 perpetró el parlamento de Inglaterra un acto famoso, que excluyó para siempre al hijo de Jacobo II de la sucesion al trono. Mas habiendo muerto sin sucesion las dos hijas de Jacobo, fué necesario buscar en los descendientes de los Estuardos por las hembras, una rama que tuviese derechos, aunque lejanos, á la sucesion. Muchas familias tenían pretensiones á ella; la casa de Orleans, la de Saboya, etc. Eran empero católicas y esta sola calidad bastaba para escluir las. Remontándose hasta Jacobo I, se halló que su hija Elisabeth, casada con un elector palatino, habia tenido, entre otros, una princesa llamada Sofia, la cual vivia aun y estaba casada con un duque de Brunswick-Hanover. Esta y sus herederos fueron los llamados á la sucesion. Calculóse que habia en Europa cuarenta y cinco personas con mas dere-

chos que ella al trono de la Gran-Bretaña; mas era ella protestante, y aun cuando la reconocida no perteneciese á la comunión anglicana, se persuadieron que ella y su hijo no opondrian ninguna dificultad en asociarse á la iglesia establecida; y efectivamente el príncipe luterano se hizo anglicano sin dificultad. No era tanta su adhesion á su fe primitiva para arrostrar los mismos sacrificios que Jacobo. Poco sobrevivió Guillermo á esta medida; seis meses despues de la muerte de Jacobo ya no existia. Habil en la guerra y en la política, no fué nada escrupuloso por lo que toca al destronar á su suegro y tio. Los Ingleses no le apreciaron mucho, de suerte que el pueblo manifestó una immoderada alegría cuando murió. Los mas imparciales historiadores ingleses han hecho justicia á Jacobo, y han ensalzado su buen éxito en los combates, cuando no era sino duque de Yorck: es cierto que le han echado en rostro las faltas de su reinado. Su mayor sin razon, dice otro historiador, fué tal vez la de no haber sido profeta y de no haber previsto á donde le conducian sus pérfidos consejeros, impeliéndole á dar imprudentes y precipitados pasos. Exagerábanle su poder y le desviaban de los miramientos que hubiese aplaudido la discrecion. El mismo Jacobo reconoció con el tiempo sus sugeriones, y su piedad no le impidió convencerse de que hubiese servido mejor á la causa de los católicos, empleando un poco mas de reserva. El 17 de abril de 1693 hizo en San German

una declaracion, donde manifestaba su intencion de sostener la iglesia anglicana, y se ha conservado una conversacion, que tuvo con cierto señor ingles, relativamente á este asunto, en la cual espuso el príncipe sus razones; añadiendo que habia consultado á algunos obispos de Francia, y doctores de la Sorbona, los cuales le habian confirmado en este modo de pensar¹. En esta misma conversacion confesó que se habia llevado mas allá de lo que debia, arrastrado por católicos bastardos. A mas de que, si cometió faltas harto las reparó con su vida piadosa que llevó en sus diez últimos años. Sobrellevó con valor la adversidad y hasta llegó á mirar su desdicha como un rasgo de la divina misericordia por su bien. Cuando estaba agonizando, perdonó á su yerno, y recomendó al príncipe de Gales que nunca pusiese en paralelo una corona y la religion. No se manifestó apesadumbrado sino por las desgracias de los que todo lo habian sacrificado por su fidelidad á su rey. Cualquiera que sea el juicio que formen los políticos de este monarca, siempre alabará la religion su caracter y firmeza, y honrará la memoria de aquel que prefirió á su trono su fe, y que no debió su caída sino á la traicion de sus enemigos y á la infidelidad de sus súbditos,

— El 5 de diciembre Clemente XI nombra en consistorio un legado para la China y países circun-

¹ *Historia de la Iglesia de Inglaterra*, por Dodd, tom. III, pag. 421.

vecinos. Hemos visto mas arriba que estaba alterada la paz de las misiones del Oriente por la diferencia de opinion entre los misioneros acerca de las prácticas ó ceremonias, que los unos toleraban, al paso que las proscribian severamente los otros. Trasládose de nuevo la cuestion en Roma, y se agitó allí bajo el pontificado de Inocencio XII. La muerte de este Papa retardó su decision, y Clemente XI ordenó que se continuase el examen de este negocio. Hizo reunir una nueva congregacion, recibió nuevas memorias, y consultó á los mismos individuos que habian vivido en los lugares en cuestion. Tambien creyó deber echar mano de otro recurso, y resolvió enviar á esas comarcas un visitador apostólico, con omnímodos poderes. Escogió para la tal mision á Maillard de Tournon, eclesiástico piemontés, al cual confirió el título de patriarca de Antioquia, haciéndole su legado *à latere*, y encargándole que viese en sus propios ojos los objetos de las contestaciones, reformase los abusos, y adoptase lo que le pareciese mas discreto. Revisióle de todos estos poderes en un breve, el 2 de julio de 1702, el cual le conferia la mas lata autoridad. A buen seguro que d'Avrigny no habia leído este breve cuando aventuró que Maillard de Tournon no habia sido enviado á la China sino con el encargo de tomar informes. Veremos en 1704 y en 1707 las medidas que tomó el legado y las consecuencias que tuvieron.

1702.

— El 24 de julio, mortandad y sublevacion en las Cevenas. El historiador de esta revuelta¹ la atribuye á las profecías y sugerencias del ministro Jurieu, el cual desde el fondo de la Holanda, escitaba con sus fogosos escritos el celo de los protestantes, enviaba emisarios, no hablaba sino de venganza; y haciendo siempre profecías que los hechos desmentian constantemente, habia calculado que el medio mas eficaz para realizarlas era de armar á sus partidarios, é inspirarles su fanatismo. De aquí tantas provocaciones violentas que hasta repugnaban á los mas discretos protestantes, sin que por otra parte se atreviesen á contrastarlas, temerosos de irritar á un hombre que todo lo podia en su partido. Muchos fueron los dispuestos á ayudarle en la ejecución de sus proyectos turbulentos. A fin de facilitar su buen éxito se estableció en Génova una academia de ministros refugiados, desde la cual se enviaban de vez en cuando predicadores en lo interior del reino. Concíbese fácilmente lo que podian ser las exhortaciones de estos hombres, nutridos en el odio al gobierno, y exaltados por el impetuoso celo de Jurieu y comparsa.

¹ Brueys, *Historia del Fanatismo de nuestros tiempos*.

Dícese que esta misma academia habia encargado á un tal Du Serre, ardiente calvinista, el establecimiento en el Delfinado de una escuela de profetas. Du Serre escogió quince muchachos y otras tantas muchachas de la campaña, á los cuales juzgó sin duda muy á propósito para sus designios. É imbuyóles su doctrina, les calentó los cascos, y despues de haberlos formado para este oficio, y haber tentado algunos ensayos, pretendió inspirarles el Espíritu Santo, les sopló á la boca con ridículas ceremonias, y los despidió muy pagados del alto honor que acababan de recibir. Entonces estos sendo profetas se dispersaron por diferentes partes. Contábase entre los discípulos de Du Serre esa pastora del Cret, á quien Jurieu predicó largo tiempo como una profetisa, hasta despues que ella misma confesó sus imposturas, habiéndose reunido sinceramente á la Iglesia. Muchos otros se esparcieron por el Vivarais y las Cevenas, donde hallaron partidarios. Celebrábanse asambleas, donde predicaba el profeta, profetizando y acompañando sus discursos, de convulsiones, éstasis, y todo cuanto podia contribuir á la seducción de gentes tan groseras como crédulas. Propagáronse rápidamente la ilusion y el fanatismo; el don de profecía se comunicó á otros muchos; todo el mundo queria estar inspirado; hasta los niños aspiraban á este honor. Formábanse corros numerosos, donde seducian los impostores á la multitud con sus declamaciones, al propio tiempo que la deslumbraban con su prestigio.

Pretendian saber las cosas mas secretas, y se iban todos en convulsiones y zancadas. Inflamaban en fin los ánimos, y atizaban de esta suerte el fuego de la revuelta con sus predicaciones. Necesario fué ya recurrir á la fuerza para disolver estos corrillos. Mas en 1701 se acrecentó el mal considerablemente en las Cevenas, pais áspero y montañoso, considerado de antemano como el lugar mas á propósito para establecer el foco de la sedicion en él. Aumentóse de una manera prodigiosa el número de los inspirados, no viéndose ya sino asambleas fanáticas, donde no se hablaba mas que de venganza, y exasperando con ellas á los sencillos aldeanos que ya estaban descontentos. Bien pronto se echaron de ver los efectos de sus provocaciones. El 24 de julio de 1702, un grupo de protestantes se lanzó contra la habitacion del abate del Chayla, arcipreste de Mende é inspector de las misiones en Pont-de-Montverd. Fué degollado este infeliz de la manera mas bárbara. Complaciéronse los asesinos en hacerle cincuenta y dos heridas, las veinte y cuatro mortales. Un presbítero y otras dos personas de su casa fueron asesinados á par de él. Este mismo grupo se marchó en seguida á dar la muerte á dos sacerdotes de las parroquias vecinas. Dícese (porque no queremos disimular nada) que el abate del Chayla, á mas de su calidad de misionero, por lo cual se habia hecho odioso á los protestantes, se habia atraído aun su encono por su severidad contra ellos, y esta acusacion, consi-

gnada en las historias de su partido, no ha sido enteramente desmentida por los autores católicos. Como sea, estos asesinatos fueron la señal de la guerra. Animados los asesinos con este éxito glorioso, se abandonaron á nuevas hazañas. Apoderáronse de un castillo vecino, degollaron á todos sus habitantes, y, habiendo encontrado armas en él, engrosaron su turba, formaron otras muchas, reconocieron gefes y empezaron sus escursiones. El 13 de agosto degollaron á un hidalgo protestante convertido. Las iglesias ardieron desde luego, recibiendo de manos de estos foragidos la muerte muchos curas y misioneros. Asesinábanse católicos á quienes no tenian que reprender sino su celo, y hasta á indefensas mugeres; y en poco tiempo se volvió esta desdichada comarca teatro de furores, de incendios y de carnicería. Un escritor nada sospechoso ¹ refiere que solamente en el mes de enero de 1703 quemaron los revoltosos cuarenta parroquias, castillos ó casas, y asesinaron mas de ochenta personas. Era este autor protestante: su pretendida *imparcialidad* no se halla por otra parte sino en el título de su obra. Nunca le faltan razones para escusar á los suyos, y se burla alegremente, en muchos pasages, del espanto de los sacerdotes á quienes hacia huir á las ciudades la noticia de la

¹ Court de Gebelin, padre del autor del *Mundo primitivo*, en la obra titulada: *Historia de los disturbios de las Cevenas, ó de la guerra de los Camisardos*, por el autor del *Patriota francés imparcial*; Vिलाfranca, 1760, 3 vol.

mortandad de sus cofrades. No entraremos á par de él en los pormenores de esta guerra, horrible por una y otra parte, puesto que las crueldades de la una, dieron margen á las represalias de la otra. Recurrióse á los suplicios para espantar á los rebeldes, y bien pronto fueron las Cevenas un teatro de atrocidades sangrientas y ejecuciones rigurosas. Tal fué el fruto del entusiasmo y espíritu de partido. Una muchedumbre ciega volaba al combate en pos de sus falsos profetas, decidiendo estos todo lo que se necesitaba hacer. A ellos debe achacarse la suerte de los prisioneros, puesto que su boca hipócrita apelaba á la sagrada Escritura para ordenar el asesinato de los católicos, la rapiña de sus campos, y el incendio de sus iglesias y casas. Anduvieron sus escesos tan allá que un sínodo estrangero les escribió, reprendiéndoles sus crueldades: ni por eso dejaron de proseguir en sus desórdenes. Llamaron á su socorro las potencias estrangeras y los Ingleses hicieron algunas tentativas para mandarles refuerzos. Por último, despues de haberse sostenido bastante tiempo, se vieron precisados á ceder á la fuerza de las tropas que fueron contra ellos bajo las órdenes de los mariscales de Montrevel y de Villars, el último de los cuales consiguió la sumision de algunos gefes. Cavalier, uno de los primeros, se reconcilió y retiró poco tiempo despues en Inglaterra, respirando al fin el Languedoc despues de tantos desastres. En 1705 se temió que renaciesen estos disturbios. Había de estallar otra

revuelta, el 15 de abril, concertada entre algunos gefes de los Camisardos que habian entrado secretamente en Francia. No se proponian nada menos que sublevar todo el Languedoc entero, entrando ya en su complot una multitud de protestantes. Llegó esto á noticia del duque de Berwick, el cual mandaba á la sazón en el pais. Prendióse á muchos culpables, y hubo un grande susto, cuando sus revelaciones dieron á conocer la estension del peligro que habia corrido. El autor protestante á quien hemos citado ya se queja de los rigores que se emplearon contra los conjurados, y habla mucho, en esta ocasion, de tolerancia. Mas ¿debia tolerarse á los foragidos que habian perpetrado ya tantos crímenes, y que á no conjurar sus proyectos, iban todavía á sumergir una gran provincia en un abismo de disturbios, volviendo á encender una guerra tan sangrienta? En 1706 y 1709 hubo tambien algunos desórdenes y revueltas parciales, en las que perecieron muchos sacerdotes; por cuanto eran estos el principal blanco del encono de los sediciosos, y cuando caian en sus manos eran degollados sin dilacion, ó se les concedian algunos momentos de vida solo para darles tormento y hacerles espirar lentamente en los suplicios bárbaros que á propósito inventaban. Toda la historia de este tiempo atestigua tamañas crueldades, y puédense ver curiosos pormenores acerca del afflictivo estado de estas comarcas en las cartas de Flechier, obispo de Nimes. Este piadoso y caritativo prelado deplora

en ellas de una manera afectuosa las desgracias de la Iglesia y las de la humanidad, y todo lo que dice de los protestantes tiene tanto mas peso, cuanto es conocida su moderacion é indulgencia para con las personas, y quanto se sabe que desaprobó algunas medidas de rigor empleadas en ciertos encuentros de comandantes particulares, medidas que él juzgaba tan poco conformes al bien del Estado como al espíritu de la religion.

— El 29 de setiembre, ordenanza de M. Bossuet, obispo de Meaux, contra una traduccion crítica del Nuevo Testamento que acababa de parecer. El autor era Ricardo Simon, presbítero conocido por la singularidad y osadía de sus opiniones. Era muy instruido y habia trabajado mucho sobre la Escritura Santa. Pero parece que la habia estudiado mas en los escritos de los protestantes que en los comentarios de los Padres, de los que se cree aun hacia poco caso. Con este modo de ver, su traduccion debia tener muchos defectos, y la reputacion del autor no podia menos de hacerla mas peligrosa aun. El cardenal de Noailles, arzobispo de París, fué el primero que la combatió por una ordenanza del 15 de setiembre. Algunos dias despues M. Bossuet dió la suya, en que prohibia leer ó retener el libro, tanto la prefacion y traduccion como las notas, « como que eran respectivamente, la traduccion, infiel, temeraria y escandalosa; y las notas igualmente llenas de esplicaciones temerarias, escandalosas, contrarias á la tradicion, peligrosas

en la fe, é inductivas á error y heregía. » Tal era el juicio del ilustre prelado, en donde se advierte, por decirlo como de paso, un ejemplo de las condenaciones *in globo* por las que solo se aplican las calificaciones en general. Este sabio obispo no creyó sin duda esta forma de censura tan desrazonable é injusta como se ha querido hacer creer despues, y es bien facil ver á M. Bossuet declararse en la práctica por una suerte de juicio usado de mucho tiempo á esta parte en la Iglesia. A su ordenanza juntó instrucciones en que se halla la misma solidez que en las demas obras suyas. Daba en rostro á M. Simon con haberse dejado llevar á una crítica atrevida, despreciar las esplicaciones de los Padres, adherirse con una afectacion señalada á las de los protestantes y socinianos, favorecer sus errores, y alterar en muchos lugares los pasages mas claros, y los sentidos mas comunmente seguidos. Algunas de sus notas eran en efecto de una temeridad muy singular. Así que, por limitarnos á un solo ejemplo, sobre estas palabras: *José era justo*, ved la glosa de M. Simon: « justo se toma aquí por bueno, cómodo, equitativo, dulce; de manera que el evangelista ha querido indicar por ello que José era un buen marido. » ¿Puede alterarse de una manera mas irrisoria el elogio que de José hace el Sagrado Testamento? Por lo demas M. Simon no se rindió, y sostuvo su traduccion con algunos escritos que se hallan refutados en las instrucciones de M. Bossuet.

1705.

— El 14 de enero, concilio de la provincia de Albania. Harto es sabido que este país, situado entre la Macedonia y el golfo de Venecia, está bajo la dominacion de los Turcos, los cuales tienen en él un bajá. Los cristianos de esta provincia son bastante numerosos y por eso mismo son el blanco de la tiranía de los Musulmanes. Hállanse agoviados de impuestos y reducidos á la última miseria, haciéndoles toda suerte de vejaciones á fin de que abracen el mahometanismo. Róbanles las mugeres, estórbanles el ejercicio de su religion, se les impide que reparen sus iglesias, les exigen exacciones, les piden rescates y se los encarcela bajo el mas frívolo pretesto. Con todo, á pesar de este estado de servidumbre y persecucion, la religion se conserva todavía, y todos los esfuerzos de los infieles no han podido desarraigar enteramente la fe de estos desdichados pueblos. Mas ya se habian deslizado entre ellos algunos abusos, y para ponerles coto, Zmajevich, arzobispo de Antivari y visitador apostólico de la Albania, resolvió convocar el concilio de esta provincia. No pudo ver sin dolor este celoso prelado la deplorable situacion de su diócesis, y creyó que nuevos reglamentos podrian reparar algunos de los males, que estaban afligiendo esta porcion de la cristiandad. Indicó

la apertura del concilio con una carta fecha en Corbino á 2 de diciembre de 1702, y exhortó á los obispos á fin de que se reuniesen el segundo domingo despues de la Epifanía. Abrióse efectivamente el concilio el dia indicado en la iglesia de San Juan Bautista de Merchigne, en la diócesis de Alessio. Componíase del arzobispo de Antivari, presidente, de los arzobispos de Durazzo y de Scopia, de los obispos de Sappa y de Alessio, de los obispos elegidos de Scutari y Pullati y últimamente de los prefetos de las misiones de Macedonia y Albania. Los decretos salieron en nombre del arzobispo del consejo y del consentimiento de sus cólegas: empiezan por la profesion de fe acostumbrada. Elevase Zmajevich contra los cristianos pusilánimes á quienes conducia el miedo á los Turcos á la perpetracion de acciones contrarias á la religion, contra algunos abusos relativos á la administracion del bautismo, contra los desórdenes que se habian introducido por lo tocante al matrimonio.... Quéjase, á la par, del poco celo que tienen los eclesiásticos, tanto para instruir á sus pueblos, como para instruirse á sí mismos, y les da sobre esto consejos saludables. Arregla definitivamente los límites de algunas diócesis y fija las relaciones de dependencia entre los misioneros y los obispos de los lugares; recomienda cuidar de la instruccion de los alumnos que se forman en las escuelas de Corbino y Alessio, las cuales son una especie de seminarios del país. Contienen á mas de esto los de-

cretos muchos reglamentos acerca de la predicacion, las fiestas, los deberes de los pastores, los sacramentos, el sosten de las iglesias, etc. Estos reglamentos nos han parecido muy sabios y están redactados de una manera sólida y afectuosa. Guarda en ellos el arzobispo un estilo enteramente apostólico, y entra en ciertos pormenores que hacen honor á su celo. Resolvióse implorar el socorro de los embajadores cristianos en Constantinopla contra las violencias y tiranía de los Turcos. Están firmados los decretos por siete obispos y tres misioneros. Parece que estaban destinados á la par para las Iglesias de Servia. El arzobispo, presidente, tiene el título de primado de esta provincia. El 10 de julio de 1703 escribió á Clemente XI mandándole las actas para someterlas á su examen. Hace en esta carta una triste pintura de la situacion del pais que acaba de recurrir, y reclama la asistencia de la santa Sede en favor de los cristianos de Albania.

— El 12 de febrero, Clemente XI proscribe por un breve una decision de cuarenta doctores de la Sorbona. No habia habido, relativamente al jansenismo, un negocio que hubiese hecho mas ruido desde la paz de Clemente IX. Ved el motivo y el resumen de la consultacion de los cuarenta doctores. Suponen que un confesor de provincia tiene algunas dudas en orden á un eclesiástico á quien ha dado por mucho tiempo la absolucion sin escrúpulo, pero que se le ha dicho tener sentimientos nuevos y singulares. Él, pues, ha examinado á este

eclesiástico, el cual le ha respondido: 1º que condenaba las cinco proposiciones en todos los sentidos condenados por la Iglesia, y aun en el sentido de jansenio como Inocencio XII lo ha explicado en su breve á los obispos de los Países-Bajos; pero que sobre el hecho le basta tener una sumision de respeto y de silencio, y que mientras no se le pueda convencer jurídicamente de haber sostenido alguna de las proposiciones, no se le debe inquietar ni tener su fe por sospechosa: 2º cree la predestinacion gratuita, y la gracia eficaz por sí misma; pero confiesa que hay gracias interiores que dan una verdadera posibilidad de cumplir los mandamientos de Dios, y que no tienen todo su efecto por la resistencia de la voluntad: 3º cree que estamos obligados á amar á Dios sobre todas las cosas, y á referirle todas nuestras acciones; de donde concluye que las acciones que no son hechas por la impresion de algun movimiento de amor de Dios, son pecados por falta de un fin bueno y recto: 4º piensa que la atricion debe encerrar un principio de amor sobre todas las cosas, para ser una disposicion suficiente para recibir el perdón de los pecados en el sacramento de la penitencia: 5º su dictamen es, que el que asiste á la misa con la voluntad ó afeccion al pecado mortal, comete un nuevo pecado: 6º no cree que la devocion hácia los santos y principalmente hácia la santa Virgen consista en todos los vanos deseos y prácticas poco serias que se ven en ciertos autores:

7º á la verdad no cree él en la concepcion immaculada de la Virgen : pero se guarda bien de decir cosa alguna contra la opinion opuesta á la suya : 8º finalmente lee el libro *de la Frecuente Comunión* de Arnauld, las *Cartas* del abad de S. Cirano, las *Horas* de Dumont, la *Moral de Grenoble*, las *Conferencias de Luzon*, y el *Ritual de Aleta*. Cree todos estos libros buenos, y aprobados, y piensa lo mismo de las traducciones del Nuevo Testamento en lengua vulgar, y aun de la traduccion dicha *de Mons*, que puede leerse en las diócesis en que no ha sido prohibida. Despues de esta esposicion pregunta el confesor si puede absolver al eclesiástico. Cuarenta doctores respondieron que estos sentimientos no eran ni nuevos, ni singulares, ni condenados por la Iglesia, ni tales en fin que el confesor debiese exigir que renunciase á ellos. Esta decision era del 20 de julio de 1701. Ella tenia, segun parece, por autor, á M. Petitpied, doctor de la Sorbona, muy adicto al jansenismo, y de quien se hará mencion muchas veces. Al menos se asegura en su *Vida* que él formó esta resolucion. Túvose secreta bastante tiempo, y solo al fin de 1702 ó al principio de 1703 fué publicada con una prefacion que Dupin mismo califica de *impertinente*. Los doctores signatarios aseguraron no haber tenido parte alguna en la publicacion de este escrito. Como quiera que sea escitó las reclamaciones mas vivas. Fácilmente se vió que la decision de los doctores se dirigia á aniquilar todo lo que se habia

hecho en el siglo precedente contra el jansenismo. El obispo de Apt la condenó el 4 de febrero. Ocho dias despues el Papa dió su breve. Los doctores amedrentados de la tempestad, parecieron querer retroceder. El P. Alejandro, uno de los mas célebres entre los signatarios, autor de una historia eclesiástica y de una teología, aseguró en una larga carta al arzobispo de París que diciendo que bastaba tener sobre el hecho una sumision de respeto y de silencio, él habia entendido una sumision sincera de espíritu y de corazon, una sumision de su propio juicio al juicio de la Iglesia. Protestó reconocer en la Iglesia una infalibilidad de gobierno y de disciplina en la decision de los hechos doctrinales, y creer que no se puede sin pecado mortal rehusar obstinadamente el firmar el formulario. Algunos otros doctores firmaron tambien un acto en que decidian que á la Iglesia se debe no solamente un silencio respetuoso, sino tambien una creencia interior y un verdadero consentimiento de corazon y de espíritu. Los otros signatarios en número de veinte y cuatro escribieron al cardenal de Noailles para someterse al juicio que pronunciase sobre su decision. Todas estas retractaciones eran el efecto de los cuidados del mismo cardenal, quien nada habia omitido para atraer á estos doctores á dar este paso. Tambien dió su ordenanza con fecha de 22 de febrero, pero que no pareció hasta el 5 de marzo. Al momento los doctores revocaron sus firmas. Solo dos rehusaron hacerlo,

Petitpied y Delan; y aun este último se sometió despues. Petitpied, el autor mismo de la resolucion, perseveró en defenderla, fué desterrado á Beaune, y se retiró despues cerca de Quesnel en Holanda, en donde llegó á ser uno de los mas fuertes apoyos del partido. Entretanto un gran número de obispos se declaraban contra el Caso de conciencia, y daban mandatos para proscribirle. A mas del cardenal de Noailles hubo diez y ocho poco mas ó menos que se esplicaron sobre esta materia. Solo como cuatro de ellos habian insertado en sus mandatos el breve de 12 de febrero, el cual no estaba aun revestido de las letras patentes, y hubo Par-lamentos que por esta razon apelaron como de abuso. La facultad de teología de Paris que debió mostrarse la primera, no tomó hasta el 4 de setiembre una deliberacion para censurar el Caso de conciencia y escluir de su seno á los que no quisiesen someterse. En consecuencia Petitpied fué borrado de la lista. Finalmente el Caso de conciencia fué tambien proscrito en Flandes por el arzobispo de Malinas, por el obispo de Lieja, y por las facultades de teología de Douai y de Lovaina. Esta dió tambien sobre esta materia en 1705 una segunda censura muy circunstanciada, en que reprendia artículo por artículo lo que habia hallado de vituperable en la declaracion del supuesto eclesiástico. Ademas de esto, estas diferentes condenaciones no atrajeron á los partidarios del jansenismo, y como ellos se atrincheraban siempre al abrigo

del *silencio respetuoso*, pretendiendo que no estaban obligados sino á contradecir abiertamente las decisiones de la Iglesia, y no cesando sin embargo de escribir y de declamar en contra; Clemente XI quiso quitarles este último efugio: y esto es lo que veremos en 1705.

— El 30 de mayo, Quesnel, Gerberon y Brigode son arrestados en Bruselas, y puestos en las prisiones del arzobispado. Mucho tiempo hacia que la Flandes habia llegado á ser el asilo de los jansenistas que no hallaban en Francia bastante libertad. Arnauld y Nicole habian hecho allí una larga residencia: allí residia Quesnel mas de veinte años hacia; y la fecundidad de su pluma, el ascendiente de su espíritu y la impetuosidad de su celo, impedian que se apercibiese el vacío que Arnauld habia dejado. Desde el fondo de su retiro el ex-oratoriano publicaba escritos, entretenia correspondencias, dirigia los negocios, y llenaba con ardor todas las funciones de un gefe de partido. Las condenaciones que acababa de sufrir el Caso de conciencia habian tambien inflamado su bilis, y acababa de hacer parecer en esta ocasion una carta á un obispo, en la que no habia economizado las injurias. M. de Precipiano, arzobispo de Malinas, sufría al ver su diócesis venir á ser el hogar del incendio. Mas interesado que ninguno en cortar sus progresos, obtuvo del rey de España órdenes para afianzar á Quesnel, que estaba refugiado en el asilo de Foret en Bruselas. Pasaron allá, y no se halló

sino á su secretario Brigode, quien hizo mucho ruido, y advirtió su maestro del peligro. Quesnel se salvó; pero habiéndose acordado que habia dejado unos papeles importantes, y no contando con hallar ya en su asilo á los que le buscaban, volvió allá, y fué descubierto: preguntado sobre su verdadero nombre respondió que se llamaba Rebeck: este era un nombre de guerra. Cogiósele á pesar de este disfraz, y lo encerraron en el arzobispado. Gerberon y Brigode fueron tambien puestos en seguro. Quesnel tuvo cuidado de advertir á sus amigos de esta desgracia, y de instruirles del alojamiento que ocupaba. Trabajaron estos para sacarlo de allí: despues han querido hacer creer que habia sido libertado por una especie de milagro; pero este prodigio se esplica fácilmente: un gentil-hombre flamenco, llamado Aremberg y otro individuo fueron sus libertadores. Estos empezaron en la noche del 11 al 12 á horadar el muro del arzobispado, acabaron su trabajo á la noche siguiente, y á la una de la misma Quesnel era libre. Ocultóse algun tiempo en Bruselas, partió para la Holanda, fué arrestado en Namur, y en Huy, pero libertado por cuanto habia mudado de nombre, y se habia servido de pasaportes falsos; y, despues de haber corrido tantos peligros, fué á fijarse para siempre á Amsterdam. Allí comenzó á dar nuevos escritos, en los que no brillaba la moderacion. Su *Motivo de derecho* fué quemado en Bruselas por mano del verdugo. Ven-góse de ello por medio de otros folletos, y no res-

pondió sino con invectivas á las intimaciones que le hizo el arzobispo de venir á darle satisfaccion de los cargos que se le hacian. No se le procesó menos sobre los papeles que se habian hallado en su casa al arrestarlo, los cuales suministraron contra él pruebas irrecusables. Fué acusado y convencido de cabala, de rebelion, de injurias, contra todas las potestades, de espíritu de cisma⁴. M. de Precipiano pronunció contra él, el 10 de noviembre de 1704, una sentencia de escomunion, y le condenó á retirarse á un monasterio para hacer penitencia. Un juicio tal no espantó mucho á un hombre endurecido mucho tiempo hacia contra el temor de las censuras. Respondió al arzobispo por medio de un torrente de invectivas; pero su proceso está impreso y depone contra él. Está apoyado en la estensa correspondencia de que se habian apoderado en su casa, y en la que se hallaron descubiertos todos los secretos y todos los artificios del partido. Tales acusaciones no deben refutarse por medio de injurias, y el proceso hecho en Malinas convenció á todos aquellos á quienes las preocupaciones no habian cerrado el acceso á la verdad. Gerberon y Brigode no habian podido evadirse como Quesnel. El segundo pareció tan contrito al cabo de seis meses de prision, que se li-sonjearon de que la afliccion lo habia mudado. En el mes de diciembre presentó á M. de Precipiano

⁴ Causa Quesnellana.

un memorial, en el que despues de haber confesado que su principal empleo habia sido de muchos años á esta parte el de vigilar sobre la impresion y distribucion de los libros del partido, pedia de ello perdon á Dios y al arzobispo. Este prelado, pues, le dió libertad imponiéndole una ligera penitencia. El personaje le prometió todo, y nada cumplió, antes bien se apresuró á reunirse con Quesnel en Amsterdam. Allá para ser mas útil á los suyos se hizo librero, alojó á Quesnel en su casa, y recibió á todos los que venían á visitar á este apostol del partido. En cuanto á Gerberon no tuvo la misma suerte. Este era, como se sabe, un benedictino de la congregacion de San-Mauró, el cual, habiéndose escapado en 1682 del monasterio de Corbia, en donde estaba á pique de ser arrestado, habia huido á la Holanda, y aun se habia hecho naturalizar en Rotterdam bajo el nombre de Agustin Kergre. Anduvo errante despues por las Provincias-Unidas, sembrando siempre su doctrina, porque apenas sabia disfrazarla, y sus amigos le reprochaban muchas veces sus imprudencias, y el esceso de su celo. Efectivamente, acaso no hay obra alguna suya, y ha escrito mucho, en que no renueve claramente alguna de las cinco proposiciones condenadas en Jansenio, y siempre asegurando osadamente que nadie las sostenia. Su caracter está pintado en sus escritos, y nada respeta en ellos. Todo lo que no es favorable á su partido es allí indignamente tratado : ni aun perdona los

mismos santos que venera la Iglesia. Así es que en su *Historia del Jansenismo* (porque así es intitulada, y el P. Gerberon no ponia dificultad sin duda en darse un nombre que muchos de los suyos rechazaban); en esta historia digo, llama á san Francisco de Sales un *pelagiano* : san Vicente de Paula es á sus ojos un *devoto que ignora la cabala de los molinistas*. Ved cual era la moderacion de este religioso. M. de Precipiano habiendo hecho informar su proceso, sacando un extracto de él, el acusado no quiso abogado, y sufrió muchos interrogatorios: el 7 de diciembre de 1704 se pronunció la sentencia. Esta le declaraba convencido de haber enseñado altamente la heregía, de haber abandonado el hábito de su orden, de haber maltratado á los Papas, á los obispos, y á quanto él creia opuestos á su secta. Fué condenado á firmar el formulario, y á retirarse en su convento, en donde sus superiores vigilarian sobre él. Pero como rehusó cumplir la primera condicion, quedó en prision hasta 1710. Se dice que, habiendo hecho entonces reflexiones mas sabias, firmó el formulario el 18 de abril, retractó sus errores, y mostró mucho arrepentimiento de su pasada conducta. Diósele la libertad, y el 30 de abril siguiente, reunido á sus hermanos en la abadía de San-Germain-des-Prés, ratificó su retractacion, y murió el 25 de enero siguiente.

1704.

— El 17 de marzo, juicio fallado en Inglaterra contra dos escritos en favor del materialismo. Ya hemos visto que esta isla encerraba muchos enemigos de la religion; los unos, deistas declarados, minaban sus primordiales principios; los otros, arrianos ó socinianos, negaban el dogma fundamental del cristianismo. Descollaban en este último partido, con especialidad, Clarke, Whiston y Emlyn, los cuales escribian en defensa del unitarianismo é incurrieron por esos escritos de parte de su mismo clero en condenas bien merecidas. Tambien contaba á la sazón el otro partido muchos defensores. Asgill es el menos peligroso de todos en su libro titulado: *Argumento probando que conforme al contrato de vida eterna revelado en las Escrituras, puede un hombre ser trasferido desde la tierra á la vida eterna sin experimentar antes el tránsito de la muerte*. La singularidad del objeto y de su forma puso en boga por un momento esta obra, fruto de una imaginacion destornillada. Condenáronla á ser quemada en 1703, y el autor fué espulsado de la cámara de los Comunes, de la cual era miembro. Por los mismos dias, Guillermo Coward, doctor en medicina, habia publicado, bajo el nombre de *Estibius Pyscalthes, Nuevas reflexiones sobre el alma*

humana. Sostenia en esta obra que el sentimiento de la espiritualidad é inmortalidad de nuestra alma, este sentimiento tan universal, tan noble, tan digno del hombre y de su autor, era una invencion pagana, una fuente de absurdos, y un insulto hecho á la filosofia, á la razon y á la religion. Confirmó ademas estos asertos en su *Ensayo* publicado en 1704. Estas dos obras fueron delatadas ante la cámara de los Comunes, la que creyó justo reprimir estos estravíos de un partido que tan altamente anunciaba su oposicion á las verdades reveladas. Nombróse una comision para examinar las obras de Coward, de la cual fué miembro Enrique Saint-Jean, despues lord de Bolingbroke. Dió la comision su dictamen el 17 de marzo, citando doce pasages de los mas atrevidos. Habiendo sido llamado el autor, se manifestó dispuesto á retractarse. Dejéronle tranquilo, pero fueron condenados sus escritos á las llamas. El dia siguiente se pasó á la ejecucion de la sentencia. Con todo Coward prosiguió dogmatizando bajo el mismo sentido, y la lista de los detractores del cristianismo se fué aumentando sensiblemente en toda la Inglaterra. Mas de una ocasion se nos ofrecerá donde señalar sus esfuerzos, que, por desgracia, han tenido demasiada influencia sobre el espíritu del siglo.

— El 4 de abril, muerte de M. Bossuet, obispo de Meaux. La historia de este ilustre prelado corresponde propiamente al siglo XVII, y á esta época.

ca deben referirse sus mas célebres obras. Sin embargo hemos creído que se nos permitiría detenernos un instante sobre un obispo que ha hecho tanto honor al clero de Francia, y cuya reputacion ha sido confirmada por los sufragios de la posteridad. Jacobo Benigno Bossuet nació en Dijon el 17 de diciembre de 1627. Siguió sus estudios en los jesuitas de esta ciudad, y vino á París en 1642. Allí se aplicó al estudio de la teología, sin descuidar los demas conocimientos que juzgó útiles á su estado. Fué ordenado de presbítero en 1652, y desde entonces dividió su tiempo entre el estudio, la predicacion y los deberes de una canongía de Metz que le habian dado. Ya sus talentos le habian ligado con los hombres mas célebres de su tiempo. En 1669 fué hecho obispo de Condom, y en 1670 el rey le nombró preceptor del Delfin. Impidiéndole este último destino la residencia, hizo al año siguiente dimision del obispado. Son conocidas las diferentes obras que compuso para su discípulo: la mas célebre es el *Discurso sobre la historia universal*, produccion que muestra un escritor de un genio superior, y en que se admira hallar en un cuadro de poca estension tantos hechos tan bien ligados entre sí, y tantos pensamientos tan sólidos y profundos. En 1678 Bossuet tuvo una conferencia con M. Claude, ministro protestante, que obró la conversion de la señorita Duras, y la que ha sido impresa. Poco antes habia atraído á Turenne al seno de la Iglesia, y no logró menos acerca de

muchas personas empeñadas en el calvinismo. Para estas compuso su *Esposicion de la fe católica*. En 1681 habiendo acabado la educacion del Delfin fué hecho obispo de Meaux. Se sabe con qué esplendor pareció en la asamblea del clero de 1682. Él fué el alma de las deliberaciones que allí se tomaron, y que él defendió despues por una obra muy conocida. En este escrito, dividido en tres partes, estableció el autor la independenciam de la potestad temporal, y la superioridad de los concilios sobre el Papa. Examina los motivos sobre los que está apoyada la opinion de la infalibilidad y superioridad del Papa. Nada omite de cuanto puede confirmar su dictamen; y defiende con fuerza los artículos de 1682. Ademas conviene notar aquí una cosa á la que no siempre se habia prestado bastante atencion, y es que la asamblea del clero de 1682 y su defensor estaban bien lejos de pretender que los cuatros artículos fuesen de fe ó tocasen á la fe. « Los obispos de Francia (dice Bossuet en su *Defensa de la declaracion*) testifican claramente no haber tenido intencion de espedir un decreto sobre la fe, sino de elegir esta opinion como mejor y preferible. Es pues una opinion, y no como lo objetaba el cardenal Aguirre una fórmula de doctrina católica, hecha para ligar las conciencias. Así es que ellos se abstienen de toda censura; jamas nombran la fe, ellos no creen poder amenazar á nadie con la escomunion. Que se lea la declaracion, que se pesen sus palabras; nada

se hallará allí que se asemeje á una fórmula de fe. A la verdad se lee á la cabeza: *Decretos de la Iglesia galicana*. ¿Pero son estos unos decretos de fe, á los que se debe estar sujeto con peligro de la salud? No hay de esto ni una palabra. Estos decretos no han hecho sino enunciar en términos muy claros un sentimiento antiguo y seguido en este pais, y no una doctrina que obligase á todo el mundo. » Este pasage tan preciso hubiera debido detener á los que quieren saber mas que Bossuet sobre nuestras libertades, y que han imaginado hacer de los cuatro artículos unos puntos de fe, sin embarzarse en si por ello ponian en la via del error á tantas partes ilustres del mundo católico, y particularmente á la Iglesia de Roma. Pero volvamos á Bossuet. En 1688 publicó su *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes*, obra en que la solidez, la fuerza, la claridad y la elocuencia marchan á la par. Jamas fué mas victoriosa la controversia. El autor, que habia estudiado mucho esta parte, maneja su materia con una facilidad y una superioridad que ponen la bondad de su causa en el mas claro dia. Él ha dejado sobre la misma materia otros diversos escritos propios á disipar las preocupaciones y confundir los errores de los protestantes. Tuvo tambien algun tiempo la esperanza de lograr reunir á la Iglesia una porcion considerable del rebaño extraviado por los novadores del siglo XVI. El obispo de Neustadt en Alemania habia concebido este proyecto, y el doctor Molanus,

célebre luterano, no se mostraba opuesto á ello. Bossuet entabló una correspondencia con este último, quien parecia poner en ella mucha rectitud y buena fe. El filósofo Leibnitz entró tambien en esta negociacion, que no tuvo el suceso que habia lugar de esperar. El obispo de Meaux continuó en corresponderse con él hasta que se perdió toda esperanza. Mas feliz fué contra el quietismo. Él triunfó de su ilustre adversario, cuyo libro condenó la santa Sede. Véase la *Historia eclesiástica del siglo XVII*. Bossuet fué tambien de la asamblea del clero de 1700. Contribuyó mas que otro ninguno á hacer condenar un gran número de proposiciones sobre la moral, y otras cuatro que se dirigian á favorecer y renovar el jansenismo. Queda dicho con esto cuan lejos estaba de apoyar la secta. Él habia sido uno de los primeros en condenar el Caso de conciencia, y habia merecido los vituperios del partido por su conducta en esta ocasion. Él habia escrito á las religiosas de Puerto-Real para exhortarlas á firmar el formulario, y habia mostrado, dice el apelante Fouillou, mucho celo para impedir que no se diese el menor alcance á esta signatura. Es extraño despues de esto que nos lo hayan querido mostrar como aprobador del libro de las *Reflexiones morales* de Quesnel: así es que solo despues de su muerte se publicó este hecho. Ved aquí lo que dió lugar á ello: M. Bossuet solicitado segun todas las apariencias por el cardenal de Noailles su amigo, examinó la obra de Quesnel, y ensayó

segun se dice, si con la ayuda de ciento y veinte cartones ¹ que queria poner en el libro podria hacerlo tolerable: pero como no se hicieron las correcciones que él habia solicitado, guardó entre sus papeles las observaciones que habia redactado. Estas cayeron despues de su muerte en manos diestras; é imaginaron hacerlas imprimir bajo el título de *Justificacion de las reflexiones morales*, título que de ningun modo estaba en el manuscrito de M. Bossuet. Por esta astucia han querido apoyar el libro de Quesnel con un tan gran nombre, y esta táctica ha sido puesta mas de una vez en uso con respecto á algunos personages de este siglo. Bossuet se elevó en sus últimos años contra la biblioteca eclesiástica del doctor Dupin, escritor fecundo, pero inexacto, sospechoso, y á quien se le ha acusado de haberse aproximado mucho á los protestantes. En 1704 habiendo venido á París el obispo de Meaux para hacerse curar de una grave enfermedad, murió allí el 12 de abril. Sin fundamento alguno, ó mas bien contra toda verisimilitud algunos escritores, inclinados á quitar á la religion sus mas ilústres defensores, han arrojado sospechas sobre las costumbres ó la fe de Bossuet. Este grande hombre se pinta en sus escritos; y no se combate con tanto ardor y perseverancia por objetos que no se creen. En cuanto á su con-

¹ *Carton*, la hoja ó cuartilla que se rehace, sea por correccion ó por errata.

ducta, ella fué la de un prelado siempre ocupado ó del bien de su diócesis en particular, ó del de la Iglesia en general, llenando todos sus deberes, dando ejemplo de piedad, y predicando habitualmente sea en Meaux, sea en sus visitas pastorales.

—El 23 de junio, M. de Tournon da en Pondicheri un mandato contra los ritos malabares. Este legado habia partido de Cadiz el 9 de febrero de 1703, y habia llegado á Pondicheri el 6 de noviembre siguiente. Halló tambien á los misioneros de esta provincia divididos de opinion sobre las prácticas y usos del pais. La mision de la península de la India (dividida en tres, á saber, la de Maduré, la de Maissur y la de Carnate) florecia mucho tiempo hacia. San Francisco Javier habia sido su fundador, y los miembros de su compañía habian trabajado con celo despues de su muerte en continuar su obra; pero no tardaron en apercibirse que las preocupaciones del pais traian consigo algunas veces obstáculos á la conversion de los habitantes. El horror de estos por los Europeos, á quienes llaman *Pranguis*, era uno de los principales puntos que impedian el suceso de la predicacion. Para obviar este inconveniente, un jesuita, llamado el padre Roberto des Nobles, imaginó hácia el principio del siglo XVII hacerse pasar entre estos pueblos por un *Brame* del norte; es decir, por un miembro de la casta mas venerada en este pais, y hacerse llamar *Sanias* ó penitente, nombre que se da en la India á los

que tienen una vida austera y retirada. Tomó pues el hábito, los usos y la manera de vivir del país, ocultando con gran cuidado el nombre de europeo é imitando en todo las austeridades de los sanias indios. Los demas jesuitas siguieron su ejemplo; y no fué esta la sola condescendencia de que se les acusó tener por las preocupaciones de estos pueblos. Pretendióse que ellos se sujetaban á las ideas de los Indios, que toleraban los usos idolátricos ó supersticiosos, y que alteraban la pureza del cristianismo por medio de temperamentos perniciosos. De aquí las disputas entre los jesuitas de una parte, y de la otra los capuchinos y demas misioneros establecidos sobre la costa de Coromandel. M. de Tournon, llegado que hubo á Pondicheri, tomó conocimiento de estas contiendas; y despues de haber consultado á muchos de los jesuitas mismos, y examinado cuidadosamente por el espacio de seis meses el objeto de las contestaciones, dió el 23 de junio su mandato, por el cual prohibía omitir ninguna de las ceremonias del Bautismo, diferirle, dar á los neófitos nombres de ídolos, casar á los jóvenes á los seis ó siete años, llevar el *Tali* con la figura del *Pulléar* y el cordon misterioso, practicar en las ceremonias nupciales los usos supersticiosos ó deshonestos, rehusar entrar en la casa de los *Parréas* para llevarles los sacramentos, dejar ir á los cristianos á los templos de ídolos para tocar allí instrumentos, tomar baños si no era para la limpieza, servirse de las cenizas

de vaca, y leer obras indecentes ó supersticiosas. Tal fué el mandato que el legado publicó el 11 de julio al partir de Pondicheri para la China, porque habia diferido hasta entonces el darlo al público. Los jesuitas no se mostraron satisfechos de esta ordenanza. Estos pretendian que entre las prácticas condenadas por el visitador apostólico las unas eran indiferentes, y aseguraban haber cercenado de las otras todo lo que podian tener de contrario á la fe ó las costumbres. Hicieron pues una diputacion á Roma para hacer valer sus razones, y solicitar que les fuese permitido conservar las prácticas del país tales cuales ellos las habian modificado. Su principal razon era la adhesion de estos pueblos á sus usos. Con todo no se ve que ellos hayan logrado cosa alguna cerca de la santa Sede: al contrario, un decreto de la Inquisicion, del 7 de enero de 1706, ordenó observar provisionalmente el mandato; orden que Clemente XI renovó muchas veces. Sin embargo los partidarios de los ritos malabares no descontinuaron aun en practicarlos, segun parece. Persuadiéronse segun las apariencias que el conocimiento que ellos tenian de las localidades, les ponía mas en estado de juzgar sobre estas materias: pretendieron que el legado habia escedido sus poderes, y aseguraron que la ejecucion del mandato arruinaria el cristianismo en estas provincias. Viéronse apoyados por dos obispos portugueses, y la division vino á ser mas viva que nunca: mas la santa Sede mantuvo con firmeza

la ordenanza del visitador. M. de Visdelou, jesuita, que no pensaba sobre esta materia como muchos de sus cohermanos, y á quien M. de Tournon habia nombrado obispo de Claudiópolis, fué encargado por él y por el Papa de vigilar sobre la observancia del mandato. Establecióse para este efecto en Pondicheri; pero sus cuidados no pudieron atraer los espíritus. Benedicto XIII y Clemente XII se vieron aun obligados á tomar nuevas medidas, las que verenos confirmadas por Benedicto XIV en 1745.

1705.

—El 6 de mayo, muerte del emperador Leopoldo en Viena, á la edad de 65 años, y en el año cuadragésimo séptimo de su reinado. Hacia profesion de piedad, protegía la religion, era hombre instruido, y depuso en general su confianza en muy hábiles ministros. Hizo con buen éxito la guerra contra los Turcos, y consiguió hacerse dueño de la Alemania. Dirigia á su placer las dietas, y arrastró el imperio en sus guerras contra la Francia. Hásele echado en rostro algunos actos de despotismo, la espoliacion del duque de Mantua, y grandes rigores contra los Húngaros rebelados. Leonor de Baviera-Neuburgo, su tercera esposa, cuya vida se ha publicado, se hizo célebre por su piedad.

—El 15 de julio, Clemente XI da la constitucion *Vincam Domini*. Habiale sido solicitada por los

reyes de Francia y España, y por muchos obispos que veian los progresos de las novedades en sus diócesis. El Papa confirmaba en ella de nuevo las bulas de Inocencio X y de Alejandro VII, *las que habian concluido la causa, y hubieran debido, dice S. S. acabar el error, si no se hubieran hallado hombres que empleaban mil esugios para turbar la Iglesia*. Quejábase de que se abusase principalmente del breve de Clemente IX á los cuatro obispos, y de los de Inocencio XII á los obispos de los Países-Bajos, « como si (añadia S. S.) Clemente, que declaraba en su mismo breve que permanecía muy firmemente adicto á las constituciones de sus predecesores, y que habia exigido de los cuatro obispos una obediencia entera y verdadera, y una suscripcion pura y simple, hubiese efectivamente admitido alguna escepcion ó restriccion al mismo tiempo que protestaba que jamas hubiera admitido ninguna; y como si Inocencio XII declarando con prudencia y precaucion que las proposiciones estraidas del libro de Jansenio han sido condenadas en el sentido evidente que los términos de que se compone presentan desde luego, y esprimen naturalmente, hubiese querido hablar, no del sentido propio y natural que ellas forman en el libro de Jansenio, ó el que Jansenio tuvo á la mira, y el que ha sido condenado por Inocencio X, y Alejandro VII, sino de algun otro sentido diferente; y como si hubiese querido suavizar, restringir ó mudar sus constituciones por estos mismos bre-

la ordenanza del visitador. M. de Visdelou, jesuita, que no pensaba sobre esta materia como muchos de sus cohermanos, y á quien M. de Tournon habia nombrado obispo de Claudiópolis, fué encargado por él y por el Papa de vigilar sobre la observancia del mandato. Establecióse para este efecto en Pondicheri; pero sus cuidados no pudieron atraer los espíritus. Benedicto XIII y Clemente XII se vieron aun obligados á tomar nuevas medidas, las que verenos confirmadas por Benedicto XIV en 1745.

1705.

—El 6 de mayo, muerte del emperador Leopoldo en Viena, á la edad de 65 años, y en el año cuadragésimo séptimo de su reinado. Hacia profesion de piedad, protegía la religion, era hombre instruido, y depuso en general su confianza en muy hábiles ministros. Hizo con buen éxito la guerra contra los Turcos, y consiguió hacerse dueño de la Alemania. Dirigia á su placer las dietas, y arrastró el imperio en sus guerras contra la Francia. Hásele echado en rostro algunos actos de despotismo, la espoliacion del duque de Mantua, y grandes rigores contra los Húngaros rebelados. Leonor de Baviera-Neuburgo, su tercera esposa, cuya vida se ha publicado, se hizo célebre por su piedad.

—El 15 de julio, Clemente XI da la constitucion *Vincam Domini*. Habiale sido solicitada por los

reyes de Francia y España, y por muchos obispos que veian los progresos de las novedades en sus diócesis. El Papa confirmaba en ella de nuevo las bulas de Inocencio X y de Alejandro VII, *las que habian concluido la causa, y hubieran debido, dice S. S. acabar el error, si no se hubieran hallado hombres que empleaban mil esugios para turbar la Iglesia*. Quejábase de que se abusase principalmente del breve de Clemente IX á los cuatro obispos, y de los de Inocencio XII á los obispos de los Países-Bajos, « como si (añadia S. S.) Clemente, que declaraba en su mismo breve que permanecia muy firmemente adicto á las constituciones de sus predecesores, y que habia exigido de los cuatro obispos una obediencia entera y verdadera, y una suscripcion pura y simple, hubiese efectivamente admitido alguna escepcion ó restriccion al mismo tiempo que protestaba que jamas hubiera admitido ninguna; y como si Inocencio XII declarando con prudencia y precaucion que las proposiciones estraidas del libro de Jansenio han sido condenadas en el sentido evidente que los términos de que se compone presentan desde luego, y esprimen naturalmente, hubiese querido hablar, no del sentido propio y natural que ellas forman en el libro de Jansenio, ó el que Jansenio tuvo á la mira, y el que ha sido condenado por Inocencio X, y Alejandro VII, sino de algun otro sentido diferente; y como si hubiese querido suavizar, restringir ó mudar sus constituciones por estos mismos bre-

ves, en que aseguraba que estas estaban aun en toda su fuerza, y que permanecia fuertemente adicto á ellas. » El Papa venia en seguida hácia los que pretendian que no era necesario condenar interiormente como herético el sentido del libro de Jansenio, sino que bastaba guardar sobre esto un silencio respetuoso. « Bajo el velo de esta engañosa doctrina (decia S. S.) no se quita el error, no se hace mas que ocultarlo, ó cubre la llaga en lugar de curarla; no se obedece á la Iglesia, sino que se juega con ella. Mas aun, algunos no han temido asegurar que se puede lícitamente suscribir al formulario, aunque interiormente no se juzgue que el libro de Jansenio contiene una doctrina herética, como si fuese permitido engañar á la Iglesia por medio de un juramento, y decir lo que ella dice sin pensar lo que ella piensa. » Finalmente el Papa declaraba que por el silencio respetuoso no se satisface á la obediencia debida á las constituciones, y que se debe condenar como herético, y detestar de corazon el sentido del libro de Jansenio, que ha sido condenado en las cinco proposiciones, y que desde luego presentan sus propios términos. Una decision tan precisa forzaba al error en sus últimos atrincheramientos: sin embargo se hallaron gentes que á fuerza de sutilezas pretendieron que ella nada decidia. Este era un triste consuelo que querian procurarse en su desgracia. En el fondo sabian que el solo pensar en ella, y la simple lectura de la bula refutaba su alegacion.

— El 22 de agosto, la asamblea del clero de Francia recibe la constitucion del 15 de julio. Cuando esta llegó á Francia, el rey la dirigió el 2 de agosto á la asamblea del clero que se tenia en París. Al dia siguiente el cardenal de Noailles, presidente, habló á sus colegas en un discurso, en que se esplicó, dicen, con bastante vivacidad contra los mandatos dados por algunos prelados en el negocio del Caso de conciencia. Aseguró que la Iglesia no pretendia ser infalible en la decision de los hechos aun dogmáticos que no son revelados. Estos rasgos no sorprenderán á los que saben hasta qué punto el cardenal llevó en la seguida las preveniones y la debilidad. Su discurso no fué inserto en el proceso verbal. Allí se lee solamente que él espuso los grandes bienes que la Iglesia podia esperar de la bula, y que testificó no dudar que la asamblea la recibiese no solamente con respeto, sino tambien con gozo. Nombró al momento comisarios encargados de hacer una relacion sobre este objeto. A su cabeza estaba M. Colbert, arzobispo de Ruan. Hizo su relacion el 21 de agosto: tampoco se halla en el proceso verbal: léese en él solamente que la concluyó estableciendo algunas máximas que la asamblea adoptó: 1º los obispos tienen derecho por institucion divina de juzgar las materias de doctrina: 2º las constituciones de los Papas obligan á toda la Iglesia, cuando ellas han sido aceptadas por el cuerpo de los pastores: 3º esta aceptacion de la parte de los obispos se

hace siempre por via de juicio. Despues de haber establecido estas máximas, que acaso no eran infinitamente necesarias, pues que no habia contestaciones en orden á esto, la asamblea decretó que ella recibia la constitucion con respeto, sumision y unanimidad. El 1º de setiembre siguió este ejemplo la facultad de teología de París: cuatro dias despues fué llevada la bula al parlamento con letras patentes del rey, en donde fué registrada el mismo dia. Envióse tambien á los obispos, los cuales dieron sucesivamente sus mandatos para hacerla publicar. Los obispos de Senes y de Montpellier, lo hicieron como los demas; proceder tanto mas notable de su parte, quanto estos prelados siguieron bien pronto una ruta diferente. Solo el obispo de Saint-Pons se distinguió de sus colegas, como lo veremos al año siguiente. Sin embargo el Papa se mostraba poco satisfecho de la asamblea del clero. Habia sabido la manera en que los arzobispos de París y de Ruan habian hablado en ella. Los jansenistas se vanagloriaban de que estos prelados les habian sido favorables. Entre los demas obispos de la asamblea se contaban algunos que despues se entregaron ciegamente al partido. Clemente XI por otra parte se habia ofendido de la afectacion con que por todas partes se habia repetido en las cartas circulares y en los mandatos, que los obispos no eran unos simples ejecutores de los decretos apostólicos, y que las constituciones obligaban despues de la aceptacion solemne de los pastores. S.

S. temió acaso que hubiesen querido insinuar que los obispos tenian el derecho de juzgar las decisiones de la santa Sede, ó bien que pretendiesen que fuese necesaria una aceptacion solemne de las constituciones para estar obligado á deferir á ellas. Es cierto que si tal hubiese sido la intencion de la asamblea de 1705, hubiera pensado diferente-mente de las que habian precedido. Los obispos examinando una constitucion apostólica, no la juzgan; antes bien juzgan con el Papa, y su juicio para ser válido no tiene necesidad de formas solemnes: una aceptacion tácita basta las mas veces. Segun estas ideas, muchos de los prelados de la asamblea de 1705, conviniendo probablemente en que el descontento del Papa no era sin algun fundamento, consintieron en darle satisfaccion, con tal que sus derechos no fuesen comprometidos. En consecuencia doce arzobispos y obispos le dirigieron el 10 de mayo de 1710 una esplicacion de los pasages del proceso verbal que habian dado lugar á las quejas. El cardenal de Noailles, que desde luego debia tambien firmar esta pieza, pero que en seguida lo rehusó, consintió al fin despues de muchas dilaciones en escribir al Papa segun el modelo convenido; y el 29 de junio de 1711 envió su esplicacion. Advirtiéronse ya en él en este primer negocio prevenciones que no hicieron sino aumentarse, y demasiada facilidad en seguir consejos perniciosos.

1706.

— El 15 de enero, Breve del Papa á los miembros de la última asamblea del clero. Cuando llegara á Francia la constitucion *Vineam Domini* el rey la dirigió el 2 de agosto, á la asamblea del clero que se reunia en París. El día siguiente el cardenal de Noailles, presidente, habló de ella á sus colegas, en un discurso, donde se esplicó, segun se dice, con bastante calor contra las cartas de oficio publicadas por algunos prelados en el asunto del Caso de conciencia. Aseguró que la Iglesia no pretendia ser infalible en la decision de los mismos hechos dogmáticos que no son revelados. Su discurso no fué inserto en el proceso verbal. Vése solamente en él que espuso los grandes bienes que podia la Iglesia prometerse de la bula, y que dió muestras de no dudar que la asamblea la recibiese no solamente con respeto, sino con regocijo. Nombró sobre la marcha una comision, para que se encargasen de dar su dictamen acerca de este objeto. Estaba á la cabeza de esta Colbert, arzobispo de Ruan, el cual presentó su dictamen el 21 de agosto. Tampoco se halla este dictamen en el proceso verbal. No se lee en éla sino que le concluyó estableciendo algunas máximas, adoptadas luego por la asamblea; á saber 1º los obispos tienen derecho por institucion divina á juzgar sobre materias doctrinales; 2º las constitu-

ciones de los Papas obligan á toda la Iglesia, cuando han sido adoptadas por todas las corporaciones de los pastores; 3º esta aceptacion de la parte de los obispos se hace siempre por via de sentencia. Despues de haber establecido estas máximas que no eran acaso infinitamente necesarias, puesto que no habia, con respecto á esto, contestacion ninguna, la asamblea resolvió que ella recibia la constitucion con respeto, sumision y unanimidad. El 1º de setiembre la facultad de teología de París siguió este ejemplo: cuatro dias despues fué presentada la bula al parlamento con las cédulas reales y fué empadronada en él, el mismo dia. Enviáronla á la par á los obispos, los cuales dieron sucesivamente sus órdenes para hacerla publicar. Los obispos de Senes y de Montpellier hicieron lo propio que los demas, paso tanto mas notable por su parte, cuanto siguieron bien pronto estos prelados una ruta diferente. No hubo sino el obispo de Saint-Pons, que se distinguiese de sus colegas, dando una orden para la justificacion del silencio respetuoso. Sin embargo el Papa se manifestó poco satisfecho de la asamblea del clero. Llegó á su noticia la manera con que se habian espresado en ella los arzobispos de París y de Ruan. Los que estaban malcontentos de la bula se vanagloriaban de que estos prelados les habian sido favorables. Entre los otros obispos de la asamblea, habia algunos que se declararon despues abiertamente por ellos. Clemente XI se sentia ademas reaccionado contra

la afectacion con que se habia repetido por todas partes en las cartas circulatorias y órdenes, que los obispos no eran simples ejecutores de los decretos apostólicos, y que las constituciones no obligaban sino en virtud de la aceptacion solemne de los pastores. Tal vez temió que se hubiese querido insinuar que los obispos tenian el derecho de juzgar las decisiones de la santa Sede, ó bien que se pretendiese que era necesario una aceptacion solemne, para estar obligados á someterse á ella. Es muy cierto que, si hubiese sido tal la intencion de la asamblea de 1705, hubiese pensado de diferente manera de las que la habian precedido. Examinando los obispos una constitucion apostólica, no la juzgan; juzgan mas bien con el Papa, y su juicio para ser válido, no tiene necesidad de formas solemnes, bastando las mas veces una tácita aceptacion. Consecuentes á estas ideas, muchos prelados de la asamblea de 1705, conviniendo probablemente en que el descontento del Papa no carecia de algun fundamento, determinaron darle una satisfaccion, con tal que no quedasen comprometidos sus derechos. De consiguiente, dirigiéronle doce arzobispos y obispos el 10 de mayo de 1710 una esplicacion de los pasages del acta que habian dado margen á sus quejas. El cardenal de Noailles, que debia el primero firmar esta pieza, rehusándolo despues, consintió al fin despues de muchos retardos, á escribir al Papa conforme el modelo convenido. Hasta el 29 de junio de 1711 no mandó

su esplicacion. Echóse de ver en él, en este negocio, prevenciones que se acrecentaron despues y demasiada facilidad en seguir consejos de que debia desconfiar.

— El 31 de octubre, mandato de M. de Montgaillard, obispo de Saint Pons, para la justificacion del silencio respetuoso. Este prelado habia sido uno de los que en 1667 escribieron al Papa en favor de los cuatro obispos, y que despues no habia mudado de sentimientos. Despues de un año de espera dió un largo mandato que á nadie gustó: los unos le desaprobaban el que aceptase la constitucion; los otros, hallaron estraños los principios en que apoyaba su sistema. M. de Fenelon, arzobispo de Cambray, habiendo dado en el mismo tiempo una obra en que combatia con fuerza el silencio respetuoso, M. de Montgaillard le escribió una carta muy viva, la que fué seguida de otras dos. Estos escritos del prelado fueron condenados, como tambien su mandato, por un breve del 18 de enero de 1710: tratóse tambien de someter al autor á un juicio canónico. Su avanzada edad contribuyó sin duda á ahorrarle esta desgracia: murió el 13 de marzo de 1713 de edad de noventa años.

— El 28 de diciembre, muerte de Bayle. Pedro Bayle, protestante refugiado en Hollanda bajo Luis XIV, hubiera hecho mucho menos mal si no hubiera sido mas que un calvinista adicto á los errores de su secta; pero sus escritos dan lugar á creer que en el fondo no tenia religion alguna. Él era

aficionado á hacer nacer dudas, á acumular objeciones, á hacer problemáticas las verdades mas evidentes, y á esparcir nubes por todo. En sus obras es en donde se ha buscado despues casi todo lo que se ha dicho contra la religion. Bayle ha tenido sobre este siglo una influencia señalada. Él empieza la cadena de los detractores del cristianismo. Así es que se le han prodigado grandes elogios para dar mas peso y autoridad á sus objeciones. Mírasele como el primero de los críticos: en el hecho es un escritor peligroso. Tan cínico en sus espresiones como escéptico en sus opiniones, no respeta mas las costumbres que los dogmas. Hállanse en él con muchas obscenidades, errores capitales, racionios falsos y capciosos, principios que conducen al pirronismo y al ateísmo, y otros mil rasgos de audacia y de infidelidad. Muchos escritores protestantes realzaron en aquel tiempo estos defectos. Despues ha parecido un *examen crítico* de sus obras: muéstranse en él los principales estravíos del autor, y en el mismo se aprecia un hombre cuyo principal mérito á los ojos de muchos es su propension á la irreligion, sus sarcasmos, y la licencia de su pluma. Su Diccionario entre otros es un conjunto de errores que allí se han amontonado bajo el pretesto de corregir muchos de ellos indiferentes en historia y en literatura. Está acompañado de grandes notas, en las que el compilador ha esparcido con mas profusion que eleccion quanto habia podido recoger de bue-

no y de malo: digresiones frecuentes é inútiles, autoridades contradictorias, anécdotas aventuradas, citas falsas y confusas, juicios injustos, sofismas evidentes: él se apoya mas sobre los racionios que pueden acreditar un error, que sobre aquellos con que se sostiene una verdad.

1707.

— El 5 de enero, sentencia fallada en Londres contra los fanáticos de las Cevenas. Ya hemos hablado, en 1702, de los profetas é inspirados que fueron la causa de la sublevacion de este pais y de los crímenes que lo mancillaron. El valor de las tropas y habilidad de los generales apaciguaron la revuelta; mas no sofocaron el espíritu de error y vértigo que la habia producido. Los entusiastas que mas de una vez habian anunciado á sus sectarios una victoria infalible, proseguian profetizando, á pesar de que los hechos habian realizado tan mal sus habilidades proféticas. Diferenciábanse únicamente en que entonces se ocultaban con mas cuidado, y, luego que fué restablecida la autoridad, se retiraron muchos en Londres á fin de que no se hallasen tan molestados en su oficio y pudiesen seguir allí, mas á sus anchuras, las inspiraciones del *espíritu*. Bien pronto tuvieron partido entre los protestantes refugiados, hallando tantos en esta gran capital, del mismo modo que los ha-

aficionado á hacer nacer dudas, á acumular objeciones, á hacer problemáticas las verdades mas evidentes, y á esparcir nubes por todo. En sus obras es en donde se ha buscado despues casi todo lo que se ha dicho contra la religion. Bayle ha tenido sobre este siglo una influencia señalada. Él empieza la cadena de los detractores del cristianismo. Así es que se le han prodigado grandes elogios para dar mas peso y autoridad á sus objeciones. Mírasele como el primero de los críticos: en el hecho es un escritor peligroso. Tan cínico en sus espresiones como escéptico en sus opiniones, no respeta mas las costumbres que los dogmas. Hállanse en él con muchas obscenidades, errores capitales, racionios falsos y capciosos, principios que conducen al pirronismo y al ateísmo, y otros mil rasgos de audacia y de infidelidad. Muchos escritores protestantes realzaron en aquel tiempo estos defectos. Despues ha parecido un *examen crítico* de sus obras: muéstranse en él los principales estravíos del autor, y en el mismo se aprecia un hombre cuyo principal mérito á los ojos de muchos es su propension á la irreligion, sus sarcasmos, y la licencia de su pluma. Su Diccionario entre otros es un conjunto de errores que allí se han amontonado bajo el pretesto de corregir muchos de ellos indiferentes en historia y en literatura. Está acompañado de grandes notas, en las que el compilador ha esparcido con mas profusion que eleccion quanto habia podido recoger de bue-

no y de malo: digresiones frecuentes é inútiles, autoridades contradictorias, anécdotas aventuradas, citas falsas y confusas, juicios injustos, sofismas evidentes: él se apoya mas sobre los racionios que pueden acreditar un error, que sobre aquellos con que se sostiene una verdad.

1707.

— El 5 de enero, sentencia fallada en Londres contra los fanáticos de las Cevenas. Ya hemos hablado, en 1702, de los profetas é inspirados que fueron la causa de la sublevacion de este pais y de los crímenes que lo mancillaron. El valor de las tropas y habilidad de los generales apaciguaron la revuelta; mas no sofocaron el espíritu de error y vértigo que la habia producido. Los entusiastas que mas de una vez habian anunciado á sus sectarios una victoria infalible, proseguian profetizando, á pesar de que los hechos habian realizado tan mal sus habilidades proféticas. Diferenciábanse únicamente en que entonces se ocultaban con mas cuidado, y, luego que fué restablecida la autoridad, se retiraron muchos en Londres á fin de que no se hallasen tan molestados en su oficio y pudiesen seguir allí, mas á sus anchuras, las inspiraciones del *espíritu*. Bien pronto tuvieron partido entre los protestantes refugiados, hallando tantos en esta gran capital, del mismo modo que los ha-

bian hallado en las montañas del Languedoc. Tres de entre ellos, Marion, Fage y Cavalier, descollaron entre la multitud por su mayor talento. Habían recibido el *don* en su mas alto grado y lo estaban probando con gestos de una fuerza prodigiosa. Durante la inspiracion, se entregaban á ciertas agitaciones extraordinarias, arrojaban recios gritos, revolvian la cabeza y los brazos y se lanzaban con tal ímpetu que era imposible contenerlos. Pasaban muchos dias sin comer, penetraban en lo interior de las conciencias y prodigaban bellos discursos, siempre en nombre del *espíritu*. Hemos leído muchos de estos discursos, análogos á poca diferencia á los de esos visionarios de otra especie de quienes hablaremos en lo sucesivo. Seméjanse perfectamente estas dos clases de impostores. El *don* de los unos tiene mucha analogia con la *obra* de los otros. Sus contorsiones y sus profecias son igualmente ridículas. No hay mas diferencia que la de pertenecer incontestablemente la gloria de la invencion á los prófugos de las Cevenas, al paso que los saltimbanquis, que alborotaron tanto en París, algunos años despues, llevan la ventaja de haber estendido y perfeccionado lo que comenzaron sus dignos predecesores. Por lo demas, entrambos han experimentado igual desprecio y sufrido los mismos tiros de la sátira. Mientras que el populacho de Londres seguia embaucado á los tres fanáticos, que hemos mentado arriba, trasformándolos en verdaderos profetas su

torpe credulidad, mofábanse de sus pantomimas los hombres dotados de discrecion y juicio. El 5 de enero de 1707, publicaron muchos ministros protestantes un escrito donde demostraban lo que se debia pensar de los tres Cevenios. Reclamaron estos contra semejante condena y apeláronse á Dios. Hasta hubo escritores que tomaron su defensa. Cuéntanse entre estos Daudé y Portalés, los cuales atestiguaron que el *espíritu* hablaba en boca de Marion. Fatio Duliér, literato y matemático conocido, se hizo secretario de los pretendidos profetas y perseveró en su ilusion hasta su muerte acaecido en 1753. Misson, antiguo consejero en el parlamento de París, conocido por un *Viage en Italia* lleno de acrimonia y encono contra la Iglesia romana, Misson, protestante celoso, se declaró altamente en favor de los tres acusados y publicó bajo el titulo de *Teatro sagrado de las Cevenas*, una obra, donde prueba sin réplica que aquellos y los demas inspirados, hablan realmente animados por el espíritu de Dios. Los pormenores en que entra con respecto á este particular son curiosos y no sabe uno si debe de admirar mas, á los farsantes que han podido hacer impresion con tantas extravagancias, ó á un escritor que refiere con toda seriedad estas escenas burlescas y ve el dedo de Dios en los labios de tan solemnes hipócritas. Su libro no convirtió á ningun enemigo de los inspirados. El 4 de julio del mismo año, un tribunal de Londres condenó una coleccion de

profecías de uno de estos entusiastas. El 15 de octubre siguiente, se hallaban reunidos en Londres en uno de sus templos los tres consistorios de las iglesias protestantes, y condenaron solemnemente á un tal Lions, ministro, el cual se habia dejado seducir por los nuevos profetas, prefiriendo verse suspenso de sus funciones que abandonar esta secta tan ridícula. Tambien se propagó el contagio entre los Ingleses, puesto que sir Ricardo Bulkeley, un noble llamado Lacy y otro Inglés Emms, tuvieron la desgracia de creerse otros tantos profetas. Uno de ellos Lacy, hizo milagros, distribuyó la cena á su manera, tuvo prosélitos, y señaló su mision con volteretas á la cuerda sobre manera sorprendentes. Propúsose enderezar á algunos cojos y resucitar un muerto; mas impidieron ciertos accidentes el buen éxito de su prediccion. Sus disputas levantaban gran polvoreda y se publicaron muchos escritos en pro y en contra. Dícese que ya empezaba el gobierno á alarmarse de los disturbios ocasionados por las locuras de los refugiados franceses y de Lacy, cuando salió á luz la *Carta sobre el entusiasmo* del lord Shaftesbury. Estendió en ella su crítica hasta los objetos mas respetables, y no es precisamente esto lo que queremos aprobar. Mas burlóse con un estilo tan jocoso y espiritual de los fanáticos que no pudieron rehacerse de este golpe, y hacia observar entre otros que entre los refugiados en Inglaterra habia muchos pícaros y gente de malas

costumbres á quienes no habia hecho mal la Francia en perseguir y castigar. Aun el mismo libro de Misson manifiesta la verdad de esta observacion, pues uno de los mismos inspirados confiesa su desarreglo de costumbres. Semejantes profetas no podian inspirar mucha confianza. Tal es la razon de su perdida boga y de su caida en el desprecio que se merecieron tanto.

—El 25 de enero, Mandato dado en Nankin por M. de Tournon contra las ceremonias chinas. Dejamos en 1704 al legado partiendo de Pondicheri. Este no desembarcó en la China hasta el 8 de abril de 1705; partió de Canton para Pekin el 9 de setiembre, y llegó á esta última ciudad despues de dos meses de viage. El 31 del mismo mes tuvo la primera audiencia del emperador Kang-hi, que entonces reinaba en la China, y pudo alabarse de la acogida que halló en él. D'Avrigny, en la relacion que hace de esta embajada no da una alta idea de la moderacion y luces de M. de Tournon, como ni tampoco de M. Maigrot, obispo de Conon y vicario apostólico. Pero este escritor, bastante satírico por otra parte, parece no estaba ocupado sino en justificar á sus cohermanos que favorecian las ceremonias chinas. Se diria que por nada cuenta el dictamen de los otros misioneros, la autoridad del legado y las decisiones de la santa Sede. Esta última razon sola hubiera debido cautivar á un religioso que en toda otra ocasion hace profesion de un respeto legítimo y de un celo laudable por

los juicios apostólicos. Como quiera que sea, el legado en otra audiencia, habiendo hablado al emperador de una manera poco favorable á las ceremonias toleradas por los jesuitas, y habiendo mostrado las mismas disposiciones M. Maigrot, á quien el príncipe habia citado ante sí, el emperador descontento hizo intimar á M. de Tournon la orden de volverse á la Europa; y poco despues desterró de sus Estados al obispo de Conon y á otros dos misioneros. Tenemos dos cartas escritas en este tiempo por el legado, la una á M. Maigrot, la otra á los jesuitas residentes en Pekin. En ellas acusa fuertemente á estos religiosos y les da en rostro con haber abusado de su favor para con el príncipe por trastornar su legacion. Parece en efecto que estos misioneros, ó mas bien estos sabios, porque sobre este pie estaba en Pekin la mayor parte de entre ellos; digo que estos sabios, que acaso no veian sin pena la llegada del legado y de los otros misioneros á un pais cuya conquista espiritual creian que debia atribuirseles esclusivamente, los cuales por otra parte estaban escesivamente prevenidos en favor de las ceremonias chinas, y que podian temer no tolerándolas perder todo el crédito de que gozaban en la corte del emperador, no trataron de favorecer la mision del patriarca de Antioquia. Todas las relaciones del tiempo les acusan sobre este punto. M. de Tournon, no creyéndose en la necesidad de tener consideracion alguna despues del tratamiento que le habian hecho es-

perimentar, dió en Nankin su mandato para prohibir los sacrificios que los Chinos han acostumbrado hacer á Confucio y á sus ascendientes, y para abolir el uso de las tablillas y el de las palabras *Xamti* y *Tien* para significar *Dios*. Al mismo tiempo anunciaba un decreto dado en Roma el 20 de noviembre de 1704, por el cual el Papa aprobaba en gran parte el mandato dado por M. Maigrot en 1693, y ordenaba conformarse á las decisiones anexas á su decreto. Esta autoridad hubiera debido poner fin á la disputa, pero no habiendo unido el legado á su mandato el decreto del Papa, los partidarios de las ceremonias proscritas hallaron aun este pretesto para no someterse. Entre tanto el emperador de la China, irritado del procedimiento que acababa de tener M. de Tournon, ordenó conducirle á Macao, en donde permaneciera bajo la guardia de los Portugueses. Esto era entregarlo á sus enemigos. Los Portugueses le acusaban de haber hecho contra ellos representaciones á la corte. Fué pues conducido á Macao, estrechamente guardado y tratado con rigor. Al mismo tiempo el Papa le habia declarado cardenal: esta dignidad no suavizó su situacion. Entre tanto los obispos de Ascalon y de Macao y los jesuitas apelaron á la santa Sede del mandato del 25 de enero de 1707, cuya ejecucion la pretendian imposible. La posicion de los misioneros en la China llegaba á ser mas y mas funesta. El emperador, anteriormente al mandato, habia dado un edicto que les prohibia permanecer en la China

á menos que no obtuviesen una permission por escrito, la que no deberia serles concedida sino despues que ellos hubiesen aprobado los honores usados hácia Confucio, y prometido de no volver mas á la Europa. Viéronse pues desterrados algunos misioneros : pero la mayor parte lograron sustraerse á las pesquisas, y permanecieron en el pais observando el mandato del legado. Los jesuitas fueron casi los solos que tomaron las letras patentes imperiales. Ellos dedujeron sus razones en su apelacion del 28 de mayo de 1707, la que fué firmada por veinte y dos de entre ellos. La principal era la ruina del cristianismo, la que ellos anunciaban como consecuencia inevitable del proceder del legado. Este desgraciado prelado, retenido siempre en Macao, sufría toda suerte de malos tratamientos. El emperador habia ordenado que se le privase de toda comunicacion aun con los misioneros. El virrey de Goa, el arzobispo de esta ciudad, y el obispo de Macao le habian hecho notificar una prohibicion de ejercer jurisdiccion alguna. Este último se dejó sobre todo llevar contra el cardenal á excesos inescusables. En vano Clemente XI, que veía con dolor el que los cristianos favoreciesen á los infieles, atormentando á un legado de la santa Sede, escribió en su favor al emperador de la China y al rey de Portugal. Hizo publicar el decreto de 20 de noviembre de 1704, segun el cual habia obrado M. de Tournon. Suprimió las apelaciones de los obispos de Ascalon y de Macao y las de los jesui-

tas, y ordenó la ejecucion del mandato. Quiso tambien que los generales de los diferentes cuerpos religiosos hiciesen pasar sus órdenes á sus misioneros, y en esta ocasion el P. Tamburini, general de los jesuitas, prometió conformarse á ellas, ejecutarlas, y hacer todo lo que estaba en él á fin de que fuesen ejecutadas por los súbditos de su compañía : á esta promesa juntó una declaracion mas precisa aun : el 20 de noviembre de 1710, estando á la cabeza de sus asistentes y de los diputados de todas las provincias de su compañía, entonces reunidos en Roma, protestó la adhesion mas invariable, la sumision mas respetuosa, y una ciega obediencia al Papa y á la santa Sede por los decretos dados contra las ceremonias chinas, declarando que si se hallaba un solo jesuita que no los observase, no lo reconoceria mas como un hijo de la compañía de Jesus, y los reprimiria con todas sus fuerzas. Es estraño que despues de unos testimonios tan formales los escritores jesuitas hayan creído ser de su honor el sostener aun unas prácticas á las que la compañía en cuerpo parecia haber renunciado de una manera tan solemne. Los jesuitas mismos de Pekin, escribiendo al Papa, le prometian seguir en la manera de anunciar el Evangelio las reglas que gustase prescribirles. ¿Cómo, pues, se rehusaron ellos á una sumision tantas veces prometida? esto es lo que no osaremos explicar. Es preciso no obstante convenir en que todos sus misioneros no se hicieron un punto de

honor en no renunciar á las ceremonias condenadas. Los padres Visdelou y Fouquet, que en seguida llegaron á ser obispos de Claudiópolis y Eleutherópolis, y otros muchos tambien se sometieron de los primeros al mandato de M. de Tournon. Véase sobre esto una carta de M. Fouquet, en que muestra cuales son los jesuitas que conocen y siguen mejor el espíritu de la compañía. D'Avrigny hubiera debido profesar los mismos sentimientos en sus Memorias, y no emplear los mismos defectos que él zaheria con razon á los partidarios de Jansenio y de Quesnel. No hubiera dicho que el cardenal de Tournon obró con mucha precipitacion y con muchas preocupaciones, y que el Papa proscribió las ceremonias por sostener lo que habia hecho su legado. Todos estos rasgos, y otros aun, se asemejan mucho á los medios de las gentes de partido, y no anuncian la franca sumision que d'Avrigny exigia de los otros por otro objeto, y de lo que él hubiera debido dar ejemplo. Se sabe que el desgraciado legado murió en su prision, el 8 de junio de 1710, en los sentimientos de piedad que siempre habia hecho parecer. Clemente XI pronunció su elogio en consistorio. Además de esto la causa de las ceremonias chinas ocupó mucho tiempo á este Papa y á sus sucesores. El 19 de marzo de 1715 dió la bula *ex illa die*, que prescribia la entera ejecucion del decreto de 1704, rechazaba todos los pretextos y esugios de que se habian servido para debilitarla, y ordenaba para todos los misioneros

una fórmula de juramento, por lo cual juraban observar exactamente todo lo que estaba arreglado por esta constitucion. Sin embargo no parece que esta decision haya atraído á todos los opositores, pues que veremos á otros Papas tomar aun nuevas medidas en orden á esto.

— El 28 de abril, decision de los doctores luteranos de Helmstadt en favor de la religion católica. Tratábase del matrimonio de Elisabeth-Cristina de Brunswick-Wolfenbuttel con el archiduque de Austria, competidor de Felipe V sobre la corona de España, y despues emperador bajo el nombre de Carlos VI. Era esta princesa luterana. El duque Luis Rodolfo, su padre, creyó deber consultar sobre este casamiento á los teólogos del ducado de Brunswick. Reuniéronse con este objeto los doctores de la universidad de Helmstadt y despues de haber examinado este negocio, conforme á los principios de su comunión, firmaron la consultacion siguiente trasladada aquí tal cual se halla en los escritos de estos tiempos¹. Por cuando se nos ha demandado, si una princesa protestante puede en conciencia hacerse católica con motivo de un casamiento, contractado con un príncipe católico, respondemos que no puede determinarse nada antes de decidir estas dos cuestiones: 1^a si los católicos incurren en error por lo que to-

¹ *Historia del Imperio*, por Heiss, nueva edicion. Paris, 1731, 3 vol. en 4. v. el primer volumen.

ca al fondo, ó principio de la fe; 2^a si la doctrina católica es tal que profesándola, no se tenga la verdadera fe y no puede uno salvarse. Respóndese á esto que los católicos no van errados por lo que toca al fondo de la doctrina y que puede uno salvarse profesando esta religion. En primer lugar, porque tienen los católicos con nosotros los mismos principios de la fe. Puesto que el principio sólido de la fe y de la religion cristiana, consiste en que creemos en Dios padre que nos ha creado, en Dios hijo, mesías y salvador quien nos estaba prometido y nos ha salvado efectivamente de la muerte del pecado, del diablo y del infierno, y en el Espíritu Santo que nos ha iluminado. Nosotros sabemos por los mandamientos de Dios el modo como debemos portarnos con respecto á Dios y á nuestro prójimo. El *Pater noster* nos enseña como debemos orar. Sabemos á la par que debemos servirnos del bautismo y de la santa comunión, por cuanto son sacramentos que ha instituido y ordenado el Señor. Es menester añadir á lo dicho que nuestro Señor Jesucristo dió á los Apóstoles y á sus sucesores el poder de anunciar á los pecadores penitentes el perdón de sus pecados, y á los no penitentes la cólera de Dios y su castigo, y por lo mismo el de retener los pecados de estos y de absolver los de los otros; por eso queriendo nosotros ser absueltos en nombre del Señor, nos hallamos algunas veces en el confesionario donde declaramos y confesamos nuestros pecados. Hállase

todo esto en nuestro catecismo, el cual es un compendio de la doctrina cristiana, sacado de los santos Padres y de los Apóstoles. Este catecismo comun á católicos y protestantes encierra todos los principios del decalogo, el *Pater noster* y las palabras de N. S. J. C., relativas al bautismo y á la comunión. En el prólogo de la Confesion de Ausburgo leemos que los católicos y protestantes combaten todos bajo los auspicios de un mismo Jesucristo. Dice á la par en la conclusion del artículo segundo que nuestra doctrina no es contraria á la doctrina de la Iglesia romana. Tambien sabemos que entre los católicos hay muchos hombres doctos y virtuosos que no observan exactamente las adiciones humanas y que no aprueban la hipocresía practicada por los demas. Respondemos en segundo lugar que la Iglesia católica es iglesia verdadera, por cuanto es una asamblea que escucha la palabra de Dios y que recibe los sacramentos instituidos por Jesucristo, lo mismo que los protestantes, todo lo cual nadie puede poner en duda. Afirmar lo contrario seria decir que todos los que han profesado y profesan aun la religion católica, serian condenados, lo que no hemos dicho ni escrito jamas. Al contrario, Felipe Melancton, en su compendio del Examen, quiere manifestar que la Iglesia católica ha sido siempre la verdadera Iglesia, lo cual prueba con la palabra de Dios. Pruébalo el catecismo, puesto que admiten los mandamientos de la ley de Dios, el símbolo de los Apóstoles, la Oracion do-

minical, el Bautismo, los Evangelios y las Epístolas, donde han aprendido los fieles los principios de la verdadera fe. La Iglesia católica enseña, lo mismo que la nuestra, en los escritos y sermones de sus doctores que nadie puede salvarse sin Jesucristo; que Dios no ha dado á los hombres otro nombre que el de este, para que pudiesen salvarse; y que los hombres no se justifican delante de Dios, por solo el cumplimiento de sus mandamientos, sino tambien por la misericordia de Dios y la passion de nuestro Señor Jesucristo. La Iglesia católica cree, como nosotros, y lo ha enseñado siempre, que desde la creacion del mundo hasta nosotros, nadie ha podido salvarse, sino por medio de Jesucristo, mediador entre Dios y los hombres. Los doctores católicos y los de Ausburgo, enseñan igualmente que los pecados no pueden ser absueltos sino por los méritos y sufrimientos de Jesucristo. Por lo concerniente á la penitencia y buenas obras, convienen los protestantes y católicos en todo y por todo, y la única diferencia que se eche de ver entre ellos, no se cifra sino en el modo de espresarse y hablar. Habiendo pues examinado seriamente todos estos puntos, declaramos que existe en la Iglesia católica el verdadero principio de la fe y que se puede vivir y morir cristianamente en dicha iglesia, y que de consiguiente la princesa de Wolfenbuttel puede abrazar esta religion y casar con el archiduque, especialmente si consideramos en primer lugar que ella no ha pro-

curado por sí directamente ni indirectamente este enlace, sino que se le ha presentado como un efecto de la divina providencia, y en segundo lugar que el contrato de este casamiento puede ser util al ducado, y contribuir tal vez á una dichosa paz. Sin embargo, no es preciso considerar que se le obligue á abjurar la religion protestante, que se le proponga ninguna controversia, ni ningun principio ó artículo contrario á su creencia. Mas, es necesario instruirla breve y sencillamente en las cosas indispensables á su salvacion, por ejemplo, en la humillacion de sí misma, en la penitencia continua, en la humildad delante de Dios, en las miserias de la vida, en la caridad para con los pobres y últimamente en el amor de Dios y del prójimo. Todas estas cosas son obras buenas, cuya práctica recomiendan los católicos.» Tal es esta decision famosa que hemos creído haber de citar por entero, por cuanto es muy curiosa y poco conocida. Muchas reflexiones se han hecho acerca de ella. *¿Porque pues, dice aquí el continuador de la Historia de Inglaterra de Rapin Thoyras, á qué tanto estrépito y tanta sangre vertida para reformar esa religion, cuya doctrina es buena y en cuya profesion puede uno salvarse? ¿A qué vienen á parar las acusaciones de Lutero contra esta Iglesia, acusaciones que han sido como lo pretende, el único fundamento de su separacion?*¹ Nadie sin duda ha

¹ Historia de Inglaterra, tom. XII, pag. 206.

dejado de hacer las mismas reflexiones que este historiador. Sirviéronse de ellas ventajosamente los periodistas de Trevoux para manifestar la fuerza de la Iglesia romana, y la verdad de su doctrina reconocida por sus mismos enemigos. Por eso los luteranos estuvieron muy mal contentos de la franqueza de los teólogos de Helmstadt. Unánime fué el grito que se levantó contra ellos. El mismo Leibnitz, por moderado que fuese, no manifestó menos ardor que sus coreligionarios, escribiendo á Fabricio que era necesario retractarse de esta consultacion. Reconoció con todo en esta carta que un católico *puede salvarse, puesto que persiste el fundamento en esta Iglesia; mas luego añade con sencillez, que no es menester tratar esta Iglesia con tantos miramientos, por quanto el derecho de su príncipe (el elector de Hanovre) á la corona de Inglaterra, no se funda sino en el odio y la proscricion de la religion romana en este reino*¹. ¡Qué mezquina razon para tan gran talento y en una cuestion de tanta importancia! Sea lo que se fuere, fueron tan acaloradas las reclamaciones, quejóse tan altamente todo el partido protestante, que los teólogos de Helmstadt se vieron obligados á retroceder. No cabe la menor duda sobre la influencia que ejerciera á la par el interés del elector de Hanovre en esta retractacion. Así es que los ingleses se levantaron vigorosamente contra esta de-

¹ Tom. V de sus obras. Ep. á Fabricius, pag. 284 y siguientes.

cision y los lazos de la sangre precisaron á la casa de Brunswick-Wolfenbuttel á favorecer las pretensiones de la rama de Brunswick-Luneburgo. Por lo tanto la universidad de Helmstadt publicó el 7 de setiembre de 1708 una acta, en la cual se desdecia de la declaracion precedente, condenándola como contraria á los dogmas de su comunion. Mas el golpe ya estaba dado, y esta retractacion tardía no pudo desvirtuar la fuerza de la primera decision. Así la princesa que habia dado margen á ella abrazó la religion católica, puesto que segun ellos era buena. El 1º de mayo de 1707 hizo su abjuracion solemne en la catedral de Bamberg, en manos de Lotario-Francisco de Schoenborn, arzobispo de Maguncio, y se marchó en seguida hácia España al encuentro del archiduque; teniendo la satisfaccion de ver á muchos miembros de su familia tomar el mismo partido que ella. Su abuelo, Antonio Ulrico, duque regente de Brunswick-Wolfenbuttel, abandonó el luteranismo, en 1710 y feneció católico á 27 de marzo de 1714. Hase dado á luz bajo su nombre un escrito titulado: *Cincuenta razones que han precisado á Antonio Ulrico, duque de Brunswick, á abrazar la religion católica*. Este escrito ha estado muy en boga en Alemania. Una hija del mismo príncipe, Henriqueta-Cristina de Brunswick, abadesa luterana de Gandersheim, abjuró tambien esta comunion. Parece que su hermana, Augusta-Dorotea, casada con el conde de Schwartzburgo-Arnstadt se dió á conocer por igual

paso. Por lo menos parece que se dirige á esta princesa un breve de Clemente XI, donde la felicita este Papa por haber abjurado su error. Hay muchos breves del mismo pontífice á Antonio Ulrico, los cuales atestiguan el celo del príncipe por la creencia que acababa de abrazar. Por él fué erigida en Brunswick una iglesia para los católicos. Por los mismos dias á poca diferencia, en 1712, Carlos Alejandro, duque reinante despues de Wurtemberg, entró en el seno de la Iglesia romana, perseverando en ella hasta los años de 1737. Su hijo segundo, Luis Eugenio, siguió su ejemplo, es el mismo que permaneció tanto tiempo en Francia, donde era teniente general de los ejércitos reales, y á quien se ha visto en París consagrado á los ejercicios de la mayor piedad. La casa electoral de Sajonia habia abjurado á la par el error cuyo principal apoyo, habia sido en su origen. Federico Augusto I, dió pruebas en el trono de Polonia de su adhesion á la religion católica, y la providencia se sirvió de él para verificar la conversion de una familia, muchos miembros de la cual han dado despues grandes ejemplos de piedad y de virtud. Tambien abjuró sus errores Federico Augusto II su hijo. Los landgraves de Hesse-Rhinfels se habian apartado igualmente del error. En 1725 murió católico el duque Guillermo y parece que sus sucesores continuaron profesando esta religion. Puesto que hemos empezado esta serie de conquistas para la iglesia, citaremos tambien aquí algunos otros prín-

cipes y personajes célebres que se convirtieron en este siglo. Tales fueron una princesa de Wurtemberg-Montbéliard, la cual abjuró en Maubuisson, en 1702. En el mismo lugar murió en 1709 la princesa Luisa-Holandina, hija de Federico IV, rey de Bohemia y conde palatino del Rhin. Abandonó á sus padres para separarse muy libremente del calvinismo que profesaban. Retiróse á Francia, donde vivió practicando las virtudes del claustro. Era hermana de esa princesa Sofia que fué llamada al trono de Inglaterra con perjuicio de los hijos de Jacobo II. En dos épocas diferentes, dos duques reinantes de Deux-Ponts, Gustavo-Samuel-Leopoldo y Cristian II se hicieron tambien católicos. El primero partió espresamente á Roma para reconciliarse con la santa Sede. El segundo se declaró católico en 1758. Su hermano el príncipe Federico, habia dado el mismo paso en 1746, y hase conservado la religion católica en esta rama, la que ha heredado sucesivamente el electorado palatino y el de Baviera. Renunciaron á la par la religion luterana dos duques de Holstein-Beck, Federico-Guillermo y Carlos-Luis. Mauricio-Adolfo-Carlos, duque de Sajonia-Zeits, dió todavía un ejemplo mas señalado. Abandonó la confesion de Ausburgo y aunque era el heredero de su rama, se hizo eclesiástico, á imitacion de su tio, el cual habia parado en cardenal y obispo de Javarin, muriendo en 1725. El joven duque fué tambien con el tiempo obispo de Konigsgratz y feneció de poca edad des-

pues de haber perdido por su mudanza de religion casi todas las ventajas temporales á que tenia derecho por su nacimiento. Entre aquellos á quienes costara sacrificios su conversion, se cita á Fernando, duque de Curlandia, oriundo de ese Gothard Kettler, maestre de los caballeros Teutónicos de Livonia, que en el siglo XVI habia abrazado el luteranismo y habia hecho erigir en ducado la Curlandia. Heredero natural de este Estado, Fernando no pudo tomar posesion de él, teniendo que contrastar á la vez la ambicion de la Rusia y las prevenciones de los Curlandeses quienes no querian de ningun modo un soberano católico. Vióse obligado á retirarse en Dantzick donde murió, en 1737, practicando la piedad. En 1754 se declaró católico el príncipe heredero de Hesse-Cassel, Federico. Alarmóse á esta noticia toda la masa protestante; no parecia sino que su iglesia estaba amenazada de destruccion. El rey de Inglaterra, suegro del príncipe y los demas príncipes protestantes, se reunieron para tomar las precauciones que demandaba tamaño peligro. El landgrave de Hesse-Cassel, reunió los estados de su pais para impedir que este cambio reportase menoscabo á los intereses del protestantismo. Establecieron estos que si pasaba la regencia al príncipe hereditario, no le seria permitido mudar las leyes del pais, ni conceder iglesias á los católicos, ni educar siquiera á sus hijos segun su voluntad. Su primogénito fué desde entonces puesto en posesion

del conde de Hanau, aun cuando no se hallase todavía en estado de gobernar. Queriase solo sustraerle á la influencia del ejemplo paternal. Hízose lo propio con los demas hijos. Consideráronse tan importantes estos arreglos que se vieron garantidos por los reyes de Prusia y Dinamarca, por las potencias marítimas y por todo el cuerpo *evangélico*. Siendo el príncipe landgrave en 1760, bajo el nombre de Federico II, ejerció pacíficamente su religion sin estorbar á sus súbditos en la profesion de la suya. Murió en 1785. Tambien se hicieron católico en este siglo tres príncipes de Hesse-Darmstadt. No hablamos de otros muchos alemanes, que no eran soberanos, pero que pertenecian á la alta nobleza, y que se reunieron en diferentes épocas á la Iglesia romana. No citaremos tampoco por lo que toca á la clase inferior, sino á dos otros sabios, cuya conversion fué estrepitosa. El primero es un tal Ludolfo Kuster, luterano, crítico hábil y helenista distinguido, conocido con especialidad por una edicion del Nuevo Testamento griego de Mill. Abjuró en Amberes, en la iglesia de los Jesuitas, á 25 de julio de 1713 y feneció algunos años despues. Parece que habia venido á fijarse en Francia. El otro sabio es Juan-Jorge Eckhart ó de Eccard, amigo de Leibnitz, y profesor en Helmstadt y en Hanovre, versado en el conocimiento de las antigüedades eclesiásticas y civiles de Alemania y autor de escritos apreciados sobre dichas materias. Abrazó la religion católica en Colonia en 1724 y dió cuen-

ta de sus motivos en una carta al prelado Passionei, cardenal que fué, á quien parece se debe atribuir alguna influencia en la conversion de Eccard. M. Juan Otter, sueco y sabio orientalista, se hizo católico en 1727, pasó en Francia en cuyo pais fué acogido como lo merecia. Ocupó puestos ventajosos, y murió en París en 1748. Hemos reunido aquí los ejemplos mas notables de conversion á la fe católica que nos haya presentado el siglo XVIII, á fin de probar que en una época en que la religion hizo tantas pérdidas, la consoló sin embargo Dios por conquistas gloriosas. Sin duda queria enseñar á los hombres que no se habia acortado su brazo, y que su Iglesia podia aun suscitarse nuevos hijos.

— El 5 de noviembre. Martirio en Constantinopla de Deo-Goumidas; eclesiástico armenio, unido á la Iglesia romana. Deo-Goumidas, estimado á causa de su celo, habia renunciado el cisma; y con este motivo fué perseguido por sus compatriotas no-unidos. Tambien fué condenado al presidio; mas los principales armenios lo hicieron salir pagando cierta cantidad de dinero. Deo-Joannes, patriarca de los cismáticos, habiéndose apoderado del espíritu del gran-visir, hizo encarcelar al patriarca católico Suri, con unos cuarenta armenios de la misma comunión. Rescataron su vida algunos por su debilidad; pero Deo-Goumidas fué mas constante en su fe: habló con firmeza al gran-visir, quien lo condenó á muerte. Fué conducido al suplicio con dos de sus compatriotas á

quienes exhortó á perseverar. Recitó oraciones, hizo su profesion de fe, y despues le cortaron la cabeza. Los católicos honraron su memoria, y la Iglesia de Oriente ha recogido su nombre con respeto.

1708.

El 13 de julio, decreto de Clemente XI condenando al fuego el libro de las *Reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento* de Quesnel, como conformes á la version condenada por Clemente IX, el 20 de abril de 1668, y como conteniendo notas y reflexiones, que, á la verdad, tienen apariencia de piedad, mas conducen artificiosamente á apargarla, ofreciendo en fin una doctrina y proposiciones sediciosas, temerarias, perniciosas, erroneas, ya condenadas, y manifestamente jansenistas. De este modo se espresaba el soberano Pontífice en el decreto que condenaba al fuego las *Reflexiones morales*¹. El siglo precedente habia visto á la Igle-

¹ De esto puede deducirse qué caso se debe hacer de esas colecciones de anécdotas, donde se pretende que el P. Letellier exigió imperiosamente del Papa la condena del libro de Quesnel. El decreto de 1708, dado en una época en que no podia Letellier influir de ningun modo en Roma, puesto que no fué confesor del rey hasta el año siguiente, manifiesta lo que se pensaba á la sazón en Roma de las *Reflexiones morales*, y si se las habia juzgado allá tan inocentes como pretenden algunos historiadores. Generalmente hablando, es menester desconfiar de las anécdotas que se hallan relativamente á esto en el Siglo de

ta de sus motivos en una carta al prelado Passionei, cardenal que fué, á quien parece se debe atribuir alguna influencia en la conversion de Eccard. M. Juan Otter, sueco y sabio orientalista, se hizo católico en 1727, pasó en Francia en cuyo pais fué acogido como lo merecia. Ocupó puestos ventajosos, y murió en París en 1748. Hemos reunido aquí los ejemplos mas notables de conversion á la fe católica que nos haya presentado el siglo XVIII, á fin de probar que en una época en que la religion hizo tantas pérdidas, la consoló sin embargo Dios por conquistas gloriosas. Sin duda queria enseñar á los hombres que no se habia acortado su brazo, y que su Iglesia podia aun suscitarse nuevos hijos.

— El 5 de noviembre. Martirio en Constantinopla de Deo-Goumidas; eclesiástico armenio, unido á la Iglesia romana. Deo-Goumidas, estimado á causa de su celo, habia renunciado el cisma; y con este motivo fué perseguido por sus compatriotas no-unidos. Tambien fué condenado al presidio; mas los principales armenios lo hicieron salir pagando cierta cantidad de dinero. Deo-Joannes, patriarca de los cismáticos, habiéndose apoderado del espíritu del gran-visir, hizo encarcelar al patriarca católico Suri, con unos cuarenta armenios de la misma comunión. Rescataron su vida algunos por su debilidad; pero Deo-Goumidas fué mas constante en su fe: habló con firmeza al gran-visir, quien lo condenó á muerte. Fué conducido al suplicio con dos de sus compatriotas á

quienes exhortó á perseverar. Recitó oraciones, hizo su profesion de fe, y despues le cortaron la cabeza. Los católicos honraron su memoria, y la Iglesia de Oriente ha recogido su nombre con respeto.

1708.

El 13 de julio, decreto de Clemente XI condenando al fuego el libro de las *Reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento* de Quesnel, como conformes á la version condenada por Clemente IX, el 20 de abril de 1668, y como conteniendo notas y reflexiones, que, á la verdad, tienen apariencia de piedad, mas conducen artificiosamente á apargarla, ofreciendo en fin una doctrina y proposiciones sediciosas, temerarias, perniciosas, erroneas, ya condenadas, y manifestamente jansenistas. De este modo se espresaba el soberano Pontífice en el decreto que condenaba al fuego las *Reflexiones morales*¹. El siglo precedente habia visto á la Igle-

¹ De esto puede deducirse qué caso se debe hacer de esas colecciones de anécdotas, donde se pretende que el P. Letellier exigió imperiosamente del Papa la condena del libro de Quesnel. El decreto de 1708, dado en una época en que no podia Letellier influir de ningun modo en Roma, puesto que no fué confesor del rey hasta el año siguiente, manifiesta lo que se pensaba á la sazón en Roma de las *Reflexiones morales*, y si se las habia juzgado allá tan inocentes como pretenden algunos historiadores. Generalmente hablando, es menester desconfiar de las anécdotas que se hallan relativamente á esto en el Siglo de

sia turbada por el *Augustinus* del obispo de Ipres, por el calor y obstinacion con que se habia procurado defenderle. Otro libro va á producir mayores turbulencias aun, y á atraer para sostenerle todos los esfuerzos de un partido fertil en expedientes. Esta obra habia tomado sucesivamente diferentes formas. En 1671, época en que pareció por la primera vez, no era sino un solo pequeño volumen bajo el título de *Compendio de la moral del Evangelio, ó Pensamientos cristianos sobre el testo de los cuatro Evangelistas*. El libro en este estado solo contenia unas cortas reflexiones sobre los Evangelios, y entonces fué cuando M. Vialart, obispo de Chalons-sur-Marne, le dió su aprobacion. Ocho años despues pareció un segundo volumen, que contenia los Hechos Apostólicos y lo demas del Nuevo Testamento con reflexiones muy

Luis XIV. por Voltaire, en las *Memorias secretas* de Duclou, en la *Historia de la Regencia*, por Marmontel, y en muchos otros escritos tanto antiguos como modernos. Hanse copiado los unos á los otros, consultando tambien las *Memorias de Saint-Simon* y otras fuentes sospechosas. Hacen hablar y obrar á sus personajes, conforme á relaciones y tradiciones destituidas de toda autoridad. Cuentan muchos hechos satíricos, cosas chistosas y malignas conjeturas. Mas segun nuestro modo de sentir no debe escribirse la historia de esta manera, y facil se echará de ver que nos hemos prohibido la fuente siempre espedita de las anécdotas, de los rumores y de las conversaciones. Nuestras *Memorias* reposan sobre monumentos más graves y mas auténticos, y en su composicion hemos dejado á un lado todos esos pequeños pormenores, esos rasgos malignos, esos discursos y chanzas que caracterizan el espíritu de partido, y que hallándose destituidos de toda autenticidad, no pueden grangearse el consentimiento de un lector juicioso. Es una observacion que hemos hecho ya en otra parte y que repetimos aquí, porque nos place que no se pierda de vista. ↓

cortas. Pero M. Vialart no tuvo conocimiento alguno de esta seguida, y mucho menos aun de las nuevas ediciones hechas despues, las que este obispo no aprobó ni pudo aprobar, aunque se haya insertado siempre en él su aprobacion, y se haya querido hacer creer que la obra era impresa por su orden. Sin embargo el autor trabajaba sobre la misma sin cesar, y á fuerza de retocarla y aumentarla la hizo parecer en 1693 en cuatro gruesos volúmenes en-octavo, y bajo el título de *Reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento*. No se omitió insertar en ella la aprobacion de M. Vialart, que ya habia muerto en 1680. Unióse tambien á ella, pero con mas fundamento, la de M. de Noailles, sucesor de M. Vialart. Este prelado hizo en un mandato un elogio completo de la obra, y aseguró que en ella se hallaba todo lo que los Padres han escrito de mejor y de mas piadoso sobre el Nuevo Testamento. Este primer falso paso del cardenal de Noailles ha sido el origen de los estravíos en que dió despues. Sin duda si hubiera reflexionado mas en ello, se hubiera guardado mejor contra los pérfidos consejos. Faltaba mucho para que todos hiciesen el mismo juicio que él de las *Reflexiones morales*: estas fueron denunciadas á Roma poco despues de su publicacion. En Francia un doctor de la Sorbona habiendo examinado el libro desde 1694, habia hallado en él cerca de doscientas proposiciones dignas de censura, y las habia indicado en un extracto crítico en que hacia ver su mal sen-

tido. M. de Noailles, habiendo sido trasferido en 1696 al arzobispado de París, fué rogado por los amigos de Quesnel á que renovase para su diócesis la aprobacion que habia dado en Chalons : mas este prelado pidió que se hiciesen algunas correcciones en la obra : de ninguna manera era esta la intencion del autor, y al mismo tiempo que escribiendo á M. de Noailles parecia consentir en las mutaciones que se juzgaron necesarias, tenia un language del todo diferente en las cartas á sus amigos. No hubo pues correccion alguna, ni por consiguiente nueva aprobacion. Algunos creyeron aun que por revocar en alguna manera su aprobacion precedente, condenó el arzobispo en 1696 la *Exposicion de la fe*, obra cuyos principios se diferenciaban poco de los de Quesnel. Sábese como el partido se vengó de él. Pero M. de Noailles estaba demasiado prevenido para retroceder tan pronto. Entre tanto las condenaciones se multiplicaban contra las *Reflexiones*, M. de Colongue, obispo de Apt, las censuró el 15 de octubre de 1703. En 1705 pareció un escrito en que se establecia que ellas eran tan sediciosas como heréticas. El arzobispo de Besanzon y el obispo de Nevers las proscribieron en 1707. Unióse á ellos el Papa en 1708. El autor de la *Historia del libro de las Reflexiones morales* (pues se ha hecho una historia de este precioso libro) dice, tomo I, pág. 12 y 13, que fué denunciado á la Inquisicion muy poco despues de haberse concluido, es decir, probablemente en 1693. Se

halló en la congregacion, añade, personas prudentes, que pensaron era justo pedir aclaraciones al autor; y así se hizo, se indicó á Quesnel cuales eran las dificultades. Por esto se ve con qué fundamento se dice en algunos escritos que las *Reflexiones morales* habian sido leidas por el espacio de cuarenta años con edificacion y sin escitar ninguna queja. Desde luego es necesario cercenar de estos cuarenta años todo el intervalo que hay desde 1671 hasta 1693, tiempo en que el libro estaba lejos de ser lo que fué despues. Se ha visto ya despues de 1693 habia ó no escitado alguna reclamacion. Por lo demas es preciso confesar que él era propio por muchos títulos á hacer ilusion. Los errores están en él ocultos bajo el barniz de la devocion; y se admira, profundizando una reflexion piadosa en apariencia, ver que ella no hace sino servir de velo á un principio falso, y aun algunas veces á una sátira. Esta astucia y este tono son desgraciadamente los que han seducido á las gentes, que acaso no buscaban sino edificarse.

—El..., muerte de D. Eustaquio de Beaufort, reformador de la abadía de Sept-Fons, cerca de Moulins. Habia empezado esta empresa en 1673, y se habia propuesto el ejemplo del abad de Rancé. Se

pretende aun que esta regla tenia sobre ciertos puntos alguna cosa de mas austera que la de la Trapa. M. de Beaufort dejó en su muerte cien religiosos de coro y cincuenta legos. En el mismo tiempo una colonia de trapenses habia ido á establecerse en Toscana á solicitud del gran duque, y allí habia fundado la casa de Buon-Solazzo.

—El 9 de octubre, M. Sidotti desembarca en el Japon. Juan Bautista Sidotti, misionero siciliano, se habia aplicado desde su juventud á aprender la lengua del Japon. Una inclinacion irresistible le estimulaba intentar el penetrar en aquel pais para trabajar en él en la conversion de los idólatras. Habiendo obtenido poderes del Papa, habia partido de Roma en 1702 para pasar por la Arabia á las Indias Orientales. Llegó con mucha pena á Manila, en donde logró una chalupa que le condujo á las costas del Japon. Desembarcó en Jaconisa. Fué preso inmediatamente despues y conducido á Nangasaqui, en donde fué interrogado. Preguntáronle si habia predicado la religion cristiana á los japoneses: respondió que sí, pues que este era el objeto de su viage. De Nangasaqui lo trasportaron á Iedo, en donde permaneció algunos años en prision, ocupándose constantemente en la propagacion de la fe. Bautizó á muchos japoneses que habian venido á encontrarle; pero instruido de ello el gobierno, hizo dar la muerte á los nuevos convertidos, y el misionero fué metido en un hoyo de cuatro á cinco pies de profundidad, en donde le

daban de comer por una pequeña abertura, hasta que pereció del mas espantoso suplicio en esta infecta habitacion. No se sabe bien el estado posterior de la religion cristiana en el Japon.

—El 29 de octubre, hacen salir á las religiosas del monasterio de Puerto-Real-des-Champs. Se sabe cuan adicta estaba esta casa á los principios de Jansenio y de Quesnel. Las monjas que la habitaban, mas dóciles á las lecciones de algunos refractarios, que á las decisiones de la Iglesia, daban de cincuenta años á esta parte el ejemplo de una oposicion perseverante al juicio del Papa y de los obispos. La constitucion *Vineam Domini* no las habia hallado mas sumisas: ellas rehusaron aceptarla, y se fortificaban mutuamente en su obstinada resistencia. El partido las animaba tambien con pérfidos elogios. Su casa era como la capital de la secta: de allí salian los escritos destinados á soplar el fuego de la rebelion. Creyóse que las medidas de severidad eran indispensables para hacer cesar las reuniones que se formaban en este lugar y las turbulencias que se meditaban en él. Ya el rey habia empezado en 1706 por prohibir á las religiosas recibir novicias. « En atencion (decia el decreto) á que estamos informados haberse esparcido en este monasterio una doctrina mala y contraria á las decisiones de la Iglesia sobre el hecho del jansenismo, doctrina que bien lejos de haberse disipado por los cuidados hasta aquí tomados á este efecto, se ha fortificado por el contrario de tal manera con

el tiempo, que estas monjas han llevado su atrevimiento de poco acá hasta rehusar el someterse á la constitucion del Papa aceptada por el clero de Francia, y han querido hacer restricciones condenadas por el juicio de toda la Iglesia, y capaces de turbar la paz de ella. » Esta medida no las abatió, pues rehusaron reconocer á la abadesa de la casa de París por su superiora, por mas que una bula revestida de letras patentes hubiese operado esta reunion. Creyóse que no habia otro medio para reducir las que el de separarlas : distribuyéronlas, pues, en diferentes monasterios, en donde se sometieron sucesivamente. Cuatro años despues no habia sino una que no hubiese tomado este partido : habiase creido deber quitarles toda esperanza de retorno : la casa fué enteramente destruida. La ruina de un establecimiento tan precioso fué origen de quejas amargas; y en efecto, el rigor que se empleó, y algunas otras circunstancias que acompañaron esta destruccion, escitaron la compasion pública en favor de estas jóvenes ignorantes. ¿No se podian, dicen las personas moderadas;? ¿no se podian impedir sus intrigas sin tantas violencias? ¿No se podia reducir al orden esas reuniones por medio de una conducta firme y suave á la vez? ¿Era sobre todo necesario derribar hasta sus cimientos, edificios que se podia consagrar á otros usos? Ignórase hasta qué punto tomaron parte en estas medidas severas los jesuitas, mas el público echó sobre ellos su responsabilidad.

Acusáronles de que estaban abusando de su influjo y aumentóse el número de sus antagonistas. El P. Letellier, nombrado este año confesor del rey, pasó por el instigador de esta venganza y lo pintaban como un hombre odioso. Muy distantes estamos de suscribir á todas las feas inculpaciones que se han prodigado contra él en las obras de un partido que él no queria nada; con todo eso, es muy posible que con buenas intenciones en el fondo el P. Le Tellier se haya dejado arrastrar mas allá de sus justos límites por un celo demasiado ardiente. Mas no por eso creemos que esta sin razon deba recaer sobre toda la corporacion de que era miembro, y es menester convenir que en las cosas que se dicen de él, se echa de ver casi siempre el sello de la pasion y del odio. Desde esta época, se hicieron los jesuitas el blanco de la animosidad de un partido, contra el cual ya se habian declarado, y que por sus clamores ha provocado al fin contra ellos una medida todavía mas injusta que la destruccion de Puerto-Real. Volviendo á este último acontecimiento, escitó, como hemos dicho, vivas quejas. Viéronse parecer escritos en que se exhalaban en vituperios contra las dos potestades que habian concurrido á esta destruccion. Publicáronse Memorias sobre Puerto-Real, Historias de Puerto-Real, Gemidos sobre Puerto-Real, que atestiguan el vivo interés que se tomaba por esta casa; y cerca de un siglo despues de este acontecimiento hemos visto á un escritor dar aun sobre este asunto

gritos, que á la verdad no han sido muy escuchados, y lamentarse sobre las ruinas de una escuela tan cara á sus amigos.

1710.

—El 29 de enero, Anna, reina de Inglaterra, encarga al clero anglicano tomar en consideraciones el estado religioso de su reino. Quejábanse desde muchos años á aquella parte en Inglaterra de la licencia de los escritos, y de los esfuerzos de un partido que parecia empeñado en arruinar los fundamentos de la revelacion. Ya habian visto la luz pública muchas obras favoreciendo el deismo. Débense colocar á su frente los del lord Shaftesbury, el cual habia bebido en las obras de Locke y de Bayle, y heredara su manera de pensar. Hase reunido sus escritos en tres volúmenes bajo el título de *Characterísticos*, y han gozado de gran reputacion en Inglaterra. Con todo algunas piezas contenidas en esta coleccion parecieron ya demasiado atrevidas y reprehensibles. Shaftesbury admite la entera indiferencia en materia de religion; habla con toda libertad del Antiguo y Nuevo Testamento; pretende que el Evangelio ha sido alterado por el clero, que los milagros no prueban nada, y que los magistrados deben establecer el dogma. Así es que no quiere sino una religion sometida á las órdenes del

Estado, y una revelacion entendida á su manera. Aisla enteramente la virtud de la religion, no mirándola sino como un sentimiento y un instinto. Rebelárase sobre todo contra el dogma de la eternidad de las penas, y agota, para deshacerse de él, los razonamientos, los giros y la ironía. Leland no ha introducido en la lista de los escritores deistas de su pais á todos los que tenian derecho á estar inscritos en ella, y sin embargo no ha podido dispensarse de dar un lugar á Shaftesbury, presentándole como enemigo diestro y moderado, si se quiere, pero enemigo manifiesto de los dogmas generales del cristianismo. Por los mismos dias otros escritores atacaban tambien desembozadamente el misterio de la Trinidad. El mas famoso de entre estos es Whiston, ministro anglicano, que abrazó el arrianismo, y propagó con ardiente celo esta doctrina. A lo que parece aspiraba á ser su restaurador ó su martir. Buscábase prosélitos en todas partes, y fatigó el público con escritos preñados de este objeto. La orden de la reina Anna, de la cual hemos hablado, se dió precisamente por él. En 1711 condenó el clero anglicano sus obras, especialmente una, de la cual se censuraron trece proposiciones contrarias á la Trinidad. Hallábase entonces la Inglaterra combatida por las disputas acaloradas de dos partidos igualmente aferrados en su respectiva opinion. Como estas disputas están fuera de nuestro propósito no entraremos en sus pormenores, pues no damos la his-

gritos, que á la verdad no han sido muy escuchados, y lamentarse sobre las ruinas de una escuela tan cara á sus amigos.

1710.

—El 29 de enero, Anna, reina de Inglaterra, encarga al clero anglicano tomar en consideraciones el estado religioso de su reino. Quejábanse desde muchos años á aquella parte en Inglaterra de la licencia de los escritos, y de los esfuerzos de un partido que parecia empeñado en arruinar los fundamentos de la revelacion. Ya habian visto la luz pública muchas obras favoreciendo el deismo. Débense colocar á su frente los del lord Shaftesbury, el cual habia bebido en las obras de Locke y de Bayle, y heredara su manera de pensar. Hase reunido sus escritos en tres volúmenes bajo el título de *Characterísticos*, y han gozado de gran reputacion en Inglaterra. Con todo algunas piezas contenidas en esta coleccion parecieron ya demasiado atrevidas y reprehensibles. Shaftesbury admite la entera indiferencia en materia de religion; habla con toda libertad del Antiguo y Nuevo Testamento; pretende que el Evangelio ha sido alterado por el clero, que los milagros no prueban nada, y que los magistrados deben establecer el dogma. Así es que no quiere sino una religion sometida á las órdenes del

Estado, y una revelacion entendida á su manera. Aisla enteramente la virtud de la religion, no mirándola sino como un sentimiento y un instinto. Rebelárase sobre todo contra el dogma de la eternidad de las penas, y agota, para deshacerse de él, los razonamientos, los giros y la ironía. Leland no ha introducido en la lista de los escritores deistas de su pais á todos los que tenian derecho á estar inscritos en ella, y sin embargo no ha podido dispensarse de dar un lugar á Shaftesbury, presentándole como enemigo diestro y moderado, si se quiere, pero enemigo manifiesto de los dogmas generales del cristianismo. Por los mismos dias otros escritores atacaban tambien desembozadamente el misterio de la Trinidad. El mas famoso de entre estos es Whiston, ministro anglicano, que abrazó el arrianismo, y propagó con ardiente celo esta doctrina. A lo que parece aspiraba á ser su restaurador ó su martir. Buscábase prosélitos en todas partes, y fatigó el público con escritos preñados de este objeto. La orden de la reina Anna, de la cual hemos hablado, se dió precisamente por él. En 1711 condenó el clero anglicano sus obras, especialmente una, de la cual se censuraron trece proposiciones contrarias á la Trinidad. Hallábase entonces la Inglaterra combatida por las disputas acaloradas de dos partidos igualmente aferrados en su respectiva opinion. Como estas disputas están fuera de nuestro propósito no entraremos en sus pormenores, pues no damos la his-

toria de las comuniones protestantes, sino solamente la de la Iglesia y de la religion en general. Limitámonos á sacar de la historia de las iglesias protestantes los hechos directamente relacionados con los intereses comunes del cristianismo, y hemos considerado como especialmente sujeto á nuestro dominio los ataques dirigidos contra la revelacion. Y bajo este punto de vista debe mirarse el artículo actual y los que parecieren al primer intuitu estraños á nuestro plan, al paso que en realidad están asociados á él de una manera muy inmediata. Así que, durante el curso de esta obra, tendremos particular esmero en señalar los acontecimientos que interesan los fundamentos del cristianismo, ora se hallen en el seno de la Iglesia, ora se hallen fuera de él. Los disturbios que acontecieron en Inglaterra en 1710, á la ocasion del proceso de Sacheverell pudieron conceptuarse unidos á nuestro objeto por mas de un lazo. Ellos dieron margen á la publicacion del folleto de Collins; ellos sirvieron de pretesto á los rigores contra los católicos, los cuales recibieron la orden de salir de Londres; ellos en fin prueban la falsedad de la alegacion de Voltaire, quien, despues de haberse burlado de nuestras disputas, quiere dar á entender que hay mucha mayor discrecion en Inglaterra; y que no se ven nunca en este pais, especialmente sobre objetos de religion, tan acaloradas controversias. El proceso de Sacheverell dió lugar, al contrario, á las escenas mas ruidosas, y todos los tres

reinos se inflamaron con motivo de un sermón, dado hoy día al olvido, y que lo merece en verdad. El clero anglicano trazó al mismo tiempo un cuadro del estado de la religion. Representó en él con mucha fuerza los progresos del deísmo, y hasta del ateísmo, segun el mismo clero. Poco tiempo despues sucedieron á estas otras disputas, por quanto Clarke escitó el celo del clero anglicano con sus escritos contra la Trinidad. Procedióse contra él; mas se esplicó, pareció abandonar su doctrina, y prosiguió con todo propagándola. Gracias á sus cuidados y á los de otros muchos unitarios celosos, el arrianismo se grangeó partidarios favoreciendo indudablemente este error anticristiano al partido que trabajaba á la sazón en Inglaterra para derrocar el edificio de la revelacion.

— El 15 de julio, ordenanza ó instruccion pastoral de los obispos de Luzon y de La Rochela, en que se condenan las *Reflexiones morales*. Los SS. de Lescure y de Champflour habian concertado entre sí esta ordenanza. Estaba dividida en dos partes, de las cuales la primera y mas importante estaba destinada á hacer ver que las cinco proposiciones se encontraban claramente en Jansenio, y habian sido todas renovadas por Quesnel. Luego que esta ordenanza se dejó ver en La Rochela, el impresor, para procurarse su venta, la hizo anunciar en las principales ciudades del reino. Envió ejemplares á París, donde su corresponsal la fijó en todos los lugares en que ordinariamente se pone

esta suerte de anuncios, y particularmente á la puerta del arzobispo. Aseguróse que esto se hizo sin designio, y que aquellos á quienes se encarga ordinariamente fijar estos carteles los pusieron naturalmente en todas las partes donde tenian costumbre de ponerlos. Sin duda se consultó mas en esta ocasion el uso que la conveniencia; porque era poco cortés fijar á la puerta del cardenal de Noailles la condena de un libro que habia aprobado: así es que se mostró muy ofendido. Esta aventura le pareció un insulto que no debia tolerar, y es probable que los que le rodeaban no buscaron el medio de calmar su resentimiento. Muchos amigos de Quesnel estaban acogidos en casa del arzobispo, algunos tambien gozaban de su confianza, y formaban su consejo. Demasiado se advertirán los pasos en que precipitaron despues al cardenal. En esta ocasion hizo despachar del seminario de San Sulpicio á dos sobrinos de los dos obispos. Acusaba á estos jóvenes de haber presidido á la fijacion de los carteles. Los SS. de Lescure y de Champflour escribieron al rey, quejándose de esto, y lo hicieron con vivacidad. Decian en su carta que en casi todos los tiempos los obispos de las ciudades imperiales habian protegido el error: semejante baldon hirió en lo vivo al cardenal; este pidió justicia. El rey creyó que efectivamente tenia derecho de obtener alguna satisfaccion, y los dos obispos, segun dicen, se mostraban dispuestos á ello, cuando M. de Noailles con un hecho estrepiti-

toso alejó todo acomodamiento. El 28 de abril de 1711 publicó una ordenanza contra la Instruccion pastoral de los dos prelados. En ella decia que muchos eclesiásticos de su diócesis se le habian quejado de esta Instruccion, y le habian hecho observar que ella favorecia una de las proposiciones de Jansenio y dos de Bayo, que ademas autorizaba la relajacion de la moral..... Prohibia, pues, leerla ó guardarla. Se levantaba tambien contra M. de Malissoles, obispo de Gap, que acababa de condenar el libro de Quesnel. Por otra parte M. Hebert, obispo de Agen, y M. Tomasin, obispo de Sisteron, parecian pensar como el cardenal. Así que (dice un historiador) los mismos jueces de la fe parecian divididos, y su desunion no anunciaba cosa que no fuese funesta á la Iglesia. El proceder del cardenal era una declaracion de guerra. El rey le mandó decir que, supuesto que él mismo se habia hecho justicia, podia dispensarse de parecer á la corte hasta nueva orden. Sin embargo se negoció bien pronto un acomodamiento: pero no salió bien. El cardenal de Noailles no pudo resolverse á abandonar un libro que habia cubierto de elogios, verosimilmente poco meditados. No obstante parece que dudaba algunas veces. Se tiene de él una carta impresa al obispo de Agen, carta que él mismo envió de Roma por aquel tiempo, y en la cual decia: « No, yo no he vacilado en decir á todos los que han querido oirlo, que jamas se me veria poner ni sufrir la division en la Iglesia por un libro sin el

cual puede pasar la religion. Si N. S. P. el Papa juzgase á propósito censurar este libro segun la debida forma, yo recibiria su constitucion y su censura con todo el respeto posible, y seria el primero en dar ejemplo de una perfecta sumision de entendimiento y de corazon. » Una promesa tan precisa hizo pensar que desde que hubiese hablado el Papa se verian todos los sentimientos reunirse al suyo. El cardenal de la Tremouille, encargado de los negocios del rey cerca de la santa Sede, tuvo orden de pedir una constitucion sobre el libro de Quesnel, y de pedirla tal que no se pudiese pretestar la forma para no recibir el fondo. Al mismo tiempo el rey por un decreto de su Consejo de 11 de noviembre de 1711 prohibió la venta y la reimpresion de las *Reflexiones morales*. Se hubiera deseado que el cardenal de Noailles se aprovechase de esta abertura para revocar su aprobacion : pero no pudo resolverse á ello : no quiso ver en todo lo que se hacia contra el libro sino una conspiracion contra sí mismo. El diario del abate Dorsanne, su vicario general, muestra hasta qué punto llevaba sus sospechas : por todas partes descubria intrigas formadas contra sí, y en esto hacia entrar todo lo que en la corte habia de mas piadoso y de mas respetable, el Delfin, los duques de Beauvilliers y de Chevreuse, y tambien M. de Fenelon, cuyo alejamiento por toda suerte de cabalas felizmente es conocido. Los jesuitas eran tambien el objeto de la desconfianza del receloso prelado : por todas

partes los veia, y de todo los acusaba. Una carta sorprendida en el mismo tiempo, y que le fué presentada, le pareció una prueba evidente de un complot formado para perderle : escribió al rey denunciando á los jesuitas, y particularmente al P. Le Tellier, confesor del príncipe, tambien los denunció al Papa, y retiró sus poderes á la mayor parte de ellos.

1711.

— El 17 de abril, muerte del emperador José I. Reinando estaba este príncipe desde 1705. Habíale educado Carlos-Teodoro-Othon, príncipe de Salm, señor tan distinguido por sus conocimientos como por su celo en favor de la religion católica, el cual, siendo ministro de Estado, se condujo constantemente en política como cristiano ; pidió repetidas veces su retiro para no ocuparse sino en su salvacion, y obtuvo finalmente lo que deseaba, retirándose á Aquisgran, donde murió á 10 de noviembre de 1710, despues de haber pasado el resto de sus dias orando y haciendo buenas obras. Lloráronle los pobres, de quienes era el sosten, y las iglesias de Aquisgran, á las cuales habia prodigado sus beneficios. Sucedió José en el trono imperial á su padre Leopoldo I, y adoptó en todo y por todo su política. Dícese que trataba con mucha altivez á los príncipes de Ale-

cual puede pasar la religion. Si N. S. P. el Papa juzgase á propósito censurar este libro segun la debida forma, yo recibiria su constitucion y su censura con todo el respeto posible, y seria el primero en dar ejemplo de una perfecta sumision de entendimiento y de corazon. » Una promesa tan precisa hizo pensar que desde que hubiese hablado el Papa se verian todos los sentimientos reunirse al suyo. El cardenal de la Tremouille, encargado de los negocios del rey cerca de la santa Sede, tuvo orden de pedir una constitucion sobre el libro de Quesnel, y de pedirla tal que no se pudiese pretestar la forma para no recibir el fondo. Al mismo tiempo el rey por un decreto de su Consejo de 11 de noviembre de 1711 prohibió la venta y la reimpresion de las *Reflexiones morales*. Se hubiera deseado que el cardenal de Noailles se aprovechase de esta abertura para revocar su aprobacion : pero no pudo resolverse á ello : no quiso ver en todo lo que se hacia contra el libro sino una conspiracion contra sí mismo. El diario del abate Dorsanne, su vicario general, muestra hasta qué punto llevaba sus sospechas : por todas partes descubria intrigas formadas contra sí, y en esto hacia entrar todo lo que en la corte habia de mas piadoso y de mas respetable, el Delfin, los duques de Beauvilliers y de Chevreuse, y tambien M. de Fenelon, cuyo alejamiento por toda suerte de cabalas felizmente es conocido. Los jesuitas eran tambien el objeto de la desconfianza del receloso prelado : por todas

partes los veia, y de todo los acusaba. Una carta sorprendida en el mismo tiempo, y que le fué presentada, le pareció una prueba evidente de un complot formado para perderle : escribió al rey denunciando á los jesuitas, y particularmente al P. Le Tellier, confesor del príncipe, tambien los denunció al Papa, y retiró sus poderes á la mayor parte de ellos.

1711.

— El 17 de abril, muerte del emperador José I. Reinando estaba este príncipe desde 1705. Habíale educado Carlos-Teodoro-Othon, príncipe de Salm, señor tan distinguido por sus conocimientos como por su celo en favor de la religion católica, el cual, siendo ministro de Estado, se condujo constantemente en política como cristiano ; pidió repetidas veces su retiro para no ocuparse sino en su salvacion, y obtuvo finalmente lo que deseaba, retirándose á Aquisgran, donde murió á 10 de noviembre de 1710, despues de haber pasado el resto de sus dias orando y haciendo buenas obras. Lloráronle los pobres, de quienes era el sosten, y las iglesias de Aquisgran, á las cuales habia prodigado sus beneficios. Sucedió José en el trono imperial á su padre Leopoldo I, y adoptó en todo y por todo su política. Dícese que trataba con mucha altivez á los príncipes de Ale-

mania y de Italia, y no dió siempre pruebas de su moderacion para con el mismo Papa. Resentido de que el sumo Pontífice hubiese reconocido á Felipe V por rey de España, le hizo sufrir muchas cosas desagradables. Despidió al nuncio Davia, haciéndole salir de Viena. No solo exigió de Clemente XI que privase de sus empleos al cardenal Palucci, secretario de Estado, y al señor Pallavicini, gobernador de Roma; sino que le entregase Ferrara, y que suspendiese el proceso empezado contra el marqués de Vosto, embajador de Carlos III en Roma. Mandó ademas José publicar en Italia un escrito contra el poder temporal de los Papas. Envió tropas en el Ferrarés, que se apoderaron de varias plazas, entre otras, de Commachio, y cometieron en los Estados de la Iglesia innumerables vejaciones y rapiñas. Necesario fué que, cediendo al fin á la necesidad, reconociese el soberano Pontífice por rey de España á Carlos III, licenciase sus tropas, y recibiese las del Imperio. A pesar de esto, no pudo obtener nada de lo que le habian prometido, ni le volvieron la ciudad de Commachio. Mostróse en esto José tanto menos generoso quanto habia recibido importantísimos servicios de Clemente XI. Nunca habia cesado el Papa de desaprobare la revuelta de Hungría, sin perdonar los medios que á su alcance estaban para apaciguar los disturbios de este reino. Prohibió á los cristianos de dicho pais tomar parte en la revuelta: escribióles á fin de que le mandasen á

Roma al obispo de Agria, que se habia asociado á los malcontentos; declaróse á la par contrario del príncipe Racoczi, que se habia hecho reconocer soberano de Transilvania. Estos disturbios llamaron la atencion de José, durante todo el curso de su reinado. El 16 de mayo de 1707 la asamblea general de Onod en Hungría firmó y publicó el acto de interregno. Hállanse en esta declaracion los nombres de nueve señores, tres obispos, un abate, veinte y cuatro senadores, y cuarenta ciudades y condados. Mas, á pesar de la ostentacion de este acto, no pudieron los húngaros sostenerse contra la corte de Viena, la cual mandó allí numerosas fuerzas, que destrozaron las del príncipe Racoczi, obligándole á pasar á Francia, donde se retiró en los Camaldules de Grosbois. Murió, dado á las prácticas de piedad, en Rodosto, en Romania, á 8 de octubre de 1735, enteramente desprendido de cuidados ambiciosos. Sometiéronse los malcontentos húngaros el 29 de abril de 1711: les fué acordada una amnistía por la corte de Viena. Fué firmada á Zauner, y aceptada el 1º de mayo por el conde Caroli, y los demas gefes: Carlos, hermano de José, le sucedió como emperador. Aquel es el mismo que disputaba hácia diez años á Felipe V la corona de España, y fué obligado á renunciar sus pretensiones por este lado. Se habia casado con la princesa de Brunswick, de cuya princesa hemos hablado bajo el año de 1707. Fué padre de Maria-Teresa.

— El 1º de mayo, instruccion pastoral de M. de Fenelon, arzobispo de Cambray, contra la teología de Haberto. Luis Haberto, doctor de la Sorbona, y sucesivamente vicario general en muchas diócesis, es conocido por una *Teología* y una *Práctica del sacramento de la Penitencia*. M. de Fenelon, condenando la primera de estas obras, hizo de ellas un retrato poco lisonjero, y aseguró que mientras el autor afectaba una gran severidad de moral, ponía fundamentos que se dirigían á escusar todos los crímenes. No es esta la sola obra de este género que los partidarios de Jansenio hayan dado á luz: la *Teología* de l'Herminier y la llamada de Grenoble pasan tambien por ser fuentes poco seguras, y muchos obispos proscribieron su enseñanza. La de Juenon merece menos confianza aun: el mismo cardenal de Noailles habia ordenado en vano su correccion, y la obra fué despues censurada en Roma y en Francia.

— El 18 de setiembre, el P. Caballero, misionero jesuita, muere á manos de los Puizocas, pueblos de la América meridional, á quienes acababa de predicar el Evangelio. En el mismo tiempo, con poca diferencia, la sangre de muchos misioneros tiñó estas provincias, que ellos procuraban convertir. En 1702, el P. Barace, despues de haber anunciado la fe por espacio de veinte y siete años, habia sido muerto por los Bauras: los padres Durango, Richler, de Arce, de Blende, de Silva, Maco, Lizardi, Castañares y otros jesuitas,

cuyos nombres no han sido conocidos, perdieron la vida en diferentes épocas, llenando su laborioso ministerio, y esponiéndose á todas las fatigas y á todos los peligros. Muchas de estas misiones de lo interior de la América meridional no ofrecian á los que á ellas se consagraban sino peligros que arrostrar, y malos tratamientos que recoger. Algunas de estas provincias no obstante conocieron mejor el precio de la divina semilla que se les traia, y vieron elevarse misiones florecientes: no hay quien no haya oido hablar de los establecimientos del Paraguay: civilizar hombres salvajes y errantes, reunirlos por poblaciones, someterlos al freno de la obediencia y de las leyes, hacer de ellos como familias viviendo en la mas perfecta union, es el milagro que fué dado á los jesuitas obrar en este pais. A su voz se levantaron cuarenta lugares ó *reducciones*, de los cuales habia algunos de mas de diez mil almas, y que gobernaban ellos con una autoridad patriarcal. Pero las ventajas de la civilizacion no fueron el mayor beneficio que procuraron á estos pueblos: redujéronlos al yugo de la fe, y en ellos introdujeron la práctica de las virtudes del cristianismo. Cuéntanse cosas admirables de la piedad de estos Indios convertidos, de la dulzura de sus costumbres, y de la equidad con que eran administrados. Encantan la paz y la union que reinaban entre estas felices poblaciones, y los pormenores de su vida y de su administracion arrebatában la admiracion de los filósofos, que

veían menos aun en estos establecimientos, casi únicos en la historia, el triunfo de la religion que el bien de la humanidad. Debemos confesar por lo demas que estas relaciones admirables han sido algunas veces tachadas de falsedad. Se ha pretendido que los jesuitas habian querido erigirse en soberanos independientes de estas nuevas colonias, y que la ambicion habia presidido á esta escelente obra. Esta acusacion se ha fundado sobre las precauciones tomadas por los jesuitas desde el principio de sus establecimientos en el Paraguay. Habian obtenido de los reyes de España órdenes que impedian su entrada á los Europeos, y otras que permitían á los Indios llevar las armas. Estos dos artículos han dado lugar á acusaciones repetidas en muchos escritos. Han dicho que los jesuitas no habian buscado por ello sino el desembarazarse de la vigilancia de sus compatriotas, y tambien el ponerse en estado de resistir á los que quisiesen inquietarles en su gobierno; pero estos religiosos se han justificado sobre estos puntos. Ellos han hecho ver que las órdenes que alejaban á los Españoles de sus reducciones eran indispensables; que la conducta escandalosa y las costumbres disolutas de la mayor parte de los Europeos producian muy malos efectos entre estos pueblos nuevamente convertidos; que se habian visto tambien á algunos aventureros introducirse en sus establecimientos para pillar á los Indios, y satisfacer su avaricia; y que ellos habian arrancado algunas ve-

ces de entre sus manos á muchos infelices, que, en seguida, iban á ser vendidos como esclavos. En cuanto á las armas, ellas eran necesarias á los habitantes de las reducciones para rechazar ya á los Indios salvajes, con quienes las mas veces estaban en guerra, ya á los Portugueses vecinos á estos establecimientos, y quienes los inquietaban frecuentemente, ya en fin á los bandidos muy temidos en estas provincias; y quienes habiéndose establecido sobre los confines del Brasil, no vivian sino de guerras y pillages. Los Indios del Paraguay han tomado tambien muchas veces las armas para la defensa de las fronteras españolas. Finalmente su exactitud en pagar al soberano el impuesto fijado es una prueba del espíritu de sumision que les inspiraban.

1712.

El 18 de febrero, muerte de Luis, Delfin de Francia y nieto de Luis XIV. Mucho tiempo habia sido conocido bajo el nombre de duque de Borgoña. Nacido en 1682, tuvo el honor de que sus maestros fuesen los mas virtuosos de su tiempo. Encargáronse de formar su corazon y espíritu Fenelon y Beauvilliers. Harto es sabido cual fué el éxito de sus cuidados. Bien pronto la arrogancia é impetuosidad del joven príncipe cedió el lugar á una

veían menos aun en estos establecimientos, casi únicos en la historia, el triunfo de la religion que el bien de la humanidad. Debemos confesar por lo demas que estas relaciones admirables han sido algunas veces tachadas de falsedad. Se ha pretendido que los jesuitas habian querido erigirse en soberanos independientes de estas nuevas colonias, y que la ambicion habia presidido á esta escelente obra. Esta acusacion se ha fundado sobre las precauciones tomadas por los jesuitas desde el principio de sus establecimientos en el Paraguay. Habian obtenido de los reyes de España órdenes que impedían su entrada á los Europeos, y otras que permitían á los Indios llevar las armas. Estos dos artículos han dado lugar á acusaciones repetidas en muchos escritos. Han dicho que los jesuitas no habian buscado por ello sino el desembarazarse de la vigilancia de sus compatriotas, y tambien el ponerse en estado de resistir á los que quisiesen inquietarles en su gobierno; pero estos religiosos se han justificado sobre estos puntos. Ellos han hecho ver que las órdenes que alejaban á los Españoles de sus reducciones eran indispensables; que la conducta escandalosa y las costumbres disolutas de la mayor parte de los Europeos producian muy malos efectos entre estos pueblos nuevamente convertidos; que se habian visto tambien á algunos aventureros introducirse en sus establecimientos para pillar á los Indios, y satisfacer su avaricia; y que ellos habian arrancado algunas ve-

ces de entre sus manos á muchos infelices, que, en seguida, iban á ser vendidos como esclavos. En cuanto á las armas, ellas eran necesarias á los habitantes de las reducciones para rechazar ya á los Indios salvajes, con quienes las mas veces estaban en guerra, ya á los Portugueses vecinos á estos establecimientos, y quienes los inquietaban frecuentemente, ya en fin á los bandidos muy temidos en estas provincias; y quienes habiéndose establecido sobre los confines del Brasil, no vivian sino de guerras y pillages. Los Indios del Paraguay han tomado tambien muchas veces las armas para la defensa de las fronteras españolas. Finalmente su exactitud en pagar al soberano el impuesto fijado es una prueba del espíritu de sumision que les inspiraban.

1712.

El 18 de febrero, muerte de Luis, Delfin de Francia y nieto de Luis XIV. Mucho tiempo habia sido conocido bajo el nombre de duque de Borgoña. Nacido en 1682, tuvo el honor de que sus maestros fuesen los mas virtuosos de su tiempo. Encargáronse de formar su corazon y espíritu Fenelon y Beauvilliers. Harto es sabido cual fué el éxito de sus cuidados. Bien pronto la arrogancia é impetuosidad del joven príncipe cedió el lugar á una

estremada dulzura. A medida que avanzaba en edad, desplegaba las mas sublimes calidades. Sinceramente adicto á Fenelon, sintió todo el precio de la amistad de tan grande hombre, sin que la misma desdicha de su maestro estinguiese jamas los sentimientos de estimacion y gratitud que le habia manifestado. Privado del placer de verle, siguió con él, desde que pudo, una asidua correspondencia; y aun despues de haber cumplido mas de veinte y cinco años, todavía este heredero de un gran Imperio demandaba con ahinco, y recibia con agrado los consejos de su antiguo preceptor. Rodeado de todas las seducciones del poder, consagrábase con todo á los ejercicios de la mas alta piedad, edificaba á todos por la regularidad de su vida, recorria frecuentemente á los sacramentos de la Iglesia, repartia su tiempo entre la oracion y el estudio, y no se entregaba á otra clase de diversiones que á las absolutamente prescritas por su sumision al rey. Preparándose de lejos para las augustas funciones, á cuyo desempeño habia nacido, se instruia cuidadosamente en los deberes del rey; estudiaba las diferentes partes de la administracion, lo repasaba todo con ojos escrutadores, y se ponía en estado de gobernar por sí mismo. El frívolo mundo le reconvenia por su vida salvage y retirada; mas complaciase el sabio en ver á un joven príncipe sacrificar sus placeres al deber, ó mas bien, reducir al cumplimiento de su deber todos sus placeres. No dejaremos de convenir con todo

que dió margen á que se reprendiese por demasiado tiempo al duque de Borgoña no haber procurado hacer mas amable su virtud y practicar el bien con mucha menos rigidez. Mas esta misma reconvencion forma su apología; puesto que se reconoció tal defecto, y que tuvo valor de confesarlo y corregirse. Ayudáronle á obtener esta victoria sobre sí mismo las exhortaciones de Fenelon; y aquellos que le miraban antes como un censor incómodo, acabaron por quererlo tanto quanto lo respetaban. El rey depuso en él su confianza entera, y los ministros recibieron la orden de ir á someter á su criterio todos sus trabajos. Aplicóse al gobierno del Estado, sin que por eso dejase de redoblar su respeto y sumision al rey. Un corazon sensible, costumbres puras, un alma recta, una economia severa, una grande aversion á los desórdenes y á las injusticias, todo hacia columbrar á la nacion el porvenir mas lisonjero. Lisonjeábanse ya en efecto de que este hijo de san Luis iba á reproducir sus virtudes y la equidad de su administracion; cuando una enfermedad rápida precipitó en la tumba de improviso tantas y tan hermosas esperanzas. Habiendo muerto la Delfina, su esposa, á 12 de febrero, cayó tambien enfermo. Desde luego aseguró que iba á morir, y no se ocupó sino en la eternidad. El duque de Saint-Simon, á quien nadie ha tachado de adulador, refiere de una manera afectuosa, en sus *Memorias* los últimos instantes de la vida de este príncipe. *Gran Dios*, dice,

¡qué espectáculo ofrecisteis en él! ¡Qué superabundancia de desprendimiento! ¡qué vivos arranques de acciones de gracias por haberse librado del cetro, y de la cuenta que le hubiese sido forzoso dar! ¡qué sumision! ¡qué ardiente amor de Dios!.... Perdió la Francia muchísimo en este último castigo. No le quedaba, en efecto, por todo recurso sino un niño, que apenas habia cumplido dos años; por eso se deploró tan de veras esta pérdida. Y ¡cuánto mas se hubiesen dolido de ella, á prever los desórdenes y desgracias de que estaban amenazados! Aunque distantes gran trecho de este acontecimiento, no podemos todavía pensar sin dolor en tan justo motivo de pesadumbre. Amargamente echamos de menos todo lo que hubiese hecho por la felicidad del Estado un príncipe en cuya alma, como lo dice el mismo Saint-Simon, *estaba grabada, aquella grande y santa máxima de que los reyes se deben todos á sus pueblos, tan profundamente que ella le habia hecho odiar el lujo y los horrores de la guerra.* Hánse conservado algunos escritos del Delfin que atestiguan sus conocimientos y sagacidad. Haylos sobre muchas materias, sobre la guerra, sobre la hacienda, los impuestos, la agricultura y el comercio. Haylos sobre las ocupaciones de un rey, y las elecciones que se deben hacer para llenar los destinos; sobre las pruebas de la religion, de la fe y de los milagros; hay uno sobre la revocacion del edicto de Nantes, donde se separa de la opinion mas general, hay finalmente otro acerca de las dis-

putas de su tiempo, que demuestra su sumision á la Iglesia, y su adhesion á la santa Sede. El rey, para llenar las religiosas intenciones de su nieto, hizo presentarl Papa esta memoria, quien quedó enternecido de una declaracion tan precisa y tan ortodoxa. *Se ha explicado (dice S. S.) como hubiera podido hacerlo no un emperador, sino un obispo.* Poco despues ordenó el monarca que se imprimiese esta pieza. Su lectura no gustó á algunas personas; y Petitpied, entonces retirado en Holanda hizo parecer unas *Reflexiones* en que pretendia que la memoria era obra de la cabala moliniana, y que el Delfin no habia hecho otra cosa que transcribirla. Este modo de raciocinar era digno de semejantes escritos. Estas *Reflexiones* fueron condenadas al fuego por un decreto del Parlamento de París del 17 de junio.

— El 22 de mayo, Clemente XI canoniza los beatos Pio V, Andres de Avellino, Felix de Cantalicio y Catalina de Bolonia. Miguel Ghisleri, despues Papa bajo el nombre de Pio V, nació en 1504. Sus cualidades le elevaron al episcopado, y en seguida al trono pontifical, que no ocupó sino seis años. Es célebre por sus virtudes y por su celo por la pureza de la fe. Murió el 1 de mayo de 1572. Andres de Avellino, cuyo nombre de familia era Lanceloti, nació en el reino de Nápoles en 1521. Entró en el estado eclesiástico, y poco despues en el orden de teatinos, en el que se distinguió por grandes ejemplos de santidad. Tuvo parte en la con-

fianza de S. Carlos Boroméo, y ejercicio con suceso el ministerio de la predicacion. Murió el 10 de noviembre de 1608. El Papa en las bulas de canonizacion de estos dos beatos refiere los principales rasgos de su vida, da cuenta de los procedimientos seguidos para su canonizacion, y cita algunos milagros obrados por su intercesion. Es sabido con qué circunspeccion y con qué madurez se procede en Roma en esta suerte de informaciones. Tambien se sabe la pompa que acompaña á la decision del soberano pontifice. En la iglesia de S. Pedro es (y en medio de los misterios de la religion, en un dia festivo, con las ceremonias mas augustas, despues de haber implorado muchas veces las luces del Espiritu Santo, y oido las demandas y votos de los cardenales) en donde el Papa rodeado del sacro colegio, de los obispos, de los presbíteros, y de una multitud de fieles, proclama la santidad del héroe de la fe, y anuncia al mundo cristiano un nuevo protector. Las bulas de canonizacion ordinariamente son firmadas de los cardenales que han asistido á la ceremonia. Clemente XI no promulgó su juicio en orden á Felix y Catalina : solo bajo Benedicto XIII fueron publicadas las bulas, como se verá en el 4 de junio de 1726. Felix nació en 1513. Habiendo entrado en el orden de los religiosos capuchinos, vivió en la práctica de todas las virtudes, y murió santamente en Roma el 18 de mayo de 1582. Catalina de Bolonia, que nació en esta ciudad en 1413 y se hizo

religiosa de santa Clara, fué célebre en su siglo por su amor por la perfeccion. Murió en Bolonia el 13 de marzo de 1463.

1715.

— El 1º de enero, muerte del cardenal Tomasi. José María Tomasi, nacido en Sicilia en 1649 de Tomasi, duque de Palma, se puso desde su juventud bajo la proteccion de la santa Virgen, y renunció á todas las esperanzas que su nacimiento podia inspirarle para entrar en el orden de los teatinos. Distinguióse en él un grande amor por la oracion y la regularidad, por las mortificaciones continuas, la meditacion de las santas Escrituras y un estudio continuo. Trabajó muy en particular sobre la Escritura, el oficio divino y otras materias eclesiásticas. El 16 de mayo de 1712 fué elevado á pesar suyo al cardenalato. Esta dignidad no obró mudanza alguna en el piadoso Tomasi, y no le dió sino mas medios de hacer abundantes limosnas. Distribuia todas sus rentas á los pobres, predicaba regularmente en la iglesia de S. Martin-aux-Monts, que era su título, y daba los ejemplos mas edificantes de celo y de caridad. Dícese que habia predicho la época de su muerte. Cuando murió dejó una tan grande reputacion de santidad, que poco despues la congregacion de Ritos ordenó se recibiesen informaciones sobre sus virtudes, y le dió el título de venerable. Los trabajos para su beatificacion, mu-

fianza de S. Carlos Boroméo, y ejercicio con suceso el ministerio de la predicacion. Murió el 10 de noviembre de 1608. El Papa en las bulas de canonizacion de estos dos beatos refiere los principales rasgos de su vida, da cuenta de los procedimientos seguidos para su canonizacion, y cita algunos milagros obrados por su intercesion. Es sabido con qué circunspeccion y con qué madurez se procede en Roma en esta suerte de informaciones. Tambien se sabe la pompa que acompaña á la decision del soberano pontifice. En la iglesia de S. Pedro es (y en medio de los misterios de la religion, en un dia festivo, con las ceremonias mas augustas, despues de haber implorado muchas veces las luces del Espiritu Santo, y oido las demandas y votos de los cardenales) en donde el Papa rodeado del sacro colegio, de los obispos, de los presbíteros, y de una multitud de fieles, proclama la santidad del héroe de la fe, y anuncia al mundo cristiano un nuevo protector. Las bulas de canonizacion ordinariamente son firmadas de los cardenales que han asistido á la ceremonia. Clemente XI no promulgó su juicio en orden á Felix y Catalina: solo bajo Benedicto XIII fueron publicadas las bulas, como se verá en el 4 de junio de 1726. Felix nació en 1513. Habiendo entrado en el orden de los religiosos capuchinos, vivió en la práctica de todas las virtudes, y murió santamente en Roma el 18 de mayo de 1582. Catalina de Bolonia, que nació en esta ciudad en 1413 y se hizo

religiosa de santa Clara, fué célebre en su siglo por su amor por la perfeccion. Murió en Bolonia el 13 de marzo de 1463.

1715.

— El 1º de enero, muerte del cardenal Tomasi. José María Tomasi, nacido en Sicilia en 1649 de Tomasi, duque de Palma, se puso desde su juventud bajo la proteccion de la santa Virgen, y renunció á todas las esperanzas que su nacimiento podia inspirarle para entrar en el orden de los teatinos. Distinguióse en él un grande amor por la oracion y la regularidad, por las mortificaciones continuas, la meditacion de las santas Escrituras y un estudio continuo. Trabajó muy en particular sobre la Escritura, el oficio divino y otras materias eclesiásticas. El 16 de mayo de 1712 fué elevado á pesar suyo al cardenalato. Esta dignidad no obró mudanza alguna en el piadoso Tomasi, y no le dió sino mas medios de hacer abundantes limosnas. Distribuia todas sus rentas á los pobres, predicaba regularmente en la iglesia de S. Martin-aux-Monts, que era su título, y daba los ejemplos mas edificantes de celo y de caridad. Dícese que habia predicho la época de su muerte. Cuando murió dejó una tan grande reputacion de santidad, que poco despues la congregacion de Ritos ordenó se recibiesen informaciones sobre sus virtudes, y le dió el título de venerable. Los trabajos para su beatificacion, mu-

cho tiempo interrumpidos, no se han vuelto á tomar hasta el fin del siglo, y la solemnidad de su beatificacion fué celebrada en Roma el 29 de setiembre de 1803.

—El 8 de setiembre, Clemente XI da la constitucion *Unigenitus Dei Filius*. En febrero de 1712 el Papa habia nombrado una congregacion particular de cinco cardenales y once teólogos para el examen del libro de Quesnel. Habianselos distribuido ejemplares de él, y los examinadores se congregaban todos los miércoles. En el mes de agosto siguiente tuvieron orden de juntarse dos veces á la semana. En enero de 1713 los calificadores empezaron á congregarse en el santo oficio: el Papa asistia muy exactamente á estas sesiones, que se tenian dos veces á la semana, y que se terminaron el 2 de agosto. Entonces el S. P. ordenó rogativas en Roma, imploró él mismo los socorros del cielo, consultó muchos cardenales y obispos, comunicó, como se habia convenido, el preámbulo y el dispositivo al cardenal de la Tremoille, suprimió á ruego suyo algunas cláusulas que hubieran podido sufrir contradicciones en Francia, y dió en fin, despues de mas de diez y ocho meses de trabajo y examen, la bula *Unigenitus*, para siempre memorable por la importancia del asunto, por el desencadenamiento de las pasiones contra este juicio, y por el consentimiento que á ella dió toda la Iglesia. El soberano pontifice decia en ella que los maestros falaces no hallan mejor medio para insinuar sus dogmas que

la apariencia de la piedad y el abuso de las santas Escrituras, que ellos corrompen para pérdida suya y la de los demas; que con esta intencion han sido compuestas las *Reflexiones morales*: que esta obra ya condenada, y en la que las verdades católicas se hallan mezcladas con las mentiras de una perversa doctrina, ha sido tambien traducida en latin, á fin de que el contagio hiciese mayores progresos; que los obispos de Francia le han forzado por medio de sus cartas y sus súplicas á poner á ello algun remedio; que habiendo pues examinado el libro, ha hallado que sus palabras son en la apariencia dulces como el aceite, pero que verdaderamente son unos rasgos afilados para dañar y penetrar en secreto á los que tienen el corazon recto; que ha juzgado á propósito estraer de él proposiciones, y poner por este medio á la vista de todos los fieles el mal grano que se les presentaba; que los obispos de Francia y el rey cristianísimo le han hecho esperar que un juicio apostólico restableceria la calma en los espíritus; que este príncipe, cuyo celo no puede bastantemente alabar, le ha reiterado sobre esta materia sus piadosas solicitudes; que por satisfacerle ha hecho desde luego discutir las proposiciones sacadas del libro por muchos teólogos en presencia de dos cardenales; que en seguida ha llamado á otros muchos cardenales, ha hecho tener en su presencia diferentes congregaciones, ha examinado y confrontado las proposiciones con el testo; y que en fin condena ciento

y una de ellas bajo diversas calificaciones, entre las que se halla la de heregía. Nosotros no podemos referir aquí todas estas proposiciones, y solo citaremos algunas, cuyo vicio salta particularmente á los ojos. La 12 estaba así concebida: « Cuando Dios quiere salvar el alma, en todo tiempo, en todo lugar, el indubitable efecto sigue al querer de un Dios. » La 23: « Dios mismo nos ha dado la idea que quiere tengamos de la operacion omnipotente de su gracia, por la que saca á las criaturas de la nada y por la que restituye la vida á los muertos. » La 33: que puede al mismo tiempo servir de ejemplo de lo que hemos dicho sobre el arte con que Quesnel oculta el error bajo el velo de una reflexion piadosa: « Cuan necesario es haber renunciado á las cosas de la tierra y á sí mismo para tener la confianza de decir como S. Pablo, *Jesucristo me ha amado y se ha entregado por mí.* » La 59: « La oracion de los impíos es un nuevo pecado. » La 64: « Bajo la maldicion de la ley jamas se obra el bien, porque se peca ó haciendo el mal, ó no evitándolo sino por temor. » La 68: « ¡Qué bondad de Dios haber así compendiado la vida de la salud, encerrándolo todo en la fe y en la oracion! » La 70: « Dios jamas aflige á los inocentes, y las aflicciones sirven siempre ó para castigar el pecado, ó para purificar al pecador. » La 71: « El hombre puede dispensarse para su conservacion de una ley que Dios ha hecho para su utilidad. » La 89: « El décimo cuarto grado de la conversion del pecador es,

que habiéndose reconciliado tiene derecho de asistir al sacrificio de la Iglesia. » El resto de las proposiciones desde esta hasta el fin estaba destinado á hacer odiosos á los primeros pastores y á legitimar la desobediencia. Allí se decia (proposicion 93) « que Jesucristo cura algunas veces las heridas que la precipitacion de los primeros pastores hace sin su orden, y que restablece lo que estos cercenan por un celo inconsiderado. » O bien (proposicion 98) « que la acusacion de heregía es la prueba mas meritoria, y la que da mas conformidad con Jesucristo. » Con la misma intencion finalmente habia sido redactada la proposicion 91: « El temor de una escomunion injusta, jamas debe impedirnos el hacer nuestro deber. » Se comprende bien lo que una máxima falsa aun en su acepcion general tenia de seductora para unas gentes que se hacen jueces de la equidad de las condenaciones pronunciadas contra ellos, y que hacen consistir su deber en sostener las opiniones proscritas y en resistir á las decisiones de la Iglesia. El Papa terminaba la bula añadiendo que él no pretendia aprobar las demas proposiciones no condenadas: que se habia apercebido que habia otras muchas que contenian los mismos errores: que el testo del Nuevo Testamento estaba allí alterado, alejado de la Vulgata, conforme á la version condenada de *Mons*, y convertida en sentidos nocivos. Prohibia leer ó retener la obra. Tal es la sustancia de esta constitucion que veremos atacada con tanta obstinacion. ¿ Debemos ad-

mirarnos de esto? Ella ha tenido la suerte de otros muchos juicios de la Iglesia, que han sublevado á aquellos contra quienes se habian pronunciado. La sola manera con que ha sido combatida es una prevencion en su favor. El simple amor de la verdad no hubiera producido sin duda este desencadenamiento violento, esta oposicion tumultuosa, estos clamores, y estos movimientos por los que se señalaron los partidarios de Quesnel.

1714.

— El 23 de enero, cuarenta obispos reunidos en París reciben la constitucion *Unigénitus*. Luego que la bula hubo llegado á Francia resolvió el rey comunicarla á los obispos. Ordenó una convocacion de los que podian hallarse en París, medio que ya se habia practicado en muchas circunstancias. La abertura de la asamblea fué fijada para el 16 de octubre de 1713. Decidióse que el cardenal de Noailles la presidiese, y aun á fin de dejarle este honor el rey empeñó al cardenal de Estrees, á quien hubiera pertenecido la presidencia por su ancianidad, á renunciar á ella, y á no asistir á la asamblea. Usóse tambien con M. de Noailles de todas las demas condescendencias que podian lisonjearle. A ruego suyo indicóse el palacio arzobispal contra el uso para el lugar de las sesiones: dejósele la eleccion de comisarios, entre los que solamente se deseó que nombrase á M. de Bissy, obispo de

Meaux. Podia esperarse que el cardenal iba á seguir otro camino. El 28 de setiembre habia dado un mandato para condenar el libro de Quesnel, insinuando que era para mantener su palabra: sin embargo en la primera sesion que se tuvo el 16 de octubre, y en la que se hallaba veinte y nueve obispos, pronunció un discurso en que procuró justificar su aprobacion de 1695. Apoyóse sobre el sufragio de M. Vialart, su predecesor en Chalons, sobre el de M. de Urfé, obispo de Limoges, y sobre el de M. de Bossuet. Sin embargo nada se ha citado jamas de auténtico de M. de Urfé. En cuanto á los SS. Vialart y Bossuet, se ha visto ya lo que debia pensarse de ellos. Así es que el discurso del cardenal fué escuchado con pena. El 21 de octubre se dijo la misa del Espíritu Santo, y los seis comisarios nombrados para hacer su relacion sobre la constitucion empezaron su trabajo. Estos eran el cardenal de Rohan, obispo de Estrasburgo, los SS. de Bezons y Desmarets, arzobispos de Burdeos y de Auch; Silleri, Bissy, y Berthier, obispo de Soissons, de Meaux y de Blois. Entonces fué cuando Quesnel dirigió á los obispos unas memorias en su favor. El año precedente se le habia oido decir en una esplicacion apologética de sus sentimientos: « Yo someto muy sinceramente mis *Reflexionès sobre el Nuevo Testamento*, y todas las esplicaciones que les he dado, al juicio de la santa Iglesia católica, apostólica y romana, de la que seré hasta el último suspiro un hijo muy sumiso y muy

mirarnos de esto? Ella ha tenido la suerte de otros muchos juicios de la Iglesia, que han sublevado á aquellos contra quienes se habian pronunciado. La sola manera con que ha sido combatida es una prevencion en su favor. El simple amor de la verdad no hubiera producido sin duda este desencadenamiento violento, esta oposicion tumultuosa, estos clamores, y estos movimientos por los que se señalaron los partidarios de Quesnel.

1714.

— El 23 de enero, cuarenta obispos reunidos en París reciben la constitucion *Unigénitus*. Luego que la bula hubo llegado á Francia resolvió el rey comunicarla á los obispos. Ordenó una convocacion de los que podian hallarse en París, medio que ya se habia practicado en muchas circunstancias. La abertura de la asamblea fué fijada para el 16 de octubre de 1713. Decidióse que el cardenal de Noailles la presidiese, y aun á fin de dejarle este honor el rey empeñó al cardenal de Estrees, á quien hubiera pertenecido la presidencia por su ancianidad, á renunciar á ella, y á no asistir á la asamblea. Usóse tambien con M. de Noailles de todas las demas condescendencias que podian lisonjearle. A ruego suyo indicóse el palacio arzobispal contra el uso para el lugar de las sesiones: dejósele la eleccion de comisarios, entre los que solamente se deseó que nombrase á M. de Bissy, obispo de

Meaux. Podia esperarse que el cardenal iba á seguir otro camino. El 28 de setiembre habia dado un mandato para condenar el libro de Quesnel, insinuando que era para mantener su palabra: sin embargo en la primera sesion que se tuvo el 16 de octubre, y en la que se hallaba veinte y nueve obispos, pronunció un discurso en que procuró justificar su aprobacion de 1695. Apoyóse sobre el sufragio de M. Vialart, su predecesor en Chalons, sobre el de M. de Urfé, obispo de Limoges, y sobre el de M. de Bossuet. Sin embargo nada se ha citado jamas de auténtico de M. de Urfé. En cuanto á los SS. Vialart y Bossuet, se ha visto ya lo que debia pensarse de ellos. Así es que el discurso del cardenal fué escuchado con pena. El 21 de octubre se dijo la misa del Espíritu Santo, y los seis comisarios nombrados para hacer su relacion sobre la constitucion empezaron su trabajo. Estos eran el cardenal de Rohan, obispo de Estrasburgo, los SS. de Bezons y Desmarets, arzobispos de Burdeos y de Auch; Sillieri, Bissy, y Berthier, obispo de Soissons, de Meaux y de Blois. Entonces fué cuando Quesnel dirigió á los obispos unas memorias en su favor. El año precedente se le habia oido decir en una esplicacion apologética de sus sentimientos: « Yo someto muy sinceramente mis *Reflexionès sobre el Nuevo Testamento*, y todas las esplicaciones que les he dado, al juicio de la santa Iglesia católica, apostólica y romana, de la que seré hasta el último suspiro un hijo muy sumiso y muy

obediente. » Este mismo hombre, este hijo sumiso y obediente osó decir en 1713 que la bula *echaba por tierra enteramente la fe*; que *heria de un solo golpe ciento y una verdades*, y que *el aceptarla seria realizar la profecia de Daniel, cuando dijo que una parte de los fuertes ha caido como las estrellas del cielo*. En la vivacidad de este estilo se reconocia un autor, cuyo amor propio estaba herido. Él hacia circular diferentes escritos contra la bula. Para refutarlos se convino en que se formase una instruccion pastoral en que se mostrasen los vicios de la obra. El cardenal de Noailles habia desde luego aprobado este medio, pero lo rechazó en seguida él y algunos obispos que en todo le seguian. Hizo pasar á París á algunos de estos sobre los que principalmente contaba; y en una asamblea tenida entre ellos el 11 de enero en casa del cardenal decretaron declarar á la mayoría que ya no podian ellos asistir á sus deliberaciones, ni tener parte en sus sentimientos. Estos prelados se retiraron en seguida en número de diez; pero tuvieron orden del rey para volver á tomar sus plazas en la asamblea á fin de esponer libremente en ella sus razones. Continuaron pues en asistir á las sesiones y en opinar como antes, y el cardenal de Noailles reconoció que los sufragios no eran violentados en manera alguna. El 15 de enero la comision establecida en el mes de octubre precedente empezó su relacion. Parece que este largo intervalo habia sido empleado en procurar prevenir funestas divi-

siones. La relacion duró seis sesiones: el relator la terminó proponiendo declarar que la asamblea habia reconocido con mucho gozo la doctrina de la Iglesia en la constitucion: que ella la aceptaba con respeto y sumision: que condenaba el libro y las proposiciones de la misma manera que el Papa, y que antes de separarse decretaria un modelo de instruccion pastoral que los obispos publicarian con la bula. Recogiéronse los sufragios el 22 y 23 de enero. Cuarenta obispos fueron del dictamen de la comision, y nueve dijeron que antes de deliberar sobre el fondo querian esperar la instruccion pastoral. Estos prelados eran el cardenal de Noailles, d'Hervaut, arzobispo de Turs, Bethune, de Noailles, Soanen, Langle, Desmarets, Dreuillet, y de Clermont, obispos de Verdun, de Chalons-sur-Marne, de Senez, de Bolonia, de Saint-Maló, de Bayona y de Laon: aun este último volvió despues al dictamen de la comision. Hízose todo cuanto era posible para atraer al cardenal de Noailles, cuyo sufragio hubiera arrastrado el resto de los opositores; pero él mostró una inflexibilidad insuperable. Propúsosele concertar con él la Instruccion pastoral; lo que rehusó constantemente. El 1º de febrero se hizo lectura de esta Instruccion, la que fué aprobada de cuarenta obispos. El cardenal de Noailles hablando en nombre de los otros nueve pronunció un discurso, en que decia que la division de los obispos no caia sobre la fe, y que él y los suyos tomaban el partido de pedir esplicaciones al Papa.

Admiráronse de oír á este prelado asegurar que no habia division sobre la fe, mientras que Quesnel acababa de escribir que la bula la echaba por tierra. Esto pues no merecia la pena de separarse de sus colegas. Esta reflexion segun parece fué la que atrajo al obispo de Laon al dictamen de los cuarenta. Algunos obispos hubieran sido de sentir que pues el cardenal hallaba que la cuestion no era sobre la doctrina, le obligasen á reunirse á la mayoría. Ellos se apoyaban en el ejemplo de la asamblea de 1656, la cual habia tenido esta conducta con M. Gondrin, arzobispo de Sens; pero prefirióse el partido de la dulzura. El 5 de febrero fué la clausura de esta célebre asamblea, que se habia distinguido por la prudencia de su conducta y por la solidez de su doctrina. La Instruccion pastoral sobre todo es un monumento subsistente de su celo: en ella se hace ver el vicio de las diferentes proposiciones, sus consecuencias, y se responde á las principales dificultades que se alegan para justificarlas. Se ha pretendido despues que la asamblea habia solo aceptado relativamente, y que su Instruccion era una especie de explicacion que restringia la bula: basta la lectura del proceso verbal para desmentir esta asercion. En él se ve á los prelados empezar aceptando, y despues decretar una instruccion. Jamas se sirvieron de la palabra *explicaciones*: siempre anunciaron que no querian sino responder á los ardides de los partidarios del libro. Así es que el autor de la *historia del libro de*

las Reflexiones Morales conviene en que la aceptacion no era relativa en manera alguna. Por otra parte si lo hubiera sido, los ocho obispos, que no buscaban (decian ellos) sino una aceptacion de esta naturaleza, no hubieran podido rehusar adoptarla. Desde luego habian anunciado que ellos escribirían al Papa para pedirle esplicaciones; pero como se exigió que su carta fuese individual y pasase por las manos del rey, tomaron estas órdenes por una prohibicion y no escribieron de modo alguno: solo si antes de separarse firmaron un acto en que protestaban que ellos estaban muy lejos de querer favorecer el libro de las *Reflexiones Morales* ni á su autor: que ellos reconocian que este libro debia ser quitado de las manos de los fieles: que estaban resueltos á condenarle: que siempre se opondrian á los progresos del jansenismo; y que nada omitirian para hacer observar en toda su fuerza las bulas de Inocencio X y de Alejandro VII, y la de Clemente XI en 1705. En efecto casi todos estos obispos dieron mandatos contra el libro de Quesnel, y es de notar que mientras que Quesnel y sus partidarios preconizaban las *Reflexiones* como la obra mas util y como un tesoro para los fieles, los prelados aun los mas prevenidos no podian menos de condenarla. Su conducta afligió mucho al Papa, y en su breve del 17 de marzo á los obispos de la asamblea en respuesta á la carta que ellos le habian escrito, les felicitó por su sumision y sus cuidados en procurar la paz de la Iglesia, alabó su

paciencia y sus consideraciones por los hermanos, y gimió de que algunos, bajo el vano pretexto de pedir nuevas esplicaciones, diferian, por medio de cuestiones sin fin, el prestarle la sumision que le debian.

— El 14 de febrero, letras patentes del rey para la publicacion de la bula y supresion del libro condenado. Al dia siguiente fueron remitidas estas letras al parlamento de París. M. Joli-de-Fleury, abogado general, requirió su registro en un discurso en que alabó la atencion del príncipe contra los errores antiguos y nuevos. Dijo que la forma exterior de la constitucion no presentaba aquellas cláusulas contra las que los magistrados han acostumbrado elevarse, y no pidió sino la reserva general de nuestros derechos y de nuestras máximas: observó no obstante que acaso podría abusarse de las proposiciones sobre la excomunion, si bajo el pretexto de su condenacion se queria ó rehusar á los obispos el poder de las llaves, ó pretender que las excomuniones injustas, que las amenazas tambien de una injusta censura podrian suspender el cumplimiento de los deberes mas esenciales y mas indispensables. Este magistrado procuró sin duda prevenir por este medio las falsas consecuencias que los mal intencionados hubieran querido sacar de la condenacion de la proposicion 91. Estaba sin duda bien distante de creer que el Papa hubiese querido perjudicar á la independencia de los reyes ó á la fidelidad de los vasallos haciendo temer las escomu-

niones aun injustas. Era manifesto que la bula no atacaba sino la doctrina de los novadores, quienes procuran asegurarse contra el temor de las censuras, sea pretendiendo que ellas son injustas, sea pretestando que es de su deber no obedecer. Despues de las observaciones del abogado general se pasó á los votos en el parlamento. Nadie argumentó sobre el fondo: solamente el abate Pucelle, clérigo consejero, que en seguida será mas conocido, habló contra una palabra de las letras patentes, en que *se ordenaba* á los obispos publicar la bula, y dijo que esta espresion no era conveniente, y que el rey no tenia derecho de ordenar á los obispos en semejante materia. Esta observacion de un hombre, que despues no se mostró muy celoso por los derechos del episcopado, fué adoptada por algunos otros miembros de la gran cámara; pero por lo demas nadie presentó, como ya lo he dicho, incidente alguno sobre el fondo: el registro pasó á la pluralidad. Se ha asegurado despues que se habia dado una resolucion secreta, que contenia que el rey seria muy humildemente rogado á fin de que ordenase que la constitucion fuese remitida á todos los obispos, *para que uniéndose su sufragio á la autoridad de la santa Sede por la aceptacion que de ella harian, y por la publicacion que se haria en sus diócesis en ejecucion de sus mandatos, el concurso de los miembros con su cabeza pudiese apagar para siempre en el reino una division de sentimientos tan contraria al bien de la Iglesia como al del Estado.*

Yo no sé si se había tomado esta resolución; pero allí nada se descubre que pueda favorecer á los que han querido prevalerse de ello. Además el deseo del parlamento fué cumplido: la bula fué remitida á todos los obispos, como también la *Instrucción pastoral* y las deliberaciones de la asamblea del clero. Como la constitución era ya conocida de mucho tiempo á esta parte, apenas se ignoraba el sentir de la mayor parte de los obispos. Mas de setenta de los que estaban en las provincias se unieron á los miembros de la asamblea del clero, y publicaron la bula y la Instrucción. La constitución pues se halló aceptada en más de cien diócesis: solamente hubo algunos obispos que tuvieron una conducta particular. Seis no publicaron la bula: estos fueron los señores Verthamon, de la Broue, Colbert, Seve, Kervilio, y Rezai, obispos de Pamiers, de Mirepoix, de Montpellier, de Arras, de Treguier, y de Angulema. M. de Coislin, obispo de Metz, dió un mandato para explicar la bula, y prohibió aceptarla en otro sentido que el que él manifestaba. El arzobispo de Embrun y el obispo de Sisteron se explicaron, según parece, con poca diferencia como M. de Coislin, y aun el primero se reunió después al cuerpo episcopal, y así absolutamente hablando no había sino catorce obispos que se mostrasen formalmente opuestos á la constitución: tres ó cuatro tenían una conducta media: todos los demás, en número de cerca de ciento y diez, aceptaron unánimemente: esta considera-

ción sola hubiera debido poner fin á las disputas.

— El 5 de marzo, la facultad de teología de París recibe la constitución. El 28 de febrero el cardenal de Rohan había remitido al síndico de la facultad de parte del rey una carta en que se le ordenaba hiciese insertar la constitución en los registros: pero se vió con admiración que mientras que los doctores se congregaban en la Sorbona para deliberar, un chalan de libros les distribuía á la puerta un mandato del cardenal de Noailles con fecha del 25 de febrero, por el cual prohibía bajo la pena de suspensión el establecer cosa alguna sobre la bula independientemente de su autoridad. La audacia de una tal prohibición sorprendió en extremo. No podía concebirse como un obispo prohibía, bajo la pena de suspensión, recibir una bula emanada de la santa Sede, aprobada por una asamblea de obispos, y esto en el momento mismo en que en virtud de esta aceptación el rey ordenaba someterse á ella. Sin embargo un proceder tan atrevido quedó impune, y nada prueba mejor cuanto se han engañado los que han querido hacer creer que Luis XIV había empleado el terror para hacer recibir la constitución. Volviendo á los doctores, habíase sin duda lisonjeado M. de Noailles que su mandato les impediría aceptar: no ignoraba él que la facultad contaba en su seno muchos de los partidarios de Quesnel: el Caso de conciencia de 1701 lo había bien probado: así es que la asamblea fué muy tumultuosa, y nada pudo decidirse en esta primera

sesion. Hizo el rey espedir nuevas órdenes, y el 5 de marzo fué recibida la bula á la pluralidad de los sufragios. El decreto contenia que la facultad recibia la bula con respeto; que la haria insertar en sus registros; que todos sus miembros tendrian por ella el mismo respeto, y no podrian combatirla ni de viva voz ni por escrito bajo pena de exclusion; y que se haria una diputacion al rey para presentarle este acto. El 10 fué revista y confirmada esta conclusion por una asamblea general: cuatro dias despues doce doctores pasaron á asegurar al príncipe de la sumision de la compañía. S. M. no manifestó su descontento sino á algunos turbulentos: cuatro doctores fueron desterrados, y otros cinco tuvieron orden de ausentarse de las asambleas. Todas las universidades y todas las facultades de teología del reino siguieron el ejemplo de la Sorbona, así como todos los parlamentos el del parlamento de la capital. La facultad de teología de Reims habia mostrado alguna oposicion, pero bien pronto se sometió. Entre tanto el Papa condenó el mandato del cardenal de Noailles, así como los que habian sido dados en Tours, en Chalons, en Bayona, en Boloña, en Metz, y en Mirepoix, y el rey los suprimió por decretos de su consejo. Clemente XI escribió á este príncipe dándole gracias por su celo; y le rogaba le ayudase para atraer los opositores á la unidad; pero al mismo tiempo empezaron las largas negociaciones que en nada vinieron á parar, y por las que no se habia procu-

rado otra cosa que ganar tiempo. El cardenal de Noailles habiendo escrito al rey el 24 de marzo para pedir algunas dilaciones á fin de trabajar una Instruccion pastoral, se le otorgó su solicitud con la esperanza de verle retroceder; pero luego se apercibieron que él no tenia ideas muy francas. *Él estaba persuadido* (dice sencillamente en su diario el abate Dorsanne su vicario general) *que no debia hacer otra cosa mejor que entretener á los negociadores, y que este negocio no era de naturaleza que se echase á perder prolongándolo*¹. Por otra parte los aplausos del partido habian seducido al arzobispo: habíase lisonjeado con la idea de llegar á ser gefe. El mismo diario habla muy seriamente de un discurso de aparato pronunciado por el rector de la universidad, y en el que el hiperbólico rector representó al cardenal como *el solo defensor de la verdad, aquel de quien toda la Iglesia esperaba la regla de la fe, y que debia dar la paz á la Iglesia*². Un hombre que sufrió un incienso tan grosero manifestaba bien su debilidad. Él entretuvo á los negociadores durante seis meses, prometiendo una instruccion en que aceptaria; pero no trabajando en ella sino á lo lejos y con mucha lentitud, valiéndose de sutilezas sobre todas las expresiones, queriendo siempre justificar á Quesnel, y no adelantando nada. Es verosimil que por estas

¹ Diario del abate Dorsanne, diciembre 1714.

² Ibid.

lentitudes afectadas esperaba lograr una época mas favorable. El rey estaba muy avanzado en edad y enfermo : podia preverse sin ser profeta que su reinado no seria largo, y que se tendria mas libertad bajo su sucesor. El 17 de octubre de 1714 el cardenal envió un proyecto de Instruccion : pero como no presentaba cosa que satisficiera , el rey cansado de tantas dilaciones se decidió á pedir al Papa un concilio en que fuesen juzgados los opositores. Para este efecto hizo partir para Roma á M. Amelot. El Papa veia inconvenientes en este plan, que debia arrastrar lentitudés de que el partido se hubiera aprovechado. Sin embargo se habia determinado auxiliar los deseos del rey, cuando el acontecimiento mas triste rompió todas estas medidas.

— El 12 de diciembre, decreto dado en Roma contra el *Comentario filosófico* de Bayle. *Sobre estas palabras del Evangelio : precisales á entrar.* Ya se habia dado el 12 de marzo de 1703 otro decreto contra el *Diccionario histórico y crítico* del mismo autor, y al fin se dió uno general contra todos sus escritos. No se puede negar que merecian muy bien semejante nota y que muy justamente los censuraron muchos obispos de Francia, entre otros el arzobispo de Besançon. No podian menos que ser peligrosos por el espíritu de libertad que reinaba en ellos, y por una crítica estremada que derrocaba todos los principios recibidos. En los *Pensamientos acerca del cometa* revolvía el autor toda

clase de cuestiones teológicas, metafísicas y morales, sin que las decidiese siempre con exactitud ni discrecion. Sostiene muchísimas paradojas, entre las cuales hay la siguiente. «Es menos peligroso no tener ninguna religion que profesar una religion falsa.» Pretende que verdaderos cristianos no podrian formar un Estado capaz de subsistir, aserto que ha sido combatido por Montesquieu. *El comentario filosófico* no es digno de Bayle, dicese en la *Biografía universal*, tanto por su estilo duro y empalagoso, como por su tono impertinente y amargo. Confuso está lo verdadero con lo falso, y un principio bueno se halla frecuentemente oscurecido por consecuencias perniciosas. El *Diccionario histórico y crítico*, en 4 volúmenes en-folio es la principal de sus obras; descontentó igualmente á todas las comuniones; los mismos protestantes le echaron en rostro la complacencia con que relata los argumentos de los maniqueos y pirrónicos sin añadir nada para su refutacion, y los elogios que tributa á los ateos y epicúreos. Los hombres de gusto desaprobaron sus interminables digresiones, sus notas desmedidamente largas, y su fárrago de erudicion sin gusto, ni método, ni tasa. Todavía pudieron hallar muchas mas faltas en él los partidarios de la religion católica, á saber; fallos llenos de parcialidad, sofismas, sátira, pormenores licenciosos, y un placer maligno en conmovier todas las verdades. Dudador frio, ostenta con afectacion las objeciones que hacen á la religion sus enemigos y

por lo comun ni siquiera se digna hacer mencion de las respuestas. Con todo sus obras estuvieron muy en boga. A pesar de sus defectos, y quizas por ellos mismos, agradaron mucho; sus sofismas embaucaron á los poco ejercitados, y su escepticismo sedujo á los que deseaban ya dudar. Complaciáanse en ver contradecir principios consagrados por los tiempos. Mas á pesar de todo fué muy lento el efecto de sus escritos, por lo menos en Francia, donde una obra demasiado larga asusta mas que en otro pais, sobre todo bajo el reinado de Luis XIV, cuyo espíritu general era tan religioso. A fin de que la incredulidad de Bayle fuese accesible á mayor número de personas, fué menester que muchos escritores, herederos de su arca, se ocupasen en reducir su obra en mas pequeño volumen. Diéronse en lo sucesivo á esta ocupacion muchísimos con un celo y una perseverancia de que no podemos á la verdad felicitarnos.

1715.

— El 7 de enero, muerte de M. de Fenelon, arzobispo de Cambrai. Nombrar á M. de Fenelon es recordar la memoria de la virtud mas amable y de la piedad mas dulce. Su memoria interesa hoy aun á las buenas almas, y sus grandes cualidades han subyugado aun á aquellos que no tenían parte en

sus sentimientos religiosos. Algunos filósofos de nuestros dias lo han cubierto de elogios, y entre otros uno de ellos le profesaba el mas profundo respeto. Pero no por eso debe imaginarse, segun lo que de él han dicho algunas veces, que la indulgencia de Fenelon fuese hasta una indiferencia apática por todos los cultos. Si este prelado fué estremadamente dulce, moderado y caritativo, tambien fué muy piadoso. Sinceramente adicto á la fe, sus acciones y sus obras han probado el ardiente amor que tenia por Dios y por la Iglesia. Francisco de Salignac de la Mothe-Fenelon nació en el castillo de Fenelon en Quercy el 6 de agosto de 1651, y fué educado en Cahors, y en seguida en París. Allí abrazó el estado eclesiástico, y desde luego ejerció las funciones del ministerio en la parroquia de San Sulpicio en dicha ciudad. Nombrado gefe de una mision en la Saintonge y l'Aunis, tuvo felicidad de atraer á muchos protestantes. Sus cualidades personales acababan lo que sus predicaciones habian empezado; y las virtudes singulares de misionero añadian una nueva fuerza á la solidez de sus instrucciones. En 1689, Luis XIV le confió la educacion de sus tres nietos. Esta eleccion fué justificada por los cuidados del abate de Fenelon por sus discipulos. Consagróse todo entero á las funciones de su empleo. Se sabe cual fué el suceso de sus cuidados por el duque de Borgoña, que vino á ser entre sus manos el príncipe mas virtuoso y mas reflexivo, y cuyas cualidades anunciaban un reinado

por lo comun ni siquiera se digna hacer mencion de las respuestas. Con todo sus obras estuvieron muy en boga. A pesar de sus defectos, y quizas por ellos mismos, agradaron mucho; sus sofismas embaucaron á los poco ejercitados, y su escepticismo sedujo á los que deseaban ya dudar. Complaciáanse en ver contradecir principios consagrados por los tiempos. Mas á pesar de todo fué muy lento el efecto de sus escritos, por lo menos en Francia, donde una obra demasiado larga asusta mas que en otro pais, sobre todo bajo el reinado de Luis XIV, cuyo espíritu general era tan religioso. A fin de que la incredulidad de Bayle fuese accesible á mayor número de personas, fué menester que muchos escritores, herederos de su arca, se ocupasen en reducir su obra en mas pequeño volumen. Diéronse en lo sucesivo á esta ocupacion muchísimos con un celo y una perseverancia de que no podemos á la verdad felicitarnos.

1715.

— El 7 de enero, muerte de M. de Fenelon, arzobispo de Cambrai. Nombrar á M. de Fenelon es recordar la memoria de la virtud mas amable y de la piedad mas dulce. Su memoria interesa hoy aun á las buenas almas, y sus grandes cualidades han subyugado aun á aquellos que no tenían parte en

sus sentimientos religiosos. Algunos filósofos de nuestros dias lo han cubierto de elogios, y entre otros uno de ellos le profesaba el mas profundo respeto. Pero no por eso debe imaginarse, segun lo que de él han dicho algunas veces, que la indulgencia de Fenelon fuese hasta una indiferencia apática por todos los cultos. Si este prelado fué estremadamente dulce, moderado y caritativo, tambien fué muy piadoso. Sinceramente adicto á la fe, sus acciones y sus obras han probado el ardiente amor que tenia por Dios y por la Iglesia. Francisco de Salignac de la Mothe-Fenelon nació en el castillo de Fenelon en Quercy el 6 de agosto de 1651, y fué educado en Cahors, y en seguida en París. Allí abrazó el estado eclesiástico, y desde luego ejerció las funciones del ministerio en la parroquia de San Sulpicio en dicha ciudad. Nombrado gefe de una mision en la Saintonge y l'Aunis, tuvo felicidad de atraer á muchos protestantes. Sus cualidades personales acababan lo que sus predicaciones habian empezado; y las virtudes singulares de misionero añadian una nueva fuerza á la solidez de sus instrucciones. En 1689, Luis XIV le confió la educacion de sus tres nietos. Esta eleccion fué justificada por los cuidados del abate de Fenelon por sus discipulos. Consagróse todo entero á las funciones de su empleo. Se sabe cual fué el suceso de sus cuidados por el duque de Borgoña, que vino á ser entre sus manos el príncipe mas virtuoso y mas reflexivo, y cuyas cualidades anunciaban un reinado

fundado sobre la equidad, cuando fué arrebatado viviendo aun su maestro, quien tuvo el dolor de ver desvanecerse sus más caras esperanzas. Terminada esta educacion fué nombrado en 1695 arzobispo de Cambrai, y abdicó al momento una abadía que el rey le habia dado. Entonces fué cuando empezó el asunto del Quietismo. Fenelon, ligado con madama Guyon, fué acusado de dar en los sistemas condenados de algunos falsos místicos. Él creyó hacer cesar las querellas dando en 1697 su *Esplicacion de las máximas de los santos*, la que no hizo sino aumentar la borrasca. Bossuet se elevó con fuerza contra el libro, y Fenelon tuvo orden de retirarse á su diócesi. Al mismo tiempo su palacio episcopal fué quemado con sus muebles, sus papeles y su biblioteca. Estos golpes no alteraron la calma de su alma. Habiendo Inocencio XII condenado su libro por un breve que fué aceptado por todos los obispos de Francia, el arzobispo de Cambrai dió el primero el ejemplo de la sumision, anunció su condenacion en cathedra, é hizo gloriosa su derrota, por decirlo así, por medio de su resignacion. El errar es demasiado comun, pero no es facil renunciar á sus errores con tal estrépito. Desde 1703 hasta 1714 Fenelon hizo parecer muchas Instrucciones pastorales. El Caso de conciencia, la doctrina de Jansenio, la infalibilidad de la Iglesia en la decision de los hechos doctrinales, la obligacion de someterse á sus juicios, obligacion que él mismo habia predicado tambien con

su ejemplo, ejercieron alternativamente su elocuente y sólida pluma. Un adversario tan terrible incomodaba á unas gentes que ya habian manifestado su resentimiento contra él. Vengáronse por medio de las injurias, y unos hombres en delirio osaron imprimir esta notable frase : *que M. de Fenelon era un autor sin consecuencia, á quien era permitido creerlo todo sin que nadie se pusiese en el deber de responderle*¹. Felizmente esta absurdidad no ha hecho fortuna. Un siglo entero no ha hecho mas que aumentar la reputacion del prelado : hasta el nombre de sus detractores se ha olvidado. Fenelon hacia la felicidad de una vasta diócesi por sus virtudes, cuando murió de una inflamacion de pecho causada, dicen, por un accidente. Visitaba su diócesi, volcó su coche y se rompió, y él mismo recibió un golpe muy violento. Este fué un dia de duelo para su rebaño de quien era el bienhechor. Una caridad verdaderamente pastoral formaba el fondo de su caracter, y los desgraciados estaban seguros de interesar su bondad. Se citan de él muchos rasgos que prueban cuan dulce era su piedad y cuan amable su virtud. Tiénense de él sobre las materias de dogma y de moral : *Direcciones para la conciencia de un rey* : *Aventuras de Telemaco* : *Tratado de la educacion de las niñas* : *Demostracion de la existencia de Dios por las pruebas de la naturaleza* : *Cartas sobre diversas*

¹ Noticias e clesiásticas, hoja del 6 de octubre de 1732.

materias de religion y de metafísica : Obras espirituales : Sermones : Instrucciones pastorales.

—El 19 de febrero, Clemente XI suprime el derecho de legacion en Sicilia, y el tribunal de la monarquía. Este tribunal sube hasta el siglo XI. Se asegura que en 1098 Urbano II, entonces soberano pontífice, concedió á Roger, conde de Sicilia y á sus sucesores el derecho de legados del Papa en esta isla. De aquí la ereccion de un tribunal llamado *de la monarquía*, porque reúne los poderes espiritual y temporal. Este punto de historia ha ocupado muchas veces á los sabios. Baronio es uno de los que mas han contestado la existencia de la bula de Urbano. El Papa S. Pio V habia hecho algunos esfuerzos para abolir el tribunal de la monarquía : pareciese ridículo que un soberano ejerciese las funciones de legado, relevase censuras, é hiciese actos de jurisdiccion eclesiástica : pero los reyes de Sicilia habian estado siempre en posesion de este privilegio, cuando un incidente poco importante en sí mismo dió lugar á renovar la disputa. M. Tedeschi, obispo de Lipari, habiendo hecho vender granos, se ofendió de que le habian hecho pagar el derecho de que debia estar exento : quejóse de ello, y, como no se daban prisa á satisfacerle ¹, llevó la cosa hasta escomulgar dos comisionados destinados á la percepcion del derecho : dirigiéronse estos al tribunal

¹ Historia de Clemente XI, por Reboulet.

de la monarquía, el cual dió lo que llamamos la absolucion *ad cautelam*, y envió á Lipari un diputado para hacer observar allí su decreto. En esta ocasion ejercieron violencias condenables : el vicario general y el confesor del obispo fueron atormentados, aprisionados, desterrados. El 18 de junio de 1712 confirma el Papa lo que M. Tedeschi habia hecho, y declara nula la absolucion dada por el tribunal. Envia su decreto á los obispos de Sicilia con orden de publicarlo. Habiéndolo recibido estos obispos, tres de entre ellos hicieron pasar la letra á los oficiales del rey : otros tres creyeron deber hacerla pública : estos eran M. Milliacci, arzobispo de Mesina, los señores Ramirez y Riggio, obispos de Agrigenta y de Catania. El virey les ordenó revocar su publicacion, y sobre su resistencia fueron desterrados del reino. Los dos obispos pusieron entredicho en sus diócesis al separarse de ellas : habiendo pretendido el tribunal de la monarquía anular esta censura, el Papa la confirmó, y alegó que él solo podia conocer de las escomuniones fulminadas por los ordinarios, y que los legados no tenian tal derecho. Pero los oficiales del tribunal iban siempre adelante, y querian impedir la observacion del entredicho. De este conflicto resultaban grandes turbaciones : los sacerdotes que se conformaban con las órdenes de los obispos eran molestados y desterrados : huyéronse hácia Roma, en donde se encontraron en número de mas de quinientos, y

en donde el Papa proveyó generosamente á sus necesidades. No las hubieron solamente con los eclesiásticos: los legos, aun las gentes del pueblo que observaban el entredicho fueron maltratadas y aprisionadas. Estas violentas medidas no hicieron sino agravar el mal, y la Sicilia estaba puesta á las tristes disensiones, cuando este reino tocó en suerte al duque de Saboya. Entonces los oficiales del rey de España que habian defendido con el mayor calor las pretensiones de su amo, tuvieron una conducta del todo opuesta. El virey, el presidente del tribunal y sus asesores, no quisieron dejar la isla antes de haber vituperado altamente sus procedimientos, y recibido del Papa la absolucion de las censuras. Estos ejemplos confirmaron aun á los pueblos en el deseo que mostraban de que se satisficiera á la santa Sedé: pero el nuevo rey de Sicilia parecia querer sostener el privilegio de sus predecesores. Habiendo ordenado Clemente XI la observacion del entredicho, y suprimido las ordenanzas de los antiguos oficiales españoles, el príncipe prohibió ejecutar ningun rescrito extranjero sin su autorizacion. Negocióse para acomodar esta diferencia: pero no habiéndose podido conciliar las diversas pretensiones, el Papa dió el 11 de enero de 1715 una bula contra el último edicto del rey; y el mes siguiente abolió el derecho de legacion hereditaria, y el tribunal de la monarquía. Su bula estaba firmada de treinta y tres cardenales. El rey de Sicilia interpuso apela-

cion. Parecieron muchos escritos sobre esta disputa, en que cada uno tomaba partido segun sus inclinaciones. Uno de los que mas vivamente sostuvieron la causa de los soberanos de Sicilia fué el doctor Dupin, cuya propension por otra parte no estaba muy declarada por los Papas. Continuaron las contestaciones, y la Sicilia estaba aun dividida por esta querella, cuando Felipe V, habiendo llegado á ser dueño de esta isla en 1718, se dedicó á restablecer la paz en ella. Se convino en que se volverian á llamar los que habian sido arrojados por haber observado el entredicho, que serian restablecidas en sus empleos las personas que por la misma causa los habian perdido, que las censuras serian provisionalmente observadas, y que los cuerpos de los obispos de Catania y de Agrigenta, muertos en Roma durante el destierro, serian trasportados á Sicilia, y enterrados con honor en sus iglesias. El Papa, en seguida, debia dar á los vicarios generales de los obispos que habian pronunciado el entredicho, el poder de levantarlo. Así se concluyó este arreglo, en que parece que se tuvo mas consideracion al ardiente deseo que mostraban los Sicilianos de ver finalizada esta larga diferencia, que á las pretensiones ó, si se quiere, á los derechos del soberano. Como poco despues mudó la isla de dominacion, el acomodamiento concluido con Felipe V no tuvo su entera ejecucion, y la causa no fué totalmente terminada sino bajo Benedictino XIII, de concierto con el empera-

dor, entonces dueño de la Sicilia. El 30 de agosto de 1728 dió este Papa una bula para restablecer al príncipe en el derecho de legacion, y para determinar al mismo tiempo la naturaleza de las causas que debian llevarse al tribunal de la monarquía, y la manera de proceder en él.

— El 1º de setiembre, muerte de Luis XIV á la edad de setenta y siete años, y en el año 73 de su reinado, uno de los mas largos y memorables que haya presentado la historia. No es este el lugar donde debemos reproducir estos grandes acontecimientos. Bastante se han trazado y referido estensamente tantas victorias gloriosas, tantas provincias conquistadas, tantos bellos monumentos, tantos establecimientos útiles, tantas ciudades fortificadas, tantos puertos construidos, tantos canales abiertos al comercio, las ciencias florecientes, las artes estimuladas y la literatura llevada á su mas elevado punto de gusto y esplendor. Bastante se ha hablado de tantos grandes hombres que brillaron en este reinado, y celebrado el valor de los generales, la habilidad de los ministros, la elocuencia de los oradores, el genio de los poetas, todos los talentos en fin reunidos en torno de un monarca, que sabia apreciarlos con justicia, y recompensarlos con dignidad. Durante su reinado se elevó la Francia al primer rango de las naciones, y mereció justamente dar á este siglo su nombre. Mas no son precisamente semejantes ventajas las que nos ocuparán aquí; bastarán para el objeto de

estas *Memorias*, recordar lo que hizo Luis en favor de la religion. Sin duda que su vida no fué enteramente pura; no queriendo disimular nada, confesaremos que le agradaba la guerra con demasia, que cayó en un fausto excesivo, y que se dejó dominar por mucho tiempo de una pasion impetuosa y culpable. Este último estravío es uno de aquellos en que menos han insistido sus detractores, cuya moral poco severa le hubiese perdonado de buena gana la irregularidad de sus costumbres. Mas la religion dista mucho de juzgar á par del mundo. Ella reprobaba semejantes estravíos en todos los hombres, y mas especialmente en aquellos que deben servir de ejemplo á los demas; puesto que su conducta, por el elevado rango en que están colocados, está espuesta á los ojos de todo el mundo, y ejerce tanta influencia sobre las costumbres de sus súbditos. Lo único que puede alegarse menos desfavorable á Luis XIV, es que, en medio de sus mismos desórdenes, conservó constantemente una decencia exterior, sin envilecerse jamas con inclinaciones abyectas y vergonzosas á la vista del mismo mundo. Mas lo que le hace mucho favor, es que supo al fin romper estas cadenas, y pasar los últimos treinta años de su vida, bien distante de sus primeras debilidades; puesto que no puede dudarse de su casamiento con madama de Maintenon, hecho atestiguado por todas las historias de estos tiempos. Reconozcamos tambien que en medio de sus desarreglos, Luis veneró é hizo ve-

nerar constantemente la religion. De ninguna manera hubiese podido tolerar discursos demasiado libres relativamente á este objeto, y mucho menos ningun escrito; teniendo demasiado espíritu de penetracion para dejar de prever que el desprecio de la religion hubiese acarreado el desprecio de su autoridad. De aquí es que él mismo no hablaba jamas sobre puntos de religion, sino con el tono mas sumiso; conociendo, como lo dice en sus propias *Memorias*, que la primera parte de la política es la que enseña á servir bien á Dios; que faltar á su veneracion es pecar contra la prudencia y la justicia, y últimamente que la dignidad de los reyes se eleva por los deberes que cumplen para con Dios¹. Su conducta estaba en armonía con este lenguaje, pues llenaba exactamente las prácticas de la religion. Ya hemos hablado mas arriba de la proteccion que dispensaba á la Iglesia, y de su celo por las misiones. Supo distinguir el mérito de los Bossuet, de los Fenelon, de los Flechier, de los Huet, de los Camus y de tantos otros preladados, que esclarecieron la Iglesia con sus luces, y honraron el obispado con sus virtudes. Mucho se ha censurado la conducta de Luis XIV por lo que toca á los jansenistas. Voltaire le ha echado en rostro frioleras y rigores, y los demas escritores no han hecho sino imitar al autor del *siglo de Luis XIV*. Tal vez no seria nece-

¹ *Memorias de Luis XIV escritos por él mismo*. Paris, 1806, primera parte, pag. 33 y siguientes.

sario para disculpar á este príncipe, mas que recordar los disturbios acaecidos durante el reinado de su sucesor por no haber seguido la misma marcha. Y, por otra parte, ¿á qué se reducen al fin esos rigores que le reprenden? Al destierro político de algunos intrigantes; y al destierro judicial de algunos facciosos¹. Nada podemos ver en esto que nos obligue á acusar la memoria de Luis. De ninguna manera puede dispensarse á los depositarios de la autoridad, el derecho de reprimir á los hombres turbulentos y prevenir el efecto de sus manejos. La crítica de los detractores de Luis XIV

¹ En una obra reciente (*Historia de Francia durante el siglo XVIII*, por M. Lacroix), pintase á los jansenistas, como apisonados en la Bastilla y en Vincenas, y se los presenta puestos en libertad durante la Regencia, y desfilando lentamente en medio de sus deudos y amigos. Supónese que este espectáculo debió de irritar los ánimos contra la memoria de Luis XIV. Mas en este pasaje, lo mismo que en algunos otros, el habil historiador ha consultado documentos poco seguros. Tenemos á la vista un escrito publicado en 1726 bajo este titulo: *Pruebas de la libertad de la Iglesia de Francia en la aceptación de la constitucion, ó Coleccion de órdenes emanadas de la autoridad secular para hacer recibir la bula*, en-4º. Este escrito, por no darle otro nombre, contiene una enumeracion muy enfática de todas las medidas tomadas contra los apelantes, y presenta por lo común, como rigores, lo que menos se les parece. Mas hasta queremos suponer verdaderos los detalles que presenta. Dice, pues, que hasta el mes de octubre de 1715 se habian encarcelado en Vincenas dos personas, y cuatro en la Bastilla. En la *coleccion* van nombradas, y entre todas son seis. Tal es la espantosa lista de esos infelices apisonados en los calabozos por Letellier. Seis presos, que podian reunirse en un coche, no deberian formar una procesion muy larga, ni enconar tanto los ánimos contra el difunto rey. Lícito puede ser á un historiador andar á caza de efectos dramáticos, nunca empero á espensas de la verdad.

versa con especialidad sobre los últimos años de su reinado. Y no es precisamente porque fuese desgraciado su fin, y se hallase el reino reducido al estado mas deplorable. Injusto seria imputarlo á un monarca, que se encontró, muy á su pesar, empeñado en una guerra casi inevitable, hizo todo lo que estuvo de su parte para obtener la paz y grangearse á sus enemigos. No fué esto, repetimos, lo que arrancó tantas quejas á algunos escritores. Es menester decirlo, fué porque en esa época Luis se mostró mas religioso que nunca; porque consagró mayor atencion á los asuntos de la Iglesia; porque dió pruebas de mucha confianza á una muger célebre, pero piadosa, que no se valió de su influjo sino para hacer bien á la religion; porque tomó su corte un aspecto mas severo; porque en fin, para servirnos de la misma espresion que han empleado sus censores, porque era devoto. He aquí su grande sin razon á los ojos de la filosofía. Mas nos atreveremos á afirmar que este príncipe verdaderamente grande durante toda su existencia, lo pareció todavía mucho mas en sus últimos años. Véase en las *Memorias* de Torey cuan penetrado se sentia por las desgracias de los pueblos, y á pesar de su constancia de vez en cuando dejaba asomar alguna lágrima en sus ojos. ¡Con cuánto dolor no vió caer antes que él á los herederos de su trono! Su religion y firmeza se manifestaron con todo esplendor á la hora de su muerte. El duque de Saint-Simon, que lo ha halagado poquísimo en

sus *Memorias*, le hace con todo justicia en esta ocasion. « El rey, dice, no dió muestras de ningun pesar, al abandonarle la vida, y la firmeza de su alma no se alteró por la mas ligera impaciencia. No le importunaban las órdenes que tenia que espedir. Todo lo arreglaba con sangre fria, llevándolo todo á cabo con esa decencia, esa gravedad y esa magestad que habian acompañado todas las acciones de su vida. Luego que se vió libre y que se habia ya desprendido de todo negocio y cuidado temporal, se ocupó esclusivamente en Dios, en su salvacion, en la nada, y hasta se le escaparon de sus labios estas palabras *del tiempo en que fué rey*. Absorvido ya de antemano en este grande porvenir, en donde se creia ya tan cercano á entrar, con un desprendimiento sin violencia, con una humildad sin bajeza, con un desprecio de todo lo que ya no era para él, consolaba á todos los que le estaban sirviendo, viéndolos sumergidos en el llanto. Y lo que le hizo mas admirable fué sin duda verlo siempre profundamente confiado en Dios, esperando en su misericordia y en la sangre de Jesucristo, con una entera resignacion de su estado, de su duracion y hasta sintiendo que no sufriese mas. ¡Quién no admirará un final tan superior y al mismo tiempo tan cristiano! » En semejantes sentimientos de sublime piedad terminó, en efecto, este gran rey su dilatada carrera, volviendo mas sensible todavía su pérdida las circunstancias en que murió. Al principio de agosto habia ordenado que se for-

mase una minuta sobre una declaracion por la cual se ordenaria á los obispos opositores el conformarse á la mayoría de sus colegas, y publicar la constitucion, que el príncipe queria tuviese fuerza de ley en su reino. Este proyecto de declaracion, que debía servir de preliminar al concilio propuesto que debía tenerse, escitó los temores del partido y las reclamaciones de algunos magistrados, quienes pretendieron que esto era poner la mano en el incensario, y que el rey no podia mandar así á los obispos; como si el soberano no tuviese el derecho de prestar su apoyo á la ejecucion de los decretos de la Iglesia, y la bula no hubiese adquirido ya por la aceptacion de tantos primeros pastores un grado de autoridad tal, que se estuviese obligado á someterse á ella. Así es que el rey, persuadido de la equidad de sus miras, persistió en su proyecto, y anunció un solio real de justicia¹, en que haria registrar la declaracion. El partido estaba en las alarmas, cuando la enfermedad del rey reanimó sus esperanzas; y al mismo tiempo que los amigos del Estado y de la Iglesia estaban llenos de angustia, y que aun los mismos extranjeros, maravillados de este reino y magnanimidad del monarca, honraban su memoria con justos elogios, su muerte vino á ser para los facciosos un motivo de triunfo, y la señal de una licencia sin límites. Insultaron la memoria de un monarca, que habia sa-

¹ Es decir, anunció que pasaría al parlamento.

bido contener á los partidarios de las turbulencias: un espíritu de independenciam, una estrema libertad de opiniones, una profusion de libelos perniciosos, una depravacion de costumbres de que aun se hizo trofeo, distinguieron esta triste época. Un rey niño sucedia á un príncipe habil y respetado: la Regencia, á pesar del testamento del difunto rey, pasó al duque de Orleans, hombre amable y dotado de talentos, pero facil, amigo de los placeres, á los que se entregaba con esceso, sin principios por otra parte, y bastante indiferente por la religion. Para apoderarse de la autoridad, lisongeo á los parlamentos, que bajo el último reinado se habian mantenido en la dependencia y limitado al ejercicio de las funciones judiciales, procuraban volver á tomar el ascendiente durante la minoridad. El parlamento de París sobre todo se recordaba de la figura que habia hecho en otra ocasion, y deseaba volver á entrar en el conocimiento de los negocios del gobierno. Ademas este gran cuerpo no habia sido inaccesible al espíritu de novedad: una parte de sus miembros se habia dejado ganar por los artificios de una secta sagaz. Aun algunos hombres de bien habian sido atraídos por las apariencias de celo y de piedad. El regente quiso igualmente lisongear un poderoso partido: el cardenal de Noailles volvió á aparecer en la corte, y fué hecho presidente de un consejo de conciencia para los negocios eclesiásticos: esta eleccion mostraba bastante los pasos que iban á seguirse. La asamblea

del clero que entonces se tenía en París se alarmó, é hizo representaciones que fueron desatendidas. El cardenal hizo bien pronto sentir su influencia. El padre Le Tellier, confesor del rey difunto, le era odioso, y fué desterrado. Llamaron á los cuatro ó cinco doctores que Luis XIV habia alejado : estimularon á los refractarios á elevarse contra la constitucion : hasta las dignidades de la Iglesia vinieron á ser la recompensa del celo por el cardenal á sus adictos : por su conducto los abates de Lorraine, Bossuet, d'Entraigues, obtuvieron su nombramiento á obispados, y estas elecciones indiscretas fueron el presagio de nuevas borrascas. Todo mudó de aspecto á la vez, y este paso de un reinado á otro fué señalado por una especie de revolucion, tanto moral, como política. A una corte grave y austera, sucedió una corte frívola y disoluta. El recato fué reemplazado por la licencia, y la decencia sufrió los ataques de la ridiculez. No solamente se entronizó la inmoralidad, sino que se hizo gala de la depravacion; y fueron necesarias nuevas palabras para espresar vicios hasta entonces desconocidos. Bien pronto acogió el regente ese sistema fraudulento que inflamó la codicia con el cebo de una ganancia facil, que hizo preferir á los medios legítimos de enriquecerse, los manejos infames del agiotage, que arruinó á los hombres de bien para enriquecer á los astutos, y que enseñó por fin á los particulares á burlarse, á imitacion del gobierno, del honor y la confianza, desterrar la

buena fe del comercio y sancionar antes que todo el oro y la fortuna. No entraremos en los pormenores de las operaciones de este famoso sistema, puesto que sus resultados son harto conocidos. Al cabo de poco tiempo se halló el Estado con mas atrasos de los que le agoviaban antes, y una multitud de particulares, reducidos á la indigencia, maldecian la mania funesta de que se habia dejado llevar un príncipe tan crédulo. Un obispo de este tiempo, escribió al regente con toda la libertad de su ministerio, haciéndole una deplorable pintura de las consecuencias del sistema y representándole el comercio aniquilado, la moral perdida, las leyes despreciadas y los pueblos llenos de indignacion, por haber sido tan cruelmente despojados y reducidos á la última miseria. Todos los historiadores han observado la siniestra influencia que tuvo esta época famosa, observacion que han hecho igualmente los filósofos. Sin embargo la mayor parte de estos han alabado muchísimo al regente, y convenia en verdad que los detractores de Luis XIV ensalzasen á su sobrino, tan diferente de él, y que los que se burlaban de la religion y grandes calidades del primero, escusasen de buena gana la inmoralidad, la funesta ligereza y la indolencia culpable del segundo

— El 25 y 29 de octubre, censura de dos obras por la asamblea del clero. Esta asamblea habia empezado viviendo aun Luis XIV, y habia decretado desde sus primeras sesiones el examen de dos

escritos que acababan de parecer, los *Hexaplas*, y el *Testimonio de la verdad en la Iglesia*. Los *Hexaplas* eran una coleccion de pasages de los Padres reunidos para justificar las proposiciones de Quesnel : su autor era Fouillou. Truncar ó alterar las frases, presentarlas bajo un aspecto favorable, no mostrar sino lo que podia ser util á su partido; esto es lo que él habia hecho. El *Testimonio* no era menos pernicioso : era del padre la Borde, del Oratorio, en el que sujetaba los pastores á los pueblos, exhortaba á decidirse por la via de examen, y no hablabá sino de violencia, de tiranía y de persecucion. Esta última obra habia sido suprimida por el parlamento de París el 21 de febrero precedente. La asamblea del clero creyó tambien deber elevarse contra estas producciones peligrosas, y nombró dos comisiones para examinarlas; pero despues de la muerte del rey se quiso impedir su censura. Algunos alegaban el bien de la paz, los otros prelados creyeron que su silencio en esta conyuntura seria una timidez condenable; las dos censuras fueron formadas, aprobadas y firmadas de todos los obispos de la asamblea; ordenaron á mas que se imprimiesen y enviasen á las provincias; pero habiendo prohibido su impresion el regente, los miembros de la asamblea sacaron por sí mismos copias de ellas. Los *Hexaplas* y el *Testimonio* han sido tambien censurados por algunos obispos particulares. Al primero de estos libros opusieron los *Anti-Hexaplas*, en que se muestra la conformidad

de la constitucion con los libros santos y los escritos de los Padres.

1716.

— El 4 de enero, la facultad de teología de París declara que ella no ha aceptado la constitucion. La licencia habia llegado á ser extrema en este cuerpo. Los doctores daban un libre vuelo á sus discursos : insultábase la memoria del difunto rey; prorumpian en invectivas contra la santa Sede, contra la constitucion, contra los obispos. Se ponian á porfia á cual de ellos haria las proposiciones mas atrevidas. En vano los miembros mas prudentes querian llevar á sus colegas á la moderacion y á la obediencia : sus voces eran cubiertas de clamores tumultuosos. Para colmo del mal la facultad se halló tener un síndico enemigo violento de la bula. El celo impetuoso y turbulento de M. Ravechet arrastró á su cuerpo. Atacó desde luego á su predecesor el doctor le Rouge, cuyo único crimen era el haber contribuido en 1714 á la aceptacion de la constitucion : hizo tomar la resolucion de tener en suspension el decreto de 5 de marzo; pretendió en seguida que la facultad habia bien registrado la constitucion, pero que no la habia aceptado : finalmente el 2 de diciembre de 1715, por medio de sus manejos, y los de algunas

escritos que acababan de parecer, los *Hexaplas*, y el *Testimonio de la verdad en la Iglesia*. Los *Hexaplas* eran una coleccion de pasages de los Padres reunidos para justificar las proposiciones de Quesnel : su autor era Fouillou. Truncar ó alterar las frases, presentarlas bajo un aspecto favorable, no mostrar sino lo que podia ser util á su partido; esto es lo que él habia hecho. El *Testimonio* no era menos pernicioso : era del padre la Borde, del Oratorio, en el que sujetaba los pastores á los pueblos, exhortaba á decidirse por la via de examen, y no hablabá sino de violencia, de tiranía y de persecucion. Esta última obra habia sido suprimida por el parlamento de París el 21 de febrero precedente. La asamblea del clero creyó tambien deber elevarse contra estas producciones peligrosas, y nombró dos comisiones para examinarlas; pero despues de la muerte del rey se quiso impedir su censura. Algunos alegaban el bien de la paz, los otros prelados creyeron que su silencio en esta conyuntura seria una timidez condenable; las dos censuras fueron formadas, aprobadas y firmadas de todos los obispos de la asamblea; ordenaron á mas que se imprimiesen y enviasen á las provincias; pero habiendo prohibido su impresion el regente, los miembros de la asamblea sacaron por sí mismos copias de ellas. Los *Hexaplas* y el *Testimonio* han sido tambien censurados por algunos obispos particulares. Al primero de estos libros opusieron los *Anti-Hexaplas*, en que se muestra la conformidad

de la constitucion con los libros santos y los escritos de los Padres.

1716.

— El 4 de enero, la facultad de teología de París declara que ella no ha aceptado la constitucion. La licencia habia llegado á ser extrema en este cuerpo. Los doctores daban un libre vuelo á sus discursos : insultábase la memoria del difunto rey; prorumpian en invectivas contra la santa Sede, contra la constitucion, contra los obispos. Se ponian á porfia á cual de ellos haria las proposiciones mas atrevidas. En vano los miembros mas prudentes querian llevar á sus colegas á la moderacion y á la obediencia : sus voces eran cubiertas de clamores tumultuosos. Para colmo del mal la facultad se halló tener un síndico enemigo violento de la bula. El celo impetuoso y turbulento de M. Ravechet arrastró á su cuerpo. Atacó desde luego á su predecesor el doctor le Rouge, cuyo único crimen era el haber contribuido en 1714 á la aceptacion de la constitucion : hizo tomar la resolucion de tener en suspension el decreto de 5 de marzo; pretendió en seguida que la facultad habia bien registrado la constitucion, pero que no la habia aceptado : finalmente el 2 de diciembre de 1715, por medio de sus manejos, y los de algunas

otras cabezas no menos ardientes, la facultad declaró que era falso que ella hubiese aceptado. Hubo allí oposiciones; pasóse adelante: habia mil testigos de este hecho que se declaraba falso; bur-láronse de ellos. El 5 y el 16 se confirmó aun esta mentirosa conclusion. El 4 de enero siguiente volvieron á tratar aun sobre este objeto; y pronunciaron de nuevo que el decreto de 1714 era falso y supuesto: hizose rayar de los registros, y se privó del derecho de asistir á las sesiones á los doctores que se habian opuesto á este delirio; porque en realidad lo era, y acaso jamas habian salido de una cátedra calvinista mas invectivas contra la santa Sede que las que entonces se oian en la Sorbona. Así es que algunos obispos creyeron deber prohibir la entrada en esta escuela á sus diocesanos. El obispo de Tolon en particular lo hizo por una declaracion pública: mostráronse de ello ofendidos los doctores: en ningun reencuentro tenían consideracion á los obispos, antes bien querian ser respetados de estos. Ellos trataron la declaracion del prelado de *escandalosa, temeraria y cismática*, y el parlamento de Paris vino á su socorro. Por lo demas el ejemplo de esta facultad fué poco seguido: no hubo sino dos ó tres que se dejaron llevar del torrente.

Asambleas de los obispos opositores en París. Estas habian empezado al fin del año precedente. Estos prelados habian querido tambien aprovecharse de las circunstancias, y se habían reunido

para concertarse. Eran en número de doce, y tenían á su cabeza el cardenal de Noailles. Se habia hecho esperar al Regente algun suceso de estas asambleas; pero no sirvieron sino para hacer ver que estos prelados no estaban acordes aun entre si. *Los unos sostenian que el libro de Quesnel era bueno, y que no se le podia condenar y recibir la constitucion. Los otros convenian en que el libro no carecia de grandes defectos, y que la bula podia ser aceptada con esplicaciones*¹. Los obispos de Montpellier y de Senez eran los que se mostraban los mas opuestos á toda via de conciliacion, y Dorsanne confiesa que *sus mejores amigos no podian dejar de vituperarlos*. Habíase tratado trabajar un cuerpo de doctrina que fuese aprobado de todos, pero fué preciso renunciar á este proyecto: tan poco era lo que se entendian. En seguida se propuso otra via; y era que los obispos aceptantes escribiesen al Regente una carta en que pidiesen que el Papa esplicase la bula. Habíanse lisonjeado que las esplicaciones solicitadas por los prelados no sospechosos, y dadas en consecuencia por la santa Sede, atraerian á los opositores: el cardenal de Noailles buscó signaturas: el Regente quiso tambien prestarse á sus miras, y empeñó á algunos obispos á firmar la carta. Pero cuando esta se obtuvo con los nombres de diez y ocho obispos, en lugar de servirse de ella hicieron de la misma un trofeo.

¹ Diario del abate Dorsanne, diciembre de 1715.

Representáronla como una confesion que hacian los mismos aceptantes de que la bula tenia necesidad de esplicaciones : pusiéronla en las gacetas, y muchos de los signatarios se vieron precisados á esplicar su intencion, y á protestar contra las inducciones que querian sacar de su complacencia. A este medio sucedió otro : el cardenal de Noailles envió á Roma dos agentes encargados, decian, de presentar al Papa un cuerpo de doctrina. Estos eran el abate Chevalier, y el padre la Borde, autor del *Testimonio de la verdad*. Estos dos hombres no eran muy propios para una negociacion. Así que llegaron á Roma tomaron un tono tan alto, que no podía menos de desacreditarlos. En el diario del abate Dorsanne se ven unas muestras de sus despachos en Francia. Ellos querian *que se diese un estallido, y que se aprovechase de la luz esparcida sobre las pretensiones de la corte de Roma. Aflojar segun ellos era perderlo todo : era necesario tomar el tono imperial y amenazar romper*¹. Tales eran los consejos de estos fogosos agentes : consejos que hubieran producido un cisma en Francia si hubieran sido escuchados : pero en poco tiempo los dos negociadores no tuvieron ya nada que negociar. Despreciados en Roma, olvidados en Francia, poco acordes entre sí se indemnizaron de ello, dicen, por medio de algunas intrigas, cuando el Papa les hizo notificar que saliesen de Roma.

¹ Diario de M. Dorsanne, 1716 y 1717.

— El 3 de marzo, muerte de cuatro misioneros en Etiopia. En 1704 Clemente XI habia enviado á aquel pais cuatro religiosos franciscanos : sus nombres eran Liberato, Weis, Pie de Zerbe y Samuel de Bienno. Despues de inútiles tentativas para penetrar por tierra en dicho pais, tomaron el mar, y llegaron en 1712 á Gondar, capital de Etiopia. Desde luego fueron bastante bien recibidos, y convirtieron algunos habitantes; pero habiendo muerto el príncipe que entonces reinaba, y habiendo sido otro proclamado en su lugar, este hizo aprisionar á los misioneros por complacer á los que no habian podido ver sin envidia los sucesos del celo de estos religiosos. El 2 de marzo les hizo sufrir un interrogatorio : prometiéseles la vida si permitian hacerse circuncidar, si querian honrar á Dioscoro como un santo, reconocer una sola naturaleza en Jesucristo, y participar de los sacramentos usados en Etiopia. Sobre su negacion se les condujo á la prision, de donde fueron sacados al dia siguiente para conducirlos sobre una gran plaza, á donde habia acudido un numeroso pueblo, y en donde espiraron abrumados con una lluvia de piedras.

— El 8 de mayo, beatificacion en Roma de Juan Francisco Regis, misionario jesuita. (Véase el 16 de junio de 1737.)

1717.

— El 1º de marzo, cuatro obispos apelan de la constitucion *Unigenitus* al futuro concilio. Desde el fin del año precedente el Regente siempre inclinado á las vias de conciliacion, á pesar del ejemplo de lo pasado, habia reunido en París muchos obispos para una nueva negociacion: esta siguió con languidez por espacio de tres meses sin que se viese suceso alguno: los opositores no procuraban, como lo confiesa Dorsanne¹, *sino alargar para dar al segundo orden el tiempo de declararse*. Esforzábanse particularmente en París á acrecentar la fermentacion por medio de escritos violentos y de sugeriones incendiarias, cuando cuatro obispos dieron un estallido que no ha hecho preciosa su memoria en los anales de la Iglesia.

El 1º de marzo, los señores de la Broue, Soanen, Colbert y de Langle, obispos de Mirepoix, de Senes, de Montpellier y de Bolonia, firmaron ante un notario un acto de apelacion de la constitucion al concilio general, acto que les habia formado el doctor Boursier. El 5 se transfirieron á la Sorbona, en donde los espíritus estaban bien dispuestos para recibirlos. Los prelados leyeron allí su acto de

¹ Diario del abate Dorsanne, enero de 1717.

apelacion, al cual la facultad adhirió sin tardanza. Algunos doctores se opusieron solos á este torrente; noventa y siete se decidieron por la adhesion. Esta bulla y aparato obligó en fin al Regente á salir de las vias de moderacion que él se habia prescrito: los cuatro obispos tuvieron orden de salir de París, y de retirarse á sus diócesis: el notario, que habia recibido su apelacion fué arrestado, prohibiéndose á los doctores tener sus asambleas; el síndico Ravechet, que habia contribuido á la adhesion mas que otro ninguno, fué desterrado á Saint-Brieux, y murió pasando por Rennes; pero estas medidas no reprimieron la licencia: en vano los obispos aceptantes, que habian sido reunidos en París para la negociacion, y á quienes tantos estravíos afligian sensiblemente, escribieron el 8 de marzo al Regente, y firmaron en número de treinta y uno dos memoriales para quejarse de algunos decretos del parlamento, y pedir que se pudiese un freno á los excesos de la facultad de teología y de muchos eclesiásticos; el desencadenamiento continuó. El 12 de marzo la facultad en artes adhirió á la apelacion de los cuatro obispos. Curas, canónigos, religiosos, religiosas, legos tambien, siguieron este ejemplo: el cardenal de Noailles animaba estos actos cismáticos: su curia eclesiástica estaba abierta á los apelantes: nada se olvidó para engrosar su tropa, y aun se asegura que á este efecto fueron distribuidas grandes cantidades de dinero; mas el fanatismo solo y la se-

duccion bastaban para multiplicar las apelaciones. Pero ya el cardenal de Noailles no se limitó á favorecerlos : desde el 13 de marzo habia reunido en su casa cinco obispos, quienes, por haber aceptado en 1714, no eran menos adictos al partido : atrájolos fácilmente á sus intereses, y convinieron en suspender en sus diócesis el efecto de la aceptación de la bula. El 3 de abril hizo inscribir su apelacion sobre los registros de su secretario, pero no lo hizo aun público. Poco despues muchos obispos se unieron á él, los unos públicamente, los otros en secreto. Halláronse en todo diez y seis que dieron este paso. Estos son á mas de los cinco que acabamos de nombrar, los señores de Noailles, de Bethune, de Verthamon, Dreuillet, de Caylus, de Rezai, Desmarets, Hebert, de Milon, Clermont y d'Arbocave, obispos de Chalons, de Verdun, de Pamiers, de Bayona, de Auxerre, de Angulema, de Saint-Malo, de Agen, de Condom, de Laon y de Acqs. Algunos añaden los señores de Polastron y de Tilladet, obispos de Lectoure y de Macon; pero creo que esto es un error. Si á estos diez y seis obispos se juntan tres universidades, dos ó tres mil eclesiásticos, mas aun si se quiere, aunque las listas de apelacion no contienen mas, y una tropa muy poco respetable de legos sin autoridad, y mugeres tambien, se tendrá una idea bastante exacta de las fuerzas de los apelantes; ¡y cuánto los arrianos les esceden en número! ¿Qué será si á esta debil liga se oponen mas de cien obispos en Francia, todos

los de los países estrangeros, cuyos testimonios referiremos, tantas universidades fieles, mas de cien mil eclesiásticos franceses que se mantuvieron adictos al cuerpo episcopal, y toda la Iglesia en fin que reclamó contra el escándalo dado por los apelantes? ¿Y cómo podian ellos justificar esta apelacion? Ella no era aun segun sus principios ni legítima ni necesaria : porque para que lo fuese hubiera sido necesario que la constitucion y la aceptación de los obispos trastornasen la fe y la tradicion. Ahora bien, nada menos era que esto, aun segun ellos, pues que los obispos opositores convenian en que sus colegas habian podido aceptar sin arruinar la fe : si la fe pues no era trastornada, la apelacion era inutil é ilegítima.

— El 17 de junio, Memoria presentada al czar Pedro I^o por algunos doctores de la Sorbona¹. Pedro I^o, emperador de Rusia, habiendo ido á París, en 1717, visitó todo lo que encierra de curioso esta ciudad. Fuése á la Sorbona, y, recorriendo la biblioteca con algunos doctores que le hacian reparar en lo que contenia de mas interesante, volvieron la conversacion sobre la reunion de la Iglesia de Rusia con la latina, y le aseguraron que esta reunion no era tan difícil como parecia á primera vista : en primer lugar, porque la Iglesia griega no perderia su libertad de conservar la mayor parte

¹ Hallanse estos detalles al fin del tercer volumen de la *Historia y Análisis del libro de la Accion de Dios sobre la Criatura*, y al fin del tomo XV de la *Historia moderna*.

de sus prácticas, y luego porque, puesta en su verdadero punto de vista la cuestion sobre cosas de fe, quedaria fácilmente dilucidada. Bajo la invitacion del emperador, redactaron los doctores una Memoria : la cual se apresuraron á coordinar, para entregársela antes de su partida cada día mas cercana. Despues de haber establecido los principios de creencia comunes á una y otra parte; descendieron á los artículos que dividian las dos Iglesias. Nada impediria, decian estos, que los Rusos entendiesen su disciplina en la consagracion del pan con levadura; con tal que reconociesen la validez de la consagracion que se hace con pan sin ella. Establecian el primado del Papa como de derecho divino, y se esforzaban á tranquilizar á los Rusos acerca del temor que pudiera apoderarse de ellos, sobre que, reconociendo este primado, perdiesen los derechos y privilegios de su Iglesia. Por otra parte esplicábanse los doctores relativamente á este objeto, siguiendo los principios de la Iglesia anglicana. Acerca de la procesion del Espíritu Santo, advertian que no era sino una disputa de palabras. Concluia por último su escrito con algunas reflexiones sobre la desgracia de los cismas, y la ventaja que reportaria á entrambas partes una reunion sincera. Nueve doctores firmaron esta Memoria, cuyo autor fué Boursier, uno de los corifeos de la Sorbona en estos tiempos, el cual, desgraciadamente metido en tristes disputas, malogró en miserables controversias los talentos que

hubiesen podido reportar mucha utilidad á la Iglesia; los demas que firmaron eran tambien apellidados. Habiendo recibido el czar su memoria, mandó responderles con muestras de atencion y gratitud. Regresado á sus reinos, comunicó el escrito á los obispos que se hallaban en la corte á su llegada, y les encargó que respondiesen á él. Estos obispos, cuyo número no pasaba de tres, contestaron efectivamente, fechando su carta en San Petersburgo, á 15 de junio de 1718 v. s., ó á 5 del mismo mes, segun nuestro modo de contar. En el tal escrito dejan á un lado el fondo de la cuestion, limitanse á dar algunas muestras de sus deseos de reunirse, y advierten que no pueden resolver nada, sin consultar á los obispos griegos, y principalmente á los cuatro patriarcas del Oriente. Y aun parece que esta contestacion habia sido dictada, mas bien por su respeto á las intenciones del príncipe, que por sus ganas de realizar la reunion. Remitiéronle al rey, el cual mandó enviar una copia á los doctores. Algunos años despues, hácia los de 1721, á lo que se cree, dióse otra contestacion, redactada en San Petersburgo, y firmada por obispos de la Grande, Pequeña y Blanca Rusia. Tampoco entraban en el fondo de la cuestion, y únicamente decian que no podian resolver nada por no tener patriarca. El czar acababa de abolir esta dignidad, y habia creado en su lugar un sínodo encargado de todos los negocios de la Iglesia de Rusia, y compuesto de obispos y archimandritas. Mas semejante razon no era pro-

bablemente sino un pretesto, y se presume que los obispos rusos no estaban nada dispuestos á la reunion. Uno de ellos, obispo que fué de Novogorod, y presidente del sínodo, le movia, segun se dice, mas obstáculos que todos. Hasta se ha creído que era el autor de un escrito publicado en Iena en 1719 bajo el nombre de Buddeo, teólogo protestante; escrito donde se pretendia probar que la union de las dos Iglesias era de todo punto imposible. Como sea, quedóse en esto la cosa. No plugo á Dios que saliese bien por la via de unos hombres que hablaban con poca gracia de paz y union. Ocupado el czar en asuntos políticos perdió de vista este objeto¹. Por otra parte, Javorski, arzobispo de Resan, en quien tenia el monarca grande confianza en asuntos de religion, compuso una obra titulada *Petra fidei*, representando la reunion como imposible, aunque refutaba muchos asertos de Buddeo contrarios á la Iglesia rusa. Sábese que Clemente XI habia hecho á la par algunas tentativas para esta reunion tan suspirada. Quiso mandar misioneros en Rusia para conducir á la unidad á lo menos á los particulares, que pudiesen sentirse dispuestos á ello; mas parece que este proyecto no tuvo resultado alguno. Los

¹ Por ventura ni siquiera la quiso nunca de veras. Levesque, en su *Historia de Rusia*, trae que Pedro, á su vuelta á sus Estados, en vez de aspirar á la reunion quiso ridiculizar la santa Sede, creó Papa á un loco, llamado Zotof, le dió cardenales, le hizo desfilar en procesion grotescamente vestido, y divirtió á sus súbditos con esta mogiganga tan poco ingeniosa como poco decente.

doctores de la Sorbona, que se habian prometido siempre una contestacion circunstanciada á su memoria de 1717, creyeron ofrecerles aun otra ocasion favorable de remover este negocio. Jubé, cura de Asnieres, salió para la Rusia en calidad de limosnero y de preceptor de los hijos de la princesa Dolgorouki, Gallitzin nata. Doce doctores, casi todos comprendidos en el número de los que habian firmado la memoria de 1717, firmaron otro acto fechado el 24 de junio de 1728. Eran una especie de cartas de crédito lo que dirigieron á Jubé, encargándole negociar este asunto con los obispos de Rusia: alegaban nuevas razones en favor de la reunion. Mas este nuevo paso no fué mas afortunado que el precedente. Vanamente habia Jubé renovado su llamamiento á Pillau en Prusia para atraerse la bendicion de Dios sobre su apostolado; vanamente dice en su relacion manuscrita de su viaje que era necesario volver apelantes á los Griegos; vanamente se habia esmerado en conseguir muy amplios poderes del arzobispo de Barchman, considerados, á lo que parece, por él mas válidos que los de la corte de Roma; esto es que se dirigió á un cismático por convertir á otros cismáticos; su mision no tuvo ningun éxito. Llegado á Rusia, halló, segun se dice, grandes socorros en el influjo de los Dolgorouki, y en la afeccion que le manifestó el embajador de España. Tambien dieron muestras de sus buenas intenciones algunos obispos; mas el arzobispo de Novogorod, presi-

dente del sínodo, y muy influyente en la corte, se hallaba animado de inclinaciones contrarias. Tal era el estado de cosas cuando sobrevino una revolución que hizo desvanecer todos estos proyectos. Habiendo muerto el czar Pedro II, le sucedió Ana como emperatriz, y los Dolgorouki cayeron del favor. La protectora de Jubé, despues de muy malos tratos, volvió á adoptar la religion del país. Los obispos, con quienes se contaba, se vieron desterrados ó depuestos, y hasta el mismo Jubé se vió en el caso de huir y regresar á Francia. Tal fué el resultado de su tentativa. Muy dudoso es á la par que su buen éxito hubiese sido ventajoso para la Iglesia como podia desearse; y su relacion, donde se queja de que la corte de Roma dejase de favorecer los esfuerzos de Jubé, no debia dar pruebas de que esto le sorprendiese. Muy natural era que la santa Sede tomase poca parte en la empresa de unos hombres, que se le habian rebelado, que, antes de salir con bien de su empeño, trataban ya de atraerse á los Rusos á su partido, hombres que en vez de dirigirse al Papa para obtener poderes, los iban á demandar á un obispo cismático, y que empezaban su mision por una apelacion proscrita. A mas de que, durante este mismo siglo los soberanos Pontífices hicieron ya muchas tentativas para reunir las dos Iglesias. Sobre el proyecto de Clemente XI, Benedicto XIV, al principio de su pontificado, escribió con este objeto á la emperatriz Elisabeth. Tratóse de lo propio du-

rante el de Pio VI, y se ha dicho que dependió de una ligera circunstancia si no se realizó. Finalmente, en tiempos modernos, bajo Pablo I^o, se resolvió el mismo asunto todavía : empero todas estas tentativas no han tenido todavía ningun éxito.

— El 26 de julio, bill en Inglaterra contra los católicos. Seria verdaderamente un cuadro curioso presentar una exacta nomenclatura de todas las leyes penales, publicadas sucesivamente contra los católicos ingleses desde la reforma. No hay ningun reinado que no haya añadido, con respecto á este particular, nuevos rigores á los antiguos. La misma Ana habia cedido, al espíritu general de la nacion. En el fondo no debian de serle odiosos los católicos, y no podia menos que admirar su adhesion á su familia. Con todo, pocos años de su reinado dejaron de señalarse por nuevas medidas tomadas contra ellos. En 1702 se dió un bill de *alta traicion* contra el pretendiente, y se prescribió una fórmula de abjuracion. Al fin de la legislatura de 1706 Stratfort, obispo de Chester, se habia quejado vivamente en la cámara de los pares acerca de los progresos del papismo. Era el estribillo ordinario cuando se queria provocar algun acto de severidad. Publicóse otro bill con ciertas cláusulas que volvian el acto de 1699 mucho mas riguroso todavía. El año duodécimo del reinado de Ana, hubo tambien algunas quejas no menos infundadas que las antecedentes. Nuevo bill declaró á los católicos incapaces de presentar beneficios, y sus derechos

con respectó á esto fueron trasferidos á las universidades. Desplegábase sobre todo en Irlanda, sin ninguna moderacion la animosidad de los protestantes. En 1703 el parlamento de este pais publicó un acto que añadía nuevas disposiciones á los actos anteriores. Reducíase el permiso de residir en la isla á un pequeño número de curatos, sujetos á innumerables formalidades cuya omision era suficiente para inculparlos. Prohibióse á toda otra clase de sacerdotes abordar en la isla, imponiendo penas al que los recogiese y asistiese: mudábanse, para los católicos todas las leyes existentes. Admitíase entre ellos á los hijos segundos en el derecho de repartimiento igual á los primogénitos, á menos que estos lo previniesen, haciéndose protestantes. El hijo nacido de padres católicos, si renunciaba esta religion, estaba autorizado á requerir á sus padres á que declarasen, con juramento, el capital de sus bienes, y el canciller le señalaba la tercera parte para su subsistencia, hasta la muerte de sus padres. Análoga facilidad se dispensaba á las mugeres, por lo que toca á separarse de sus maridos, abrazando la reforma. Los padres católicos estaban escluidos de la tutela de sus hijos menores y se les debia dar tutores protestantes. Todo católico se hallaba privado de la sucesion de un protestante, cualquiera que fuese por otra parte su derecho. No podia adquirir ningun bien raiz, gozar de ninguna pensión ni renta vitalicia, ni ejercer ninguna funcion en el foro. Estábele pro-

hibido llevar espada y toda especie de armas, ni podia tener caballos que no fuesen estimados á vil precio. Todos estos artículos iban acompañados de circunstancias agravantes. Tergiversábanse por lo tanto todas las leyes naturales y sociales y se introducía en las familias la desunion, la confusion y la desconfianza. En 1710 triunfaba la Inglaterra de todos lados; por lo mismo pareció favorable la ocasion para echar el resto contra los pobres católicos. Inventóse el juramento de abjuracion, el cual consistia en jurar no solamente que sostendrian la nueva forma de gobierno, sino aun mas, que los descendientes de Jacobo II no tenian ningun derecho ni pretension legitima á la corona. Esta última cláusula chocó hasta á algunos de los mismos protestantes, quienes no pudieron desconocer que los hijos de Jacobo no dejaban en su fondo de tener muy justas pretensiones. Decian estos que era necesario dejar al tiempo el desvanecimiento de estas pretensiones, y no contradecir un hecho tan notorio. Mas por eso no se dejó de prescribir el juramento, el cual debia ser prestado por el clero católico, so pena de destierro, y por los legos de la misma comunión, so pena de crecidas multas, de encarcelamiento y confiscacion de bienes, como opusiesen una resistencia tenaz. Ya les estaba prohibido á los católicos mandar á sus hijos á paises extranjeros con el objeto de educarlos. El acto de 1710 les quitó la libertad de tener maestros y muestras de su religion. Multas y confiscaciones

castigaban irremisiblemente la menor de estas contravenciones. Dábase á los delatores largas recompensas señaladas á proporcion de los bienes del acusado. Hasta se quiso prevenir la moderacion de los jueces, que podian templar el rigor de estas disposiciones, aplicando á la par multas y confiscaciones á los magistrados, acusados de blandura y miramiento sobre este particular. Todavía no dejaba aquesto satisfecho el espíritu de partido. Dícese que el parlamento inglés proyectó, y hasta verificó despues, dos actos de la última barbarie contra los sacerdotes que entrasen en su reino. Condenábase el primero á una operacion atroz é infame, y el segundo á la pena capital en caso de recidiva¹. ¡Tamaño encarnecimiento y tiranía se vió en el siglo XVIII, en una época y nacion, cuya tolerancia se ensalza tanto! Los que han vociferado tanto contra el edicto de Nantes, debian tambien de levantar su grito contra un sistema de persecucion y de injusticia tan perseverante y tan odioso. ¿Por qué se declaran contra los rigores ejercidos para con los protestantes y se hallan tan dispuestos á escusar las vejaciones, cuando tienen estas por blanco á los católicos? Diráse por ventura que la conducta de estos dió lugar á esta severidad estre-

¹ Hállase este hecho consignado en el artículo *Islanda* en el tomo VI de la última edicion del *Diccionario de Morery* de 1759. Es el artículo del abate Henegan, Irlandés, superior del colegio de Lombardos, en Paris, el cual añade que Jorge I^o rehusó sancionar tales rigores.

mada. La historia demuestra lo contrario, hallándose demasiado robustecido el trono de Ana para tener que temer algo de parte de los católicos. Pocas sospechas podia inspirarle su hermano el pretendiente, puesto que este príncipe no tenia que esperar ningun socorro de la Francia gastada ya por los embates de una desdichada guerra. Hizo, con todo, una tentativa en 1708, y se presentó este año delante de Edimburgo; mas, como no habia fuerzas con él, se vió forzado á regresar á Francia. Declaróle la reina culpable de alta traicion, y pregonó su cabeza. Poco tardará la paz de Utrecht en arrancarle del asilo que le habia otorgado Luis XIV. Retiróse á los Estados del duque de Lorena, bajo el título de caballero de San-Jorge. No dependió de los enemigos de su casa y religion si no se le cerró tambien tal asilo. Esparcíanse en Inglaterra temores imaginarios, relativamente á su conducta. Afectaban tener mucho que esperarse de este príncipe fugitivo y desdichado. Los whigs, celosos partidarios de la religion protestante, perseguian con especialidad al hijo de Jacobo II quejándose asiduamente contra él. Demandaban que se obligase al duque de Lorena á arrojarlo de sus Estados, y hasta acusaban á este de que estaba favoreciendo las pretensiones del príncipe. Sus declamaciones emponzoñaron los últimos dias de Ana, la que murió á 12 de agosto de 1714. Desde luego fué proclamado rey, sin ninguna dificultad el elector de Hanover. Entregóse á los whigs, á quienes debia la corona,

pues los whigs aborrecian á los católicos, en primer lugar, como tales, y luego como toris. En su language, *jacobista y papista* vinieron á ser sinónimos. La revuelta de Escocia les abasteció de pretextos para darrienda suelta á sus enconos. Era muy natural que el hijo de Jacobo II procurase aprovecharse de la muerte de Ana para hacer valer sus pretensiones. Con este objeto esparció por Inglaterra un manifiesto donde recordaba sus derechos, con exclusion de un extranjero. Sabíase que tenia numerosos partidarios hasta en el mismo seno de los protestantes. Tales eran los llamados *jacobitas*, quienes contaban algunos obispos, que no habian querido prestar los juramentos á Guillermo. Todavía se hallaban menos dispuestos en favor de Jorge Iº, á quien nadie conocia, que era de diferente religion y cuyos derechos al trono no eran muy evidentes. La Escocia sobre todo, mas adicta á la sangre de los Estuardos, sus antiguos reyes, se sentia con mas repugnancia á obedecer á un príncipe aleman. Los episcopales de este pais, poco favorecidos entonces por la revolucion de 1688, habian perseverado en rehusar los juramentos y conservaban su fidelidad al hijo de Jacobo II. En 1715 reunieron fuerzas en su favor. Era su divisa *por Jacobo III y la religion protestante*. Los católicos de consiguiente no tenian ningun dominio sobre ellos. El 2 de enero de 1716 llegó el pretendiente á Escocia, mas al mes siguiente se vió forzado á reembarcarse. Nada pudo su partido contra las

fuerzas del nuevo gobierno, el cual habia tomado ya todas las precauciones mas severas para su seguridad. Los pobres católicos fueron perseguidos con ahinco; desde la reina Elisabeth no lo habian sido jamas tanto. Quitáronles las armas y caballos: amenazóse con la carcel á todos los que no tuviesen por caucion dos protestantes, y en efecto se encarcelaron muchísimos. Habíase ideado un medio bastante seguro para descubrir á los de esta religion que hubiesen querido disfrazar sus sentimientos. Tal era hacerles jurar que la transubstanciacion era un error detestable. Sin embargo semejante medio no se verificó, á lo que parece, dice el continuador de Rapin-Thoyras, por cuanto se semejaba demasiado á una persecucion desembozada. En Irlanda fueron presos todos los ministros católicos, y se declaró que todos los individuos de esta religion se debian de considerar como desafectos al gobierno y se se los haria responsables de todo el mal que en caso de invasion pudiesen sufrir los protestantes. Habíase creido que Jorge Iº, al principio de su reinado, procuraria ganarse el amor de sus nuevos súbditos con actos de clemencia para con los *jacobitas* que cayeron en sus manos. Al contrario manifestó el rigor mas inflexible; seis pares fueron condenados á la pena capital, las ejecuciones en la clase inferior fueron infinitas; y esta mortandad en los cadalsos no hizo sino aumentar el número de descontentos. Para acallar estos murmullos el gobierno se enconó mas

contra los católicos. El 26 de julio de 1717 sancionó el rey un bill que les obligaba á dar una declaración circunstanciada de sus bienes. Cierta historiador dice que este acto es uno de los mas crueles que se resolvieron contra ellos. En 1719 se los desarmó de nuevo en Irlanda y se anduvo con mas rigor á caza de presbíteros y religiosos. Era el motivo de esta nueva medida un armamento en España en favor del pretendiente. El cardenal Alberoni, primer ministro de Felipe V, habia formado el proyecto de reponer en el trono de los Estuardos á su heredero. Hizole invitar que se fuese á Madrid, donde se le tributaron los honores de rey. Mas las escuadras que debian proteger esta expedicion fueron combatidas por los vientos, y las pocas fuerzas que se declararon en Escocia por el príncipe fueron derrotadas y dispersas. Retiróse Jacobo en Italia, donde le concedió el Papa un asilo. Allí casó despues con la nieta de Sobieski, rey de Polonia. Desde entonces fué menguando en Inglaterra su partido. Tales eran las prevenciones de los protestantes que olvidaron con mayor facilidad á un rey residente en Roma, y acogido con tantas liberalidades por el sumo Pontífice. En 1722 se encarceló en la Torre de Londres el duque de Norfolk, primer par del reino: parece que sus únicos crímenes fueron ser católico y rico. Por los mismos dias se impuso á los católicos una contribucion anual de cien mil libras esterlinas. El lord Carteret, virey de Irlanda, encareció al parlamento de

este pais que tomase medidas severísimas contra los progresos del *papismo*. Era esta palabra la piedra de escándalo del populacho y hasta del ministerio que se valia comunmente de esta ratería para reconquistar la opinion pública. De esta manera se echaba mano del mas frívolo pretesto para autorizar rigores contra los partidarios de la religion católica, blanco constante de un encono tan inexplicable como profundo. Hubo sin embargo, en esta época, algun proyecto en favor de los católicos. Era su autor el doctor Strickland, obispo que fué de Namur. Mereciérase parte de la benevolencia de Jorge I, y se dió mucha prisa y trabajo por hacer adoptar un plan, conforme al cual el gobierno templar debia su severidad contra los católicos, quienes por su parte debian prestar juramento de fidelidad al rey Jorge. Trabajó tambien en este proyecto un vicario apostólico, Juan Stonor, obispo de Tespia. Se congregó á los católicos, habiéndose ganado al duque de Norfolk y á otros muchos señores; mas el cuerpo de los católicos desaprobó este plan, declarándose á la par contrarios á él los otros tres vicarios apostólicos. Desconfiábase de las promesas del ministerio inglés, alcanzando esta desconfianza hasta al mismo Strickland. Hemos leído algunas piezas originales, donde se maltrataba suficientemente á este abate. A pesar de sus conatos y los del obispo de Tespia vino el proyecto á abortar.

—El 5 de octubre, declaracion del rey prescri-

biendo un silencio absoluto sobre los objetos de las contestaciones. Una ley de esta naturaleza era una barrera bien debil contra la extrema fermentacion de los ánimos. El 13 de julio precedente habia enviado el Regente á los obispos una circular en que les aseguraba su proteccion, mostraba su descontento de la insubordinacion de muchos eclesiásticos, y exhortaba á los preladados á esforzarse á mantener la paz, hasta que él hubiese tomado medidas de acuerdo con el soberano pontífice; pero no se vió resultado alguno de estas promesas. El cardenal de Noailles, á quien el Papa acababa de dirigir un breve lleno de ternura, esparció su acto de apelacion, el cual hasta entonces habia quedado secreto. Su cabildo adhirió á él, algunos cuerpos y algunos particulares renovaron las escenas que ya se habian visto seis meses antes. Es verdad que el parlamento suprimió algunos escritos de los opositores, y entre otros el acto de apelacion del cardenal de Noailles; pero hizo sufrir el mismo tratamiento á otras obras á las que no podia dar en rostro sino con que defendian la causa de la Iglesia: esta era una seguida de la declaracion. El Papa se quejó de ello al Regente; hizole representar que era injusto tratar sobre el mismo pie, y condenar igualmente al silencio los que defendian una ley de la Iglesia, y los que se elevaban contra esta ley con tanta aspereza é indecencia. Pero el Regente queria parecer tener siempre la balanza igual, y se lisonjeaba de que este era el

solo medio de lograr la paz. Todos los dias se inventaban nuevas vias de conciliacion, las cuales no eran mas felices que las primeras. El Papa, por su parte, sufría en extremo por estas divisiones. No habia cosa que no hubiese intentado para hacerlas cesar; habia escrito muchas veces al cardenal de Noailles; habia procurado moverle por la vista de los males que arrastraba su oposicion: habiale ofrecido calmar sus escrúpulos dándole sobre la bula las esplicaciones que podia desear: ninguno de estos medios tuvieron efecto. Clemente XI no creyó deber tener mas consideracion con gentes intratables; y, el 19 de febrero de 1718, condenó los actos de apelacion de los cuatro obispos, del cardenal, y de las facultades de París, de Reims y de Nantes.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



®

